

TESIS DOCTORAL

2015



**BOTELLÓN, JUVENTUD Y ENTORNO URBANO.
Estudio sociológico sobre las tendencias de ocio
y consumo de los estudiantes entre 14 y 17 años
del Ayuntamiento de Pontevedra.**

PATRICIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
MÁSTER EN ANÁLISIS DE PROBLEMAS SOCIALES

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
UNED

DIRECTOR: JUAN DE DIOS IZQUIERDO COLLADO
CODIRECTOR: TOMÁS FERNÁNDEZ GARCÍA
TUTORA: VERÓNICA DÍAZ MORENO



DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA III (TENDENCIAS SOCIALES)
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
UNED

BOTELLÓN, JUVENTUD Y ENTORNO URBANO.
Estudio sociológico sobre las tendencias de ocio
y consumo de los estudiantes entre 14 y 17 años
del Ayuntamiento de Pontevedra.

PATRICIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
MÁSTER EN ANÁLISIS DE PROBLEMAS SOCIALES

DIRECTOR: JUAN DE DIOS IZQUIERDO COLLADO
CODIRECTOR: TOMÁS FERNÁNDEZ GARCÍA
TUTORA: VERÓNICA DÍAZ MORENO

Agradecimientos

Antes de empezar, me gustaría mostrar mis agradecimientos a todas las personas, sin cuya ayuda y apoyo, esta tesis doctoral no hubiera sido posible.

A mis directores y tutora de tesis, en especial a D. Juan de Dios Izquierdo, porque a pesar de estar lejos físicamente siempre conté con su experta y valiosa colaboración. Ha sido un duro trabajo compartido.

A los orientadores y equipos directivos de los centros escolares, sin los cuales este trabajo de investigación nunca se hubiera podido llevar a cabo.

A Miriam, Roberto, Loli, Carme, Juan Luís, Antonio, Rita, Mónica y Jesús por compartir conmigo todos sus conocimientos.

A Suso, por su infinita paciencia y enseñarme todo lo que sé sobre ofimática.

A mis compañeras/os del equipo de prevención de conductas adictivas del Ayuntamiento de Pontevedra, que me conectan con la realidad juvenil y que, a pesar de las precariedades, hacen su trabajo con rigor y profesionalidad.

Y especialmente a mi marido, Jose, por creer en mí mucho más de lo que yo lo hago, ya me gustaría ser como tú me imaginas, y a mi hijo, Hugo, por todas las ausencias y malos humores. Siento mucho la continua presencia de esta tesis en casa. A mis padres y hermanos por estar siempre ahí, y a mis amigos/as y resto de compañeros y compañeras de trabajo que, de un modo u otro, han colaborado en este esfuerzo.

A todos y todas muchas gracias.

«¿Qué les pasa a nuestros jóvenes? No respetan a sus mayores, desobedecen a sus padres, ignoran las leyes. Hacen disturbios en las calles inflamadas con pensamientos salvajes. Su moralidad decae. ¿Qué será de ellos?»

(Platón, 400 a.C.)

ÍNDICE

LISTA DE SÍMBOLOS, ABREVIATURAS Y SIGLAS	9
LISTA DE TABLAS Y FIGURAS	12
Lista de Tablas	13
Lista de Figuras	15
INTRODUCCIÓN	23
PARTE I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	27
CAPÍTULO I: ACERCAMIENTO TEÓRICO A LOS TÉRMINOS	28
1.1. Ocio/tiempo libre	29
1.2. Ocio nocturno	39
1.2.1. El fenómeno del botellón	40
CAPÍTULO II: PERSPECTIVA HISTÓRICA	45
2.1. El ocio en las diferentes épocas	46
2.2. Empleo del tiempo de ocio en la España actual	54
CAPÍTULO III: PERSPECTIVA BIOGRÁFICA	61
3.1. Características del ocio en la juventud española	69
3.1.1. Prácticas de ocio nocturno	75
3.1.1.1. Control ejercido por los progenitores en las salidas nocturnas	77
3.2. Juventud: ocio y consumo de drogas	78
3.2.1. Consumo de drogas	84
3.2.2. Edad media de inicio en el consumo	89
3.2.3. Diferencias en el consumo por edad	90
3.2.4. Diferencias intersexuales en el consumo de drogas	90
3.2.5. Consumo de bebidas alcohólicas	91
3.2.6. Consumo de tabaco	94
3.2.7. Consumo de cánnabis	95
3.2.8. Consumo de hipnosedantes	97
3.2.9. Consumo de cocaína	98
3.2.10. Consumo de éxtasis	99
3.2.11. Consumo de anfetaminas	100
3.2.12. Consumo de heroína	101
3.2.13. Consumo de inhalables volátiles	102

3.2.14. Consumo de alucinógenos	104
3.2.15. Policonsumo	105
3.2.16. Disponibilidad percibida	107
3.2.17. Niveles de riesgo percibido	110
3.2.18. Drogas emergentes	110
3.2.18.1. Prevalencia de consumo de drogas emergentes	111
3.2.18.2. Disponibilidad percibida de las drogas emergentes	112
3.2.18.3. Percepción de riesgo de las drogas emergentes	112
3.2.19. Botellón y consumo de drogas	114
3.2.20. Entorno personal y social de los escolares: consumo de drogas en el grupo de iguales	117
3.2.21. Frecuencia de salidas nocturnas, horario de regreso a casa y consumo de drogas	118
3.2.22. Modelos teóricos que explican el consumo de drogas	121
3.3. Jóvenes y nuevas tecnologías	127
3.3.1. Equipamiento de los hogares españoles	127
3.3.2. Generación-net	130
3.3.3. Las nuevas tecnologías y las conductas adictivas	132
3.3.3.1. Internet	134
3.3.3.2. Móvil	136
3.3.3.3. Videojuegos	138
3.3.4. Uso de las nuevas tecnologías por parte de la población joven	139
3.4. Programas de ocio alternativo	141
3.4.1. Noites abiertas (Noches abiertas)	143
3.4.1.1. Objetivos	144
3.4.1.2. Población destinataria	145
3.5. Programas de prevención dentro de los espacios de ocio nocturno	145
3.5.1. Programa Creative	146
CAPÍTULO IV: PERSPECTIVA ESTRUCTURAL	148
4.1. Características de la realidad social juvenil	149
4.2. Opinión de la sociedad actual sobre la juventud	154
4.3. Políticas de juventud por parte de las administraciones públicas	156

PARTE II. ESTUDIO EMPÍRICO	158
CAPÍTULO V: OBJETIVOS E HIPÓTESIS	159
5.1. Objetivos	160
5.1.1. Objetivo general	160
5.1.2. Objetivos específicos	160
5.2. Hipótesis	161
CAPÍTULO VI: METODOLOGÍA	162
6.1. Estudio cuantitativo	163
6.1.1. Diseño	163
6.1.2. Participantes (descripción de la muestra)	164
6.1.3. Variables e Instrumentos	169
6.1.4. Procedimiento	189
6.1.5. Análisis de datos	190
6.2. Estudio cualitativo	191
6.2.1. Diseño	191
6.2.2. Participantes (descripción de la muestra)	192
6.2.3. Variables analizadas	192
6.2.4. Procedimiento	193
6.2.5. Análisis de datos	193
CAPÍTULO VII: RESULTADOS	196
7.1. Resultados a nivel descriptivo	198
7.1.1. Prácticas de ocio	198
7.1.2. Consumo de drogas y factores asociados	203
7.1.2.1. Consumo de drogas	203
7.1.2.2. Factores asociados	212
7.1.3. Uso problemático de Internet y las nuevas tecnologías	218
7.1.4. Variables psicosociales	219
7.2. Resultados a nivel bivariado	220
7.2.1. Diferencias a nivel sociodemográfico y académico	220
7.2.2. Diferencias a nivel de las prácticas de ocio y consumo	225
7.2.3. Análisis en función de las variables psicosociales	242
7.3. Resultados a nivel multivariado	244

7.4. Resultados a nivel cualitativo	247
CAPÍTULO VIII: CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS FUTURAS DE INVESTIGACIÓN	257
8.1. Conclusiones	258
8.1.1. Objetivo primero	258
8.1.2. Objetivo segundo	261
8.1.3. Objetivo tercero	265
8.1.4. Objetivo cuarto	271
8.1.5. Hipótesis primera	278
8.1.6. Hipótesis segunda	279
8.2. Perspectivas futuras de investigación	280
BIBLIOGRAFÍA	282
APÉNDICE DOCUMENTAL	303
Anexo I: Cuestionario utilizado para la recogida de datos	304
Anexo II: Criterios de corrección de la Escala de Habilidades Sociales (EHS). Baremos jóvenes	311
Anexo III: Criterios de corrección de la Escala de Satisfacción Familiar por Adjetivos (ESFA)	312
Anexo IV: Criterios de corrección del Cuestionario Autoconcepto Forma 5 (AF5). Dimensión académico-laboral	313

LISTA DE SÍMBOLOS,

ABREVIATURAS Y SIGLAS

AF5	Autoconcepto Forma 5.
BOE	Boletín Oficial del Estado.
BOP	Boletín Oficial de la Provincia.
CCAA	Comunidades Autónomas.
CIE	Clasificación Internacional de Enfermedades.
CIEMA	Centro de Intervención Educativa en Medio Abierto.
CIS	Centro de Investigaciones Sociológicas.
CSAP	Center for Substance Abuse Prevention- Centro para la Prevención del Abuso de Sustancias.
DENA	Detección Nuevas Adicciones.
DSM	Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders- Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales.
DOG	Diario Oficial de Galicia.
DVD	Digital Versatile Disc- Disco Digital Versátil.
EGB	Educación General Básica.
EHS	Escala de Habilidades Sociales.
EIB	Evaluation Instrument Bank- Banco de Instrumentos de Evaluación.
EC	Preocupación Empática.
EMCDDA	European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction- Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías.
EPA	Encuesta de Población Activa.
ESFA	Escala de Satisfacción Familiar.
ESO	Enseñanza de Educación Secundaria.
ESTUDES	Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Estudiantes de Enseñanzas Secundarias.
EUROSTAT	Statistical Office of the European Communities- Oficina Europea de Estadística.
FAD	Fundación de Ayuda contra la Drogadicción.
FEBE	Federación Española de Bebidas Espirituosas.
FRIDA	Factores de Riesgo Interpersonales para el consumo de Drogas en Adolescentes.
GETS	Grupo de Estudio sobre Tendencias Sociales.
GIESTyT	Grupo de Investigación en Estudios Sociales y Territoriales.

IGE	Instituto Gallego de Estadística.
INE	Instituto Nacional de Estadística.
INJUVE	Instituto de la Juventud de España.
INTERNET	International Network- Red Internacional de Computadoras.
LSD	Dietilamida de ácido lisérgico.
MDH	Modelo de Diversión Hegemónico.
OEDT	Observatorio Europeo de Drogas y Toxicomanías.
ONG	Organización No Gubernamental.
ONU	Organización de las Naciones Unidas.
PIB	Producto Interior Bruto.
PNSD	Plan Nacional Sobre Drogas.
RAE	Real Academia Española.
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación.
UE	Unión Europea.
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
Vs.	Versus.
WIFI	Wireless Fidelity- Fidelidad sin Cables.
WIMAX	Worldwide Interoperability for Microwave Access- Interoperabilidad Mundial para Acceso por Microondas.
WLRA	World Leisure & Recreation Association- Asociación Mundial del Ocio y la Recreación.
ESTADÍSTICOS	
α	Alfa de Cronbach.
C	Centil.
E.T.	Error Típico de la media.
Exp	Exponencial.
S	Puntuación típica.
Sx	Desviación típica.
t	T de student.
χ^2	Chi-cuadrado.
\bar{x}	Media.

LISTA DE TABLAS Y FIGURAS

Lista de Tablas

Tabla 1. Oposición entre tiempo libre y tiempo de trabajo.....	32
Tabla 2. Tiempo disponible y tiempo no disponible.....	33
Tabla 3. Resumen de los contrastes del ocio y la recreación en las diferentes sociedades.....	49
Tabla 4. Modelo Pentatriaxios, especificando los valores de las quince casillas.....	54
Tabla 5. Eventos en la adolescencia.....	64
Tabla 6. Incongruencias entre la ontogénesis y la sociogénesis en la sociedad española.....	65
Tabla 7. Etapas de las necesidades de ocio de las jóvenes generaciones españolas.....	69
Tabla 8. Resumen de la metodología de la Encuesta Estatal sobre Uso De Drogas en Enseñanzas Secundaria (ESTUDES) 2012.....	81
Tabla 9. Resumen de la metodología del Estudio sociológico «Juventud y alcohol».....	82
Tabla 10. Resumen de la metodología del Estudio comparado en Madrid, Galicia y Jaén sobre el fenómeno del botellón.....	84
Tabla 11. Criterios diagnósticos propuestos para la adicción a Internet.....	135
Tabla 12. Criterios diagnósticos propuestos para la adicción al teléfono móvil.....	138
Tabla 13. Ficha técnica del estudio cuantitativo.....	163
Tabla 14. Distribución de los datos muestrales por centro escolar y curso.....	164
Tabla 15. Puntuaciones obtenidas en la muestra normativa de la Escala de Habilidades Sociales (EHS).....	172
Tabla 16. Datos descriptivos generales de la Escala de Satisfacción Familiar por Adjetivos (ESFA).....	175
Tabla 17. Medias por sexo y grupo normativo del componente académico/laboral del cuestionario Autoconcepto Forma 5 (AF5).....	177
Tabla 18. Variables e ítems que configuran el cuestionario.....	185

Tabla 19. Propiedades psicométricas de las variables e ítems en la muestra normativa de cada escala (α original) y las obtenidas en el cuestionario (α encontrada).	188
Tabla 20. Ficha técnica del estudio cualitativo.	192
Tabla 21. Datos sociodemográficos de los profesionales participantes en el estudio cualitativo.....	194
Tabla 22. Actividades de ocio por la semana y los fines de semana (respuesta múltiple).	199
Tabla 23. Comparativa consumo de sustancias alguna vez/últimos 12 meses/último mes.	204
Tabla 24. Permisividad del entorno hacia el consumo de drogas.....	214
Tabla 25. Accesibilidad a las diferentes sustancias.	216
Tabla 26. Actitud hacia las drogas legales.	218
Tabla 27. Resumen de los estadísticos de las escalas psicosociales utilizadas.....	219
Tabla 28. Resumen de las variables sociodemográficas asociadas a la práctica del botellón.....	225
Tabla 29. Resumen de los hábitos de ocio y consumo asociados a la práctica del botellón.....	240
Tabla 30. Resumen de las variables psicosociales asociadas a la práctica del botellón.....	244
Tabla 31. Variables predictoras incluidas en la regresión logística.	245
Tabla 32. Resultados de la regresión logística.	246
Tabla 33. Resumen de perfil de las prácticas de ocio y consumo del estudiantado entre 14 y 17 años de Pontevedra.	260
Tabla 34. Resumen de perfil del estudiantado entre 14 y 17 años que practica botellón vs. no practica botellón.	264

Lista de Figuras

Figura 1. Modelo Jerárquico de Maslow.....	52
Figura 2. Modelo Pentatriaxios. Estructuración de los valores en función de tres niveles y cinco áreas de vida.	53
Figura 3. Duración media diaria (en horas y minutos) dedicada a actividades. Comparativa 2002-2003 y 2009-2010.	56
Figura 4. Porcentaje de personas que realizan actividades diarias relacionadas con el ocio. Comparativa 2002-2003 y 2009-2010.....	57
Figura 5. Porcentaje de personas que realizan actividades diarias relacionadas con el ocio y duración media diaria (en horas y minutos). Periodo 2009-2010. Diferencias por sexo.	58
Figura 6. Porcentaje de personas que realizan actividades diarias relacionadas con el ocio y duración media diaria (en horas y minutos). Periodo 2009-2010. Diferencias por grupo de edad.....	60
Figura 7. Horas libres a la semana de la juventud entre 15-19 años. Comparativa 2004-2008. Diferencias por sexo.	73
Figura 8. Horas libres a la semana de la juventud entre 15-29 años. Diferencias por grupos de edad y sexo.	74
Figura 9. Actividades que practica en su ocio la juventud entre 15-19 años (respuesta múltiple).....	75
Figura 10. Actividades que realiza de forma habitual en su ocio nocturno de fin de semana la juventud entre 15-19 años (respuesta múltiple).....	76
Figura 11. Actividades que realiza de forma habitual en su ocio nocturno de fin de semana la juventud entre 15-19 años (respuesta múltiple). Comparativa 2004-2007.	77
Figura 12. Control ejercido por los padres en las salidas nocturnas de la juventud entre 15-19 años.	78
Figura 13. Porcentaje de consumo de las diferentes sustancias <i>alguna vez en la vida</i> entre el estudiantado de enseñanza secundaria de 14-18 años en España en el año 2012.....	85
Figura 14. Porcentaje de consumo de las diferentes sustancias <i>alguna vez en la vida</i> entre el estudiantado de enseñanza secundaria de 14-	

18 años en España. Comparativa de los años 1994, 1998, 2002, 2006, 2010 y 2012.....	86
Figura 15. Porcentaje de consumo de las diferentes sustancias en el último mes entre el estudiantado de enseñanza secundaria de 14-18 años en España en el año 2012.....	87
Figura 16. Porcentaje de consumo de las diferentes sustancias en el último mes entre el estudiantado de enseñanza secundaria de 14-18 años en España. Comparativa de los años 1994, 1998, 2002, 2006, 2010 y 2012.....	88
Figura 17. Edad de inicio en las diferentes sustancias adictivas entre el estudiantado de enseñanza secundaria de 14-18 años en España en el año 2012.....	89
Figura 18. Porcentaje de consumo de las diferentes sustancias alguna vez en la vida entre el estudiantado de enseñanza secundaria de 14-18 años en España en el año 2012. Diferencias por sexo.....	90
Figura 19. Porcentaje de consumo de alcohol en las tres escalas temporales entre el estudiantado de enseñanza secundaria de 14-18 años en España. Comparativa de los años 1994, 1998, 2002, 2006, 2010 y 2012.....	91
Figura 20. Porcentaje de consumo de tabaco en las tres escalas temporales entre el estudiantado de enseñanza secundaria de 14-18 años en España. Comparativa de los años 1994, 1998, 2002, 2006, 2010 y 2012.....	94
Figura 21. Porcentaje de consumo de tabaco diario entre el estudiantado de enseñanza secundaria de 14-18 años en España. Comparativa de los años 1994, 1998, 2002, 2006, 2010 y 2012.....	95
Figura 22. Porcentaje de consumo de cánnabis en las tres escalas temporales entre el estudiantado de enseñanza secundaria de 14-18 años en España. Comparativa de los años 1994, 1998, 2002, 2006, 2010 y 2012.....	96
Figura 23. Porcentaje de consumo de hipnosedantes (con/sin receta) en las tres escalas temporales entre el estudiantado de enseñanza secundaria de 14-18 años en España. Comparativa de los años 1994, 1998, 2002, 2006, 2010 y 2012.....	97

Figura 24. Porcentaje de consumo de cocaína en las tres escalas temporales entre el estudiantado de enseñanza secundaria de 14-18 años en España. Comparativa de los años 1994, 1998, 2002, 2006, 2010 y 2012.....	99
Figura 25. Porcentaje de consumo de éxtasis en las tres escalas temporales entre el estudiantado de enseñanza secundaria de 14-18 años en España. Comparativa de los años 1994, 1998, 2002, 2006, 2010 y 2012.....	100
Figura 26. Porcentaje de consumo de anfetaminas en las tres escalas temporales entre el estudiantado de enseñanza secundaria de 14-18 años en España. Comparativa de los años 1994, 1998, 2002, 2006, 2010 y 2012.....	101
Figura 27. Porcentaje de consumo de heroína en las tres escalas temporales entre el estudiantado de enseñanza secundaria de 14-18 años en España. Comparativa de los años 1994, 1998, 2002, 2006, 2010 y 2012.....	102
Figura 28. Porcentaje de consumo de inhalantes volátiles en las tres escalas temporales entre el estudiantado de enseñanza secundaria de 14-18 años en España. Comparativa de los años 1994, 1998, 2002, 2006, 2010 y 2012.....	103
Figura 29. Porcentaje de consumo de alucinógenos en las tres escalas temporales entre el estudiantado de enseñanza secundaria de 14-18 años en España. Comparativa de los años 1994, 1998, 2002, 2006, 2010 y 2012.....	104
Figura 30. Número de sustancias adictivas consumidas entre el estudiantado de enseñanza secundaria de 14-18 años en España en el año 2012.....	106
Figura 31. Evolución de la disponibilidad percibida de sustancias adictivas entre el estudiantado de enseñanza secundaria de 14-18 años en España. Proporción de estudiantes que piensa que es fácil o muy fácil conseguir cada droga. Comparativa de los años 1994, 1998, 2002, 2006, 2010 y 2012.....	109

Figura 32. Porcentajes de asistencia al botellón entre el estudiantado de enseñanza secundaria de 14-18 años en España en el año 2012. Diferencias por edad.	114
Figura 33. Evolución en los últimos años del peso poblacional del grupo 15-19 años.	153
Figura 34. Distribución de datos muestrales por curso.	165
Figura 35. Distribución de datos muestrales por titularidad del centro educativo.....	165
Figura 36. Número de hermanos/as.....	166
Figura 37. Forma de convivencia.....	166
Figura 38. Situación laboral de los progenitores.....	167
Figura 39. Nivel de estudios de los progenitores.	167
Figura 40. Alumnado que ha repetido curso/cuántos cursos ha repetido.....	168
Figura 41. Nota media del curso anterior.....	168
Figura 42. Actividades de ocio por la semana y los fines de semana (respuesta múltiple).	200
Figura 43. Satisfacción con el ocio.....	201
Figura 44. Frecuencia con la que han salido por la noche en los últimos 12 meses.....	201
Figura 45. Hora de regreso a casa.	202
Figura 46. Dinero del que disponen (incluye semana y fines de semana).	202
Figura 47. Comparativa consumo de sustancias alguna vez/últimos 12 meses/último mes.	205
Figura 48. Edad media de inicio en el consumo de diferentes sustancias adictivas.....	205
Figura 49. Comparativa, entre el ESTUDES 2012 y el presente estudio, de la edad de inicio en las diferentes sustancias adictivas entre el estudiantado de enseñanza secundaria.....	206
Figura 50. Comparativa, entre el ESTUDES 2012 y el presente estudio, del consumo de sustancias adictivas <i>alguna vez en la vida</i> entre el estudiantado de enseñanza secundaria de 14 años.	207

Figura 51. Comparativa, entre el ESTUDES 2012 y el presente estudio, del consumo de sustancias adictivas <i>alguna vez en la vida</i> entre el estudiantado de enseñanza secundaria de 15 años.	208
Figura 52. Comparativa, entre el ESTUDES 2012 y el presente estudio, del consumo de sustancias adictivas <i>alguna vez en la vida</i> entre el estudiantado de enseñanza secundaria de 16 años.	208
Figura 53. Comparativa, entre el ESTUDES 2012 y el presente estudio, del consumo de sustancias adictivas <i>alguna vez en la vida</i> entre el estudiantado de enseñanza secundaria de 17 años.	209
Figura 54. Comparativa, entre el ESTUDES 2012 y el presente estudio, del consumo de sustancias adictivas en el <i>último mes</i> entre el estudiantado de enseñanza secundaria de 14 años.	210
Figura 55. Comparativa, entre el ESTUDES 2012 y el presente estudio, del consumo de sustancias adictivas en el <i>último mes</i> entre el estudiantado de enseñanza secundaria de 15 años.	210
Figura 56. Comparativa, entre el ESTUDES 2012 y el presente, del consumo de sustancias adictivas en el <i>último mes</i> entre el estudiantado de enseñanza secundaria de 16 años.	211
Figura 57. Comparativa, entre el ESTUDES 2012 y del presente estudio, del consumo de sustancias adictivas en el <i>último mes</i> entre el estudiantado de enseñanza secundaria de 17 años.	211
Figura 58. Consumo los fines de semana (porcentaje relativo sobre el consumo en el último mes).	212
Figura 59. Consumo con otras personas (porcentaje relativo sobre el consumo en el último mes).	212
Figura 60. Consumo bastante/mucho de sustancias adictivas por parte de los amigos/as.	213
Figura 61. Accesibilidad a las diferentes sustancias (\bar{x} en una escala de 1 a 5).	217
Figura 62. Veces que les causa problemas el uso de las nuevas tecnologías.	218
Figura 63. Porcentaje de adolescentes que practican botellón en función del sexo.	220

Figura 64. Porcentaje de adolescentes que practican botellón en función de la edad.....	221
Figura 65. Porcentaje de adolescentes que practican botellón en función del nº de hermanos/as.	221
Figura 66. Porcentaje de adolescentes que practican botellón en función de la forma de convivencia.	222
Figura 67. Porcentaje de adolescentes que practican botellón en función de la situación laboral de sus progenitores.....	222
Figura 68. Porcentaje de adolescentes que practican botellón en función del nivel de estudios de sus progenitores.	223
Figura 69. Porcentaje de repetidores entre quienes practican botellón vs. no practican botellón.....	223
Figura 70. Calificaciones de quienes practican botellón vs. no practican botellón.....	224
Figura 71. Porcentaje de adolescentes que practican botellón en relación a la situación del centro educativo.	224
Figura 72. Porcentaje de actividades en el ocio semanal entre quienes practican vs. no practican botellón.	226
Figura 73. Porcentaje de actividades en el ocio de fin de semana entre quienes practican vs. no practican botellón.	228
Figura 74. Media de la satisfacción con el ocio entre quienes practican vs. no practican botellón (mínimo 1-máximo 5).	229
Figura 75. Porcentaje de frecuencia con la que salen por la noche quienes practican vs. no practican botellón.	229
Figura 76. Porcentaje de hora de llegada a casa de quienes practican vs. no practican botellón.....	230
Figura 77. Media del dinero disponible de quienes practican vs. no practican botellón.....	230
Figura 78. Porcentaje de consumo de sustancias <i>alguna vez en la vida</i> de quienes practican vs. no practican botellón.	233
Figura 79. Porcentaje de consumo de sustancias en los <i>últimos 12 meses</i> de quienes practican vs. no practican botellón.	234
Figura 80. Porcentaje de consumo de sustancias en el <i>último mes</i> de quienes practican vs. no practican botellón.	235

Figura 81. Edad de inicio en las diferentes sustancias entre quienes practican vs. no practican botellón.	236
Figura 82. Porcentaje de consumo del grupo de iguales bastante/mucho de quienes practican vs. no practican botellón.	237
Figura 83. Media de consumo del grupo de iguales de quienes practican vs. no practican botellón.	237
Figura 84. Media de la permisividad del entorno hacia el consumo de drogas de quienes practican vs. no practican botellón.	238
Figura 85. Media de de la accesibilidad a las diferentes sustancias de quienes practican vs. no practican botellón.	238
Figura 86. Media de la actitud hacia las drogas legales de quienes practican vs. no practican botellón.	239
Figura 87. Media del uso problemático de Internet y nuevas tecnologías de quienes practican vs. no practican botellón.	239
Figura 88. Comparativa en habilidades sociales entre quienes practican vs. no practican botellón.	242
Figura 89. Comparativa en satisfacción familiar entre quienes practican vs. no practican botellón.	242
Figura 90. Comparativa en autoconcepto académico entre quienes practican vs. no practican botellón.	243
Figura 91. Comparativa en capacidad empática entre quienes practican vs. no practican botellón.	243
Figura 92. Comparativa en comportamiento problemático entre quienes practican vs. no practican botellón.	244
Figura 93. ¿Qué opinión tiene del ocio que practican las/los menores entre 14 y 17 años?	247
Figura 94. ¿Cree que el botellón está entre sus preferencias?	248
Figura 95. ¿Piensa que las/los menores entre 14 y 17 años están suficientemente informados de las opciones de ocio de las que disponen?	248
Figura 96. ¿Qué opinión tiene del fenómeno del botellón?	249
Figura 97. ¿Cree que son diferentes las/los menores que acuden al botellón de las/los que no acuden? Si es así, en qué.	250

Figura 98. ¿Qué relación establecería entre la edad y su posible participación en el botellón?.....	251
Figura 99. ¿Qué relación establecería entre el grupo de iguales y su posible participación en el botellón?	251
Figura 100: ¿Qué relación establecería entre la información que tienen sobre las sustancias adictivas y su posible participación en el botellón?.....	252
Figura 101. ¿Qué hábitos o conductas de ocio piensa que realizan las/los menores que acuden al botellón?.....	253
Figura 102. ¿Qué hábitos o conductas de ocio piensa que realizan las/los menores que no acuden al botellón?	253
Figura 103. ¿La participación en el botellón tiene importancia en las/los menores con los que trabaja?	254
Figura 104. ¿Cuál debe ser la labor como profesional en relación al fenómeno del botellón?	254
Figura 105. ¿Cuál debe ser la labor de la familia en relación al fenómeno del botellón?	255
Figura 106. ¿Cuál debe ser la labor de la sociedad en general en relación al fenómeno del botellón?	255
Figura 107. ¿Cree que las autoridades deberían ser más restrictivas en la aplicación de la legislación vigente en relación con el consumo de alcohol y tabaco por parte de las/los menores?	256

Introducción

Disponer de tiempo de ocio es uno de los aspectos clave en la definición de calidad de vida, tanto para la población adulta como para la población más joven, con bastante más impacto en ésta última.

En esta tesis se han planteado diferentes objetivos, todos ellos con el fin último de conocer las prácticas de ocio de la población estudiantil entre 14 y 17 años, en un entorno urbano. Esta descripción, hecha de la mano de los propios protagonistas, nos ha acercado a la realidad de un fenómeno, el botellón, cuyo abordaje requiere el diseño de nuevas formas de participación democrática ya que «se inscribe de pleno en las tendencias globales del trinomio juventud-noche-alcohol» (Baigorri, Fernández y Grupo de Investigación en Estudios Sociales y Territoriales-GIESyT, 2004, p. 127).

Este trabajo se basa en la utilización de diversas técnicas -tanto cuantitativas como cualitativas- de análisis sociológico, como la revisión bibliográfica, la encuesta y la entrevista. Tiene un carácter eminentemente práctico, con la pretensión de identificar las principales variables que influyen en la participación en el botellón.

El entorno urbano en el que se va a realizar este estudio es la ciudad de Pontevedra, que tiene su enclave dentro de las rías bajas gallegas y ocupa una superficie total de 118,3 Km², lo que representa el 2,63% de la superficie de la provincia de Pontevedra y el 0,40 % de la superficie gallega (Instituto Nacional de Estadística-INE, 2009).

La población del Ayuntamiento de Pontevedra es, según los datos del padrón municipal de habitantes del año 2013 (Instituto Gallego de Estadística-IGE, 2013), de 82.934 personas, de las cuales 3.019 (3,64%) tienen entre 14 y 17 años, cohorte objeto de estudio en esta tesis. Es el segundo municipio con mayor peso demográfico de la provincia, por detrás de Vigo, y se ha situado al frente del crecimiento demográfico en Galicia incrementando continuamente su población.

En cuanto a la actividad productiva, el sector mayoritario es el de servicios, con una gran diferencia sobre los otros sectores, alcanzando el 72% del total (IGE, 1996), seguido del sector de la construcción y de las industrias manufactureras.

En la situación actual, de crisis económica, se están destruyendo negocios. Según el Servicio de Información Empresarial (Consortio Zona Franca de Vigo-Ardán, 2014), la ciudad de Pontevedra ha sido la provincia gallega que ha mostrado un deterioro más importante en cuanto a la variación del valor añadido bruto de las empresas (-10,74%), y en cuanto a la tasa de variación de ingresos (-11,34%), en el período 2011-2012.

Los datos de desempleo indican que Pontevedra tiene la de mayor tasa de paro de las siete grandes ciudades gallegas, contabilizando, en el último trimestre del año 2014, un 23,8% de población inactiva. Sin embargo, estos datos, facilitados por el IGE-INE (2015) deben tomarse con precaución porque pueden estar afectados por elevados errores muestrales.

El modelo urbano de Pontevedra ha sido reconocido con varios premios. El más importante el galardón mundial ONU-Hábitat, concedido en noviembre de 2014, que la reconoce como una de las ciudades europeas más cómodas para vivir por sus buenas prácticas en materia de movilidad y accesibilidad.

Es, en este contexto, y dentro de las tendencias actuales de ocio de la juventud, donde este estudio realiza, en base al artículo *Análisis sociológico de la Juventud*¹, un abordaje triple pero integrado:

- ✓ desde una *perspectiva histórica*, gracias al análisis del ocio a través de las diferentes épocas,
- ✓ desde una *perspectiva biográfica*, analizando cómo es la juventud de hoy en día y cómo son sus hábitos de ocio y,

¹ En Tezanos, J.F., Villalón, J.J. y Díaz, M. (2009). *La juventud hoy: entre la exclusión y la acción. Tendencias e identidades, valores exclusión social de las personas jóvenes* (pp. 13-16). Madrid: Instituto de la Juventud-INJUVE.

- ✓ desde una *perspectiva estructural*, entendiendo que, los hábitos de ocio y el fenómeno de botellón, están influidos por el entorno en el que viven por lo cual deben ser analizados dentro de las dinámicas actuales de la sociedad.

Este análisis ha permitido reconocer la complejidad del fenómeno del botellón, teniendo presente que es necesario enunciar el tema de forma clara, concisa y concreta, y que disponer del máximo de información nos permite acercarnos desde una perspectiva nueva porque «se teme lo que se desconoce». Ninguna generación parece estar satisfecha con el desarrollo de aquellos que los siguen y cada generación sucesiva ha estado insatisfecha con el mundo que se encontraba.

Posteriormente a este triple abordaje, se realiza un trabajo de investigación que consiste, inicialmente, en un estudio de tipo descriptivo y exploratorio de las referidas prácticas de ocio y del fenómeno del botellón, en base a la información obtenida en un cuestionario *ad hoc* ya que, los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis (Dankhe, 1986).

Completando este estudio descriptivo, se realiza un estudio bivarido, con el propósito principal de conocer cómo se comportan las variables definidas y medidas para analizar su correlación.

Para terminar el análisis estadístico se aplican técnicas multivariable, que pretenden verificar las relaciones del modelo teórico propuesto.

Este análisis cuantitativo, realizado a una muestra de 1170 estudiantes de Pontevedra, con edades comprendidas entre 14 y 17 años, ha permitido describir sus prácticas de ocio y consumo, comprobar qué variables determinan este tipo de prácticas y elaborar un modelo explicativo de la participación en el fenómeno del botellón.

Para profundizar en los resultados obtenidos se hace una investigación cualitativa por medio de entrevistas en profundidad a profesionales que trabajan con la

población objeto de estudio, confiando en la importancia del conocimiento que pueden aportar.

Para abordar este proyecto, el documento se estructura en ocho capítulos divididos en 2 partes. En la primera parte, más teórica, se hace en el capítulo I un acercamiento a los términos con los que se va a trabajar en esta tesis, con el capítulo II comienza el triple abordaje gracias al estudio de la perspectiva histórica, el capítulo III continúa con la perspectiva biográfica, y termina en el capítulo IV con la perspectiva estructural.

A continuación comienza la segunda parte, más empírica, donde en el capítulo V se definen los objetivos e hipótesis, en el capítulo VI se enuncia la metodología, y en el capítulo VII se analizan e interpretan los datos y se presentan los resultados obtenidos a partir del análisis de la información recopilada en el trabajo de campo.

Finalmente, en el capítulo VIII se presentan las conclusiones más importantes, síntesis de las principales aportaciones de este trabajo, concluyendo con las futuras líneas de investigación.

En la sección Apéndice documental se incluye el cuestionario *ad hoc* utilizado para la recogida de datos y los baremos de corrección de las escalas utilizadas.

PARTE I.
FUNDAMENTACIÓN
TEÓRICA

CAPÍTULO I:

ACERCAMIENTO TEÓRICO A LOS TÉRMINOS

1.1. Ocio/tiempo libre

Como palabra, el ocio es un cultismo procedente del *otium* latino. Consultando el Diccionario de la Real Academia Española (RAE), se puede ver que su significado apenas tuvo evolución, y sin embargo, introduce un nuevo concepto en la última década del siglo pasado (Cuenca, 2000).

En efecto, comparando la edición de 1869 y la de 1970, se observa que las definiciones que se hacen del término son las mismas.

El ocio en ambos casos es:

- ✓ Cesación del trabajo, es decir, descanso.
- ✓ Diversión.
- ✓ Obras de ingenio que uno realiza en los ratos que les dejan libres sus principales ocupaciones.

Como novedad, la edición de 1992 añade otro significado que se ordena en segundo lugar. El ocio, en este caso, es *tiempo libre de una persona* (Cuenca, 2000).

En la actualidad, la RAE sigue conservando las definiciones dadas en 1992.

- ✓ Cesación del trabajo, inacción o total omisión de la actividad.
- ✓ Tiempo libre de una persona.
- ✓ Diversión u ocupación reposada, especialmente en obras de ingenio, porque estas se toman regularmente por descanso de otras tareas.
- ✓ Obras de ingenio que alguien forma en los ratos que le dejan libres sus principales ocupaciones.

En la acepción dada a ocio en 1992 podemos ver que los conceptos de ocio y tiempo libre están imbricados y no se pueden separar porque, como indican Martínez y Blanco (2011) el primero es el contenido del segundo, y éste es el continente del primero.

Debido a lo complicado de encontrar una definición comúnmente aceptada y utilizada para el tiempo libre, este análisis comenzará agrupando el conjunto de definiciones dadas al respecto, en torno a los tres componentes básicos, según se centren:

- a) En la *actividad*, haciendo hincapié en el tipo de ocupación o conjunto de actividades más o menos propias del tiempo libre.

En este sentido se definiría por una serie de actividades propicias para el disfrute en plenitud (culturales, sociales, deportivas, lúdicas...).

- b) En la *impronta subjetiva o actitud personal* con la que el sujeto experimenta en el tiempo libre.

En este grupo entran todas aquellas definiciones que sitúan lo característico no tanto en lo qué se hace y cuándo se hace, sino en cómo se vive aquello que se hace, incluso en la vivencia misma.

- c) En el *tiempo*, como atributo y criterio más tangible para determinar, y diferenciar, lo que realmente es tiempo libre de otras ocupaciones que caen dentro de otros tiempos (de trabajo, de obligaciones, de atención a necesidades...).

Aquí es donde encontramos una mayor cantidad de definiciones y descripciones en relación al alcance del tiempo libre.

Estas descripciones van desde una diferenciación más general y global, hasta una especificación detallada y concreta del tiempo que se define como verdaderamente «libre».

Así, se encuentran definiciones que entienden el tiempo libre:

1. Como el tiempo que resta después del trabajo.

Desde esta perspectiva, el tiempo libre se identificaría con el tiempo de *no trabajo*. Esta propuesta, debido a su sencillez y falta de concreción, no describe toda la amalgama de actividades que realizamos los seres humanos, y acciones tan importantes como el sueño o la alimentación no entran en ninguna de las dos categorías descritas.

2. Como tiempo que queda tras el trabajo y las necesidades y obligaciones cotidianas.

En esta definición se intenta resolver el problema anterior, aunque sólo se logra de forma parcial porque aún quedan tiempos que, aunque no entran en las obligaciones laborales o cotidianas, tampoco es tiempo de ocio.

Es el caso del tiempo de un parado o el de un enfermo. Por eso, se han hecho categorizaciones aún más matizadas.

3. Como tiempo que se emplea en lo que uno quiere.

Bien sea, tras las obligaciones laborales y cotidianas, bien sea independientemente de ellas.

El concepto de tiempo libre ofrecido por la sociología tradicional es:

El conjunto de períodos de tiempo de la vida de un individuo en los que la persona se siente libre de determinaciones extrínsecas, quedando con ello libre para emplear con un sentido de realización personal tales momentos, de forma que le resulte posible llevar una vida verdaderamente humana. (Weber, 1969, p.10).

Para Weber el ocio tiene funciones de regeneración, compensación e ideación.

Existe, por tanto, una oposición entre tiempo libre y tiempo de trabajo (Tabla 1):

Tabla 1. Oposición entre tiempo libre y tiempo de trabajo.

TIEMPO DE TRABAJO	TIEMPO DE NO-TRABAJO	
Horario laboral	Necesidades primarias	TIEMPO LIBRE: Tiempo liberado y de OCIO
Ocupaciones derivadas	Compromisos sociales	
+ obligación social - disponibilidad personal		- obligación social + disponibilidad personal

Fuente: Llull (1999).

Aunando las tres dimensiones fundamentales: disponibilidad de tiempo libre, actitud personal y conjunto de ocupaciones (condensadas en las tres d: descanso, diversión y desarrollo), el sociólogo francés Dumazedier (1971) define ocio como:

Un conjunto de ocupaciones a las que el individuo puede entregarse de manera completamente voluntaria tras haberse liberado de sus obligaciones profesionales, familiares y sociales, para descansar, para divertirse, para desarrollar su información o su formación desinteresada, o para participar voluntariamente en la vida social de su comunidad (p. 21).

Trilla (1993, p. 51) ofrece categorías más genéricas que denomina: Tiempo Disponible y Tiempo No Disponible (Tabla 2).

Tabla 2. Tiempo disponible y tiempo no disponible.

TIEMPO	NO DISPONIBLE	TRABAJO	Trabajo remunerado o escuela. Trabajo doméstico. Ocupaciones paralaborales.
		OBLIGACIONES NO LABORALES	Necesidades biológicas básicas. Obligaciones familiares. Obligaciones sociales.
	DISPONIBLE	OCUPACIONES AUTOIMPUESTAS	Actividades religiosas. Actividades voluntarias de tipo social. Formación institucionalizada.
		TIEMPO LIBRE	Ocupaciones personales no autotélicas. Tiempo libre estéril o desocupado. OCIO.

Fuente: Trilla (1993).

El ocio sería, por lo tanto, una forma positiva de emplear el tiempo libre, que el sujeto elige autónomamente y después lleva efectivamente a la práctica (Trilla, 1993).

Se puede afirmar que el ocio es un tiempo libre aprovechado. Ahora bien, aprovechado ¿para qué?

Existen varios niveles de aprovechamiento según sea más o menos gratificante para la persona (López et al., 1982):

- a) Ocio *Formación*. Es el nivel superior de utilización del ocio, en él se realizan actividades que hacen crecer a las personas. Ejemplo de ello son las actividades culturales o la contemplación artística.
- b) Ocio *Entretenimiento*. Nivel de simple de distracción y diversión donde se realizan hobbies que las personas eligen de manera espontánea.

- c) *Ocio Descanso*. Es el empleo del tiempo libre como simple renovador de fuerzas, tanto físicas como psíquicas. No se puede describir como tiempo estéril.
- d) *Aburrimiento*. No se puede considerar ocio, el término adecuado sería ociosidad. Se caracteriza por una situación de desidia e indiferencia en la cual el individuo se autodefine en una situación de fracaso.
- e) *Consumo*. Es el nivel inferior, donde no hay implicación personal y en el cual las personas confían en empresas de servicios y en las industrias del ocio la completa competencia para disponer de su tiempo libre. Esto da pie a que pueda existir la manipulación.

La actitud personal, como hemos visto en la definición de Dumazedier (1971), es un elemento fundamental para conseguir un mejor aprovechamiento del ocio. La preocupación por encontrar los rasgos comunes a cualquier experiencia de ocio ha sido y continúa siendo un tema de estudio constante.

Elias y Dunning (1992) consideran que toda experiencia de ocio tiene al menos los siguientes rasgos comunes:

- a) El marco de referencia es el propio actor o agente.
- b) Interdependencia.
- c) Son actividades emocionales.
- d) Control de las emociones.
- e) Actividades socialmente pre-constituidas.
- f) Es un área interdisciplinar.
- g) Las actividades no demandan ningún compromiso.

Intentar acotar todas las posibilidades que ofrece la práctica del ocio en nuestra sociedad actual es una tarea complicada dada la indefinición de límites y el constante crecimiento de sus manifestaciones.

Con todo, y con una finalidad más descriptiva que exhaustiva, se distinguen tres grandes factores configuradores de los diferentes tipos de ocio existentes en la actualidad:

a) Atendiendo al *grado de participación* se puede distinguir, desde una perspectiva cualitativa y según el grado de implicación del sujeto, el ocio activo (hacer deporte, tocar un instrumento musical, o ir de acampada) y el pasivo (oír música, ver la televisión o acudir a un espectáculo).

Desde una perspectiva cuantitativa y según el sistema de agrupamiento con el que se practica el ocio, éste puede ser individual (leer, escribir...) y grupal o colectivo como el pequeño grupo (los juegos de mesa, el tenis o ir con los amigos), el gran grupo (la mayor parte de las actividades del aire libre, el asociacionismo,...) y el ocio de masas (el deporte espectáculo y los grandes acontecimientos musicales).

b) Atendiendo al *ámbito y temática de las actividades* puede ser de naturaleza (aire libre, educación ambiental,...), deportivo (actividades de aventura, deporte alternativo, deporte dinámico, convencional,...), turístico (rural, de playa y sol, cultural,...), formativo y cultural (prácticas culturales, actividades artísticas, manualidades,...), recreativo (juegos, fiestas, pasatiempos,...), social (relacional, asociativo, de voluntariado,...) y audiovisual (ver la televisión, video, cine,...).

c) Según los *destinatarios* a los que se dirige el ocio, se puede hablar de un ocio infantil, juvenil, adulto y de mayores.

El ocio, como actividad propia humana, tiene beneficios importantes porque cuando estructura como un ocio activo y enriquecedor, constituye un potenciador del crecimiento individual que tiene repercusiones valiosas en la sociedad.

Es por esto que el ocio se considera, además de por ser un aspecto importante en la calidad de vida de las personas, como un derecho humano incuestionable, como refleja la Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU, 1948).

La World Leisure & Recreation Association-WLRA² (1994) ha hecho pública una carta sobre la Educación del Ocio donde se considera el ocio a partir de estos ocho puntos significativos:

- a) El ocio se refiere a un área específica de la experiencia humana, con sus beneficios propios, entre ellos la libertad de elección, la creatividad, la satisfacción, el disfrute y el placer, y una mayor felicidad. Comprende formas de expresión o actividad amplias cuyos elementos son frecuentemente tanto de naturaleza física como intelectual, social, artística o espiritual.
- b) El ocio es un recurso importante para el desarrollo personal, social y económico y es un aspecto importante de la calidad de vida. El ocio es también una industria cultural que crea empleo, bienes y servicios. Los factores políticos, económicos, sociales, culturales y medio ambientales pueden aumentar o dificultar el ocio.
- c) El ocio fomenta una buena salud general y un bienestar, al ofrecer variadas oportunidades que permiten a individuos y grupos seleccionar actividades y experiencias que se ajustan a sus propias necesidades, intereses y preferencias. Las personas consiguen su máximo potencial de ocio cuando participan en las decisiones que determinan las condiciones de su ocio.
- d) El ocio es un derecho humano básico, como la educación, el trabajo y la salud, y nadie debería ser privado de este derecho por razones de género, orientación sexual, edad, raza, religión, creencia, nivel de salud, discapacidad o condición económica.

² La Asociación Mundial de Recreación y Ocio es la principal asociación que agrupa fundamentalmente a los académicos del sector.

- e) El desarrollo del ocio se facilita garantizando las condiciones básicas de vida, tales como seguridad, cobijo, comida, ingresos, educación, recursos sostenibles, equidad y justicia social.

- f) Las sociedades son complejas y están interrelacionadas, el ocio no puede desligarse de otros objetivos vitales. Para conseguir un estado de bienestar físico, mental y social, un individuo o grupo debe ser capaz de identificar y lograr aspiraciones, satisfacer necesidades o interactuar de forma positiva con el entorno. Por lo tanto, se entiende el ocio como recurso para aumentar la calidad de vida.

- g) Muchas sociedades se caracterizan por un incremento de la insatisfacción, el estrés, el aburrimiento, la falta de actividad física, la falta de creatividad y la alienación en el día a día de las personas. Todas éstas pueden ser aliviadas mediante conductas de ocio.

- h) Las sociedades del mundo están experimentando profundas transformaciones económicas y sociales, las cuales producen cambios significativos en la cantidad y pauta de tiempo libre disponibles a lo largo de la vida de los individuos. Estas tendencias tendrán implicaciones directas sobre varias actividades de ocio, las cuales, a su vez influirán en la demanda y la oferta de bienes y servicios de ocio.

Así es que el ocio ocupa un lugar esencial en las nuevas formas de vida, que independientemente de los sistemas políticos o económicos, han ido reemplazando prácticas que en otros tiempos se pensaron firmes e inmóviles. «Los jóvenes entienden que vivir el ocio es un derecho democrático, semejante a otros cada vez más utópicos, como el derecho al trabajo» (Cuenca, 2000, p. 31).

Estos/as jóvenes se han educado en una distribución del tiempo que separa perfectamente los tiempos de la semana y los del fin de semana. Este nuevo reparto es definido, por algunos autores, como un *nuevo modelo cultural* en el cual «los días laborables muestran, en el imaginario colectivo, una clara

tendencia hacia el igualitarismo, mientras que el fin de semana es el espacio para la diferenciación y la distinción social» (Comas, 1996, p. 13).

Esto da lugar a una extensa oferta de actividades a las que pueden asociarse los fines de semana, lo cual les hace sentir que están estableciendo su propia y peculiar identidad.³

Sintetizando lo enunciado hasta el momento se puede concluir que:

- a) El ocio es una pieza fundamental del crecimiento humano, que puede ser creador de bienestar, tanto físico como psíquico, y del que no se puede obviar su importancia económica.

- b) Consiste en una forma de utilizar el tiempo libre mediante una ocupación autotélica⁴ y autónomamente elegida y realizada cuyo desarrollo resulta placentero al individuo (Trilla, 1991).

- c) Tiene unos componentes fundamentales:
 1. Un tiempo libre, entendido como «tercer espacio de tiempo» frente al tiempo del trabajo y al de las necesidades fisiológicas y obligaciones familiares o sociales.

 2. Una actividad o conjunto de ocupaciones de muy diversa índole.

 3. Un sujeto que aporta la indispensable vivencia subjetiva, con la que la ocupación del tiempo libre se transforma en ocio.

³ Todo esto es fruto de la transformación que se produce con la progresiva implantación de la jornada laboral de 40 horas semanales, que da lugar a un cambio de *sociedad de ocio en domingo* a *sociedad de ocio en fin de semana*. Este cambio permite la consolidación de una sociedad del ocio con la expansión de una industria y cultura propia que se convierte en un motor de desarrollo económico (Comas, 1996).

⁴ Que las acciones que se realicen en el tiempo libre tengan un fin en mismas, sin buscarles ninguna otra utilidad ni objetivo práctico.

1.2. Ocio nocturno

Cuando hablamos de «ocio nocturno» no referimos a la actividad que las/los jóvenes denominan «salir de marcha». Esta es una actividad que se lleva a cabo principalmente durante el fin de semana⁵.

Calafat et al. (2004, p.139) hablan del Modelo de Diversión Hegemónico (MDH), que tiene una serie de características:

- a) Es un espacio cada vez más popular donde participan una mayoría de adolescentes y jóvenes las noches de los fines de semana. Se denomina, como ya se ha mencionado, «salir de marcha».
- b) Tiende a concentrar a las/los jóvenes por grupos de edad con exclusión de los adultos.
- c) Tiende a expandirse en el tiempo y en el espacio, excluyendo otras formas de diversión y actividades de tiempo libre.
- d) Crea las condiciones para que los que participan se impliquen cada vez más (más tiempo, más frecuencia,...).
- e) Incorpora actividades que pueden interferir en la vida familiar, en los estudios y en el trabajo.
- f) Incorpora actividades caras, con un coste económico importante que tiene consecuencias en la economía de los jóvenes y de las familias.

⁵ En cuanto a los tiempos de ocio tenemos, por una parte, un tiempo diario de ocio, donde se realizan actividades distintas a las del fin de semana (generalmente aunque no únicamente, no relacionales y, generalmente aunque no únicamente, no alcoholizadas) (Baigorri, Fernández y GIESTyT, 2004).

- g) El modelo fomenta y se apoya en el mercado de elementos de identidad juvenil (indumentaria, música, tecnología, símbolos, automóvil, drogas...), estatus y prestigio.
- h) Los elementos que intervienen están diseñados por una industria con intereses económicos. Estos elementos dan significado a la diversión y la convierten en una mercancía.
- i) Promociona una búsqueda de diversión y placer rápido (fast-pleasure).
- j) Las drogas y el alcohol son una tecnología que se está convirtiendo en necesaria para mantener el MDH (desinhibir, experimentar, buscar sensaciones, permanecer activos,...)
- k) La participación en el MDH es uno de los mejores predictores del consumo de drogas.

1.2.1. El fenómeno del botellón

El término *botellón* hace referencia a un fenómeno de reciente aparición en España (a finales del siglo pasado) y que consiste básicamente en el consumo de bebidas alcohólicas por parte de grupos numerosos de jóvenes en la vía pública.

Es un fenómeno complejo, entre la celebración colectiva, la exaltación grupal, la afirmación identitaria, el consumo y el exceso, connotado por dos características (Megías, et al. 2006):

- ✓ el descontrol en el consumo alcohólico y,
- ✓ el desorden ciudadano.

A estas características hay que añadir otros aspectos, no menos problemáticos, como el consumo de drogas ilegales, las conductas sexuales de riesgo, la conducción de riesgo, la violencia/peleas, el ruido y distintos problemas de convivencia.

Según la definición de Baigorri, Fernández y GIESTyT (2004, p. 99), el botellón es la «reunión masiva de jóvenes entre 16 y 24 años fundamentalmente, en espacios abiertos de libre acceso, para beber la bebida adquirida previamente en comercios, escuchar música y hablar».

La causa que habitualmente se reconoce como más significativa para explicar la presencia del botellón en nuestra sociedad es la de índole económica, que hace referencia a lo relativamente caro que resulta el consumo de alcohol en los establecimientos habilitados como bares, pubs, discotecas y similares.

Otras razones aducidas por los propios protagonistas son la mayor facilidad para relacionarse a causa de la ausencia de un fuerte ruido ambiental, como es el propio de las discotecas, el «control del suministro», que preocupa a causa de la práctica presente en algunos establecimientos del «garrafón» (que, junto a la razón económica, asegura una mejor relación calidad-precio de la bebida consumida), la falta de agobios por lo reducido del espacio en relación a la concurrencia de muchos locales, etc.

Hay que destacar que, siendo la población menor de 18 años un grupo que acude de forma importante al botellón, ésta tiene prohibido, en la mayoría de las comunidades autónomas, el consumo de bebidas alcohólicas⁶.

Además, no se debe olvidar que la ocupación colectiva de un *locus*, que se percibe geográficamente como próximo y emocionalmente como propio, tiene una importancia simbólica para los grupos juveniles (Giró, 2007) ya que responde a la necesidad de hacerse un sitio⁷.

⁶ En Galicia la *Ley 11/2010, de prevención del consumo de bebidas alcohólicas en menores de edad* (BOE núm. 25 de 19/01/2011), prohíbe el consumo, venta o suministro de alcohol a menores de 18 años. Ante la falta de una normativa común en todo el territorio nacional, el Ministerio de Sanidad está elaborando un *Proyecto de Ley para la prevención del consumo de bebidas alcohólicas en menores de edad y de sus efectos* que, una vez aprobado, implicará la prohibición de consumo de bebidas alcohólicas a menores de 18 años en toda España.

⁷ «La adopción de horarios peculiares, diferentes al resto de la población, permite el uso en exclusiva de espacios comunes en su propia franja horaria» (Durán, 1998, p. 107). Esto facilita que distintas generaciones ocupen los mismos espacios a lo largo de las horas. La ciudad se duplica y se desdobra y la juventud busca sus espacios cerrados e impenetrables por parte de sus mayores.

Una contextualización que vaya más allá de las razones prácticas que los propios asistentes al botellón aducen indica que:

- a) El consumo de bebidas alcohólicas, por parte de la juventud, y especialmente de personas que se encuentran entre los 13 y 19 años de edad, en función de un patrón de ocio asociado al fin de semana, es una realidad más antigua y extendida que el botellón.

Hay que relacionarlo con la gran permeabilidad que presenta ese consumo en diferentes situaciones y en los distintos estratos sociales.

Es una práctica sostenida por una actitud frente al alcohol, marcada por la tolerancia e incluso por una connivencia por parte de muchos adultos ante los consumos de los adolescentes, que no encuentra parangón con ninguna otra sustancia (ni siquiera con el tabaco).

Esto se refleja en los niveles de prevalencia de consumo, y en lo habitual de la vinculación entre el primer contacto con el alcohol y la figura de un familiar adulto como «inductor» de ese primer contacto⁸.

- b) Se necesitó que tuvieran lugar una serie de transformaciones en las prácticas de ocio de la juventud asociada a factores sociales de gran calado (como el proceso de urbanización, la influencia del turismo a gran escala⁹, cambios en los hábitos de consumo en general, la propia transformación en la estructura familiar¹⁰ y sociolaboral, la incorporación masiva a la universidad, etc.) para que, a partir de ese «caldo de cultivo» de tolerancia hacia el alcohol,

⁸ Así, como indican Baigorri, Fernández y GIESTyT (2004, p. 83) «los jóvenes beben porque han aprendido que beber forma parte de la diversión y de la noche, a través de sus familias y de todos los productos culturales con que la sociedad les transmite los valores en los que les socializa».

⁹ Es importante resaltar la repercusión del turismo en nuestro PIB y que, en la situación actual de crisis, es uno de los sectores que está impulsando la recuperación.

¹⁰ «Los conocimientos, herramientas y habilidades de los padres se están volviendo crecientemente obsoletas o inútiles y, en el proceso de socialización, se enfrentan cada vez más a los grupos de iguales (peer groups) y a los medios de comunicación de masas, los cuales diseminan nuevos valores, conocimientos y modelos de comportamiento, más en sintonía con los nuevos contextos socioculturales de la época» (Lagrée, 2002, p. 13).

aparezca el actualmente perfectamente conocido como *patrón de consumo de fin de semana*.

Las razones aducidas anteriormente, unidas a ciertas predisposiciones culturales e incluso climáticas, contribuyen a la aparición del fenómeno específico del botellón, siendo que su rápida y casi simultánea extensión a todo el ámbito urbano español se encuentra, posiblemente asociada con un cierto componente de imitación facilitado por los medios de comunicación que, en parte, explicaría su práctica «indiscriminada» con independencia del clima o la ubicación geográfica, sin olvidar que hay una rutinización y ritualización del beber del adolescente y joven (Elzo, 2002).

Así es como hace su aparición en ciudades como Pontevedra, presentando los patrones de consumo, las dinámicas de relación, y también los problemas asociados al mismo, que se dan en toda España.

Entre éstos últimos, los *ruidos*, que alteran el descanso de los residentes en los barrios situados en las inmediaciones de los lugares donde tienen lugar estas concentraciones, como plazas y parques públicos, la *suciedad*, generada por los restos de botellas o los vómitos, el *peligro*, asociado específicamente a la rotura de vidrios y, el *deterioro* del mobiliario urbano.

Todo ello ha conducido a que las autoridades municipales, espoloadas por las legítimas reivindicaciones de los vecinos directamente agraviados, y en virtud de las competencias legislativas de las que disponen en este ámbito, lleven a cabo diferentes medidas.

Éstas se desarrollan en el marco de las correspondientes legislaciones de ámbito autonómico, donde se define la potestad sancionadora de los ayuntamientos y se fijan sus obligaciones, como la relativa a la delimitación explícita de los espacios donde se permite llevar a cabo esta práctica, o la que se refiere a su responsabilidad para hacer cumplir las medidas en las que se restringen cuestiones como la edad mínima o las franjas horarias para la venta de alcohol por parte de los establecimientos autorizados.

Es precisamente en este contexto, y conscientes de la impopularidad que las medidas de índole restrictiva generan en determinados sectores de la sociedad (empezando por el de los propios protagonistas del fenómeno que nos ocupa), en el que tiene lugar la aparición de los primeros «botellódromos», también llamados «espacios de ocio alternativo»¹¹ por la polivalencia de sus funciones, como la práctica deportiva o las actuaciones musicales en directo, pero que nace, en definitiva, para dar respuesta al creciente malestar provocado por las repercusiones negativas del botellón en la vía pública a las que se hizo referencia.

En estos espacios, en la práctica lo que se produce, es una reubicación de estas concentraciones, alejándolas de las zonas residenciales de las ciudades y, por lo tanto, desactivando los conflictos generados con un indignado vecindario que se resignaba a contemplar con los brazos cruzados el deterioro de su entorno urbano y la disminución de su calidad de vida.

Este apartado concluye con la definición propia del botellón como un lugar de encuentro en espacios abiertos, entre jóvenes, mayoritariamente menores de edad, donde escapan del control adulto, realizan actividades de socialización y consumen alcohol.

¹¹ Un ejemplo de esta situación es la aprobación por parte del Ayuntamiento de Pontevedra de la *Ordenanza municipal reguladora de la protección de la convivencia ciudadana frente a las alteraciones sociales derivadas del consumo de bebidas en los espacios públicos* (BOP núm. 134 de 11/07/2008), que quiere actuar contra las conductas que alteran la convivencia ciudadana, prohibiendo la permanencia y concentración de personas en las vías y zonas públicas consumiendo bebidas alcohólicas. Esta prohibición queda sin efecto en espacios públicos reservados expresamente para el consumo de bebidas, como las terrazas y, de forma tácita, se permite el consumo en un parque alejado de la ciudad.

CAPÍTULO II:

PERSPECTIVA HISTÓRICA

2.1. El ocio en las diferentes épocas

Como sucede con los aspectos culturales de cualquier sociedad, el concepto y significado de ocio no es algo estático e inmutable. Este significado se adapta a cada civilización, adoptando características propias en consonancia con el modelo económico y de trabajo de cada momento histórico.

Hay una dicotomía entre el tiempo de trabajo y el tiempo libre-ocio que va cambiando según las valoraciones y motivaciones en permanente conflicto o en perfecta armonía.

Así, Grecia fue la cuna del ocio y éste implicaba liberarse de obligaciones laborales, ya que el trabajo debería ser ejecutado por los esclavos. En estos momentos el ocio era propio de la definición de hombre libre, no había otro motivo para hacer una actividad de ocio que la simple justificación de llevarla a cabo.

Para Aristóteles el ocio era «el principio de todas las cosas» en cuanto sirve para lograr el fin supremo del hombre que es la felicidad. El ocio del que habla Aristóteles se refiere a la actividad humana no utilitaria, en la que el alma consigue su más alta y específica nobleza (Cuenca, 2000).

Roma no incorporó la percepción griega del ocio. En esta época el ocio era un mero paréntesis entre los tiempos de trabajo. Era un momento de no trabajo necesario para volver a retomar las obligaciones de manera más productiva. Se realizaban actividades masivas de las que Roma fue un ejemplo.

Con la llegada del cristianismo se da primacía a la contemplación de Dios más que a la actividad en sí misma.

Durante la Edad Media y el Renacimiento los agricultores y artesanos tienen vigilados sus tiempos de trabajo y de ocio tanto por las horas de sol como por la iglesia, que también es la responsable de marcar los días festivos.

Para la mayor parte de las personas el tiempo de ocio está muy relacionado con el tiempo laboral, por ello los días de esparcimiento se comparten con los compañeros de trabajo. Las actividades más comunes son caminar, ir a los bares o asistir a funciones donde actúan titiriteros, poetas o juglares.

Con el siglo XVII aparece una nueva concepción del trabajo como valor superior y del ocio como actividad inmoral de la que hay que escapar si se quiere ser una persona de provecho. Se acentúan las obligaciones en cuanto al rendimiento laboral y las diversas maneras de abuso en el seno de las relaciones laborales.

A raíz de la revolución francesa la iglesia ya no tiene control sobre los días festivos. Con el sistema liberal disminuyen estos días libres, se flexibilizan los horarios y aparece la negociación de las condiciones laborales entre las partes implicadas.

La revolución industrial convirtió al trabajo en un valor social dominante, pero incluyó un tiempo de ocio específico para toda la población, fundamentalmente en domingo. En un principio es un comportamiento puramente burgués, en el que coinciden propietarios, profesionales y funcionarios bajo el lema «un trabajo duro, asumido voluntariamente, por una clase que podría ser ociosa, tiene que tener sus compensaciones» (Comas, 2000, p. 10).

En esta época filósofos y sociólogos como Marx (1844) o Veblen (1899) trataron este tema. Para Marx (1844) el tiempo libre es el claro exponente del nivel del progreso social de una nación. La democratización del tiempo libre permite a toda la ciudadanía disfrutar del ocio y los entretenimientos sea cual sea la clase social de pertenencia.

Veblen (1899, p. 51) fue el precursor crítico sobre las actividades de ocio de las clases altas, ya que para él el ocio no significaba otra cosa que «pasar el tiempo sin hacer nada productivo, por un sentido de la indignidad del trabajo productivo, y como demostración de una capacidad pecuniaria que permite una vida de ociosidad».

El ocio ha constituido una de las grandes conquistas del siglo XX, fundamentalmente en el último tercio. La democratización del tiempo libre se da con la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) ya que en su artículo 24 indica que:

Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a las vacaciones periódicas pagadas.

Y, nuestra Constitución (1978), en el artículo 9.2, especifica que:

Corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas; remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social.

Los progresos tecnológicos, científicos y sociales han dado lugar a una racionalización del tiempo, y para la mayor parte de la población el tiempo de ocio se concentra en el fin de semana.

Esta concentración produce que en el siglo XXI las ofertas que aparecen sean el resultado de actividades económicas que producen beneficios, por lo cual es un sector en permanente transformación e innovación.

En la Tabla 3 se resumen los contrastes históricos en la práctica del ocio, desde las sociedades antiguas hasta llegar a la actualidad.

Tabla 3. Resumen de los contrastes del ocio y la recreación en las diferentes sociedades.

<p>Sociedades antiguas</p>	<p>El ocio es la manifestación lúdica y mágico-religiosa. Se tiene constancia en los libros de historia y en los libros sagrados de las manifestaciones lúdicas y mágico-religiosas de los individuos de los pequeños grupos sociales y de las grandes poblaciones. Este ocio corresponde a la parte festiva y de agradecimientos a la naturaleza y a las deidades por los beneficios concedidos como buenas cosechas, logros y progresos en general de los pueblos antiguos. Se trata de un ocio mágico-religioso que rompe la rutina de la vida diaria para agradecer las protecciones y bienestar recibidos a través de cánticos, danzas, juegos y actividades lúdicas variadas.</p>
<p>Sociedad Griega La <i>Skholé</i> griega</p>	<p>Gran parte de la sociedad está centrada en el ocio, que se caracteriza por ser un ocio contemplativo, y un medio de saber no utilitario que practicaban los ciudadanos y ciudadanas de la polis. Entre sus particularidades se halla que sólo los hombres y mujeres libres podían disfrutar de él, en cambio, los que tenían status de esclavo no podían acceder a él. El ocio alcanza un valor benefactor y de realización sublime, asociado a una de las máximas expresiones humanas en las que se disfrutaba con el saber. En contraposición el trabajo, concretamente trabajos físicos y manuales, no tenía este estatus y valoración, siendo considerado como perteneciente a las funciones de los esclavos y esclavas, a los que no se les permitía su uso y disfrute.</p>
<p>Sociedad Romana El <i>Otium</i> romano</p>	<p>Se introduce el ocio de masas que es organizado por el Estado en ciudades de gran tamaño. Es un tiempo de descanso del cuerpo y de recreación del espíritu, y es imprescindible para volver al trabajo. La percepción del ocio está relacionada con el control y la dirección de las emociones y aspiraciones de masas, a través de espectáculos y escenificaciones que simulaban batallas, en las que morían personas y animales para entretener a las poblaciones. El ocio era un parte importante de la vida urbana, y se mezclaba con los grandes viajes por motivos educativos, bélicos o de descanso.</p>

<p>Sociedad Medieval</p>	<p>El ocio como ideal caballeresco. Está constituido por la diversión, al igual que en el <i>otium</i> romano, y adquiere formas de exhibición social, son actividades consideradas honrosas y muestran una situación económica elevada. El ocio llenaba gran parte de la vida de aquellas sociedades, y concedía prestigio social a las clases altas, lo que contrastaba con las clases bajas que efectuaban tareas penosas y laboriosas, y se consideraban actividades despreciables. El ocio se mezcla con viajes por motivos de guerra y religión fundamentalmente.</p>
<p>Sociedad Preindustrial</p>	<p>El ocio como un vicio en el puritanismo. Se define el ocio como la ausencia de trabajo, ya que se conceptúa el trabajo como un período productivo en tanto que el ocio es improductivo, y ha perdido el prestigio social y esplendor que le caracterizaba en las sociedades anteriores. El ocio es la parte opuesta al trabajo que se consideraba valioso, productivo, y de valor ético-religioso. El ocio se mezcla con los viajes por motivos políticos, religiosos y comerciales, y predomina el famoso Gran Viaje o Gran Tour.</p>
<p>Sociedad Industrial</p>	<p>EL ocio burgués como un tiempo ganado al trabajo. Se vive el trabajo como un símbolo de vida, mientras que el tiempo libre es un tiempo perdido. El ocio mantiene todavía connotaciones negativas, y el trabajo es considerado como un símbolo de vida y una fuente de riqueza. Fin del Gran Tour, surgimiento de viajes profesionales e informativos, los viajes de placer a los balnearios y las incipientes playas de veraneo.</p>
<p>Sociedad Tecnológica y Globalizada</p>	<p>Surgen otros ocios diversificados, el humanista, el terapéutico, el ocioso y el virtual en la web 2.0 que se gestan con las nuevas necesidades de la sociedad tecnológica y globalizada. Por una parte, se sitúan en una perspectiva parecida el ocio humanista, el terapéutico y el ocioso, y por otra parte, las nuevas tecnologías de la información que ofrecen unas posibilidades de comunicación y de disfrute del ocio como nunca se han tenido, y se denomina ocio virtual en la web 2.0. Estas posibilidades facilitan el disfrute de un ocio individual recreativo (música, arte, juegos variados, etc.) y una nueva comunicación rápida, instantánea e interactiva entre varias personas distribuidas en diferentes puntos geográficos, que acceden a puntos de información, se intercambian mensajes, fotografías, vídeos y participan en diferentes juegos de ocio y recreación.</p>

Fuente: Martínez y Blanco (2011).

En la actualidad el disponer de tiempo de ocio es un valor¹² en alza, es un ejercicio de libertad. El tipo de ocio que se practica tiene importantes repercusiones en la existencia vital de las personas y en el funcionamiento de la sociedad.

De ahí que, como rama de la sociología, surja la *sociología del ocio*, que estudia las actividades del tiempo libre y del ocio a través de la estructura poblacional, confecciona teorías, efectúa estudios e investigaciones de los fenómenos socioculturales que acontecen, y elabora políticas de ocio (Martínez, 2006).

El tiempo de ocio se ha convertido en una necesidad más que es necesario cubrir¹³. Maslow (1943 citado en Hernández, 2005) elabora su modelo jerárquico que, aunque ha recibido críticas, sigue siendo un modelo muy ilustrativo sobre los valores y las necesidades humanas (Figura 1).

Identifica 5 conjuntos de necesidades humanas que se van cubriendo escalonadamente. A medida que cada necesidad se satisface, surge otra del nivel inmediatamente superior.

Vemos que en el nivel superior de autorrealización, cima de la jerarquía, está el deseo de conocer, comprender, crear, gozar de las obras intelectuales o estéticas y de desarrollarse personalmente.

Supone dar lo máximo de uno mismo, utilizando las propias habilidades y talentos en cualquier área que uno escoge, sintiendo que lo que uno hace llena de significado la propia vida.

¹² Para Rokeach (1973) el valor es una creencia duradera acerca de la preferencia de un determinado modo de comportamiento o meta personal o social, frente a otros comportamientos o metas que son opuestos o contradictorios. Schwartz y Bilsky (1987) después de analizar las diferentes definiciones del término valor, extraen cinco características comunes: 1.- Los valores son conceptos o creencias. 2.- Hacen referencia a conductas o estados finales deseables. 3.- Inciden o trascienden a situaciones específicas de la realidad. 4.- Sirven, así, de guía para seleccionar o evaluar la conducta y los hechos. 5.- Están ordenados en función de su relativa importancia.

¹³ Sin olvidar que la civilización del riesgo en la que estamos inmersos, con el gran problema del desempleo, conlleva que muchas personas tengan mucho *tiempo libre* que no se puede convertir en ocio.

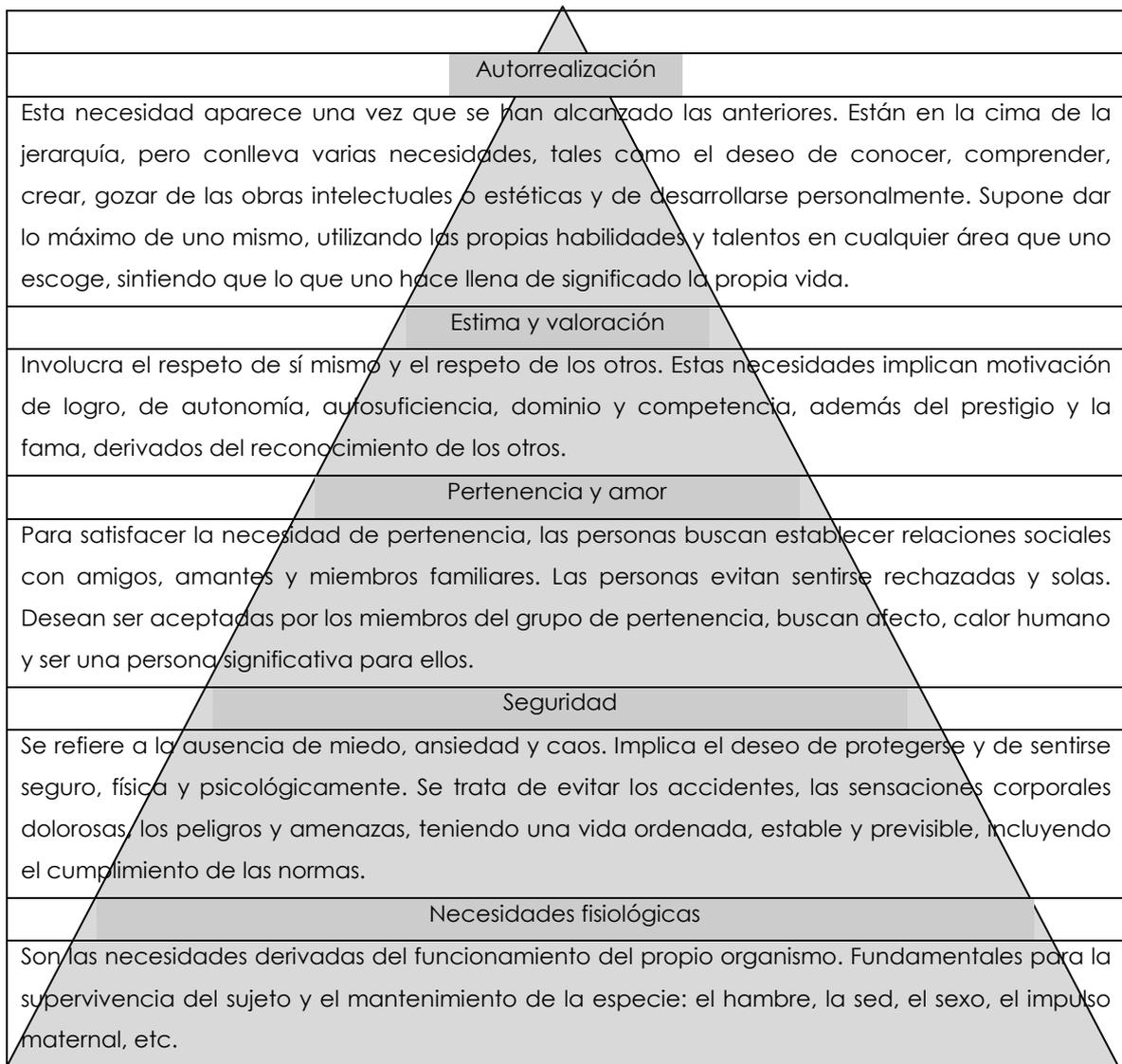


Figura 1. Modelo Jerárquico de Maslow.

Fuente: Maslow (1943 citado en Hernández, 2005).

El Modelo Pentatáxico (Hernández, 2005) es complementario al modelo jerárquico de Maslow en cuanto a los niveles, pero es más sistemático, situacional y comportamental.

Se representa por una pirámide con cinco áreas: el cuerpo-naturaleza, el yo, los otros, la tarea y el mundo-sistema o cultura (Figura 2).

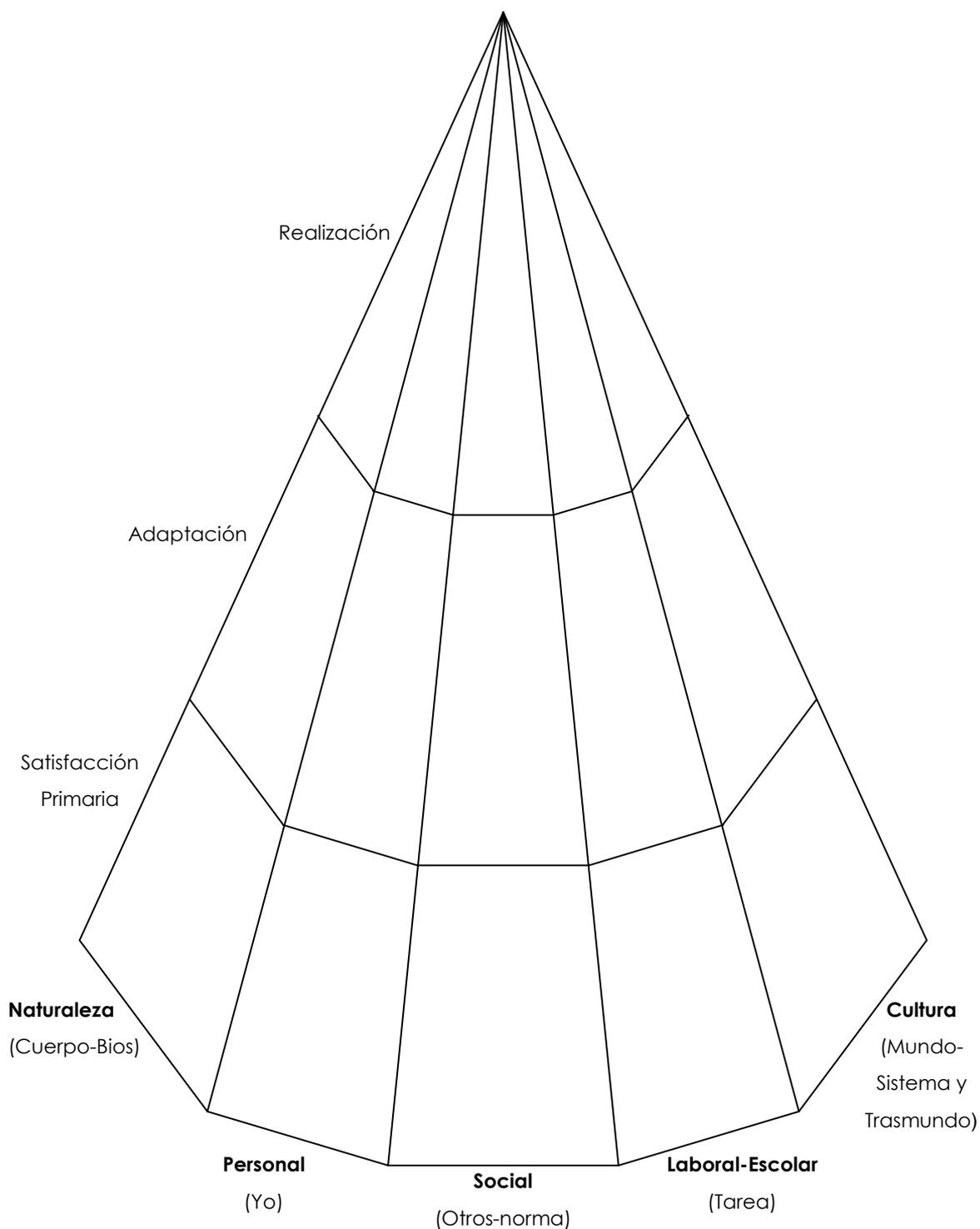


Figura 2. Modelo Pentatriaxios. Estructuración de los valores en función de tres niveles y cinco áreas de vida.

Fuente: Hernández (2005).

La interacción de niveles y áreas da lugar a quince casillas o tipos de valores (Tabla 4). Los valores de realización que en mayor cantidad se identifican con la felicidad individual son los de convivencia y diversión social (Hernández, 2005).

Tabla 4. Modelo Pentatriaxios, especificando los valores de las quince casillas.

PLANO DE REALIZACIÓN	Proyectos de cultivo corporal y deporte	Proyectos de autoperfeccionamiento	Proyectos de comunicación, amor y altruismo	Proyectos de trabajo y creación	Proyectos epistémicos, estéticos, religiosos...
PLANO DE ADAPTACIÓN (Autocontrol)	Control físico, higiénico y alimentario	Autoestima, autonomía y autocontrol	Respeto a personas y normas	Logro y control de la tarea	Adquisición y adaptación cultural
PLANO DE SATISFACCIÓN	Supervivencia, hedonismo y sensualidad	Egocentrismo, exhibicionismo y seguridad	Pertenencia, afecto, valoración y poder	Actividad y adquisición de bienes	Disfrute lúdico y costumbres
	CUERPO	YO	LOS OTROS	LA TAREA	LA CULTURA

Fuente: Hernández (2005).

2.2. Empleo del tiempo de ocio en la España actual

Para responder a esta cuestión se ha tenido en cuenta la información proporcionada por la Encuesta de Empleo del Tiempo 2009-2010 (INE, 2011) y se ha comparado con los resultados obtenidos en la anterior Encuesta de Empleo del Tiempo 2002-2003 (INE, 2004).

El objetivo principal de estas encuestas es el de:

- a) Obtener información primaria para conocer la dimensión del trabajo no remunerado realizado por los hogares.
- b) Conocer la distribución de las responsabilidades familiares del hogar y la participación de la población en actividades culturales y de ocio.

- c) Conseguir datos sobre el empleo del tiempo en determinados grupos sociales con el fin de que se puedan formular políticas familiares y de igualdad de género.
- d) Estimar las cuentas satélites del sector hogares.

Esta investigación estadística permite conocer el porcentaje de personas que realizan una actividad en el transcurso del día (la duración media diaria en horas y minutos), la distribución de actividades en un día promedio por tipo de día y el porcentaje de personas que realizan la misma actividad en el mismo momento del día (ritmos de actividad diaria).

En el análisis que se va a realizar en esta tesis, el centro de interés serán las actividades relacionadas con el ocio:

- a) *Vida social y diversión*, que incluye vida social, diversión y cultura y ocio pasivo.
- b) *Deportes y actividades al aire libre*, que incluye ejercicio físico, ejercicio productivo y actividades relacionadas con el deporte.
- c) *Aficiones e informática*, que incluye artes y aficiones, informática y juegos.
- d) *Medios de comunicación*, que incluye lectura, ver la televisión, DVD, vídeos y escuchar la radio o grabaciones.
- e) *Trabajo voluntario o reuniones*, que incluye trabajo voluntario al servicio de una organización, ayudas informales a otros hogares y actividades participativas.

Con el estudio de estos indicadores se puede realizar la siguiente radiografía de los usos del tiempo de ocio de la población española:

- ✓ En el período 2009-2010 la población en España dedicaba a vida social y diversión 1h 49', a deportes y actividades en el aire libre 1h 52', a aficiones e informática 1h 54', a medios de comunicación 2h 57' y a trabajo voluntario y reuniones 1h 58'.
- ✓ Comparando estos datos con los resultados obtenidos en el año 2002-2003 se observa que se ha producido un aumento de 4 minutos en el tiempo diario dedicado aficiones e informática, de 19 minutos en el tiempo dedicado a medios de comunicación y de 9 minutos al dedicado a trabajo voluntario y reuniones. Ha disminuido en 25 minutos la participación en vida social y diversión y en 6 minutos los deportes y actividades en el aire libre (Figura 3).

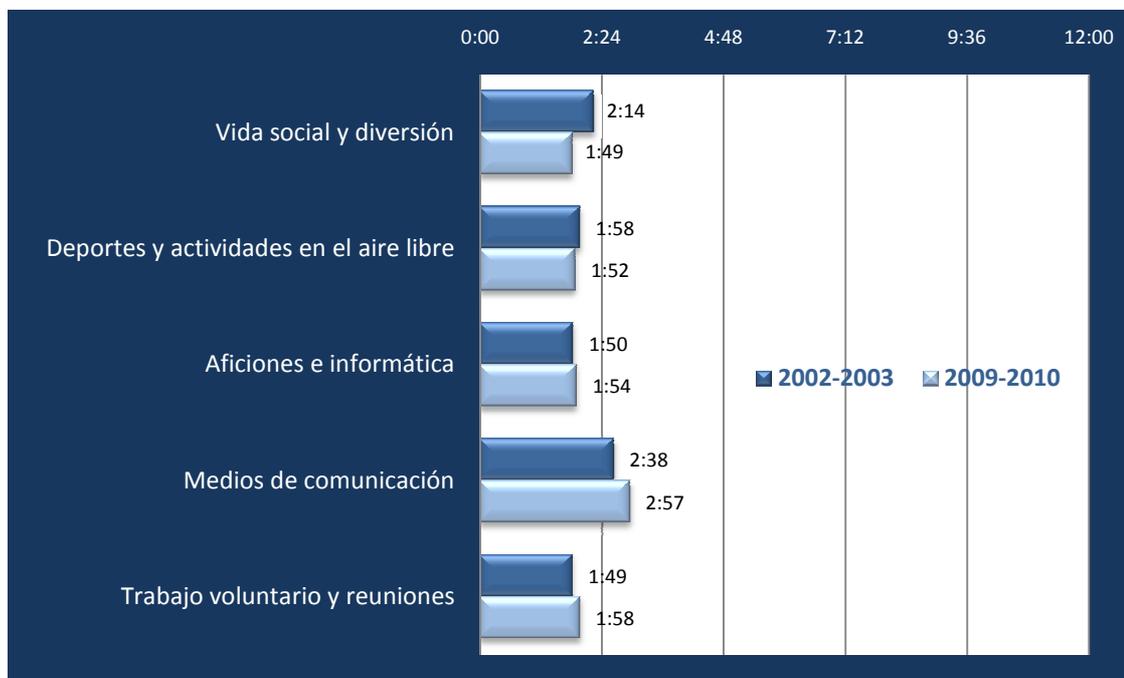


Figura 3. Duración media diaria (en horas y minutos) dedicada a actividades. Comparativa 2002-2003 y 2009-2010.

Fuente: INE (2004) e INE (2011).

- ✓ Profundizando más en estas diferencias, si en vez de tener en cuenta el promedio diario dedicado (en horas y minutos), se analiza el porcentaje de personas que realizan cada actividad, se detecta un trasvase de participación de las actividades vida social y diversión a las aficiones e informática ya que mientras en el 2002-2003 el 66,8% de las personas realizaba actividades de socialización, en el 2009-2010 este porcentaje ha disminuido

nueve puntos y el de aficiones e informática ha aumentado casi 12 puntos (Figura 4).

- ✓ Es de destacar el alto porcentaje que personas que realizan actividades relacionadas con medios de comunicación (86,4% en el período 2002-2003 y 88,3% en 2009-2010).
- ✓ Las actividades relacionadas con deporte y actividades al aire libre se mantienen estables en los dos períodos analizados (40,3% en el período 2002-2003 y 39,8% en 2009-2010).

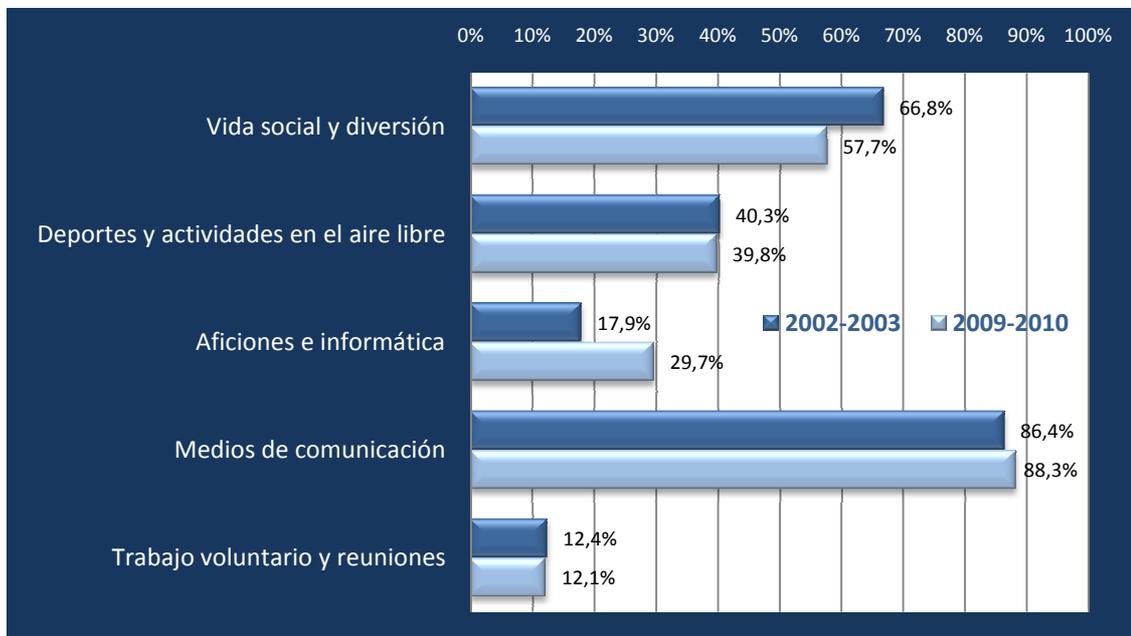


Figura 4. Porcentaje de personas que realizan actividades diarias relacionadas con el ocio. Comparativa 2002-2003 y 2009-2010.

Fuente: INE (2004) e INE (2011).

- ✓ Si se tienen en cuenta las diferencias por sexo en las horas diarias dedicadas al ocio, se observa que en el período 2009-2010 los hombres dedican más tiempo y son más los que realizan deportes y actividades al aire libre (2h 3' vs. 1h 40' y 42,7% vs. 36,9%) y aficiones e informática (2h 5' vs. 1h 38' y 35,6% vs. 23,9%).

- ✓ Al analizar la vida social y diversión se detecta que, en porcentaje, son más las mujeres que los hombres (59,3% vs. 56,0%) pero, ellos dedican más tiempo diario (1h 54' vs. 1h 43').
- ✓ Lo mismo ocurre con trabajo voluntario y reuniones, ellas son más en porcentaje (14,8% vs. 9,4%) pero ellos dedican más tiempo diario (2h 10' vs. 1h 51') y con medios de comunicación donde ellas son más en porcentaje (88,7% vs. 88,0%) pero ellos dedican más tiempo diario (3h 6' vs. 2h 49') (Figura 5).

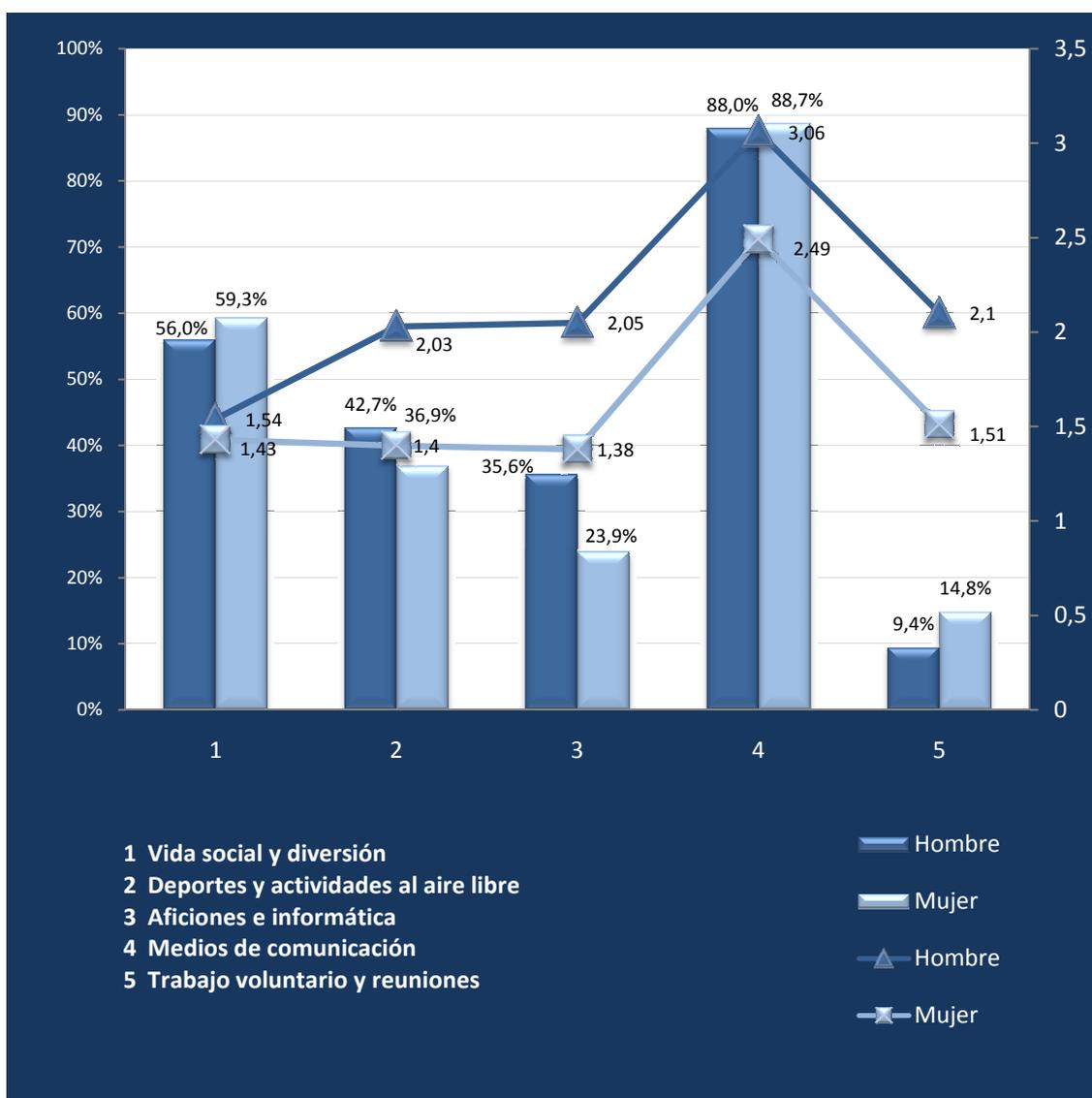


Figura 5. Porcentaje de personas que realizan actividades diarias relacionadas con el ocio y duración media diaria (en horas y minutos). Periodo 2009-2010. Diferencias por sexo.
Fuente: INE (2011).

- ✓ Al desglosar las diferencias por grupos de edad en la actividades realizadas de forma diaria en el periodo 2009-2010, se observa que la población menor de 25 años es la que más se dedica en su tiempo de ocio a aficiones e informática (59,9% y 2h 19') (Figura 6).
- ✓ A medida que aumenta la edad disminuye el porcentaje de personas que se dedican a aficiones e informática y se observa un aumento en la dedicación a medios de comunicación. Son este tipo de actividades las que tienen una mayor aceptación por todos los grupos de edad, teniendo los mayores de 65 años un porcentaje del 95,6% y de 4h 23' y los menores de 25 años un porcentaje de 82,4% y de 2h 21'.
- ✓ Los que más tiempo disfrutan en actividades de vida social y diversión son los menores de 25 años (61,2% y 2h 18') seguidos por los mayores de 65 años (61,8% y 1h 56').
- ✓ También destaca la práctica de dos horas de deportes y actividades al aire libre por parte de las personas de 65 y más años, pues pasear y caminar se incluyen en este grupo. En tiempo diario dedicado están igualados con los menores de 25 años pero ellos son menos en porcentaje (39,8% vs. 52,4%).
- ✓ Los menores de 25 años con 2h 9' son, después de las personas entre 25 y 64 años con 2h 13', los que más horas dedican a relacionadas con el trabajo voluntario y reuniones, pero son los mayores de 65 años los que se dedican a estas actividades en mayor porcentaje (21,1% vs. 5,5% de los menores de 25 años).

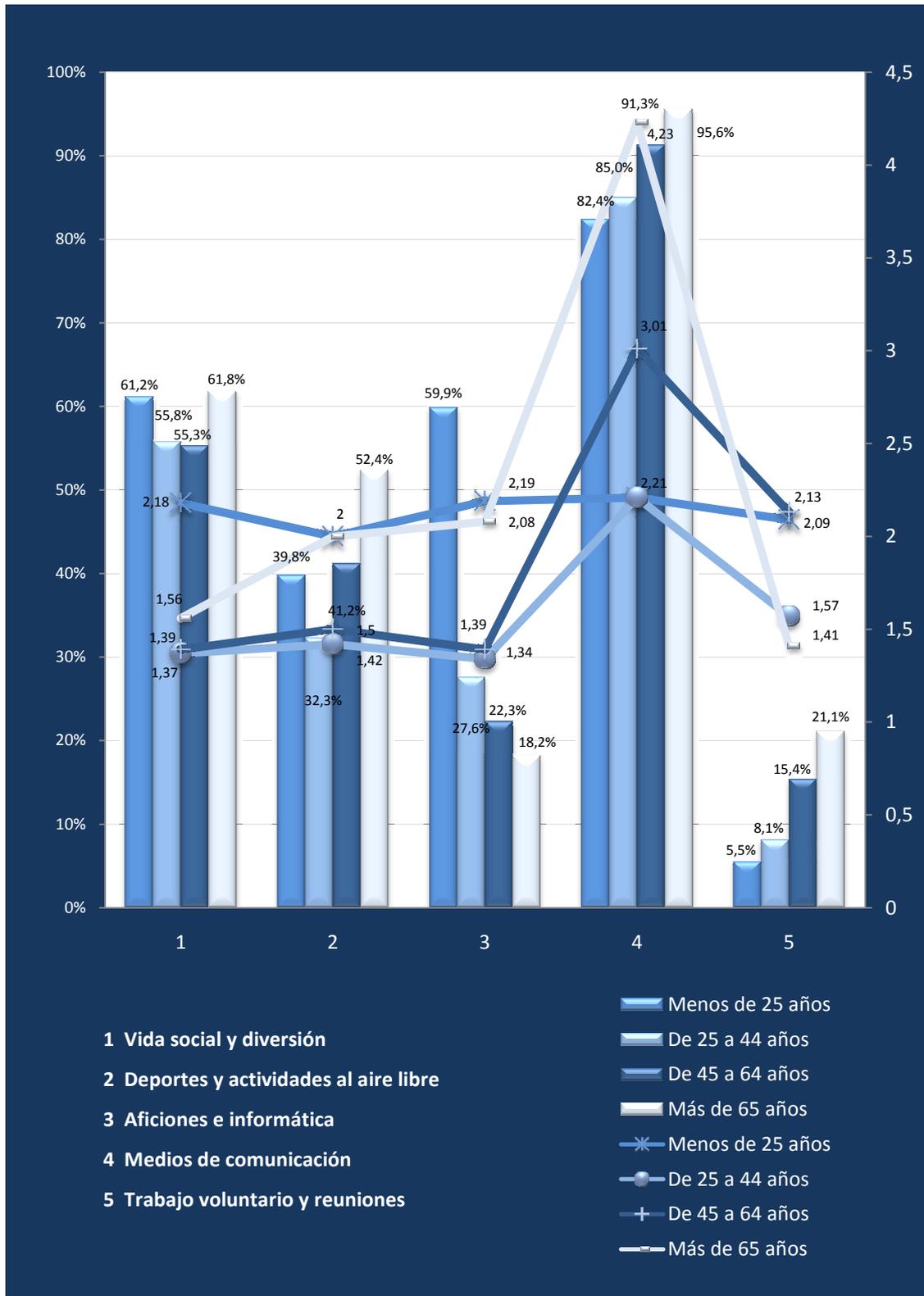


Figura 6. Porcentaje de personas que realizan actividades diarias relacionadas con el ocio y duración media diaria (en horas y minutos). Periodo 2009-2010. Diferencias por grupo de edad. Fuente: INE (2011).

CAPÍTULO III:

PERSPECTIVA BIOGRÁFICA

Los términos adolescencia y juventud hacen referencia a realidades en continuo cambio, que se modifican sustancialmente según el momento cultural e histórico.

La adolescencia enfatiza su carácter transicional, entre la niñez y la madurez, y abarca entre los 10 y los 17 años con tendencia a expandirse en dos direcciones, es decir, hacia edades cada vez más tempranas y tardías.

La definición actual de juventud está cambiando y haciéndose más compleja. Esto es debido a la necesidad de incluir a un sector cada vez más amplio y heterogéneo de población, en la medida que esta etapa se alarga y se acerca a la cualidad de transición adjudicada a la adolescencia, situándose entre los 17-18 y los 25-29 años o más. Se entiende como una etapa de tránsito dotada de características específicas (Salvador, 2009).

Así es que:

La etapa entre la infancia y la madurez de la vida adulta es cambiante, con la inestabilidad que le es propia y como un proceso de búsqueda del sitio de cada persona respecto a la propia identidad y la ubicación en el seno del conjunto de la sociedad. Es un proceso complejo, compuesto de múltiples experiencias positivas y negativas, que irán determinando la percepción que de sí mismo y del mundo se pueda ir teniendo hacia el futuro. (García, 2008, p. 173).

Mientras que en otros tiempos y culturas, esta etapa se identificó con un período de tiempo relativamente breve¹⁴, coincidiendo con los profundos cambios hormonales propios de la pubertad, la complicada evolución de las sociedades modernas ha obligado a alargar el tiempo en el que la persona joven puede conseguir la credencial de entrada, con total derecho, para asumir todas las obligaciones que se entienden pertenecientes al mundo adulto (García, 2008).

¹⁴ En la actualidad la juventud se puede considerar como un período de tránsito, de pasaje, que dura dos veces más que el de sus abuelos o abuelas (Martín, 2005).

Las dos etapas, adolescencia y juventud, no deben entenderse actualmente como periodos etarios cerrados¹⁵ porque constituyen procesos dinámicos y etapas vitales sujetas a continuas transformaciones propiciadas por el contexto (Salvador, 2009).

Dichos procesos están integrados tanto por componentes biológicos como por psicológicos, emocionales, económicos, sociales y culturales (Jeammet, 1998; Steinberg, 1996).

Teniendo presente que es una realidad heterogénea, y que toda descripción de la juventud debe ser consciente de que las/los jóvenes tienen situaciones, realidades y necesidades diferentes, con fines eminentemente prácticos la información presentada en este apartado responderá a unos parámetros etarios que puedan considerarse adolescencia y juventud (aproximadamente entre los 11 y los 29 años de edad).

El análisis que aquí se realiza pretende ser una radiografía, sabiendo que ésta nunca es completa. Las actitudes y comportamientos de la juventud responden a una confluencia de factores de origen muy diverso y de peso variable, con lo que hay que aproximarse a ella y a su realidad en término de probabilidades, más que de certezas o seguridades.

Además, no se debe olvidar la importancia de revisar cómo los sujetos adultos «miramos» a las/los jóvenes. Es imprescindible ponerse en su lugar para poder conocer y comprender el momento vital por el que están pasando.

Silva (2007) indica que con relativa independencia de las influencias sociales, culturales y étnicas, se puede considerar que los principales eventos en la adolescencia son (Tabla 5):

¹⁵ Hay autores que introducen otra diferenciación entre los jóvenes al utilizar el concepto de *generación*, así Riesman (1965, p. 341) indica que «no es fácil decir cuando termina una generación y empieza otra porque las gentes no se producen en hornadas, como tortas, sino que nacen constantemente. Y sólo en ciertos países y en ciertas épocas los acontecimientos históricos, inconscientemente transmitidos de padres a hijos, conducen a un vacío entre generaciones y no a una sucesión suave y silenciosa».

Tabla 5. Eventos en la adolescencia.

<p>Aspectos biológicos</p>	<p>Crecimiento corporal dado por el aumento de peso, estatura y cambio de las formas y dimensiones corporales.</p> <p>Aumento de la masa y de la fuerza muscular, más marcadas en el varón.</p> <p>Aumento de la capacidad de transportación del oxígeno, incremento de los mecanismos amortiguadores de la sangre, maduración de los pulmones y el corazón, dando por resultado un mayor rendimiento y recuperación más rápida frente al ejercicio físico.</p> <p>Al incrementarse la velocidad del crecimiento se cambian las formas y dimensiones corporales, y no ocurre de manera armónica, por lo que es común que se presenten trastornos como son: torpeza motora, incoordinación, fatiga, trastornos del sueño, lo que puede ocasionar trastornos emocionales y conductuales de manera transitoria.</p> <p>Desarrollo sexual caracterizado por la maduración de los órganos sexuales, aparición de caracteres sexuales secundarios y se inicia la capacidad reproductiva.</p> <p>Es fundamental considerar que la biología tiene un valor relativo en cuanto a predisposición, pero que debe tenerse en cuenta siempre la interrelación con los niveles psicosociales.</p>
<p>Aspectos psicológicos</p>	<p>Búsqueda de sí mismos, de su identidad.</p> <p>Necesidad de independencia.</p> <p>Tendencia grupal.</p> <p>Evolución del pensamiento concreto al abstracto.</p> <p>Manifestaciones y conductas sexuales con desarrollo de la identidad sexual.</p> <p>Tendencia a contradicciones en las manifestaciones de su conducta y fluctuaciones del estado anímico.</p> <p>Relación especial que puede llegar a ser conflictiva con los padres.</p> <p>Actitud social reivindicativa.</p> <p>Se hacen más analíticos, formulan hipótesis, corrigen falsos preceptos, consideran alternativas y llegan a conclusiones propias.</p> <p>Tendencia a la elección de una ocupación y la necesidad de capacitación para su desempeño.</p> <p>Necesidad de formulación y respuesta para un proyecto de vida.</p>

Fuente: Silva (2007).

En nuestra sociedad está aumentando la incongruencia entre la maduración biológica y la relacional de la juventud y los ritmos de paso a la sociedad adulta (Martín, 2002).

Los desarrollos biosociales son más precoces pero los procesos de emancipación se concluyen de forma más tardía como se pone de manifiesto en el resumen de la Tabla 6.

Tabla 6. Incongruencias entre la ontogénesis y la sociogénesis en la sociedad española.

Incongruencias observadas entre la ontogénesis y la sociogénesis en la sociedad española	
Se adelanta la maduración biológico-relacional, en una situación de dependencia material y emocional	
Se van anticipando unos tránsitos y se van posponiendo otros	
SE ADELANTAN	SE ATRASAN
El deseo de vivir independientemente.	La emancipación del hogar de origen.
La iniciación sexual.	La convivencia en pareja y el matrimonio.
El cambio de pareja.	La llegada de los hijos.
La disponibilidad de dinero de bolsillo procedente del propio trabajo.	La autonomía económica completa con respecto a la familia.
La autonomía para decidir en qué gastar el dinero del que disponen.	La capacidad económica plena. La sustitución del ocio y del consumo adolescente por los ocios y consumo adultos.
La autonomía para decidir dónde, cómo y con quiénes ocupar el tiempo libre. La ocupación del tiempo libre fuera de sus domicilios.	La liberación de la dependencia emocional con respecto al grupo de iguales.
Los comportamientos de riesgo (alcohol y otras drogas, tabaquismo, accidentes de tráfico).	La confianza en sí mismos y la capacidad de autodirección.
La percepción del fracaso escolar.	La salida de la educación reglada.
La primera experiencia laboral.	La dedicación al trabajo como actividad exclusiva. La estabilidad laboral.
La participación en actividades solidarias.	El esclarecimiento de un proyecto vital. La adquisición de creencias estables en religión y política.
La exposición a modelos de valores autoritarios, agresivos, antidemocráticos.	La identificación con los valores democráticos.

Fuente: Martín (2002).

Además la juventud es una etapa del ciclo vital en la que se incrementa la necesidad de adscripción, identificación y de sentirse parte de un grupo; a menudo con rebeldía, discutiendo las normas del mundo adulto (Rubio y San Martín, 2012). Las tendencias que se pueden reconocer entre las/los jóvenes revelan la transcendencia que está adquiriendo la edad y el grupo de inmediato formado por las personas que tienen las mismas aficiones, gustos y modas, lo que implica un reforzamiento de los marcos predominantes de referencia juvenil que se vienen produciendo en la sociedad española desde hace, por lo menos, veinte años (Villalón, 2004).

La característica inherente a la condición humana de pertenencia a múltiples grupos y, entre ellos el del grupo de amigos/as, tiene una fuerza especial cuando estamos estudiando a jóvenes sea cual sea su generación. Esa pertenencia a un grupo de iguales va a constituir una referencia fundamental para conocer cómo cada joven organiza y desarrolla su vida personal, identificándose con un estilo de vida determinado.

Para Munné (1979, p. 151) «un grupo consiste en una pluralidad de personas interrelacionadas por desempeñar cada una un determinado rol, definido en función de unos objetivos comunes; más o menos compartidos, y que interactúan según un sistema de pautas establecido». Para este autor cada miembro, cada persona que forma parte de un grupo, debe:

- a) Poseer una característica común con los demás miembros (proximidad, características físicas, psíquicas o sociales, valores o intereses, etc.).
- b) Desempeñar un rol determinado dentro del grupo, que evidentemente está interrelacionado con el resto de roles existentes.
- c) Tener un determinado estatus en el grupo, derivado del rol que desempeña, en función de las jerarquías y preferencias que se establecen en el grupo.
- d) Operar para la consecución de unos objetivos comunes, afectivos o utilitarios.

- e) Regular sus acciones por un sistema común de pautas, normativas o modelos, de comportamiento.
- f) Tener más o menos conciencia de pertenecer al grupo, como unidad más allá de uno mismo y, sobre todo, ser reconocido como tal por los demás miembros del grupo «de forma expresa o tácita».

También, por su parte, el grupo en sí mismo, debe cumplir los siguientes requisitos:

- a) Tener una o varias finalidades específicas, que se traducen en las consecuencias objetivas de la actividad grupal.
- b) Contar con una estructura definida, que es resultado tanto de las relaciones intragrupales como de las intergrupales.
- c) Tener una organización, más o menos formalizada, tanto en las acciones como en las pautas de comportamiento, que dotan de coherencia a los procesos que se desarrollan en su seno.
- d) Tener una determinada permanencia temporal, según los objetivos.
- e) Dotar a los miembros de una cierta integración o cohesión recíproca.
- f) Ser reconocido como tal grupo por otros grupos.

Debemos tener que cuenta que, además de las condiciones mencionadas por Munné (1979), en la mayor parte de los grupos compuestos por jóvenes se encuentran los condicionantes propios de:

- ✓ Grupos primarios (socializadores de primer nivel, con organización espontánea, con capacidad de intimidad y de comunicación interna).
- ✓ Microgrupos (interacción directa entre los miembros de forma reconocible y compartida).

Debido a todo ello, la variable generacional está adquiriendo una importancia creciente en el análisis de las sociedades avanzadas de principios del siglo XXI.

No se trata de una moda más o menos pasajera dictada por razones de oportunidad o imagen, sino que estamos ante una tendencia de hondo calado que se conecta con los cambios que están teniendo lugar en los paradigmas de la sociedad y que forman parte de los nuevos modelos de atribución y distribución de los papeles (Tezanos et al., 2009).

El Grupo de Estudio sobre Tendencias Sociales-GEST, elabora de forma periódica *Encuestas sobre Tendencias Sociales*. En el año 2012, al considerar las identificaciones prioritarias en los jóvenes españoles (menores de 30 años) está en primer lugar la identificación con las personas de una misma edad (46,2% en primera y segunda opción) y a continuación, con las personas con las mismas aficiones, gustos y modas (35,8% en primera y segunda opción). Con una relevancia menor como referencia de identificación está el género (13,6% en primera y segunda opción) y el municipio (11,8% en primera y segunda opción)(Tezanos, 2013).

Además de la importancia de la variable generacional, los datos de los sucesivas *Encuestas sobre Tendencias Sociales* del GEST indican que los jóvenes españoles tienen un modelo de adscripción político-territorial complejo y en general bastante abierto.

Tienden a identificarse prioritariamente con ámbitos grupales laxos y de escaso contenido ideológico o político¹⁶ y no tienen confianza en los partidos políticos, por lo que no quieren formar parte de ellos ni afiliarse.

En lo concerniente a las imágenes sobre el poder y la influencia social, la juventud española ve a los bancos como los principales referentes de poder (un

¹⁶ «Los modelos de identidad, de adscripción y de ubicación de las nuevas generaciones revelan que nos encontramos en una encrucijada compleja, en la que cada vez cobran más peso las identidades múltiples y abiertas. Así podemos ver, por ejemplo, cómo las identidades macroscópicas y fuertes, propias del ciclo de la edad moderna (nación, la clase social, las ideas políticas o religiosas, etc.) tienden a debilitarse, mientras cobran cuerpo y fuerza otros elementos más microscópicos, laxos y compuestos» (Tezanos, 2013, p.32).

65%), en comparación con las ONG's que se sitúan en el último lugar del rango de poder (7,6%), algo menos que el ejército (11,1%) y los sindicatos (14,5%) (Tezanos et al., 2010).

3.1. Características del ocio en la juventud española

Comas (2000) estudió la dimensión social de las necesidades de ocio de las jóvenes generaciones españolas, diferenciando varias etapas y asociando determinadas características a cada etapa (Tabla 7):

Tabla 7. Etapas de las necesidades de ocio de las jóvenes generaciones españolas.

Década	Características
1960	<p>Ocio concebido como descanso.</p> <p>Locales y zonas de ocio juveniles.</p> <p>Comienza a producirse y valorarse el «tiempo de ocio».</p> <p>Se empieza a reservar una parte de los ingresos para estas actividades.</p> <p>La noche comienza a ser el momento ideal para disfrutar del ocio y de la red de amigos, y se convierte en un tiempo distinto: el «tiempo del joven» y, para ello, se busca una espacio, diferente del de los adultos.</p> <p>Los guateques eran una alternativa muy extendida para juntarse los jóvenes, y suele ser el lugar más fácil para los emparejamientos.</p> <p>El cine comienza a despertar interés entre los jóvenes, principalmente por la mejora de la cartelera.</p>

Década	Características
1970	<p>Incremento del período de escolarización obligatoria y aumento del número de jóvenes que continúan posteriormente en el sistema educativo.</p> <p>Inicio de la apertura y del postfranquismo (democratización de la sociedad, de las instituciones, familia, etc.).</p> <p>Aparición de la subcultura juvenil con formas, estilos de vida e intereses diferentes a los de los adultos.</p> <p>Integración generalizada en las actividades de ocio de la población femenina.</p> <p>La rebeldía juvenil frente al viejo sistema se manifiesta en el ámbito social, familiar y educativo, y las formas de canalización del ocio se convierten en un recurso de protesta alternativo frente a las viejas costumbres sociales. Localización de espacios y zonas de ocio y de encuentro juvenil.</p> <p>Crecimiento del consumo de bebidas alcohólicas y de drogas entre los jóvenes.</p>
1980	<p>Comienzo del fenómeno del «ocio del fin de semana».</p> <p>Aparecen diferentes formas de expresión y canalización del ocio juvenil y se diversifican los espacios públicos urbanos en función de las características de los jóvenes (edad, clase social, ideología, etc.).</p> <p>Presencia de signos de identificación y diferenciación juvenil. Importancia de la estética y de la presencia física (decoración, marcas de ropa, zapatos, etc.).</p> <p>Tiempo de salida, según el grupo de edad.</p> <p>Significación social de la salida a partir de las 12 de la noche (mundo de los mayores).</p> <p>Reuniones que se celebran principalmente en discotecas y macrodiscotecas, pubs, etc.</p>

Década	Características
1990	<p>Aumento del consumo: cultura consumista.</p> <p>Crecimiento de la industria del ocio y tiempo libre.</p> <p>Similitud de las formas de ocio urbanas y rurales.</p> <p>Incidencia de los medios de comunicación social y de las redes sociales.</p> <p>Ocio como fiesta social y colectiva.</p> <p>Aumento del consumo del alcohol en sectores más jóvenes.</p> <p>Expansión del fenómeno del botellón y aparición de los after hours.</p> <p>Aumento de otras formas de ocio añadidas: viajar, turismo rural, campamentos, etc.</p> <p>Aprovechamiento del tiempo libre: multidiversidad de actividades.</p> <p>Ocio como sector de productividad en proceso de crecimiento.</p>

Fuente: Comas (2000).

Además de las características históricas, como indica Llull (1999) en el ocio juvenil inciden varios factores como:

- a) La atracción por la libertad, que conlleva una búsqueda de lo desconocido, lo prohibido, lo arriesgado, aquello que escapa al control de los padres.
- b) La presión de grupo, que adecua y equipara hábitos de ocio a nivel generacional, incitando a la realización de algunas actividades como forma de imitación de modelos estereotipados.
- c) En contra de lo anterior, la no permisividad de los padres debido a la edad y a su deseo de control sobre de control sobre el comportamiento de los hijos, lo cual choca de plano con las ansias de libertad juvenil, que quedan bastante limitadas.
- d) La actual mercantilización de los ocios, dado que para acceder a los principales centros de interés del ocio de la juventud -cine, música, moda,

copas-, es necesario prever sus costes económicos y acudir a aquellos lugares en donde se halle la oferta de actividades.

- e) La falta de recursos económicos, que limita el acceso a los bienes culturales y a las actividades de ocio, ya que la paga familiar es insuficiente, y el trabajo remunerado escasea, porque no es todavía la ocupación principal de la juventud.
- f) Una cierta incapacidad para organizarse en su tiempo libre, debido a la falta de información y alternativas, y a esa presión de grupo que obliga a repetir siempre las mismas actividades de forma colectiva, sin dejar tiempo para la persona ni proponer nada nuevo.

Si en la perspectiva histórica el análisis se centró en las prácticas de ocio de la población española, en este apartado biográfico el eje del análisis va a ser la población entre 15 y 19 años. Para conocer estas prácticas se han tenido en cuenta los datos del *Sondeo de opinión y situación de la gente joven. Ocio y tiempo libre, noche y fin de semana, consumo de alcohol, inmigración* (INJUVE, 2004), del *Estudio de Situación de la gente joven. Uso de TIC, Ocio y tiempo libre* (INJUVE, 2007) y del *Estudio Juventud en cifras. Ocio y tiempo libre. Actualización* (INJUVE, 2010), que ofrece datos de los años 2007 y 2008. Estos estudios recogen las opiniones de la juventud sobre tres cuestiones que afectan estrechamente a los procesos de socialización juveniles.

Así, entre las cuestiones que estudian están:

- a) Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), que se han afianzado como herramientas indispensables para el desarrollo social. Algunas de ellas como el teléfono móvil e Internet se han convertido en instrumentos imprescindibles en los procesos socializadores juveniles: social, relacional, lúdico, etc.
- b) La segunda de las cuestiones remite a las prácticas de ocio y empleo del tiempo libre por parte de los/as jóvenes. Como se ha destacado, la juventud

es una etapa vital en la que el uso del tiempo libre resulta determinante para poder observar diferencias entre unas y otras generaciones juveniles.

Los fines de semana, y concretamente sus noches, permanecen como exponentes de la forma de ocio predominante entra la mayor parte de los jóvenes en nuestro país.

- c) Por último, se recogen algunos aspectos sobre jóvenes e información. Las formas en las que se aprovisionan de información de actualidad y el conocimiento y uso que tienen de los servicios de información juvenil. Dichos centros sirven como espacios de provisión de información necesaria para el desenvolvimiento de un buen número de jóvenes en España.

Según estos datos:

- ✓ Las/os jóvenes en nuestro país disponen de un buen número de horas semanales para su ocio o tiempo libre, con datos superiores a encuestas precedentes. Las mujeres siguen manteniendo un menor número de horas libres, aunque la diferencia se está acortando en relación al año 2004.

Así los hombres entre 15 y 19 años en el año 2008 disponían de 34,5 horas semanales de ocio (32,0 en el 2004) y las mujeres 33,9 (29,6 en el 2004) (Figura 7).

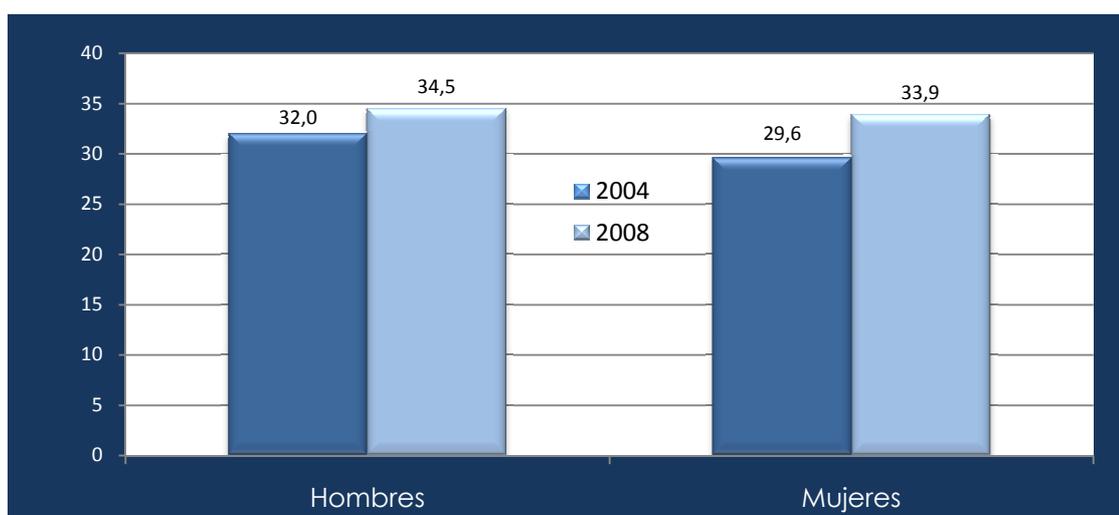


Figura 7. Horas libres a la semana de la juventud entre 15-19 años. Comparativa 2004-2008. Diferencias por sexo.

Fuente: INJUVE (2010).

- ✓ Como sucedía en años anteriores, lógicamente es a más temprana edad cuando se dispone de mayor tiempo de ocio. De este modo la juventud de 15 a 19 años dispone de casi 4 horas más semanales de ocio que la de 25 a 29 años (Figura 8).

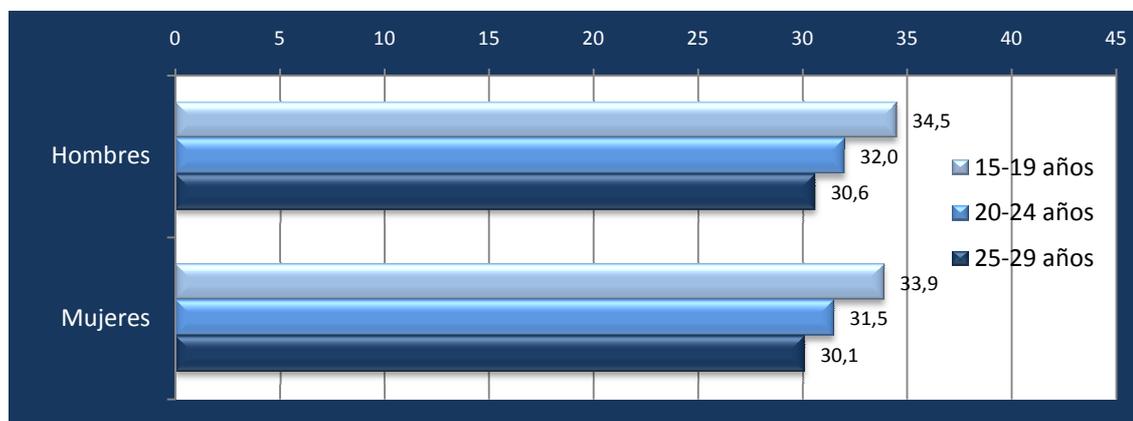


Figura 8. Horas libres a la semana de la juventud entre 15-29 años. Diferencias por grupos de edad y sexo.

Fuente: INJUVE (2010).

- ✓ Más de la mitad de los consultados en 2007, concretamente el 52%, valoran suficientemente la cantidad de ocio del que disponen, mientras que en torno al 46% lo juzga insuficiente.
- ✓ Las actividades que más practica la juventud entre 15 y 19 años en su tiempo de ocio son: salir o reunirse con los amigos/as (95,8%), escuchar música (93,2%) y ver la televisión (91,7%).

Les siguen, como actividades principales de ocio, usar el ordenador¹⁷ (82,9%), descansar, no hacer nada (69,1%), ir de compras (68,3%), ir al cine (59,5%) y oír la radio (59%) (Figura 9).

¹⁷ El uso de las nuevas tecnologías por parte de la población joven será objeto de estudio más minucioso en el apartado 3.3.4 (p. 139).

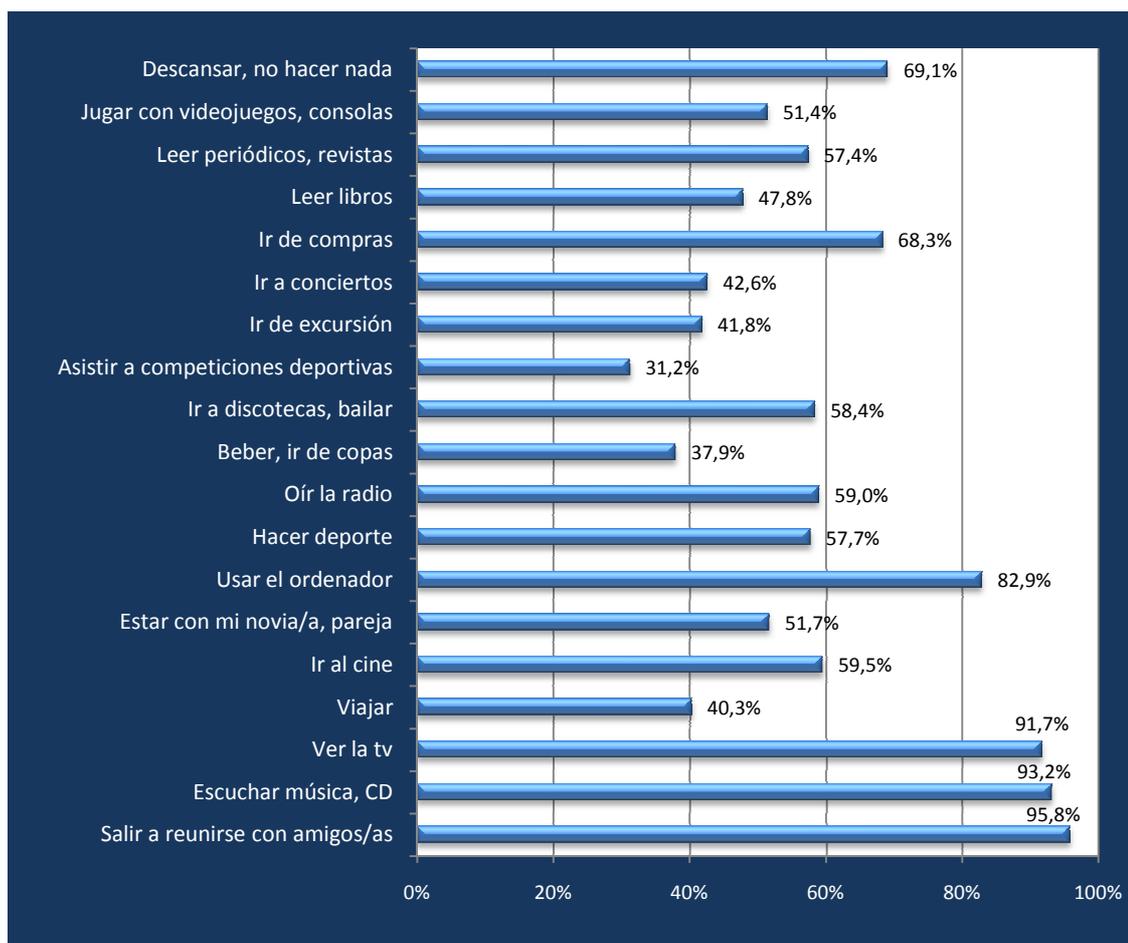


Figura 9. Actividades que practica en su ocio la juventud entre 15-19 años (respuesta múltiple).

Fuente: INJUVE (2007).

3.1.1. Prácticas de ocio nocturno

Con respecto a las prácticas de ocio nocturno los fines de semana, las actividades que hace de forma habitual la juventud entre 15 y 19 años en el año 2007 son aquellas que tienen que ver con los espacios privados destinados a la diversión: ir a bailar, a discotecas (63,9%) e ir a bares, cafeterías, pubs (61,8%).

Otras actividades importantes son acudir a casa de algún amigo (53,6%) e ir al cine (32,9%) (Figura 10).

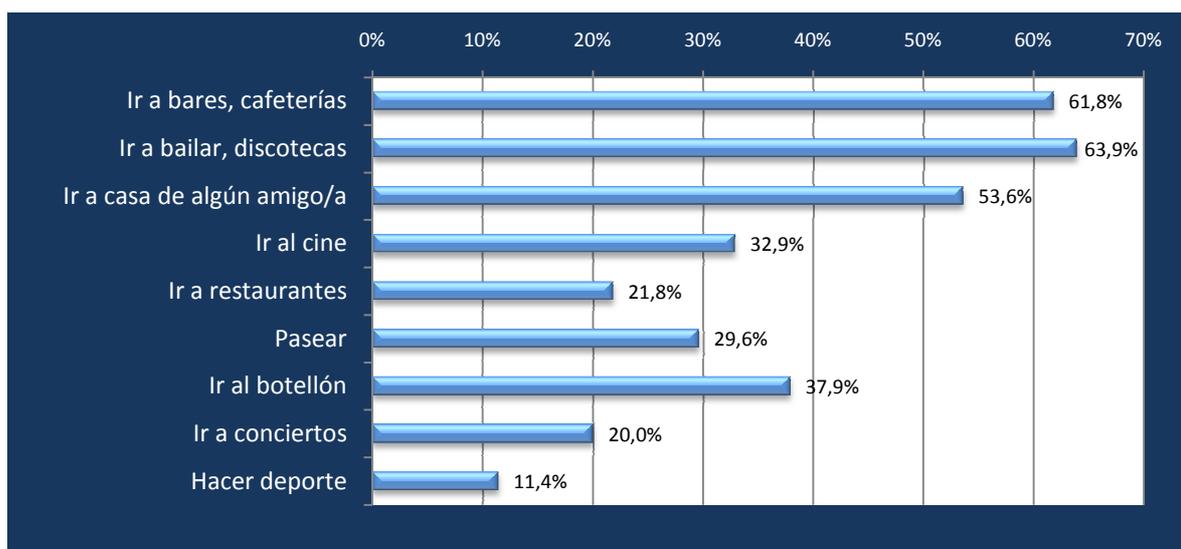


Figura 10. Actividades que realiza de forma habitual en su ocio nocturno de fin de semana la juventud entre 15-19 años (respuesta múltiple).

Fuente: INJUVE (2007).

Así, aunque en el año 2007 se mantiene con respecto al 2004 un modelo juvenil similar en cuanto a las prácticas y actividades de ocio, aparecen algunas diferencias muy significativas que merecen ser reseñadas (Figura 11):

- ✓ Se pone de relieve la pérdida de poder adquisitivo ya que aumentan las actividades que no requieren gastos y por el contrario descienden las que implican coste económico (a excepción de acudir a restaurantes).
- ✓ Ha descendido considerablemente la práctica de asistir a discotecas (70,5% vs. 63,9%) y la de ir a bares, cafeterías (67,7% vs 61,8%).

El descenso en la práctica de estas actividades podría estar causado por el rechazo que una buena parte de jóvenes muestra hacia un modelo de ocio nocturno excesivamente pautado, y sobre todo inaccesible económicamente para un buen número de ellos. La práctica del botellón se está imponiendo como actividad alternativa (35,1% vs. 37,9%) a las anteriormente mencionadas¹⁸.

¹⁸ Como se detallará en apartados posteriores, con el análisis de los resultados del ESTUDES 2012 (PNSD, 2015), la práctica del botellón va adquiriendo porcentajes más altos de participación, obteniéndose que en el año 2012 el 43,4% del estudiantado de 14 a 18 años afirma haber realizado botellón en el último mes.

- ✓ También ha disminuido enormemente el número de jóvenes que afirman asistir al cine (37,9% vs. 32,9%). El uso de dispositivos tecnológicos de «cine en casa» y el precio de las localidades en las salas comerciales inciden posiblemente en este descenso.
- ✓ Los cambios en los hábitos de ocio de la población joven en los últimos cuatro años podrían explicarse desde la emergencia de un nuevo modelo de ocio juvenil, centrado en nuevas actividades asociadas por ejemplo al uso de las TIC: Chats, foros, etc.

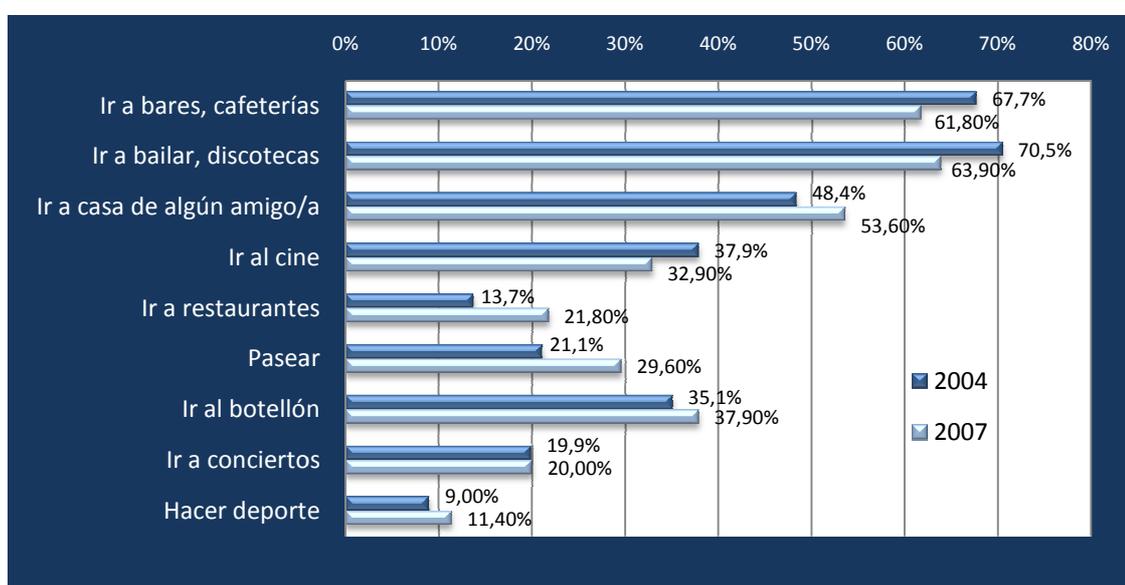


Figura 11. Actividades que realiza de forma habitual en su ocio nocturno de fin de semana la juventud entre 15-19 años (respuesta múltiple). Comparativa 2004-2007.

Fuente: INJUVE (2004) e INJUVE (2007).

3.1.1.1. Control ejercido por los progenitores en las salidas nocturnas

La mayor parte de las/los jóvenes entre 15-19 años (48%) considera que sus progenitores ejercen bastante control en cuanto a sus salidas nocturnas las noches de los fines de semana. Sólo un 7% considera que no ejercen ningún control en sus salidas de ocio (Figura 12).

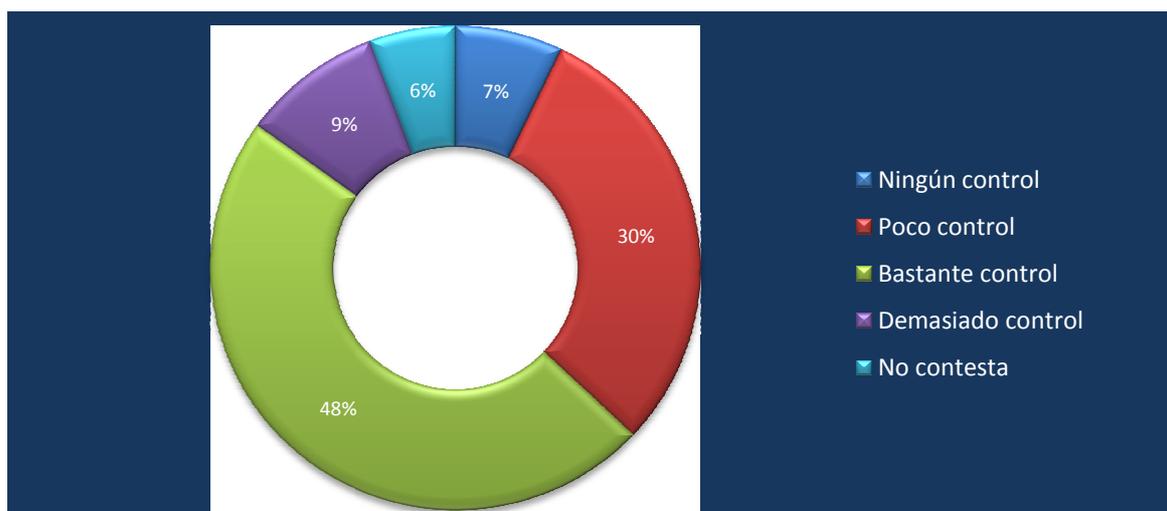


Figura 12. Control ejercido por los padres en las salidas nocturnas de la juventud entre 15-19 años. Fuente: INJUVE (2007).

A partir de la mayoría de edad, los padres van dejando paulatinamente de controlar las salidas nocturnas de sus hijos/as (pasando bastante control de un 48% entre los jóvenes de 15-19 años a un 25,2% entre los de 25-29 años).

3.2. Juventud: ocio y consumo de drogas

La unión entre el ocio y el consumo de drogas no es una situación exclusivamente actual ya que ha existido siempre, lo que sí ha cambiado es la dimensión de este consumo.

Entre esos cambios hay que destacar que el consumo de sustancias adictivas ha dejado de ser patrimonio de una minoría y alcanza a un creciente número de jóvenes.

Todo ello ha dado lugar a una «cultura de las drogas» vinculada real y simbólicamente a ciertas formas de diversión y a las diversas culturas juveniles que parece que ha llegado para quedarse ya que, de acuerdo con las previsiones del *Estudio Delphi* formuladas en *Juventud, Cultura y Educación* (GETS, 2012), en el horizonte del 2022 el problema de las drogas permanecerá prácticamente igual que ahora, lo mismo que el consumo del alcohol.

En la sociedad actual los motivos que llevan a la juventud al consumo de sustancias adictivas son fundamentalmente de diversión. Así, como apuntan Cortés et al. (2008) divertirse es el motivo principal que las/los jóvenes arguyen para beber con sus amigos/as los fines de semana. Esta motivación hedonista les lleva a asociar alcohol-grupo-diversión. Pero, ¿cuáles son las prevalencias de consumo de las diferentes sustancias por parte de jóvenes españoles?

Para responder a esta pregunta se ha tomado como referencia el informe facilitado por la Delegación del Plan Nacional Sobre Drogas (DPNSD) a través de la *Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias (ESTUDES)*.

También se han recogido datos del Informe de resultados del *Estudio Sociológico «Juventud y alcohol»* (Fundación Pfizer, 2012) y del *Estudio Comparado en Madrid, Galicia y Jaén sobre el fenómeno del botellón* (Navarrete, 2004).

a) *ESTUDES* es una de las operaciones estadísticas de referencia a la hora de conocer determinados aspectos del consumo de drogas entre las/los jóvenes españoles escolarizados.

Se enmarca en la serie de encuestas que han venido realizándose en España de forma bienal desde 1994 para conocer la prevalencia, las tendencias y actitudes hacia el consumo de drogas entre la población estudiante de 14-18 años que cursa enseñanza secundaria.

Esta larga trayectoria permite contar con información de relevancia acerca de la evolución del consumo en España. En la medida en que su metodología y cuestionario son similares a los de otros países de la Unión Europea y de Estados Unidos, permite igualmente realizar comparaciones internacionales. Los últimos datos publicados en enero de 2015 se corresponden con el año 2012.

En esta revisión se van a utilizar los resultados de este último estudio y algunos del *ESTUDES 2010* (PNSD, 2012) porque aporta datos sobre variables por las que en el último estudio no se preguntan.

Su financiación y promoción corresponden a la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (DGPNSD) y cuentan con la colaboración de los Gobiernos de las Comunidades Autónomas (Planes Autonómicos sobre Drogas y Consejerías de Educación) y del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

ESTUDES tiene por objetivo recabar información de valor para diseñar y evaluar políticas dirigidas a prevenir el consumo de drogas y los problemas derivados del mismo, que se orientan principalmente al medio familiar y/o escolar. Esta información complementa a la que se consigue a través de otras encuestas e indicadores epidemiológicos.

A partir de este objetivo general, se establecen los siguientes objetivos específicos:

- ✓ Conocer la prevalencia de consumo de las distintas drogas adictivas.
- ✓ Conocer las características sociodemográficas más importantes de los consumidores.
- ✓ Conocer algunos patrones de consumo relevantes.
- ✓ Estimar las opiniones, conocimientos, percepciones y actitudes ante determinados aspectos relacionados con el abuso de drogas (disponibilidad percibida, riesgo percibido ante diversas conductas de consumo) y algunos factores relacionados con el consumo.
- ✓ Estimar el grado de exposición y receptividad de los estudiantes a determinadas intervenciones.

En la tabla 8 se resume la metodología de la ESTUDES 2012.

Tabla 8. Resumen de la metodología de la Encuesta Estatal sobre Uso De Drogas en Enseñanzas Secundaria (ESTUDES) 2012.

Ámbito poblacional	Estudiantes de 14 a 18 años que cursan estudios de 3º y 4º de Enseñanza Secundaria Obligatoria, 1º y 2º de Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio de Formación Profesional en España.
Ámbito geográfico	Se realiza en todo el territorio nacional.
Ámbito temporal	El periodo de recogida de información ha sido desde el 14 de febrero al 30 de abril de 2012.
Tipo de muestreo	Muestreo por conglomerados bietápico.
Tamaño de la muestra	747 centros educativos y 1.523 aulas. La muestra final es de 27.503 participantes.
Recogida de información	Cuestionario anónimo autoadministrado que se cumplimenta por escrito durante una clase (45-60 minutos).

Fuente: PNSD (2015).

- b) Informe de resultados del *Estudio sociológico «Juventud y alcohol»* realizado por la Fundación Pfizer (2012).

La Fundación Pfizer solicitó a TNS Demoscopia la realización de la encuesta/estudio sociológico sobre juventud y alcohol con el objetivo de analizar las distintas vertientes sociológicas del tema.

Así se estudian:

- ✓ Motivaciones para consumir o no alcohol. Las claves de iniciación en el consumo.
- ✓ Patrones de comportamiento y tipologías de consumo. El fenómeno del botellón.
- ✓ Realidad y actitudes a nivel de hogar y centro de enseñanza. El rol de los progenitores y el profesorado.
- ✓ Valores, creencias y estereotipos sobre el alcohol y el consumo.

Se hace un análisis desde una triple perspectiva. La central, de jóvenes españoles de 12 a 18 años, la complementaria y de contraste, aportada por sus propios padres y madres (quienes han ofrecido sus propias vivencias del

tema), y la también cualificada visión ofrecida por los profesores de estos jóvenes.

A continuación se resume en la Tabla 9 la metodología del Estudio sociológico «Juventud y alcohol».

Tabla 9. Resumen de la metodología del Estudio sociológico «Juventud y alcohol».

Ámbito poblacional	Chicos y chicas de 12 a 18 años. Padres y madres con hijos/as de estas edades. Profesorado de la ESO y Bachillerato, en centros públicos, concertados y privados.
Ámbito geográfico	Se realiza en todo el ámbito nacional.
Ámbito temporal	El periodo de recogida de información ha sido desde el 22 de mayo al 25 de junio de 2012.
Tipo de muestreo	Polietápico, estratificado y aleatorio para la selección de los hogares a contactar y, a nivel de hogar, con aplicación de cuotas de sexo y edad para determinar los jóvenes a encuestar y, de una cuota exclusivamente de sexo para concretar el progenitor a entrevistar (dos entrevistas por hogar, hijo/a y uno de sus progenitores). En el caso de los profesores se ha llamado de forma aleatoria a los centros de enseñanza a los que acuden los jóvenes entrevistados, hasta lograr las entrevistas previstas, una por centro, con aplicación de cuotas de titularidad del mismo: público, concertado o privado.
Tamaño de la muestra	750 jóvenes. 750 padres y madres. 175 profesores. La muestra se ha distribuido de forma proporcional entre las diferentes CCAA y hábitats de nuestro país.
Recogida de información	Cuestionario telefónico asistido por ordenador (sistema CATI) diseñado conjuntamente por TNS Demoscopia y la Fundación Pfizer.

Fuente: Pfizer (2012).

c) *Estudio Comparado en Madrid, Galicia y Jaén sobre el fenómeno del botellón* de Navarrete (2004), financiado por el Plan Nacional sobre Drogas.

Este estudio surge de una demanda del Defensor del Menor de la Comunidad Autónoma de Madrid que, dados los problemas ciudadanos que estaba

ocasionando el botellón en la ciudad, convocó a una mesa de trabajo sobre el tema a una serie de asociaciones e instituciones madrileñas.

De los debates habidos en dicha «mesa del botellón» surgió, entre otras cuestiones, la necesidad de un estudio que abordara tanto las causas como los efectos de dicha práctica juvenil.

Los Colegios Profesionales de Politólogos y Sociólogos, Psicólogos y Médicos de Madrid fueron los encargados de llevar a cabo dicha investigación durante el año 2002. La población objeto de estudio se centró en la juventud de 14 a 17 años asistente a botellones durante las tardes y noches de viernes y sábados.

Posteriormente, dada la importancia de este fenómeno y su extensión a todo el territorio nacional, se realizaron estudios similares por parte del Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Sociología en Galicia y en Jaén.

Ambos análisis, subvencionados por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional de Drogas, fueron realizados en el año 2003. El trabajo que se analiza en el estudio de Navarrete (2004) es una síntesis de las tres investigaciones en la que se comparan los resultados obtenidos en las regiones estudiadas.

Al igual que con los dos estudios anteriores, se resume su metodología en la Tabla 10.

Tabla 10. Resumen de la metodología del Estudio comparado en Madrid, Galicia y Jaén sobre el fenómeno del botellón.

Ámbito poblacional	Jóvenes de entre 14 y 17 años que asisten a botellones.
Ámbito geográfico	Comunidades Autónomas de Madrid, Galicia y de la provincia de Jaén.
Ámbito temporal	Marzo 2002 y marzo 2003.
Tipo de muestreo	Por conglomerados polietápico, estratificado por sexo y edad en función de la observación participante y la encuesta piloto, con selección de las unidades primarias de muestreo de forma aleatoria proporcional y de las unidades últimas por muestreo aleatorio simple.
Tamaño de la muestra	Madrid: 424 jóvenes que acudieron las tardes/noches del 1, 2, 8 y 9 de marzo de 2.002 a botellones en los 50 puntos de muestreo. Galicia: 300 jóvenes que acudieron las tardes/noches de jueves, viernes o sábado del mes de marzo de 2.003 a un botellón en alguno de los 21 puntos de muestreo. Jaén: 192 jóvenes que acudieron las tardes/noches de los fines de semana (viernes y sábados) del mes de marzo de 2003 a botellones en los puntos de muestreo.
Recogida de información	Cuestionarios personales administrados por encuestadores.

Fuente: Navarrete (2004).

3.2.1. Consumo de drogas

En el año 2012, las sustancias más consumidas por las/los estudiantes de entre 14 y 18 años son, como en años anteriores, el alcohol, el tabaco y el cánnabis. Así, el 83,9% del alumnado consultado afirma haber consumido alcohol en alguna ocasión en su vida, el 43,8% tabaco y el 33,6% cánnabis (Figura 13).

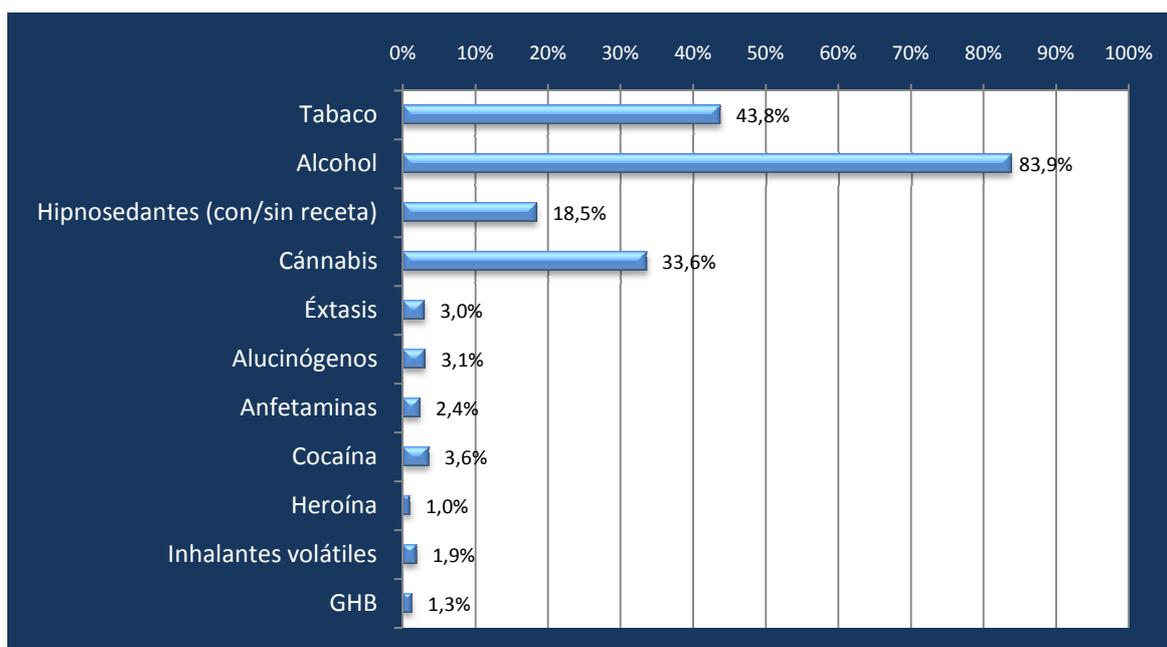


Figura 13. Porcentaje de consumo de las diferentes sustancias alguna vez en la vida entre el estudiantado de enseñanza secundaria de 14-18 años en España en el año 2012.

Fuente: ESTUDES 2012 (PNSD, 2015).

En cuanto al resto de sustancias estudiadas, destaca el consumo de hipnosedantes, que han sido ingeridos por el 18,5% del estudiantado en alguna ocasión en su vida.

El consumo del resto de sustancias estudiadas se encuentra menos generalizado, observándose prevalencias para alguna ocasión en la vida que se sitúan entre el 1% que anota el consumo de heroína y el 3,6% que registra la cocaína.

En términos evolutivos, comparando los datos de las serie ESTUDES 1994, 1998, 2002, 2006, 2010 y 2012 (PNSD, 2015) se observa que la sustancia adictiva más popular, el alcohol, se encuentra más generalizada entre que en años anteriores.

Aunque se advierte cierta volatilidad en la prevalencia de esta sustancia a lo largo de los años, en 2012 vuelve a superar el 80% (Figura 14).

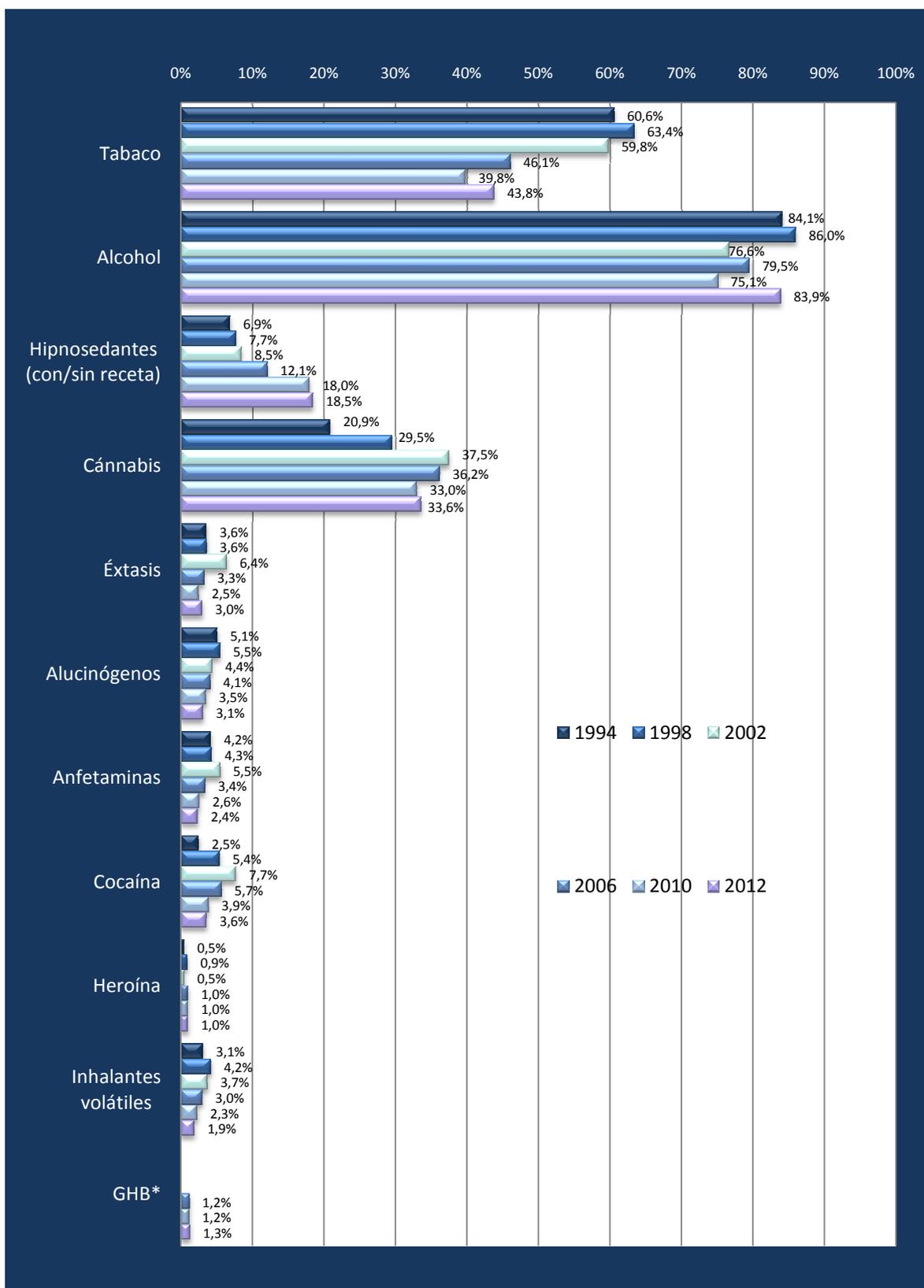


Figura 14. Porcentaje de consumo de las diferentes sustancias *alguna vez en la vida* entre el estudiantado de enseñanza secundaria de 14-18 años en España. Comparativa de los años 1994, 1998, 2002, 2006, 2010 y 2012.

Fuente: ESTUDES 2012 (PNSD, 2015).

*Los datos de consumo de GHB alguna vez en la vida empiezan en el ESTUDES 2006.

Respecto al consumo de tabaco alguna vez en la vida, en 2012 se anota el segundo nivel de consumo más reducido de la serie, tras el mínimo histórico que anotó la última medición de 2010.

El cánnabis también rompe la tendencia decreciente que comenzó en 2006 y el nivel de consumo en alguna vez en la vida se estabiliza.

Si atendemos al consumo más reciente, en el último mes, las proporciones de consumidores se sitúan en 74% en el caso del alcohol, en 29,7% en el del tabaco y en 16,1% si nos referimos al cánnabis (Figura 15).

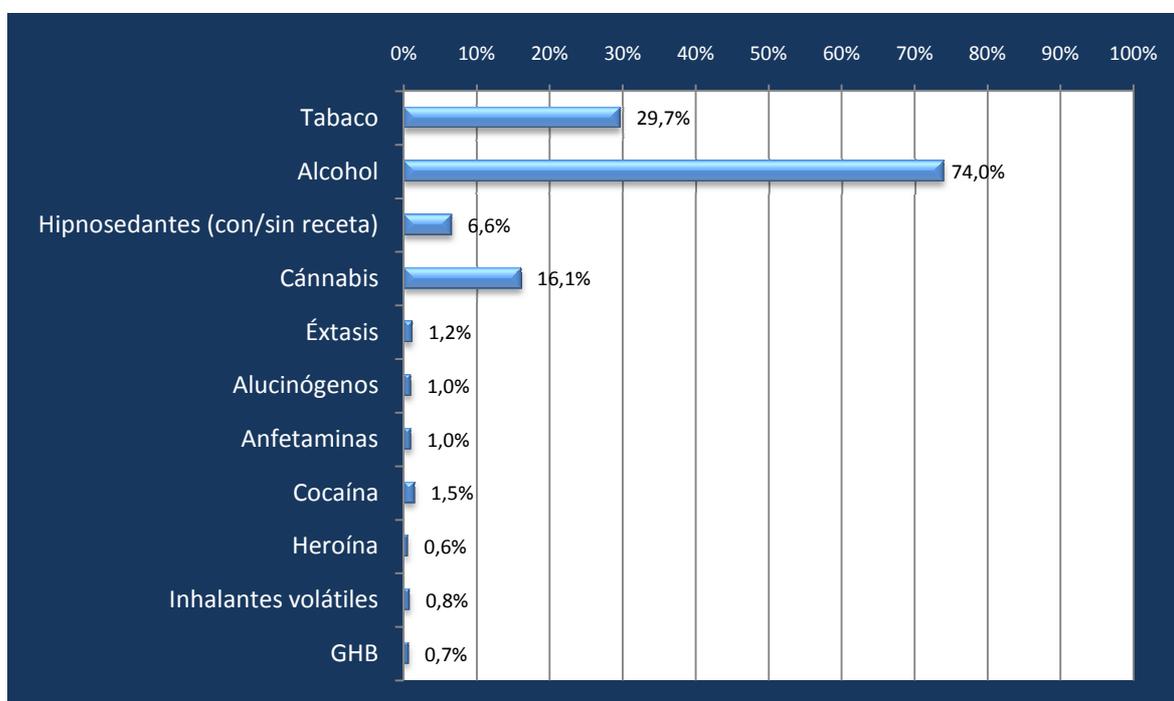


Figura 15. Porcentaje de consumo de las diferentes sustancias en el *último mes* entre el estudiantado de enseñanza secundaria de 14-18 años en España en el año 2012.

Fuente: ESTUDES 2012 (PNSD, 2015).

En cuanto a los hipnosedantes (con/sin receta), con un 6,6% constituyen la cuarta sustancia más popular entre la juventud.

Examinando la evolución del consumo en el último mes, se confirma la tendencia ascendente de la ingesta de alcohol que comenzó a observarse en 2010 en relación al consumo reciente (Figura 16).

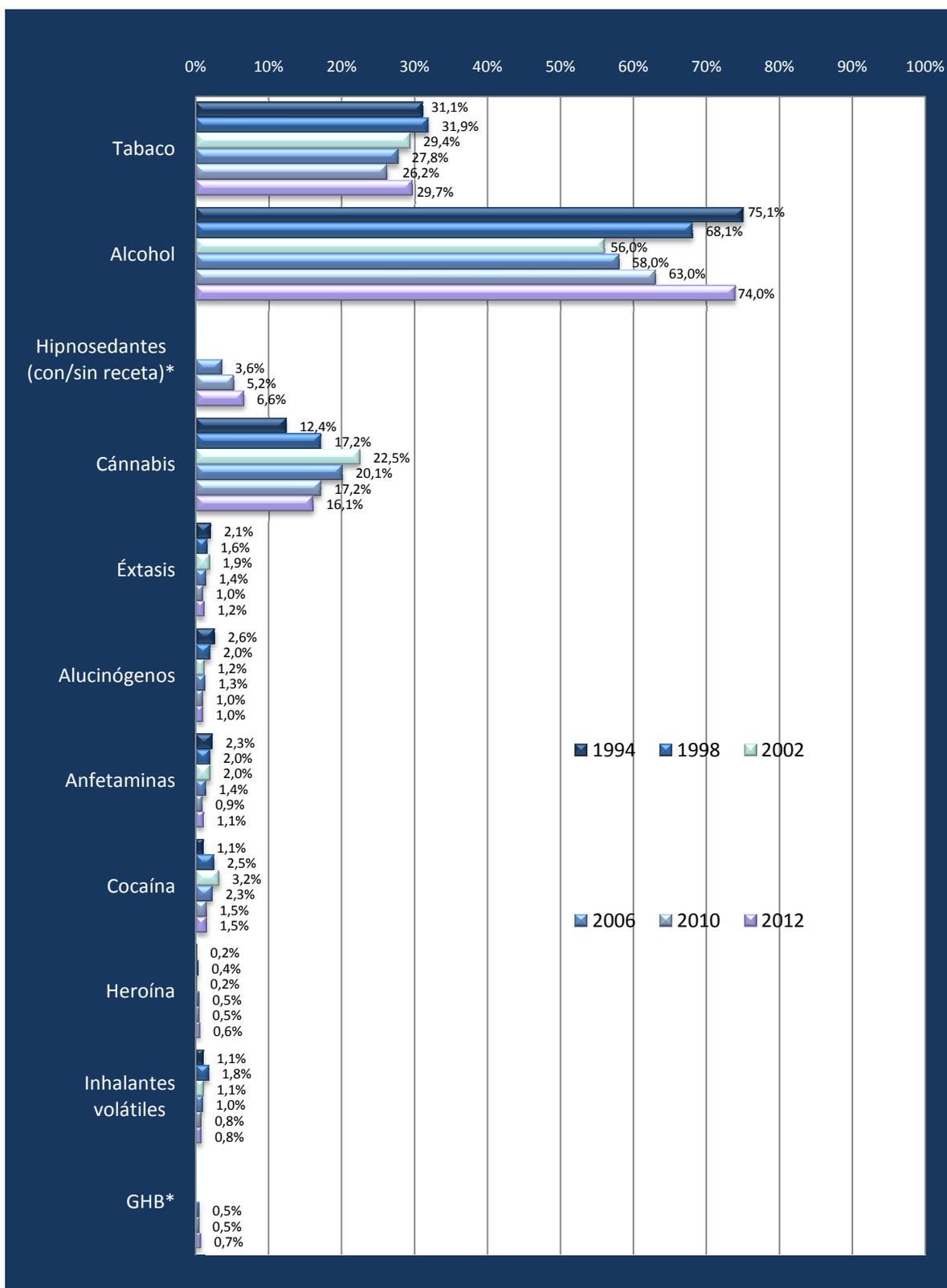


Figura 16. Porcentaje de consumo de las diferentes sustancias en el último mes entre el estudiantado de enseñanza secundaria de 14-18 años en España. Comparativa de los años 1994, 1998, 2002, 2006, 2010 y 2012.

Fuente: ESTUDES 2012 (PNSD, 2015).

*Los datos del consumo de GHB y de hipnosedantes con receta/sin receta en los últimos 30 días empiezan en el ESTUDES 2006.

En cuanto tabaco, el dato repunta respecto al año anterior, que supuso un mínimo en la serie, pero no llega a sobrepasar el nivel del 30% como sí se ha registrado otros años.

En el cánnabis, el descenso en el consumo que se venía observando continúa y 2012 registra el nivel más reducido de la última década.

3.2.2. Edad media de inicio en el consumo

El estudiantado de enseñanza Secundaria de 14 a 18 años comienza a consumir drogas a una edad temprana.

En 2012 las sustancias que se empiezan a consumir más tempranamente son los inhalables volátiles (en una minoría) a los 13,4 años, el tabaco a los 13,6 años y el alcohol a los 13,9 años.

Le siguen los tranquilizantes o pastillas para dormir con o sin receta (14,3 años), la heroína (14,4 años) y el cánnabis (14,9 años). Los alucinógenos (15,4 años), la cocaína (15,5), las anfetaminas (15,5) y el éxtasis (15,8 años) fueron las sustancias que se empezaron a consumir a una edad más tardía (Figura 17).

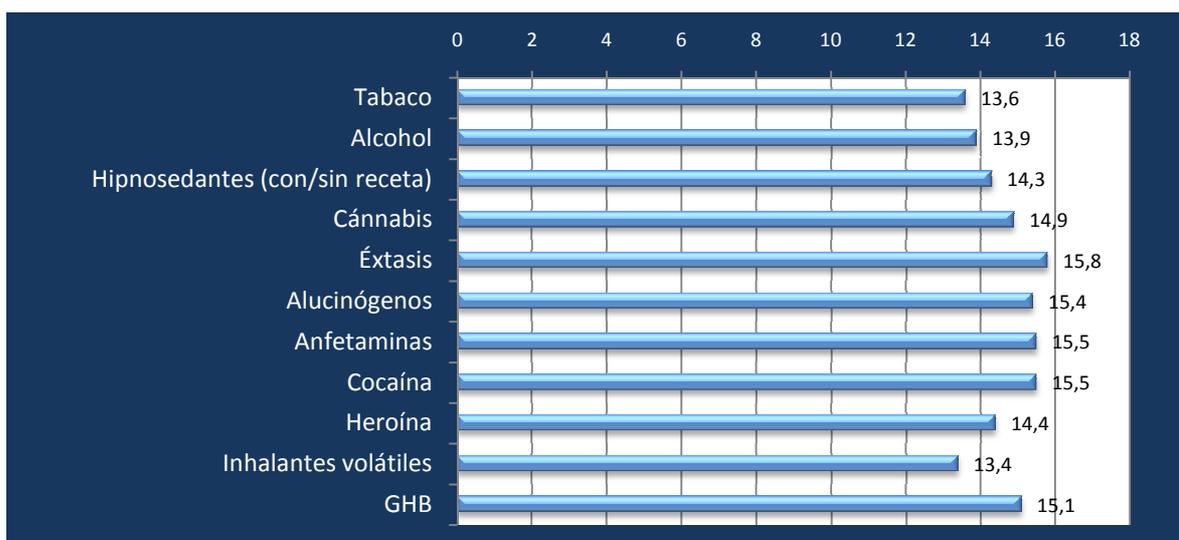


Figura 17. Edad de inicio en las diferentes sustancias adictivas entre el estudiantado de enseñanza secundaria de 14-18 años en España en el año 2012.

Fuente: ESTUDES 2012 (PNSD, 2015).

3.2.3. Diferencias en el consumo por edad

La proporción de consumidores de las distintas drogas aumenta progresivamente con la edad. Entre las drogas de inicio más temprano, en torno a los 13-14 años, se encuentran, como hemos visto, las bebidas alcohólicas, el tabaco y los inhalables volátiles. Entre las drogas de inicio más tardío, en torno a los 15-16 años, se encuentran las anfetaminas, los alucinógenos, la cocaína y el éxtasis.

3.2.4. Diferencias intersexuales en el consumo de drogas

Respecto al consumo de las diferentes sustancias adictivas en función del sexo del entrevistado, se percibe que, para todos los tramos temporales considerados, el alcohol, el tabaco y los hipnosedantes se encuentran más extendidos entre las mujeres, especialmente en el caso de los hipnosedantes (Figura 18).

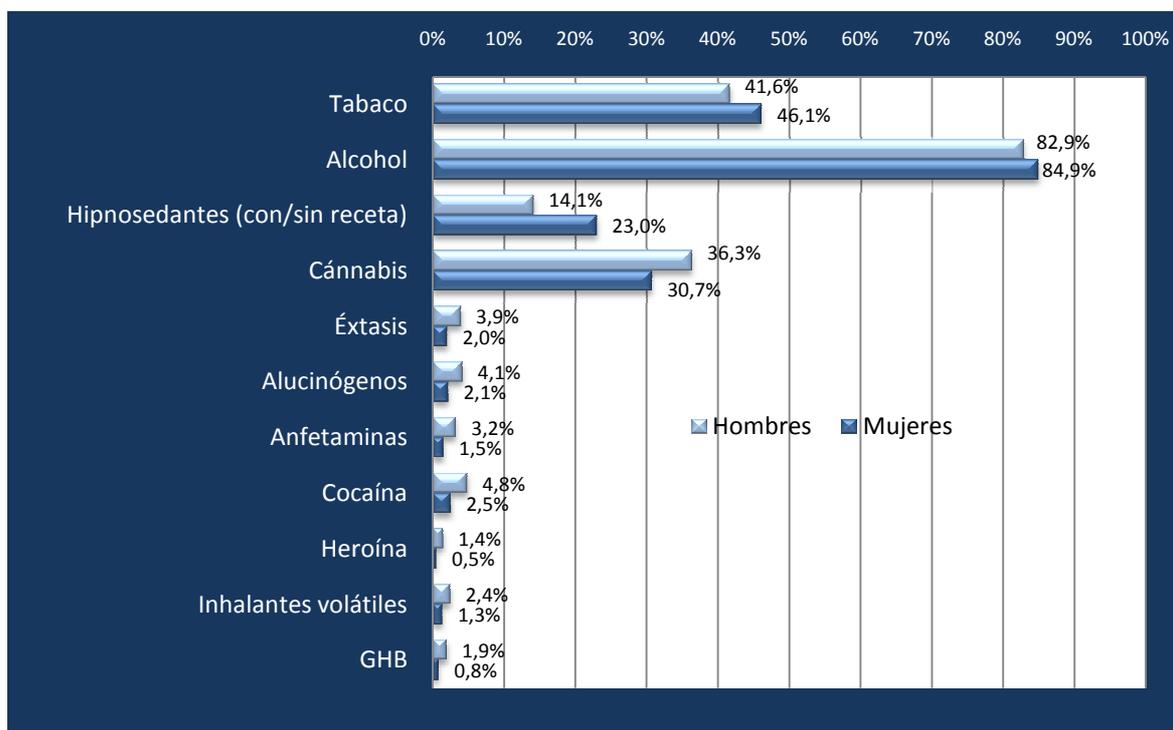


Figura 18. Porcentaje de consumo de las diferentes sustancias alguna vez en la vida entre el estudiantado de enseñanza secundaria de 14-18 años en España en el año 2012. Diferencias por sexo.

Fuente: ESTUDES 2012 (PNSD, 2015).

Sin embargo, en el resto de sustancias, los hombres arrojan prevalencias superiores, destacando la diferencia que registra el consumo de cánnabis, brecha que se ha hecho mayor respecto a la encuesta precedente debido al descenso en el consumo de las mujeres (reducción que se ha registrado en todos los tramos temporales).

3.2.5. Consumo de bebidas alcohólicas

Como se ha analizado, el alcohol es la sustancia adictiva de consumo más generalizado entre jóvenes estudiantes de 14 a 18 años. En 2012, el 83,9% manifestó haber consumido alcohol en al menos una ocasión en su vida, el 81,9% refirió haberlo hecho en los últimos 12 meses previos a la encuesta y el 74% dentro de los 30 días anteriores a la misma.

Con respecto a 2010, se constata un aumento generalizado del consumo en este grupo de población para todos los indicadores temporales. Así, la proporción de los que han consumido alcohol alguna vez en su vida aumenta 8,8 puntos porcentuales, 8,3 puntos porcentuales la proporción de los que dicen haber consumido en alguna ocasión durante el año previo a la encuesta y 11 puntos porcentuales el porcentaje de los que afirman haber hecho en el último mes (Figura 19).

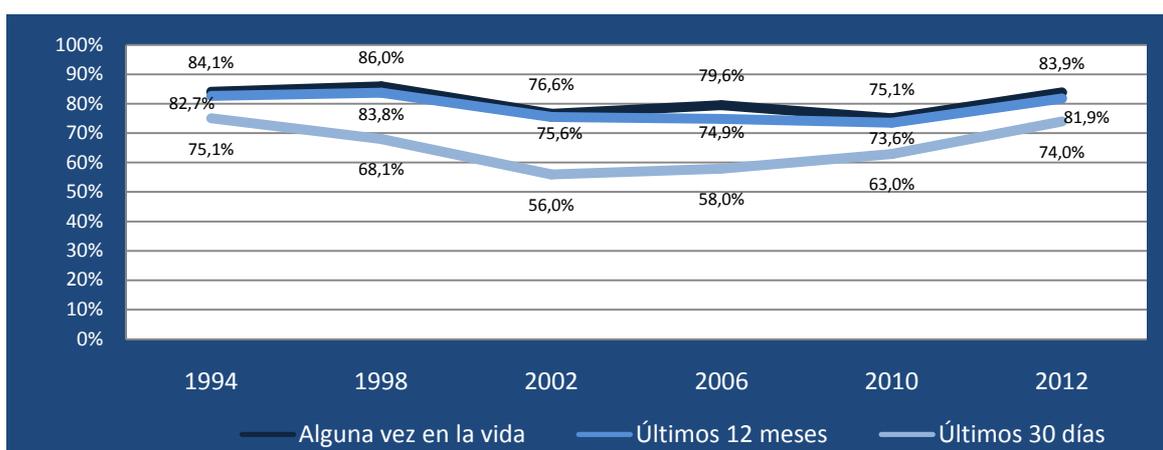


Figura 19. Porcentaje de consumo de alcohol en las tres escalas temporales entre el estudiantado de enseñanza secundaria de 14-18 años en España. Comparativa de los años 1994, 1998, 2002, 2006, 2010 y 2012.

Fuente: ESTUDES 2012 (PNSD, 2015).

Aunque hay cierta volatilidad en la prevalencia de esta sustancia a lo largo de los años, estamos hablando de unos niveles considerablemente altos (próximos a lo del año 1994) para el grupo de población de la que se trata, por un lado por su corta edad (aspectos físicos, psíquicos y desarrollo madurativo incompleto), y por otro lado porque el alcohol es una sustancia de comercio ilegal entre la población menor de 18 años en la mayor parte de las comunidades españolas.

La edad media con la que se empieza a consumir alcohol continúa siendo inferior a los 14 años (13,9 años), estableciéndose la del consumo semanal en 15,1 años (edades similares entre hombres y mujeres).

Las prevalencias de consumo aumentan con la edad de las/los encuestados y se identifican mayores proporciones de consumidores entre las chicas que entre los chicos, en los tramos inferiores de edad. Esta diferencia, a favor de las chicas, va reduciéndose hasta los 18 años, en que las cifras de prevalencia de consumo son mayores entre los chicos.

En cuanto a las borracheras, en 2012 el 60,7% del estudiantado de 14-18 años admitió haberse emborrachado alguna vez en la vida, el 52% lo hizo en los últimos 12 meses y el 30,8% en los últimos 30 días.

Aunque no se registran cambios llamativos con respecto a 2010 en los indicadores de borracheras alguna vez en la vida y último año, sí es reseñable la disminución, en casi 5 puntos porcentuales, de la proporción de estudiantes que se han emborrachado en el último mes en 2012.

También debe destacarse que, para los indicadores temporales alguna vez en la vida y último año, las prevalencias son ligeramente mayores entre chicas que entre chicos, sin embargo, en los últimos 30 días, las prevalencias de borrachera son superiores entre los chicos.

Los lugares elegidos por un mayor porcentaje de estudiantes de 14 a 18 años para consumir alcohol fueron, en 2012, los bares o pubs (41,6%) seguido de las calles, plazas, parques, playas o espacios públicos abiertos (36,3%) y de las

discotecas (35,4%). Por su parte, los lugares donde una mayor proporción de estudiantes consiguió las bebidas alcohólicas para consumir fueron los supermercados (39,1%), los bares o pubs (37%) y las discotecas (30,7%).

Respecto a los modos de tener acceso a bebidas alcohólicas, cabe destacar que en el 41,8% de los casos las adquieren directamente, siendo a través de mayores de 18 años la segunda vía de acceso más empleada (28,5%).

Es en esta última vía en la que se observan las mayores diferencias entre sexos, empleándose en mayor proporción por chicas que por chicos (24,3% vs. 32,8% respectivamente), siendo además las edades de 16 y 17 años en las que las mujeres emplean, en mayor medida, esta vía de acceso (44,2% de las chicas vs. 37% de los chicos).

En cuanto a las preferencias de consumo según los días de la semana, como cabría esperar, el mayor porcentaje de consumidores de bebidas alcohólicas lo hace durante el fin de semana (viernes, sábado y domingo). Así, en 2012, el 70,1% de los chicos y el 72,8% de las chicas consumió alcohol en viernes, sábado o domingo en los últimos 30 días.

No obstante, la proporción de estudiantes que consume alcohol en días laborables viene aumentando desde 2008, registrándose proporciones del 35,3% (chicos) y el 25,6% (chicas) que consumieron de lunes a jueves y que suponen un incremento de 2,2 y 4,2 puntos respectivamente respecto a 2010.

El Informe de resultados del *Estudio Sociológico «Juventud y alcohol»* (Fundación Pfizer, 2012) revela que hay un importante desconocimiento de los padres y madres sobre los hábitos de sus hijos/as en relación con el tema del alcohol. Así, frente a lo que responden los menores, los progenitores declaran una tasa de consumo de 23 puntos menos cuando el horizonte temporal es alguna vez en la vida del hijo/a, de 17 puntos menos cuando la referencia es los últimos 12 meses, y de 8 puntos menos cuando se pregunta por el último mes.

3.2.6. Consumo de tabaco

El tabaco es la sustancia adictiva más generalizada tras el alcohol, registrándose que un 43,8% de jóvenes de entre 14 y 18 años reconoce haber fumado en alguna ocasión en su vida.

Se trata de una prevalencia que venía descendiendo, como hemos analizado anteriormente, desde el año 2006 habiendo marcado un mínimo histórico en 2010. Así, tras el repunte en 2012, el nivel actual se contempla como el segundo más reducido de la serie (Figura 20).

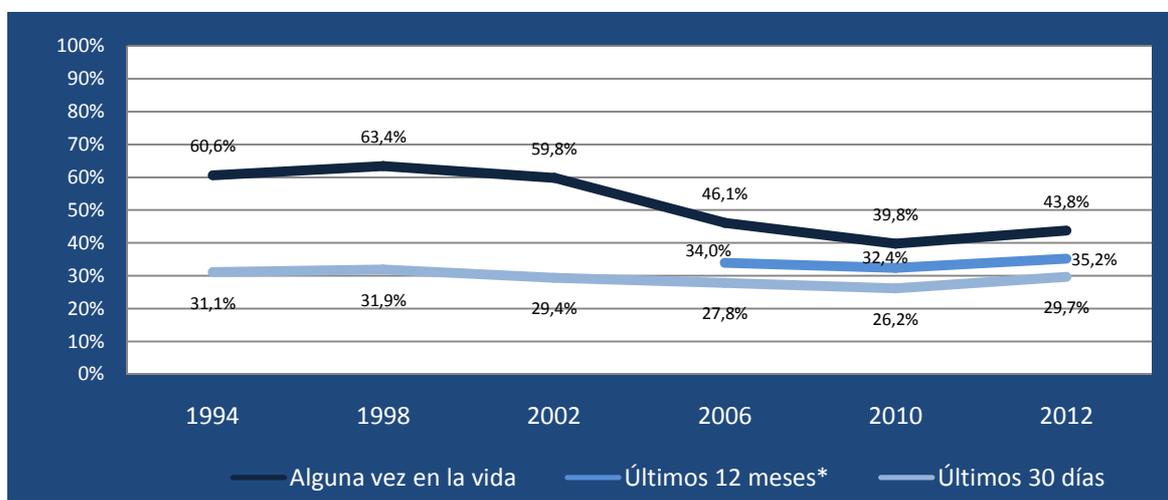


Figura 20. Porcentaje de consumo de tabaco en las tres escalas temporales entre el estudiantado de enseñanza secundaria de 14-18 años en España. Comparativa de los años 1994, 1998, 2002, 2006, 2010 y 2012.

Fuente: ESTUDES 2012 (PNSD, 2015).

*Los datos de consumo de tabaco en los últimos 12 meses empiezan en el ESTUDES 2006.

Siguiendo con el consumo de esta droga alguna vez en la vida, la prevalencia entre las mujeres, como se ha analizado en la Figura 18, es notablemente superior y alcanza el 46,1% frente al 41,6% de los hombres, comenzando el consumo de media en los 13,6 años (la edad más temprana de iniciación a una sustancia tras los inhalables volátiles).

La edad media de inicio entre los hombres se mantiene en 13,5 años y entre las mujeres se retrasa ligeramente (0,2) hasta los 13,7 años.

El consumo diario de tabaco se mantiene relativamente estable respecto a la encuesta anterior (el 12,5% afirma que fuman diariamente). En el caso de las mujeres, este hábito se encuentra ligeramente menos extendido que en 2010, presentando la prevalencia más reducida de la serie (13,1%). Por su parte, la proporción de hombres fumadores a diario aumenta un punto (hasta el 12%) haciendo que la diferencia entre sexos que resulta en 2012 es la más pequeña de todas las que se apuntaban hasta este año (Figura 21).

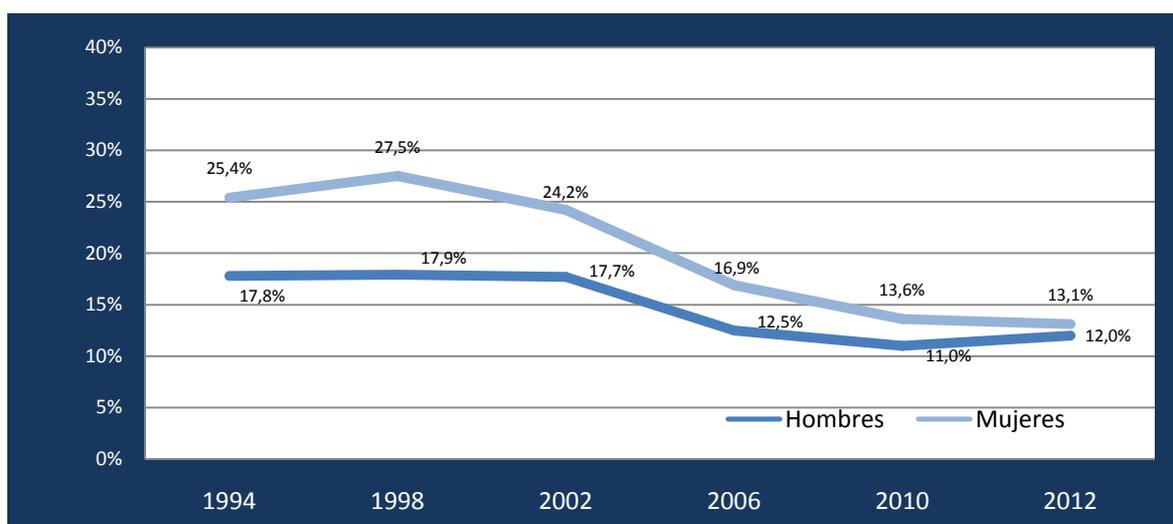


Figura 21. Porcentaje de consumo de tabaco diario entre el estudiantado de enseñanza secundaria de 14-18 años en España. Comparativa de los años 1994, 1998, 2002, 2006, 2010 y 2012. Diferencias por sexo.

Fuente: ESTUDES 2012 (PNSD, 2015).

El comienzo en el consumo diario se sitúa en 14,6 y 14,5 años (hombres y mujeres respectivamente).

3.2.7. Consumo de cannabis

El cannabis, en cualquiera de sus formas de presentación, sigue siendo la droga ilegal cuyo consumo está más extendido entre el estudiantado de 14-18 años.

En 2012, el 33,6% refirió haberlo consumido alguna vez en la vida, proporción tan sólo superior en 6 décimas al que lo declaró en 2010. El consumo de cannabis en el último año muestra una tendencia similar a la del consumo experimental,

registrándose una variación no significativa de su prevalencia (26,4% en 2010 y 26,6% en 2012).

En cambio, si consideramos el consumo realizado en el mes previo a la realización de la encuesta, se observa que la tendencia al descenso iniciada en 2006 se consolida.

Ello permite hablar de una estabilización, en los 2 últimas encuestas, del número de consumidores experimentales de esta sustancia, que venía descendiendo desde 2006 (Figura 23).



Figura 22. Porcentaje de consumo de cannabis en las tres escalas temporales entre el estudiantado de enseñanza secundaria de 14-18 años en España. Comparativa de los años 1994, 1998, 2002, 2006, 2010 y 2012.

Fuente: ESTUDES 2012 (PNSD, 2015).

El cannabis es una de las sustancias ilegales con inicio de consumo más precoz.

En 2012, la edad media de inicio del consumo de cannabis entre la población estudiantil de referencia es de 14,9 años y los valores obtenidos en las encuestas precedentes se sitúan en torno a los 15 años de edad, por lo que se podría afirmar que la edad de comienzo del consumo de cannabis viene manteniéndose estable desde 1994

En cuanto a las diferencias por sexo, el cannabis es una sustancia con mayor prevalencia entre los chicos que entre las chicas, independientemente del tramo temporal que se considere.

En 2012 el consumo por parte de los hombres alguna vez en la vida fue del 36,3% (30,7% en las mujeres), en los últimos 12 meses del 29,7% (23,3% en las mujeres), y en los últimos 30 días del 18,9% (13,3% en las mujeres).

3.2.8. Consumo de hipnosedantes

El término hipnosedantes, se refiere a tranquilizantes/sedantes y somníferos y ambos grupos se analizan conjuntamente.

En 2012, el 18,5% del estudiantado de secundaria de 14-18 años de edad declara haber consumido hipnosedantes (con/sin receta) alguna vez en la vida, cifra muy próxima a la de 2010 (18%), que apunta a un freno en el crecimiento mantenido que venía observándose durante los últimos años.

No obstante, esta tendencia ascendente se mantiene para los otros indicadores temporales, registrándose un ascenso de más de 1,4 puntos porcentuales con respecto a 2010, tanto en los consumos durante el último año, como en los correspondientes al último mes (Figura 22).

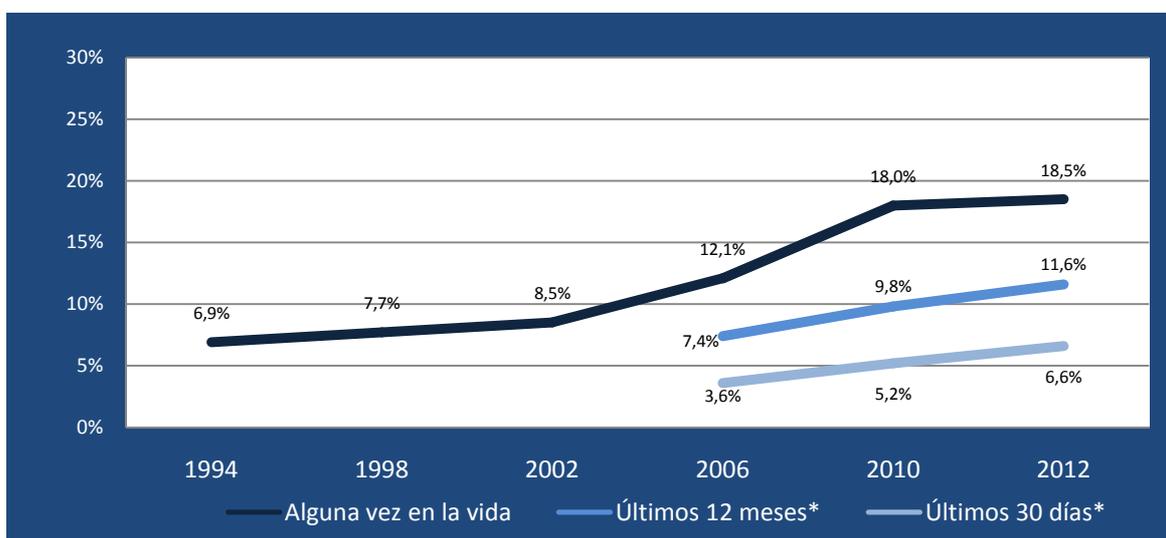


Figura 23. Porcentaje de consumo de hipnosedantes (con/sin receta) en las tres escalas temporales entre el estudiantado de enseñanza secundaria de 14-18 años en España. Comparativa de los años 1994, 1998, 2002, 2006, 2010 y 2012.

Fuente: ESTUDES 2012 (PNSD, 2015).

*Los datos del consumo de hipnosedantes (con/sin receta) en los últimos 12 meses y últimos 30 días empiezan en el ESTUDES 2006.

La edad media de inicio al consumo de hipnosedantes se sitúa en los 14,3 años y ha venido mostrando un aumento poco perceptible pero mantenido, siendo la del 2012 la más elevada de la serie histórica.

Los hipnosedantes han sido siempre más consumidos por las chicas que por los chicos. Para el indicador de consumo alguna vez en la vida, el 23% de las chicas dice haberlos consumido, frente al 14,1% de los chicos.

Se trata de una diferencia muy relevante, la de mayor magnitud en esta serie, y se interpreta como una consecuencia de la estabilización de la proporción de consumidores entre los chicos frente al crecimiento sostenido de la proporción de consumidoras entre las chicas, que casi se ha triplicado de 1994 (8,1%) a 2012 (23%).

3.2.9. Consumo de cocaína

En 2012, el 3,6% del estudiantado reconoció haber consumido cocaína (polvo y/o base), al menos en alguna ocasión en su vida, el 2,5% lo hizo alguna vez durante el año previo a la realización de la encuesta y el 1,5% durante el último mes.

En las últimas encuestas se viene observando un descenso en el consumo de cocaína y se puede afirmar que, en 2012, la tendencia muestra una clara estabilización, sobre todo para los consumos no puramente experimentales (es decir, los correspondientes al último año y último mes) (Figura 24).

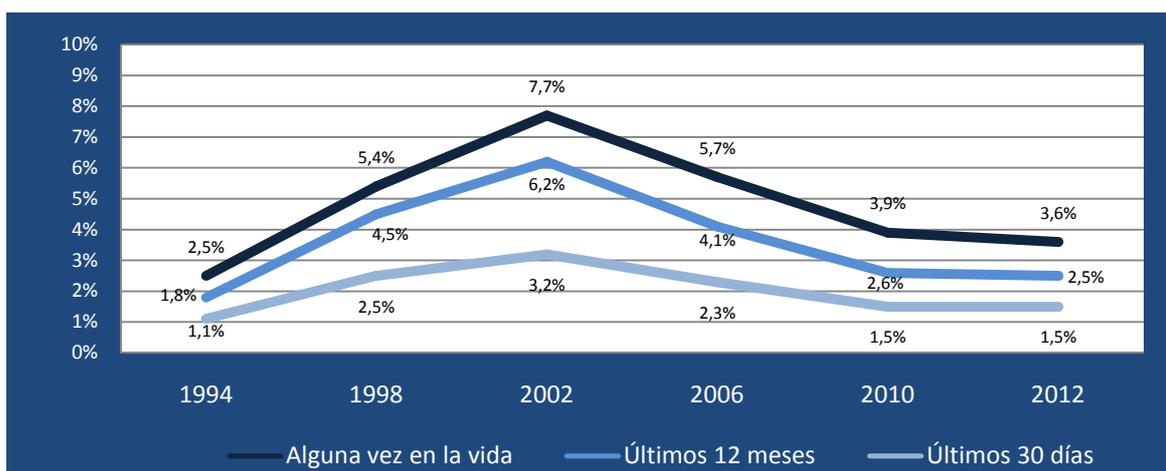


Figura 24. Porcentaje de consumo de cocaína en las tres escalas temporales entre el estudiantado de enseñanza secundaria de 14-18 años en España. Comparativa de los años 1994, 1998, 2002, 2006, 2010 y 2012.

Fuente: ESTUDES 2012 (PNSD, 2015).

La edad media de inicio se ha retrasado ligeramente respecto a 2010 y pasa de 14,9 años a 15,5.

La cocaína incrementa su prevalencia conforme aumenta la edad pero, especialmente, cuando se pasa de 17 a 18 años.

Como ocurre con las demás sustancias ilegales, el consumo de cocaína es más prevalente entre los hombres que entre las mujeres, siendo en 2012 el consumo por parte de los hombres alguna vez en la vida del 4,8% (2,5% en las mujeres), en los últimos 12 meses del 3,4% (1,6% en las mujeres), y en los últimos 30 días del 2,2% (0,8% en las mujeres). Como podemos observar las prevalencias entre los chicos superan en más del doble a las de las chicas.

3.2.10. Consumo de éxtasis

En 2012, el 3% del estudiantado de 14 a 18 años consumió éxtasis (hace referencia al «cristal», las «pastis» o «pirulas») alguna vez en la vida, lo que supone un incremento de 0,5 puntos porcentuales respecto a 2010, año en que se registró el valor mínimo de la serie histórica correspondiente a esta sustancia.

El 2,2% lo consumió en el último año y el 1,2% en el último mes, lo que refleja, igualmente, un ligero ascenso de las prevalencias para estos indicadores temporales, con respecto a 2010 (Figura 25).

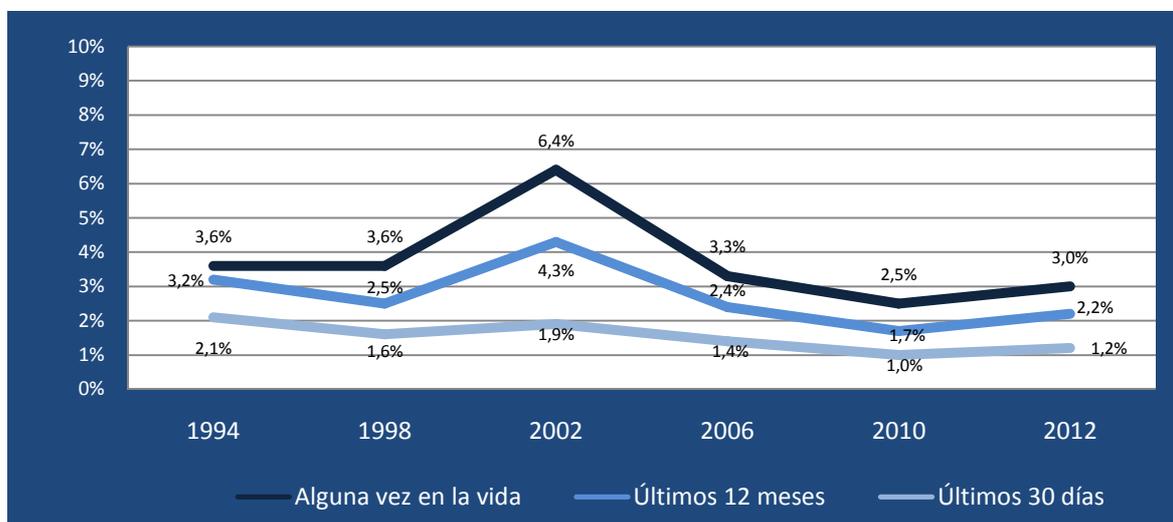


Figura 25. Porcentaje de consumo de éxtasis en las tres escalas temporales entre el estudiantado de enseñanza secundaria de 14-18 años en España. Comparativa de los años 1994, 1998, 2002, 2006, 2010 y 2012.

Fuente: ESTUDES 2012 (PNSD, 2015).

La edad media de inicio en el consumo de éxtasis es de 15,8 años, mostrando un retraso con respecto a ediciones anteriores. Este se produce, mayoritariamente, entre los hombres, cuya prevalencia de consumo, al igual que ocurre con la cocaína, duplica a la que se registra entre las mujeres.

3.2.11. Consumo de anfetaminas

Cuando se pregunta por los consumos de anfetaminas o «speed», se hace referencia a las «anfetás», la «metanfetamina» o el «ice».

En 2012, el 2,4% del estudiantado de 14-18 años afirmó haber consumido anfetaminas alguna vez en su vida, el 1,7% consumió este tipo de sustancias en el último año y el 1,0% lo hizo en el último mes.

En 2002, en los tres espacios temporales, hubo un pico de consumo de anfetaminas, posteriormente se inició una tendencia descendente que alcanzó sus valores mínimos en 2010, y que apenas muestra cambios en 2012 (Figura 26).

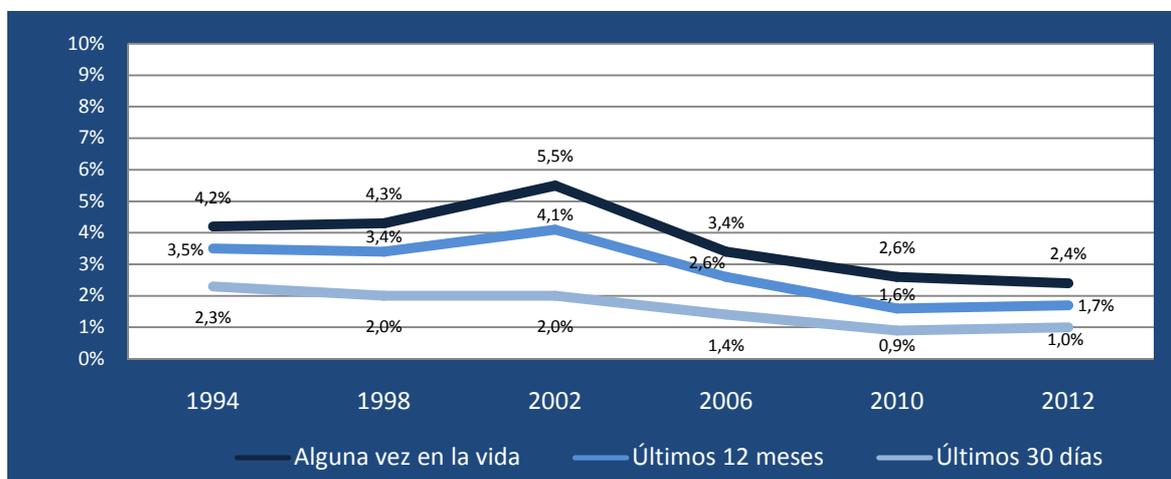


Figura 26. Porcentaje de consumo de anfetaminas en las tres escalas temporales entre el estudiantado de enseñanza secundaria de 14-18 años en España. Comparativa de los años 1994, 1998, 2002, 2006, 2010 y 2012.

Fuente: ESTUDES 2012 (PNSD, 2015).

En relación a la edad de inicio de consumo, se mantiene estable a lo largo de la serie histórica, situándose en 2012 en 15,5 años.

Las prevalencias son más elevadas conforme aumenta la edad y claramente mayores entre los hombres, duplicando las prevalencias de las mujeres para todos los indicadores temporales.

3.2.12. Consumo de heroína

En comparación con el resto de drogas, la heroína (también denominada en el cuestionario «caballo» o «jaco») es, a excepción de las consideradas «nuevas sustancias», la que presenta un consumo menos extendido. No obstante, debe tenerse en cuenta la dificultad que entraña la detección de consumos de sustancias como la heroína en encuestas con muestra de base poblacional.

En 2012, el 1% del estudiantado de 14-18 años consumió heroína al menos una vez en su vida, el 0,7% lo hizo en los últimos 12 meses y el 0,6% en los últimos 30 días (Figura 27).

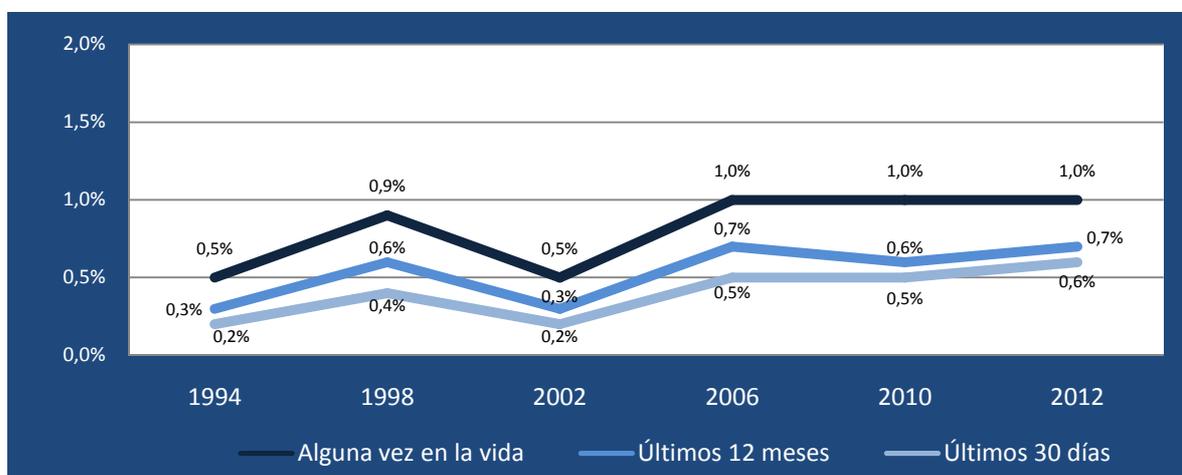


Figura 27. Porcentaje de consumo de heroína en las tres escalas temporales entre el estudiantado de enseñanza secundaria de 14-18 años en España. Comparativa de los años 1994, 1998, 2002, 2006, 2010 y 2012.

Fuente: ESTUDES 2012 (PNSD, 2015).

Estas cifras, al igual que la edad media de inicio registrada en esta edición (14,4 años) confirman la ausencia de cambios respecto a los resultados obtenidos en encuestas anteriores, y en cuanto a la evolución a lo largo de las series, no es posible realizar afirmaciones concluyentes debido al hay que escaso número de jóvenes que indican el consumo de esta sustancia.

A diferencia de lo registrado para otras sustancias, las prevalencias no aumentan proporcionalmente con la edad del encuestado y son superiores entre los chicos, ya que el 1,4% de los chicos ha consumido alguna vez en su vida frente al 0,5% de las chicas.

3.2.13. Consumo de inhalables volátiles

El cuestionario pregunta por los consumos de inhalables volátiles, haciendo también referencia a «colas», «pegamentos», «disolventes», «poppers», «nitritos» o «gasolina».

En 2012, el 1,9% había consumido inhalables volátiles alguna vez en su vida, el 1,2% lo hizo en los últimos 12 meses y el 0,8% en los 30 días previos a ser encuestado/a.

El consumo, en los tres espacios temporales, continúa la tendencia decreciente, mostrando un descenso de más de 2 puntos porcentuales en el consumo experimental (alguna vez en la vida) desde 1998 hasta 2012.

Los consumos en el último año y el último mes se mantienen estables con respecto a 2010 y se constituyen como las cifras de prevalencia más bajas de toda la serie histórica correspondiente a esta sustancia (Figura 28).

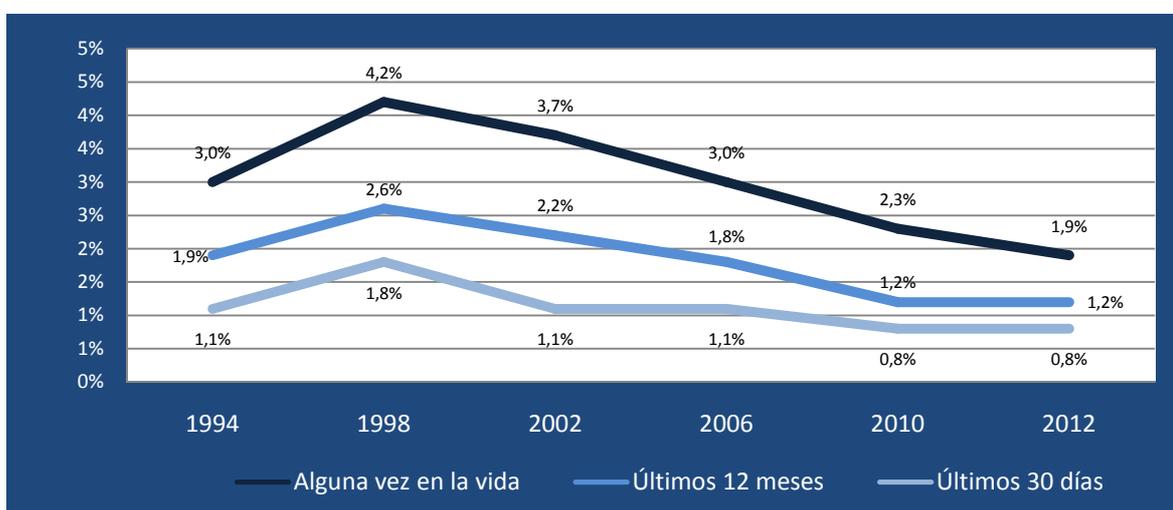


Figura 28. Porcentaje de consumo de inhalantes volátiles en las tres escalas temporales entre el estudiantado de enseñanza secundaria de 14-18 años en España. Comparativa de los años 1994, 1998, 2002, 2006, 2010 y 2012.

Fuente: ESTUDES 2012 (PNSD, 2015).

La edad de inicio en el consumo de inhalables volátiles es la más baja de entre todas las sustancias estudiadas (13,4 años), siendo notablemente inferior en el caso de las chicas (12,6 años) que en el de los chicos (13,8 años).

Al igual que en el caso de la heroína, las prevalencias de consumo de inhalables volátiles no aumentan proporcionalmente con la edad como ocurre para otras sustancias.

3.2.14. Consumo de alucinógenos

El consumo de alucinógenos hace también referencia a sustancias como «LSD», «ácido», «trippi», «setas mágicas», «mescalina», «ketamina», «special-k», «ketolan» o «imalgene».

Sobre la «ketamina» y las «setas mágicas» existen también preguntas en la sección correspondiente a sustancias emergentes, cuyo análisis se incluye en otro apartado de esta tesis.

El 3,1% de la población entrevistada manifiesta haber consumido alucinógenos alguna vez en su vida, el 2% lo hizo en los últimos 12 meses y el 1% en los últimos 30 días.

Las cifras registradas en 2012 constituyen las prevalencias más bajas de toda la serie histórica (Figura 29).

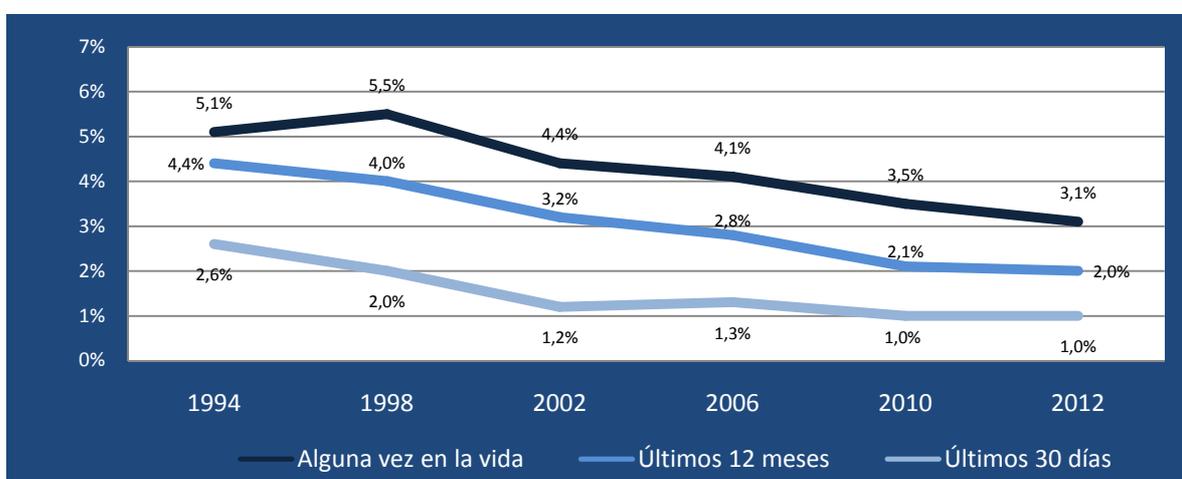


Figura 29. Porcentaje de consumo de alucinógenos en las tres escalas temporales entre el estudiantado de enseñanza secundaria de 14-18 años en España. Comparativa de los años 1994, 1998, 2002, 2006, 2010 y 2012.

Fuente: ESTUDES 2012 (PNSD, 2015).

La edad de comienzo en el consumo se mantiene estable con respecto a ediciones anteriores (15,4 años).

El mayor incremento de las prevalencias se produce entre los 17 y los 18 años (pasando del 3,7% a los 17 años al 6% a los 18 años, para los consumos experimentales).

El consumo de alucinógenos es notablemente más popular entre los hombres, llegando incluso a cuadruplicarlo, en comparación con las mujeres, en el espacio temporal de los últimos 30 días.

3.2.15. Policonsumo

El ESTUDES 2012 (PNSD, 2015) define el policonsumo como el consumo combinado de diversas drogas (legales e ilegales) a lo largo de un mismo período de tiempo. Esta práctica incrementa los riesgos del consumo de sustancias adictivas ya que potencia los efectos de una sobre las otras, refuerza la adicción, interfiere en el diagnóstico y dificulta el tratamiento, ensombreciendo el pronóstico.

Definir el tipo de consumos que pueden ser incluidos bajo el término policonsumo resulta, en general, complicado, pero lo es aún más en un grupo poblacional concreto como es el del estudiantado de 14-18 años, debido a que a esta edad la mayoría de los consumos se producen durante los momentos de ocio (fiestas y fines de semana) y tienen carácter más bien episódico, por lo que el riesgo de dependencia, aunque existe, es menor que cuando se realizan consumos más continuados (PNSD, 2012).

Por las repercusiones sanitarias, sociales, familiares,... que esta práctica puede ocasionar es importante analizar los patrones de policonsumo de la población joven para guiar las actuaciones que se realicen desde la perspectiva de la prevención de las conductas adictivas.

Según los datos de ESTUDES 2012 (PNSD, 2015) en el último año el 16,8% del estudiantado no ha consumido ninguna sustancia adictiva, el 38,9% consume una única sustancia y el 44,3% dos o más.

Al utilizar como referencia el último mes, se observa que el 23,8% no consume sustancias adictivas, el 41,8% consume una única sustancia y el 34,4% dos o más sustancias.

Por todo ello, se puede afirmar que el policonsumo es un patrón de consumo frecuente entre la población estudiada (Figura 30).

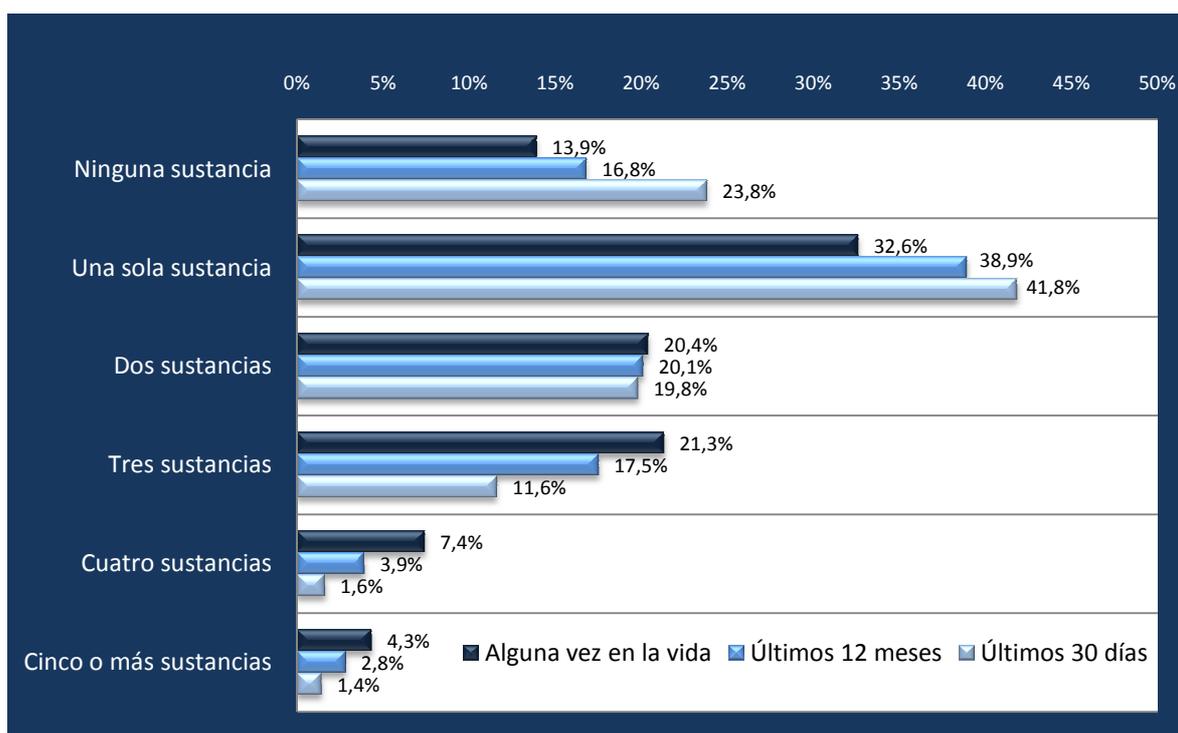


Figura 30. Número de sustancias adictivas consumidas entre el estudiantado de enseñanza secundaria de 14-18 años en España en el año 2012.

Fuente: ESTUDES 2012 (PNSD, 2015).

Si se establece diferenciación entre el consumo de sustancias legales y el de ilegales, se observa que el alcohol es la sustancia adictiva con mayor presencia en el policonsumo, tanto si se considera en relación con el número de sustancias consumidas (consume alcohol el 98,6% de los que consumen dos sustancias en el último año, el 99,7% de los que consumen tres y el 99,9% de los que consumen cuatro, durante el mismo periodo) como si se analiza en qué proporción «acompaña» los consumos del resto de sustancias adictivas.

Así es que más del 95% de la población consumidora de las diferentes sustancias consideradas consumieron también alcohol durante el mismo periodo (el 98,2%

de los fumadores de tabaco, el 98,8% de los consumidores de cánnabis, el 97,1% de los de cocaína y el 96,3% de los que consumieron heroína).

En cuanto a las intoxicaciones etílicas, el 37,7% del estudiantado que se ha emborrachado en el último mes ha consumido, al menos, una droga ilegal (frente al 10,9% de aquellos que han bebido alcohol en este periodo, pero no se han emborrachado).

3.2.16. Disponibilidad percibida

La percepción de disponibilidad (facilidad con la creen que podrían conseguir cada una de las sustancias estudiadas en un plazo de 24 horas) es otro de los factores que aparece relacionado con las prevalencias de consumo.

Las sustancias que les parecen más disponibles suelen ser las más consumidas y aquellas que se perciben como más difíciles de conseguir, suelen mostrar prevalencias de consumo más bajas.

Algunos ejemplos son el alcohol y el tabaco que, siendo de circulación y consumo legal para la población adulta, son las sustancias consumidas por un mayor número de estudiantes de 14 a 18 años, para los que (con la excepción de los de 18 años) serían ilegales en la mayor parte de las comunidades españolas.

En 2012, las drogas percibidas como las más disponibles o accesibles son las de comercio legal (nueve de cada diez estudiantes cree que es fácil conseguir tabaco o bebidas alcohólicas), seguidas por el cánnabis (el 69,4% considera que es fácil o muy fácil) y los hipnosedantes (53,3%).

En cuanto al resto de sustancias, la percepción de disponibilidad se sitúa entre el 22,3% que piensan que conseguir GHB es fácil o muy fácil y el 33,8% que así lo creen respecto a la cocaína en polvo.

En relación a la evolución temporal de la disponibilidad percibida durante el periodo 1994-2012, se observa lo siguiente (Figura 31):

- ✓ La existencia de un porcentaje de estudiantes, elevado y estable en el tiempo, que piensa que es fácil o muy fácil conseguir alcohol y tabaco.
- ✓ La tendencia ascendente de la disponibilidad percibida de cánnabis que ha pasado desde el 30,8% en 1994 al 69,4% en 2012.
- ✓ Una evolución ascendente de la disponibilidad percibida de cocaína en las primeras encuestas y una tendencia descendente desde entonces.
- ✓ La heroína se mantiene desde 1996 (al finalizar la epidemia de consumo) en niveles bajos de disponibilidad y muestra una tendencia estable. Es, en opinión de la población encuestada, la droga menos accesible junto con el GHB.
- ✓ Éxtasis y anfetaminas muestran tendencias similares. Globalmente, ha disminuido la disponibilidad percibida para ambos grupos de drogas (20 y 15 puntos porcentuales respectivamente de 1994 a 2012), lo que significa que las consideran menos accesibles actualmente que a mediados de la década de los noventa. Alcanzaron cifras máximas de accesibilidad en 2002, momento en el que comienza una tendencia descendente.
- ✓ Los hipnosedantes muestran un nivel de accesibilidad bastante estable en las distintas encuestas (entre un 55,9% y un 67,6%).
- ✓ La accesibilidad de alucinógenos aumenta en las primeras encuestas, pasando de un 26,2% en 1994 a un 45,3% en 2002. Después comienza a bajar hasta un 30,9% en 2012 (ligero repunte en 2010).

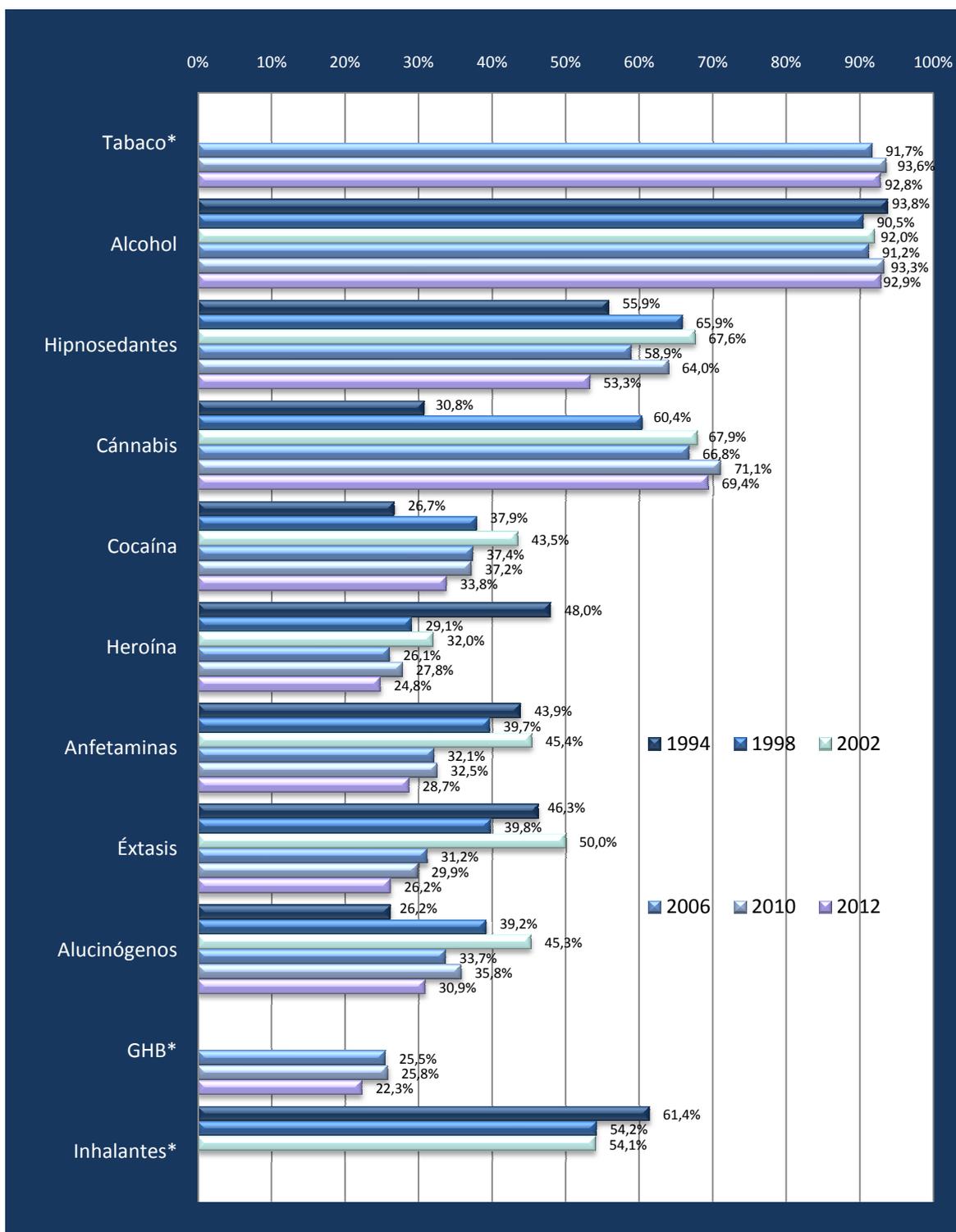


Figura 31. Evolución de la disponibilidad percibida de sustancias adictivas entre el estudiantado de enseñanza secundaria de 14-18 años en España. Proporción de estudiantes que piensa que es fácil o muy fácil conseguir cada droga. Comparativa de los años 1994, 1998, 2002, 2006, 2010 y 2012.

Fuente: ESTUDES 2012 (PNSD, 2015).

*Los datos de la disponibilidad del tabaco y GHB empiezan en el ESTUDES 2006.

*Los datos de la disponibilidad de los inhalantes volátiles terminan en el ESTUDES 2006.

3.2.17. Niveles de riesgo percibido

En 2012 las conductas valoradas como de menor riesgo son las relacionadas con el consumo de alcohol.

Menos de la mitad (47,5%) creen que consumir 5 o 6 cañas o copas de bebidas alcohólicas en fin de semana puede ocasionar muchos o bastantes problemas. Tomar 1 o 2 cañas o copas de bebidas alcohólicas cada día puede ocasionar muchos o bastantes problemas para el 59,7% de la población estudiantil de secundaria. Ambos porcentajes son similares a los de años anteriores.

En el extremo contrario, las conductas sentidas como de mayor riesgo son consumir habitualmente heroína, cocaína o éxtasis. Más del 96% interpretan que este tipo de consumo, para estas sustancias, puede significar bastantes o muchos problemas tanto de salud como de otro tipo.

Con carácter general, las chicas perciben mayor riesgo en el consumo que los chicos, y al aumentar la edad se observa una disminución de la percepción de riesgo, a menor edad mayor percepción y a mayor edad disminuye la percepción.

Así, mayoritariamente, la población estudiante de 14 años considera que el consumo de todas las drogas produce bastantes o muchos problemas, disminuyendo paulatinamente según van cumpliendo años.

3.2.18. Drogas emergentes

En el año 2010, se introdujo por primera vez en ESTUDES un módulo específico sobre nuevas sustancias que permite dimensionar la extensión de este tipo de consumo así como conocer la percepción del riesgo y la disponibilidad para conseguirlas entre el estudiantado de secundaria de 14-18 años.

Las sustancias que comprenden el módulo de nuevas sustancias son: «ketamina», «spice», «piperazinas», «mefedrona», «nexus», «metanfetamina», «setas mágicas», «research chemicals», «legal highs», «salvia» y «esteroides anabolizante». Estas dos últimas sustancias se introducen por primera vez en la encuesta ESTUDES 2012 (PNSD, 2015).

3.2.18.1. Prevalencia de consumo de drogas emergentes

El 3,9% reconoce que ha consumido algún tipo de nueva sustancia alguna vez en su vida, el 2,7% en los últimos 12 meses y el 1,4% en los últimos 30 días.

Dado que la población objeto de estudio tiene entre 14-18 años, el historial de consumo es limitado y las prevalencias de consumo en alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses y en los últimos 30 días pueden solaparse. Por este motivo, en los análisis de las prevalencias de consumo de nuevas sustancias por sexo y edad se hace referencia a los consumos realizados alguna vez en la vida.

Comparando los resultados en función del sexo, la proporción de chicos consumidores de nuevas sustancias duplica a la de las chicas (5,2% vs. 2,6%). En función de la edad, la prevalencia aumenta conforme se entrevista a estudiantes mayores, si bien el incremento más importante se registra a partir de los 16 años. La población encuestada de 17 y 18 años apunta respectivamente prevalencias del 5,1% y 7,3% y en el resto de edades, los porcentajes de consumo se sitúan en 1,4%, 2,4% y 3,3% respectivamente para los 14, 15 y 16 años.

Las nuevas sustancias más populares son las setas mágicas (2,2%), spice (1,4%) y ketamina (1,1%) seguidas de cerca por las metanfetaminas (0,9%) y salvia (0,8%), mientras que piperazinas, legal highs y research chemicals se encuentran considerablemente menos extendidas en este grupo de población (0,4%).

3.2.18.2. Disponibilidad percibida de las drogas emergentes

En cuanto a la percepción de disponibilidad, dependiendo de las sustancias, entre un 30,4% y un 55,4% de la población entrevistada las desconocían, y alrededor de un 20% no contestó; esto conlleva que, según el tipo de sustancia, entre un 54% y un 74% no dieron una respuesta a la disponibilidad percibida.

Entre los que dieron una respuesta, los esteroides anabolizantes son la sustancia considerada fácilmente disponible por un mayor porcentaje de población (53,9%) ya que, aproximadamente, una de cada dos personas que conoce esta sustancia opina que puede conseguirse fácilmente/muy fácilmente en 24 horas.

Esto mismo ocurre en el 52% de los que conocen las setas mágicas y en el 43,6% de las metanfetaminas. El resto de sustancias estudiadas muestra cifras que también superan el 30%, siendo las piperazinas y la mefedrona las sustancias valoradas como más difíciles de adquirir.

La disponibilidad percibida varía en función de si la persona encuestada es o ha sido consumidora real de la sustancia por cuya disponibilidad se le pregunta. Entre la población consumidora, la proporción de quien considera que las diferentes sustancias son fácilmente accesibles suele ser mayor.

3.2.18.3. Percepción de riesgo de las drogas emergentes

En 2012, se registra un aumento considerable en la proporción de estudiantes que tienen conocimiento de los problemas de salud o de otro tipo, que puede ocasionar el consumo de nuevas sustancias.

Este aumento se constata tanto entre la población consumidora como entre aquella que no lo ha hecho. La percepción del riesgo asociado al consumo de nuevas sustancias es mayor si se hace referencia a los consumos habituales (una vez por semana o más) frente a consumos esporádicos (una vez al mes o menos).

En cualquier caso, considerando tanto el estudiantado que es capaz de asignar un riesgo determinado como aquel que no lo hace (porque nunca ha oído hablar de la sustancia), se observa que la proporción de estudiantes que desconocen las nuevas sustancias es muy reseñable.

Considerando únicamente al estudiantado capaz de vincular un determinado riesgo al consumo de nuevas sustancias, la percepción de riesgo asociado al consumo habitual es bastante generalizada entre los que conocen la sustancia (más del 80% de los que afirman haber oído hablar de las diferentes drogas por las que se les pregunta piensa que su consumo habitual puede conllevar muchos o bastantes problemas de salud o de otro tipo).

Sin embargo, ante un consumo esporádico, la percepción de riesgo disminuye, resultando ser las setas mágicas y los esteroides anabolizantes las sustancias a las que una menor proporción de estudiantes de los que saben de su existencia atribuyen riesgo cuando se trata de consumos una vez al mes o menos (65,3%).

Por el contrario, la sustancia que mayor proporción de estudiantes considera que puede producir problemas, aún consumiéndola con carácter esporádico, son los research chemicals. También se perciben diferencias en función de si el entrevistado ha consumido la sustancia en cuestión o no, ya que, entre consumidores, existe una menor percepción del riesgo.

Por edades, se observa una mayor percepción de riesgo entre los más mayores, justificado en principio porque entre la población más joven se dan altos porcentajes de desconocimiento estas sustancias.

Para todas las sustancias analizadas en este apartado, es mayor el porcentaje de mujeres que perciben su consumo como potencialmente peligroso que el que se registra entre los hombres.

3.2.19. Botellón y consumo de drogas

El año 2012 se ha incluido como novedad en el cuestionario ESTUDES el fenómeno del botellón, obteniéndose que el 62,0% del estudiantado afirma haber realizado botellón en los últimos 12 meses y un 43,4% en el último mes.

En cuanto al sexo, los porcentajes son muy similares, siendo ligeramente más altos para las chicas. Así, en los últimos 12 meses acudieron al botellón el 62,7% de las chicas y el 61,3% de los chicos, y en el último mes el 44,1% de las chicas y el 42,8% de los chicos.

Se puede observar una relación directa entre la edad y la práctica del botellón: a medida que se cumplen años, tanto chicos como chicas incrementan la práctica del botellón (Figura 32).

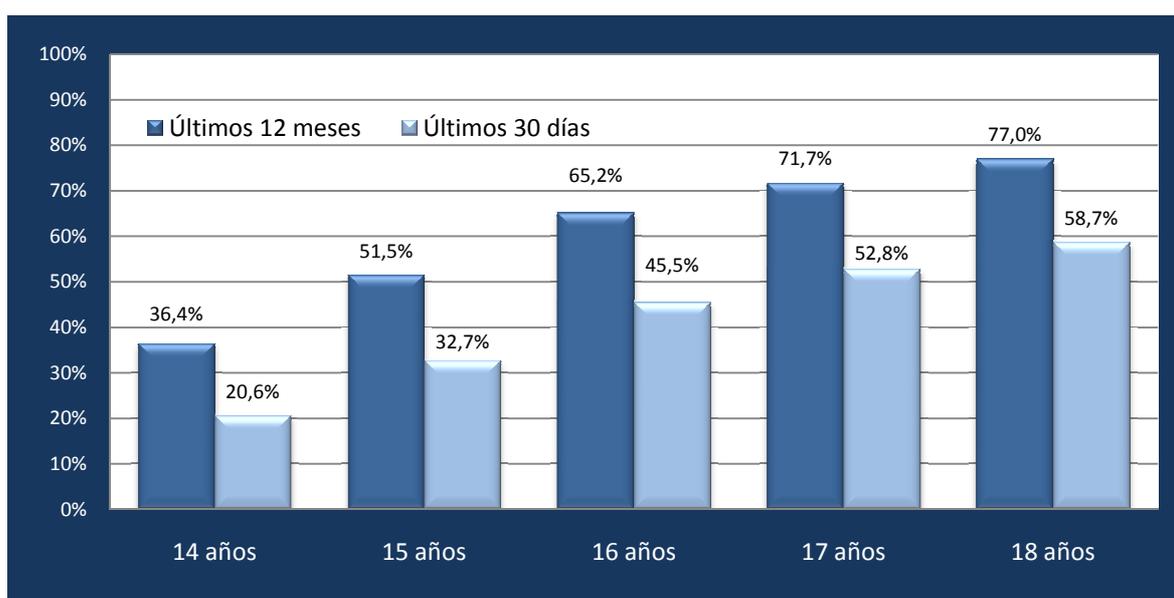


Figura 32. Porcentajes de asistencia al botellón entre el estudiantado de enseñanza secundaria de 14-18 años en España en el año 2012. Diferencias por edad.

Fuente: ESTUDES 2012 (PNSD, 2015).

No obstante, se detecta un punto de inflexión entre los 15 y los 16 años, en el que se observa (con ligeras diferencias) que si bien, entre los 14 y los 15 años son las chicas las que en mayor medida realizan botellón al menos una vez al año, a partir de los 16 años son los chicos quienes en mayor medida practican botellón alguna vez al año.

Cuando se analiza la participación en el botellón con los consumos de alcohol en el mes anterior a la realización de la encuesta, se observa un mayor consumo de todas las bebidas consideradas entre aquellos que realizan botellón una vez a la semana que entre quienes no realizan botellón, detectándose las mayores diferencias en el consumo de las siguientes bebidas: cerveza, licores fuertes y combinados/cubatas.

Aunque el hecho de acudir a un botellón no implica necesariamente que se beba alcohol, la encuesta muestra que el consumo de alcohol y hacerlo de modo intensivo es más frecuente entre los que hacen botellón que entre los que no lo hacen.

Así el 93,1% de los que han acudido a algún botellón en el último año han bebido alcohol en ese mismo periodo de tiempo (frente al 43,5% que no han hecho botellón), el 62,1% han hecho *binge drinking*¹⁹ (frente a un 9,5%) y el 47,6% se han emborrachado (frente a un 4,7%).

El consumo de sustancias adictivas en los últimos 30 días es superior entre quienes realizan botellón que entre quienes no lo realizan, destacando especialmente el consumo de hachís o marihuana.

En relación a la percepción que tiene el estudiantado de la tolerancia de sus progenitores hacia el consumo de alcohol cabe destacar que, entre quienes han realizado botellón en el último año, o se han emborrachado o realizado *binge drinking* en los últimos 30 días, la percepción de intolerancia parental hacia estas conductas es notablemente inferior que entre quienes declaran no haber

¹⁹ El *binge drinking* (atracción de bebida) es una tendencia específica a la hora de beber. Sin negar que cualquier consumo de alcohol en menores se considera conducta de riesgo (Andersen y Baumberg, 2006), el *binge drinking* tiene la característica de la velocidad a la que se consume. Así, para Courtney y Polich (2009) es un patrón caracterizado por ingerir grandes cantidades de alcohol en una única sesión, habitualmente en los días de fin de semana.

Otros autores españoles lo concretan en la conducta de aquella persona que consume gran cantidad de alcohol en poco tiempo (4 combinados, o cuatro cañas de cerveza más dos combinados, por ejemplo) en una sola ocasión o en un periodo corto de tiempo (horas), al menos una vez al mes. Esta conducta de alto riesgo es la que siguen actualmente una parte de la juventud en España y en otros países de nuestro entorno (PNSD, 2007).

realizado botellón en el último año, o emborrachado o realizado *binge drinking* en los últimos treinta días.

Así, 7 de cada 10 estudiantes que no han realizado botellón en el último año consideran que su madre o padre no les permitiría tomar bebidas alcohólicas (frente a 4 de cada 10 estudiantes que ha hecho botellón y considera que no se lo permitirían).

El mismo patrón siguen la realización de *binge drinking* y los episodios de borracheras en los últimos 30 días, donde el estudiantado que no ha registrado estas conductas muestra mayor nivel de intolerancia parental al consumo de bebidas alcohólicas que el estudiantado que si ha realizado *binge drinking* o se ha emborrachado.

Así, aproximadamente 6 de cada 10 estudiantes que no han realizado estas conductas consideran que sus progenitores no les permitirían ingerir alcohol, frente a 3 de cada 10 que sí han registrado la conducta y consideran que no se lo permitirían.

El estudio de Pfizer (2012) complementa la información del ESTUDES indicando que la mayoría de los progenitores (6 de cada 10) cuyos hijos/as van al botellón lo desconocen.

Teniendo en cuenta los datos autonómicos que facilita este estudio, podemos conocer las opiniones que tienen en relación al alcohol. Así, el 25,3% de la población gallega encuestada manifiesta que el consumo de alcohol aumenta la diversión, mientras que el 21,5% señala que dicho consumo facilita relacionarse. También es significativo que el 19,9 % señale que el consumo de alcohol permite olvidar problemas.

El estudio de Navarrete (2004) también aporta datos autonómicos. Al analizarlos se puede concluir que, por lo general, la población adolescente comienza a acudir a botellones en Galicia a los 14,2 años, después de haber probado las

bebidas alcohólicas, pero ligeramente antes de haberse iniciado en su consumo habitual.

La edad de inicio de asistencia al botellón está relacionada con la edad de inicio en el consumo habitual de bebidas alcohólicas: cuanto antes se comienza el consumo habitual, antes se inician los adolescentes en la práctica del botellón.

Otra pauta a considerar es que el consumo se encuentra íntimamente ligado a la idea de diversión, de relación con los amigos y al deseo de experimentar nuevas sensaciones; todos ellos objetivos muy estimables, por lo que es enormemente difícil el cuestionamiento del consumo sin entrar a debatir los objetivos de dicho consumo. (Juan et al., 2010, p. 12).

3.2.20. Entorno personal y social de los escolares: consumo de drogas en el grupo de iguales

El consumo de drogas entre la población estudiante se realiza habitualmente en el contexto del ocio y en grupo. En la última edición del ESTUDES no se pregunta por esta cuestión. Si lo hace el ESTUDES 2010 (PNSD, 2012) donde la población encuestada respondía sobre qué proporción de amigas y amigos, con los que salen y comparten su tiempo de ocio, creen que han consumido las diferentes sustancias adictivas que se les proponen, durante los 30 días anteriores a la realización de la encuesta.

En 2010, el 58,5% declara que todos o la mayoría de sus amigos/as consumió alcohol durante ese periodo, resultando ser la sustancia más consumida. El 34,6% cree lo mismo para el consumo de tabaco y el 12,2% para el consumo de cánnabis.

En relación con las diferencias por sexo, las cifras obtenidas muestran como las mujeres perciben mayor proporción de consumidores de tabaco y alcohol en su entorno en comparación con los chicos para estas dos sustancias, mientras que los chicos perciben una mayor proporción de consumidores de drogas ilegales en su entorno, en comparación con las chicas.

Además, el consumo en el grupo de iguales es uno de los factores más relacionados con el consumo de drogas entre estudiantes.

Las prevalencias de consumo de las diferentes sustancias adictivas (tanto legales como ilegales) entre aquellos estudiantes que tienen la percepción de que todos o la mayoría de sus amigos/as consumen esas mismas sustancias son muy superiores a las que se registran entre los que tienen la percepción de que tan sólo unos pocos o ninguno las consumen.

3.2.21. Frecuencia de salidas nocturnas, horario de regreso a casa y consumo de drogas

Tal y como estamos analizando, el consumo de drogas entre adolescentes se produce principalmente en situaciones de ocio. Por ello, es importante analizar los hábitos de salidas nocturnas y el horario de vuelta al hogar en esas salidas. En la encuesta ESTUDES 2012 (PNSD, 2015) se pregunta por la frecuencia de las salidas nocturnas en los últimos 12 meses y la hora de llegada a casa la última vez que se salió por la noche por diversión.

Prácticamente la mitad (47,3%) salieron de noche a divertirse al menos una vez por semana en el último año, siendo el hábito más frecuente salir entre 1 y 3 noches al mes (29,7%).

Como cabría esperar, la frecuencia de salidas nocturnas se intensifica conforme aumenta la edad del entrevistado y aproximadamente uno de cada cuatro consultados de 18 años sale dos noches cada semana. Por sexo, se obtiene que el 50,8% de los chicos ha salido como mínimo una vez por semana en los últimos 12 meses, frente al 43,8% de las chicas.

Además de la frecuencia de las salidas nocturnas, otro factor que se ha valorado como de riesgo para el consumo de sustancias en población general y específicamente entre la población joven es la hora de regreso a casa.

El 51,6% de la población que salió de noche a divertirse en fin de semana en alguna ocasión (en los últimos 12 meses) regresó a casa entre las 12 de la noche y las 4 de la mañana, mientras que el 14,6% regresó antes de las 12 y el 33,8% después de las 4 de la mañana (considerando la última salida en fin de semana).

La serie histórica indica que un mayor porcentaje de jóvenes regresa a casa más tarde que en años anteriores, aumentando notablemente la proporción de estudiantes que vuelven pasadas las cuatro de la mañana.

El estudio de las drogas analizadas individualmente confirma la relación entre número de salidas semanales, horario de regreso a casa y consumo de sustancias adictivas:

- ✓ Alcohol: al tratarse de una sustancia ampliamente generalizada, las diferencias entre las prevalencias según la frecuencia de las salidas nocturnas son muy discretas.

La principal diferencia se produce entre los que no salen nunca y los que salen menos de una vez al mes, pero a partir de esta frecuencia el consumo de alcohol está generalizado. Es remarcable que el 66,7% de los que no salen nunca por la noche, no han consumido alcohol en el último año.

- ✓ Tabaco: entre aquellos que no salen por la noche la prevalencia es del 8,1% y, a medida que aumenta la frecuencia de las salidas, aumenta la prevalencia de consumo de tabaco, alcanzando el 58% entre los que salen más de 4 noches a la semana.
- ✓ Cábnnabis: entre los que no salen ninguna noche la prevalencia de consumo es inferior al 5% y, a medida que aumenta la frecuencia de las salidas, aumentan las prevalencias de consumo, alcanzando el 46,3% entre los que salen más de 4 noches a la semana.
- ✓ Cocaína: el inicio en el consumo está fundamentalmente asociado a situaciones de ocio, reuniones con amigos y salidas nocturnas. Este hecho se

confirma con los datos que muestran que el 13,9% de los que salen más de cuatro noches a la semana han consumido cocaína en el último año, frente al 0,5% de los que no salen por la noche.

A medida que se retrasa la hora de regreso a casa, aumenta la prevalencia de consumo de drogas (legales e ilegales). Entre el estudiantado de 14 años que salió de noche y regresó antes de las 12 de la noche, el 56,5% había consumido en el último año alguna droga, mientras que este porcentaje asciende al 90% entre los que regresaron entre las 4 y las 8 de la madrugada.

La prevalencia de consumo de algún tipo de droga en el último año se sitúa en más del 90% de las/los estudiantes de 15 y 16 años que regresaron a partir de las 3 de la mañana. En el grupo de 17 y 18 años la prevalencia de consumo de sustancias adictivas es prácticamente absoluta entre aquellos que regresan a partir de las 3 de la madrugada (más del 95%).

En relación al policonsumo, mientras más de la mitad de quienes regresaron antes de las 2 de la madrugada consumieron una única sustancia en el mismo periodo, tan sólo el 23,3% de los que regresaron a partir de las 8 de la mañana declaran el consumo de una sola droga.

En esta línea, en torno al 30% de los que volvieron a partir de las 4 de la mañana declaran que han consumido 3 sustancias diferentes, mientras que el consumo de este número de sustancias en ningún caso supera el 20% entre los que regresan antes de las 3 de la mañana.

El consumo de alcohol o tabaco se muestra casi generalizado entre los que regresan a partir de las 3 de la mañana, con prevalencias superiores al 90%. Es remarcable, sin embargo, la alta prevalencia de consumo de estas sustancias legales, entre la población joven de 14 a 18 años que regresa a casa antes de las 12 de la noche.

3.2.22. Modelos teóricos que explican el consumo de drogas

Hay diversos modelos teóricos que intentan explicar el consumo de drogas. Es importante conocerlos para saber sobre qué factores hay que incidir para reducir las prevalencias de consumo que se han analizado en el apartado anterior.

A continuación se explican las teorías más significativas para los objetivos de esta investigación.

- a) Las teorías de actitud-conducta, donde destacan las *teorías de la acción razonada* (Ajzen y Fishbein, 1980; Fishbein y Ajzen, 1975 citados en Becoña, 2002) y *conducta planificada* (Ajzen, 1985, 1988 y 1991 citado en Becoña, 2002). El modelo de Fishbein y Ajzen tiene como objetivo central la predicción de la conducta desde la actitud o actitudes del sujeto y de las normas subjetivas, estando ambas mediadas por la intención conductual. En el modelo de Ajzen, junto a las anteriores, también destaca el control conductual percibido.

El *modelo de acción razonada* (Ajzen y Fishbein, 1980; Fishbein y Ajzen, 1975 citados en Becoña, 1986), resulta útil por su capacidad predictiva de la conducta desde las intenciones, creencias o actitudes, que son componentes cognitivos importantes de la conducta humana.

La *teoría de la conducta planificada* (Ajzen, 1985, 1988 y 1991 citado en Becoña, 2002) predice mejor que la anterior en aquellos casos en los que no es posible ejercer siempre un control voluntario o el control está fuera de las personas.

- b) El *modelo de mejora de la estima* (Kaplan et al., 1986 citado en Becoña, 2002), que parte de la premisa de que la población adolescente busca la aceptación y la aprobación de su conducta. Cuando su ésta se desvía de las expectativas de conducta de personas que consideran importantes (padres, profesores, etc.) es causa de malestar psicológico.

- c) La *teoría integrativa de la conducta desviada* (Kaplan, 1996 citado en Becoña, 2002) que es la versión más actualizada del modelo anterior, donde indica que es necesario que la persona encuentre el modo de poder evaluarse positivamente a sí misma a través de la valoración positiva de las personas que le rodean.

Cuando no encuentra aceptación de las mismas, aún implicándose en conducta convencionales, estará más motivada a implicarse en actividades no convencionales de tipo desviado. Con ello puede disfrutar de nuevas experiencias, refuerzos y sentimientos de autorespeto.

- d) El *modelo del proceso de reafirmación de los jóvenes* (Kim et al., 1998) que incluye componentes como el adecuado apoyo familiar, apoyo social, cuidado y apoyo de la población adulta en la vida del joven, y altas expectativas sobre el joven por parte de otras personas relevantes para él en el mundo social.

Están incluidas las oportunidades de aprender habilidades para la vida que tengan implicaciones relacionadas con el trabajo. También están las oportunidades relevantes para asumir responsabilidades, para participar y contribuir significativamente en los asuntos de tipo social, cultural, económico y público de la escuela, la comunidad y el gobierno, y las oportunidades para demostrar habilidades y éxitos.

En este modelo se le da gran importancia a la familia como elemento básico de socialización de los valores dominantes de la sociedad.

- e) La *teoría del aprendizaje social*, red denominada como *teoría cognitiva social* (Bandura, 1977). Es una teoría comprensiva de la conducta humana que considera a un tiempo los factores de aprendizaje (condicionamiento clásico, operante y vicario), los procesos cognitivos, y la parte social en la que vive y se desarrolla una persona.

Esta teoría tiene como núcleo central las percepciones que los individuos tenemos de nuestra capacidad de actuar.

Bandura (1977) propone la existencia de tres sistemas implicados en la regulación de la conducta.

1. El primero estaría constituido por los acontecimientos y estímulos externos que afectarían a la conducta principalmente a través de los procesos de condicionamiento clásico.
2. El segundo serían las consecuencias de la conducta en forma de refuerzos externos y que ejercerían su influencia a través de los procesos de condicionamiento operante o instrumental.
3. Por último, el tercer sistema implicado lo constituirían los procesos cognitivos mediacionales, que regularían la influencia del medio, determinando los estímulos a los que se prestará atención, la percepción de estos y la propia influencia que ejercen sobre la conducta futura.

Insiste en el concepto de autoeficacia como componente central de la misma y como el elemento explicativo más importante relacionado con la adquisición, mantenimiento y cambio de la conducta. Se aplica en áreas tan diversas como el rendimiento académico y deportivo (por su importancia en la motivación y el logro), en la conducta interpersonal y en conductas adictivas.

- f) El *modelo de estilos de vida y factores de riesgo que lo condicionan* (Calafat et al., 1992). Este modelo se basa en los factores de riesgo y de protección para el consumo de drogas debido a que las causas o factores que hacen o facilitan que los individuos se interesen por las drogas tienen que ver con toda la dinámica personal y social anterior al contacto con las drogas.

Un factor de riesgo es «un atributo y/o característica individual, condición situacional y/o contexto ambiental que incrementa la probabilidad del uso

y/o abuso de drogas (inicio) o una transición en el nivel de implicación con las mismas (mantenimiento)» (Clayton, 1992, p. 15).

Por lo tanto, un factor de protección es «un atributo o característica individual, condición situacional y/o contexto ambiental que inhibe, reduce o atenúa la probabilidad del uso y/o abuso de drogas o la transición en el nivel de implicación con las mismas» (Clayton, 1992, p. 16).

Moncada (1997) habla de factores de riesgo del individuo y sus relaciones con el entorno, y de factores ambientales o del contexto.

✓ Factores de riesgo del individuo y sus relaciones con el entorno:

Historia familiar de alcoholismo, pautas educativas, actitudes u modelos de conducta por parte de los padres, conflictos familiares, los valores, la agresividad, la búsqueda de sensaciones, otros problemas de conducta, las actitudes hacia las drogas, el fracaso escolar y el grupo de iguales.

✓ Factores de riesgo ambientales:

La deprivación social, la desorganización comunitaria, la disponibilidad y accesibilidad a las sustancias, la percepción social del riesgo, la movilidad de la población y las normas y leyes de la comunidad.

g) El *modelo evolutivo* (Kandel, 1980 citado en Becoña, 2002), que se basa en que el consumo de drogas sigue unos pasos secuenciales, donde se comienza por unas primeras sustancias de iniciación (drogas legales) que sirven de elemento facilitador para el posterior consumo de otras sustancias, especialmente marihuana en un segundo paso, y luego drogas ilegales.

Así habla de cuatro etapas:

1. Cerveza o vino.
2. Cigarrillos o licores.
3. Marihuana.
4. Otras drogas ilegales.

- h) El *modelo de desarrollo social* (Catalano et al., 1996 citados en Becoña, 2002), que es una teoría general de la conducta humana que tiene como objetivo explicar la conducta antisocial a través de la especificación de las relaciones predictivas del desarrollo, dando gran relevancia a los factores de riesgo y de protección. Asume una serie de pasos o desarrollos que llevan a la conducta prosocial o antisocial.
- i) El *modelo de competencia e hipótesis de la susceptibilidad* que tiene su origen en el modelo que propuso Albee (1982 citado en Becoña, 2002) para ilustrar el riesgo de padecer problemas de conducta. Más tarde fue adaptado por Rhodes y Janson (1988 citados en Becoña, 2002) para tratar de explicar problemas de conducta como es el consumo de drogas.

Según el modelo, el riesgo de llegar a consumir sustancias se puede expresar a través de una fracción, en el numerador se situaría el nerviosismo (estrés), en el denominador estaría el apego, las habilidades de enfrentamiento y los recursos disponibles por parte del sujeto para hacer frente a la situación.

Teniendo en cuenta estos antecedentes en nuestro país Mansilla y Vega (1999 citados en Becoña, 2002), hicieron una reformulación del modelo. Desde una perspectiva etiológica intentan darle una explicación al consumo de drogas pero que tiene la ventaja de ser muy útil de cara a la prevención ya que se trata de un modelo multicausal en el que se tienen en cuenta aspectos biológicos, psicológicos y sociales, que permiten comprender como las conductas adictivas son el resultado de la interacción del sujeto con el medio en el que se desenvuelve.

Se acepta que cada sujeto tiene un diferente nivel de susceptibilidad o riesgo ante un problema. Para saber cómo éste puede afectarle, se tiene en cuenta la presencia y la combinación de otros elementos relativos al problema, de manera que, según cómo se organicen e influyan, determinan el factor de riesgo o de competencia.

Algunos de estos elementos serían: susceptibilidad del sistema de recompensa, susceptibilidad del proceso de emancipación individual (desligamiento de lazos familiares), susceptibilidad ante acontecimientos vitales que ponen nervioso, presión de grupo y disponibilidad de la sustancia.

Por otro lado estarían los elementos o factores de protección, tales como: vinculación adecuada, red de apoyo social y autoestima.

- j) El *modelo de autocontrol* (Santacreu et al., 1991 citados en Becoña, 2002), considera que la población adolescente intenta conseguir fuentes de refuerzo alternativas a las que tiene o a las que le ofrecen, concretamente para buscar la independencia del refuerzo paterno y al mismo tiempo para conseguir cierta capacidad de autocontrol. Este proceso de autocontrol se va adquiriendo a través de la ejecución de distintas conductas por parte del individuo, lo que a su vez implica una interacción con el medio en que éstas se llevan a cabo.

- k) La *teoría de la influencia triádica* (Flay y Petraitis, 1994), es un enfoque comprensivo que agrupa varios elementos de otras teorías. Considera que la conducta es fruto de la situación, la persona y el ambiente.

Tiene en cuenta varios niveles para explicar las causas de la conducta. Estos niveles se relacionan con tres grupos de influencia;

1. Las influencias culturales y ambientales sobre el conocimiento y valores que modifican las actitudes.
2. Las influencias contexto-situación sobre los vínculos sociales y el aprendizaje social, afectando las creencias sociales normativas.
3. Las influencias interpersonales sobre la determinación y control de uno mismo y las habilidades sociales, que conducen a la autoeficacia.

Hablan del autocontrol que, se aprende durante la adolescencia, cuando la persona tiene la posibilidad de elegir y puede organizar su tiempo libre y sus objetivos.

3.3. Jóvenes y nuevas tecnologías

El desarrollo de las nuevas tecnologías, y su cada vez más fácil acceso, ha provocado un cambio en las costumbres, hábitos y actitudes, sobre todo en la población más joven ya que ha nacido prácticamente con estos avances.

Se ha creado incluso un nuevo concepto, el ocio *virtual*, donde los consumidores de este tipo de ocio se convierten en clientes al que las empresas deben de tratar con una mejor y especializada atención, porque ahora se trata de una relación diferente, ahora es bidireccional, directa y de iguales, porque el cliente parte de su cadena de valor y de producción, se ha convertido en su diseñador, control de calidad e informador (Martínez, 2011).

En este punto vamos a conocer el equipamiento tecnológico de los hogares en España, el acuñamiento de un nuevo término «generación-net», las conductas adictivas comportamentales (adicción al móvil, internet y videojuegos) y el uso que, de las nuevas tecnologías, hace la población joven.

3.3.1. Equipamiento de los hogares españoles

Según la *Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares (TIC-H)* (INE, 2014), se puede destacar que:

- a) El 74,8% de los hogares, con al menos un miembro de 16 a 74 años, dispone de ordenador en el año 2014. Este porcentaje es ligeramente superior (1,5 puntos) al del año anterior.
- b) El 73,3% de la población de 16 a 74 años ha utilizado el ordenador en los últimos tres meses, lo que supone cerca de 25,3 millones de personas y un crecimiento de 1,5 puntos respecto al año anterior.
- c) El 99,1% de los hogares dispone de teléfono (fijo o móvil). El 75,4% tiene ambos tipos de terminales. Un 2,7% de los hogares dispone únicamente de teléfono

- fijo, mientras que un 20,9% tiene exclusivamente teléfono móvil para comunicarse desde el hogar.
- d) La disposición de teléfono fijo aumenta ligeramente en el año 2014 hasta el 78,2%. La del móvil crece en la misma medida, con lo que llega a estar disponible en el 96,4% de los hogares.
- e) En cuanto a Internet, el 74,4% de los hogares españoles dispone de conexión, frente al 69,7% del año 2013. En España existen casi 11,9 millones de hogares que tienen acceso a Internet.
- f) En cuanto al tipo de conexión a Internet, el 73,0% de los hogares (casi 11,7 millones) utiliza banda ancha (ADSL, red de cable,...), lo que supone un incremento de casi 800.000 hogares respecto al año anterior. La banda estrecha tiene una presencia testimonial.
- g) Por vez primera, el principal tipo de conexión a Internet por banda ancha es la conexión móvil a través de un dispositivo de mano (teléfono móvil de últimas generaciones -al menos 3G-, etc.) con un 67,2% de los hogares con acceso (47,2% en el año 2013). A continuación se sitúa la línea ADSL (66,2% en el año 2014 y 70,9% en el 2013), la red de cable o fibra óptica (20,9% en el 2014 y 18,9% en el 2013), las conexiones móviles de banda ancha vía modem USB ó tarjeta (en portátiles, p.ej.), con un 7,0% (8,6% en el 2013), y otras conexiones fijas de banda ancha (vía satélite, WiFi público o WiMax), con un 6,5% (7,3% en el 2013).
- h) El 76,2% de la población de 16 a 74 años, ha utilizado Internet en los tres últimos meses. Esta cifra supera en 4,6 puntos la del año anterior. El 81,7% de estos internautas declara haber utilizado algún tipo de dispositivo móvil para acceder a Internet fuera de su vivienda habitual o centro de trabajo y el 77,1% ha accedido mediante teléfono móvil.
- i) Los usuarios frecuentes de Internet (aquellos que se han conectado a la red al menos una vez por semana en los últimos tres meses) suponen el 93,5% del

total de internautas. Estos usuarios son, aproximadamente, 24,5 millones de personas, lo que supone el 71,2% de la población. El segmento de usuarios intensivos (los de uso diario) roza los 20,7 millones de personas, el 60,0% de la población de 16 a 74 años.

- j) El 67,1% de los usuarios de Internet en los últimos tres meses participa en redes sociales de carácter general, como Facebook, Twitter o Tuenti, creando un perfil de usuario o enviando mensajes u otras contribuciones. Los más participativos son los estudiantes (92,0%) y los jóvenes de 16 a 24 años (91,3%). Por sexo, la participación de las mujeres (68,9%) es superior a la de los hombres (65,3%).
- k) En cuanto a la viviendas que no disponen de acceso a la red, el 60,6% señala entre los principales motivos de tal situación porque no necesitan Internet, el 38,6% porque tienen pocos conocimientos para utilizarlo, el 31% porque los costes del equipo son demasiado altos y el 28,8% porque los costes de conexión resultan demasiado elevados.
- l) La proporción de uso de tecnologías de información por la población infantil (de 10 a 15 años) es muy elevada. El uso de ordenador entre los menores alcanza el 93,8% y el 92,0% utiliza Internet. Por sexo, las diferencias de uso de ordenador y de Internet apenas son significativas. En cambio, la disponibilidad de teléfono móvil en las niñas supera en más de tres puntos a la de los niños.
- m) El uso de Internet y, sobre todo, del ordenador, es una práctica mayoritaria en edades anteriores a los 10 años. Por su parte, la disposición de teléfono móvil se incrementa significativamente a partir de los 10 años hasta alcanzar el 90,3% en la población de 15 años.
- n) El lector de libros electrónicos (e-reader) muestra un comportamiento claramente expansivo con 5,6 puntos más que en la encuesta anterior, estando disponible ya en el 20,0% de los hogares.

Según los datos del *Barómetro de septiembre de 2009* (CIS), en el que se pregunta a la población española de ambos sexos sobre las nuevas tecnologías de la información, se constata que:

- a) Un 47,4% está bastante de acuerdo con que Internet facilita la comunicación entre las personas, un 45,8% con que el uso de Internet favorece la intromisión en la vida privada de las personas, un 42,9% con que con Internet se resuelven más fácilmente algunos problemas de la vida cotidiana y un 50,4% piensa que Internet facilita la posibilidad de que la gente se mantenga informada.

- b) Un 91,8% cree que debería existir algún grado de restricción o control para el acceso de los menores a Internet, y de éstos, un 84,8% cree que son los progenitores los que tienen la responsabilidad principal de establecer estos controles.

3.3.2. Generación-net

Las nuevas tecnologías han provocado un cambio muy importante en la vida de las personas y en el funcionamiento de la sociedad (con el ejemplo diario de la gran importancia de las redes sociales en la captación, por ejemplo, de participantes en manifestaciones).

Ofrecen múltiples posibilidades y avanzan a un ritmo imparable (la mayoría de las nuevas tecnologías, a excepción de la televisión, no existían hace 30 años), considerándose que estamos ante una revolución tecnológica, que es la tercera gran transformación global después de la revolución neolítica y la industrial.

Han cambiado la vida de la población adulta, pero el cambio más espectacular se ha producido en la población más joven, modificando su forma de vivir la infancia y la adolescencia, con dedicaciones de tiempo y con comportamientos muy diferentes a los de los adultos.

La población estudiantil actual se identifica con el uso de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información en diversos ámbitos, reclamando una mayor utilización de las TIC en la enseñanza y en los procesos de aprendizaje (Sánchez, 2013).

Surge así lo que se denomina *generación-net*²⁰, que es la población nacida entre 1977-1999 (son la primera generación que crece rodeada de videojuegos, ordenadores e Internet). Forma parte de una cultura donde hay jóvenes expertos frente a padres/madres con conocimientos mínimos, que incluso dejan el poder de decidir a sus hijos e hijas el modelo de ciertos aparatos electrónicos de la casa.

Aparecen las/los *nativos/as digitales*, niños y niñas que tienen las habilidades de hacerse con cualquier aparato electrónico que pase por sus manos, y los/as *inmigrantes digitales* (Prensky, 2001) que son todas aquellas personas que tienen que ir intentando dominar las nuevas tecnologías a marchas forzadas para no quedarse atrás, lo que conlleva un gran esfuerzo de compatibilizar las actividades diarias con este aprendizaje (Echeburúa, Labrador y Becoña, 2009).

Las nuevas tecnologías, si se emplean de forma adecuada, pueden ser herramientas extraordinarias de información y de comunicación. El problema surge cuando la tecnología se convierte en un fin y no en un medio, y aquí tenemos el agravante de que la adolescencia constituye un grupo de riesgo ya que tiende a buscar sensaciones nuevas.

Por todo eso se ve necesario establecer unas pautas que delimiten de forma clara los límites entre el uso y el abuso, y que deben de ir acompañadas de una educación mediática que permita la adecuada comprensión de los mismos y la elaboración de una visión crítica. Estas habilidades se van adquiriendo con paso del tiempo, y en la adolescencia aún no se tienen suficientemente adquiridas. El hecho de que la juventud pueda desenvolverse en la adquisición de estas

²⁰ Tapscott (1998) es de los primeros autores que identifica a una nueva generación a la que acuña con la letra N en relación a la palabra net (sistema de nombres de dominio de Internet) por la influencia de las redes.

competencias provoca, que ellos mismos puedan participar creando y produciendo sus propias historias (Gabelas, 2009).

Lo ideal sería que la población adulta estuviera por delante de la población joven en el conocimiento del uso de las nuevas tecnologías ya que, así podrían acompañarlos en su aprendizaje y ayudarles a crecer con el mayor y más correcto conocimiento posible.

3.3.3. Las nuevas tecnologías y las conductas adictivas

Lo que caracteriza a una adicción sin droga no es el tipo de conducta implicada, sino la forma de relación que el sujeto establece con ella (Alonso-Fernández, 1996). Lo que se produce es una pérdida de control por parte del sujeto, con una interferencia grave en la vida cotidiana.

Cualquier trastorno por dependencia, ya sea con sustancia o de una conducta, se caracteriza por presentar tres características bien definidas:

- a) *Dependencia*, que es la imposibilidad de abandonar el consumo/uso de la sustancia/actividad.
- b) *Tolerancia*, que se define por la progresiva necesidad de incrementar la cantidad de tóxico o de actividad para lograr el mismo efecto.
- c) *Síndrome de abstinencia*, que se presenta tras la supresión de la sustancia o la imposibilidad de llevar a cabo la conducta.

La secuencia evolutiva de las adicciones sin drogas es la siguiente (Echeburúa, Corral y Amor, 2005):

- a) La conducta es placentera y recompensante para la persona.

- b) Hay un aumento de los pensamientos referidos a dicha conducta en los momentos en los que la persona no está implicada en ella.
- c) La conducta tiende a hacerse cada vez más frecuente.
- d) El sujeto tiende a quitar importancia al interés o al deslumbramiento suscitado en él por la conducta (mecanismo psicológico de la negación).
- e) Se experimenta un deseo intenso de llevar a cabo la conducta, con expectativas muy altas.
- f) La conducta se mantiene a pesar de las consecuencias negativas crecientes. Hay una justificación personal y un intento de convencimiento a los demás por medio de una distorsión acentuada de la realidad.
- g) A medida que los efectos adversos de la conducta aumentan, el adicto comienza a tomar conciencia de la realidad y realiza intentos, a menudo fallidos, de controlar la conducta por sí mismo.
- h) Lo que mantiene ahora la conducta no es ya el efecto placentero sino el alivio del malestar. Este alivio es cada vez de menor intensidad y de más corta duración.
- i) El sujeto muestra una capacidad de aguante cada vez menor ante las emociones negativas y las frustraciones cotidianas. Las estrategias de afrontamiento se debilitan debido a la falta de uso. El comportamiento adictivo se convierte en la única vía para hacer frente al estrés.
- j) La conducta adictiva se agrava. Una crisis externa (malas notas, bronca familiar,...) lleva al sujeto o a la familia a solicitar tratamiento.

Las adicciones conductuales, a diferencia de las adicciones a sustancias, no figuran incluidas en el *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales-DSM-5* (American Psychiatric Association, 2014) ni en la *Clasificación Internacional*

de las Enfermedades-CIE-10 (World Health Organization, 1992) que en el capítulo V se dedica a los trastornos mentales y del comportamiento. La única adicción comportamental que describen es el juego patológico.

Incluso la Estrategia Nacional sobre Drogas 2009-2016 (PNSD, 2009), aunque reconoce que hay conductas adictivas que no suponen el consumo de sustancias adictivas, y que estos comportamientos pueden provocar efectos indeseables sobre la salud y la calidad de vida de las personas (como puede ser la utilización exagerada de las tecnologías de la información), la atención a las mismas y su tratamiento no está incluido en el marco de esta estrategia.

En el ámbito de las drogodependencias, los programas preventivos se basan en distintas teorías explicadas desde modelos teóricos adecuados (Becoña, 2002), que se han tratado en el punto 3.2.22 (p. 121). Lo mismo sucede ahora que nos estamos adentrando en las adicciones comportamentales. Éstas tienen unas características propias, pero presentan muchos puntos en común con las adicciones químicas.

De todas formas hay grandes limitaciones debido a la falta de un diagnóstico válido y fiable salvo, como hemos visto, en el caso del juego patológico.

A continuación se van a describir los intentos de diagnosticar la posible adicción a Internet, al móvil y a los videojuegos.

3.3.3.1. Internet

La adicción a internet manifiesta un síndrome de abstinencia, pérdida de control, fuerte dependencia psicológica, interferencia en la vida cotidiana, disminución del interés por otras actividades (Echeburúa y Amor, 2001).

Este trastorno fue propuesto por Goldberg (1996 citado en Echeburúa, Labrador y Becoña, 2009) basándose en varios criterios de diagnóstico del abuso de sustancias presentados en el DSM IV.

El modelo propuesto se resume en la Tabla 11.

Tabla 11. Criterios diagnósticos propuestos para la adicción a Internet.

Un patrón desadaptativo de uso de Internet, que lleva consigo una deterioración o malestar clínicamente significativo, expresado por tres o más de los ítems siguientes en algún momento de un período continuado de 12 meses:	
1. Tolerancia, definida por cualquiera de los siguientes:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Una necesidad de incrementar notablemente la cantidad de tiempo en Internet para lograr satisfacción. ✓ Notable disminución de los efectos con el uso continuado de la misma cantidad de tiempo en Internet.
2. Abstinencia, manifestada por cualquiera de los siguientes:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lo característico del síndrome de abstinencia: <ul style="list-style-type: none"> • Cesación o reducción de un uso de Internet que fue grande y prolongado. • Dos o más de los siguientes, desarrollados algunos días durante un mes antes: Agitación psicomotora. Ansiedad. Pensamientos obsesivos acerca de lo que estará sucediendo en Internet. Fantasías o sueños acerca de Internet. Movimientos de tecleo voluntario o involuntario. Los síntomas causan malestar o deterioro en las áreas social, laboral o en otra área importante de funcionamiento. ✓ El uso de Internet o de un servicio similar está dirigido a aliviar o evitar los síntomas de abstinencia.
3. Se accede a Internet con más frecuencia o por períodos más largos de lo que inicialmente se pretendía.	
4. Deseo persistente o esfuerzos infructuosos de controlar o interrumpir el uso de Internet.	
5. Se emplea mucho tiempo en actividades relacionadas con el uso de Internet (comprando libros sobre Internet, probando nuevos navegadores, indagando proveedores de Internet, organizando ficheros o descargando materiales).	
6. Actividades sociales, ocupacionales o recreativas se dejan o se reducen a causa del uso de Internet.	
7. Internet se continúa usando a pesar de saber que se tiene un persistente o recurrente problema físico, social, ocupacional o psicológico que parece ser causado o exacerbado por el uso de Internet (privación del sueño, llegar tarde a las citas por las mañanas, abandono de los deberes, sentimientos de abandono de personas significativas,...).	

Fuente: Goldberg (1996 citado en Echeburúa, Labrador y Becoña, 2009).

A partir de aquí aparecen los primeros trabajos, como los de Egger y Routerg (1996 citados en Echeburúa, Labrador y Becoña, 2009) en los que se hacía un estudio a través de una página web, en el que se preguntaba a los usuarios de la misma si creían que Internet generaba o no adicción.

Establecieron tres categorías, debiendo registrarse el encuestado/a en alguna de ellas:

- a) Los/las que se consideraban adictos/as.
- b) Los/las que no se consideraban adictos/as.
- c) Los/las que no contestaban.

Young (1999), elabora una segunda lectura adaptándola también del DSM IV pero esta vez relacionándola con el juego patológico.

- a) ¿Te sientes preocupado/a con Internet? (pensamientos acerca de la última conexión o anticipas la próxima sesión).
- b) ¿Sientes la necesidad de incrementar la cantidad de tiempo de uso de Internet para lograr a satisfacción?
- c) ¿Hizo repetidamente esfuerzos infructuosos para controlar, reducir o detener el uso de Internet?
- d) ¿Se sintió inquieto/a, malhumorado/a, deprimido/a o irritable cuando intentó reducir o detener el uso de Internet?
- e) ¿Queda más tiempo conectado/a de lo que inicialmente pensara?
- f) ¿Perdió o puso en peligro alguna relación significativa, trabajo, oportunidad educativa o profesional debido al uso de Internet?
- g) ¿Mintió a los miembros de su familia, terapeuta o otros para ocultar su grado de implicación con Internet?
- h) ¿Usa Internet como un medio de evadirse de los problemas o de aliviar un estado de ánimo disfórico?

3.3.3.2. Móvil

El uso del móvil se relaciona con una mejor socialización al comportarse como un facilitador de las relaciones interpersonales. Permite el contacto permanente y

promueve el sentimiento de pertenencia a un grupo y la constitución de una identidad social positiva.

No existe una definición consensuada de la problemática relacionada con el abuso y la adicción al móvil. Brown (1997) ha desarrollado un modelo teórico de las adicciones conductuales que ha sido aplicado a la investigación sobre la adicción al móvil en adolescentes.

Según este autor las adicciones comportamentales incluirían síntomas tales como:

- a) Relevancia cognitiva y conductual (la actividad domina los pensamientos y comportamientos de la persona).
- b) Conflicto a nivel interpersonal y con otras actividades de la vida de la persona.
- c) Alivio o euforia al llevar a cabo el comportamiento adictivo.
- d) Pérdida de control o incapacidad para limitar el tiempo dedicado a la conducta adictiva.
- e) Tolerancia o necesidad de mayores niveles de la actividad para experimentar las sensaciones positivas; abstinencia o estados emocionales negativos que emergen cuando la persona no puede realizar la actividad adictiva.
- f) Recaída y reinstauración de la actividad adictiva tras los intentos de reducirla.

Según la clasificación de las adicciones tecnológicas hecha por Griffiths (1999), el móvil estaría en las activas, junto con Internet y los videojuegos. Dentro de las pasivas señala la televisión.

La población joven es la que presenta un mayor uso del teléfono móvil y, al no tener un control completo sobre los impulsos, son más fácilmente influenciados por las compañías publicitarias y comerciales. Han aceptado e interiorizado más profundamente la posesión de un teléfono móvil como símbolo de estatus (Muñoz-Rivas y Agustín, 2005).

Estos autores proponen una serie de criterios diagnósticos para la adicción al teléfono móvil que se resumen en la Tabla 12.

Tabla 12. Criterios diagnósticos propuestos para la adicción al teléfono móvil.

Para considerar que un paciente es adicto al móvil, han de aparecer dos o más de los siguientes síntomas en los últimos 12 meses:	
1.	Tolerancia: los estímulos pierden progresivamente su valor gratificante, y por ello, deben verse amplificados. En el caso de los adictos al móvil, el bienestar producido por los gestos de comunicación se pierde rápidamente, por lo que las conductas que resultan reforzantes deben repetirse cada vez con más frecuencia.
2.	Abstinencia: cuando la persona no puede utilizar el aparato experimenta síntomas similares a los que aparecen en el síndrome de abstinencia de sustancias (ansiedad, nerviosismo, malestar general,...).
3.	Mayor uso del pretendido inicialmente: el uso de este tipo de aparatos puede convertirse en poco tiempo en algo imprescindible para la persona que acaba invirtiendo en él más horas de las deseadas.
4.	Deseo de controlar o detener su uso: algunos usuarios prueban con estrategias ineficaces como poner el teléfono en silencio, apagarlo, bloquear las llamadas entrantes.... Sin embargo, al retirar estos mecanismos de control aparece la necesidad de contestar las llamadas perdidas, a los mensajes recibidos,...
5.	Disminución de actividades sociales y recreativas: el uso abusivo del teléfono puede llegar a tener importantes repercusiones en la vida social, familiar, laboral y/o escolar de la persona.
6.	Mantenimiento de la conducta a pesar de tener conciencia de los efectos negativos que conlleva.

Fuente: Muñoz-Rivas y Agustín (2005).

3.3.3.3. Videojuegos

Si ya existe dificultad para encontrar un consenso de lo que es adicción en los casos anteriores, aún lo es más en el caso de los videojuegos ya que, está muy extendida la relación entre los videojuegos y el juego de azar (sin que esto se haya llegado a demostrar), llegando a haber confusiones entre los distintos tipos de videojuegos, que se han acrecentado con la llegada de los videojuegos on-line.

Hay autores que rechazan el concepto de adicción referido a los videojuegos (Turkle, 1984). En uno de los trabajos más específicos sobre el tema, Creasey y Myers (1986) indicaron que, tras un crecimiento en las primeras semanas de la

actividad relacionada con el videojuego, se producía una brusca caída de su frecuencia, coexistiendo el videojuego con las demás actividades de los sujetos.

En una réplica de este trabajo (Estallo, 1993 citado en Echeburúa, Labrador y Becoña, 2009), concluyó que la utilización de videojuegos seguía un curso descendente a lo largo de un período de cinco meses, existiendo un pico de utilización durante el primer mes, que se acompaña de una brusca y sostenida disminución y una mayor resistencia a la extinción de la conducta de juego cuanto mayor era el coste de respuesta del jugador.

Como hemos visto, en las adicciones a las nuevas tecnologías, las mayores confusiones las encontramos entre el tiempo dedicado a una actividad y la adicción, pero parece más importante el grado de descontrol que padece la persona que el tiempo que dedica a las actividades.

3.3.4. Uso de las nuevas tecnologías por parte de la población joven

Los resultados obtenidos en el estudio *Menores y nuevas tecnologías: conductas indicadoras de posible problema de adicción* (Labrador y Villadangos, 2010), realizado a una muestra de 1.710 menores (de 12 a 17 años) escolarizados en la Comunidad de Madrid, a los que se les pasó el Cuestionario de Detección de Nuevas Adicciones (DNA) de Labrador, Becoña y Villadangos (2008 citado en Echeburúa, Labrador y Becoña, 2009), indican que:

- a) El uso de las nuevas tecnologías es muy frecuente para el grupo edad de estudio (de 12 a 17 años). La tecnología más usada es la televisión con un 97,2% para el uso *con frecuencia* o *siempre*. El uso *siempre* tiene un dato del 79,06%, dato que dobla en esa misma categoría al uso del teléfono móvil e Internet. En cuanto a estas tecnologías, más del 80% afirma usar Internet y el teléfono móvil *con frecuencia* o *siempre* y en menor medida los videojuegos (aunque el dato para esas dos categorías es un no desdeñable 55,26%).

- b) El porcentaje de menores que no usan *nunca* estas tecnologías es muy escaso (Internet un 3% y televisión un 0,5%).
- c) Hay diferencias, aunque no significativas, en cuanto al sexo, usando las mujeres más Internet y móvil que los hombres, y menos los videojuegos.
- d) Hay diferencias, esta vez sí que significativas, en cuanto a la edad, aumentado al menos 2,5 veces el uso de Internet y móvil conforme aumenta ésta. El cambio más importante aparece en la franja 14-15 años. Así, los más pequeños hacen un uso mayor de los videojuegos y los más mayores de Internet y móvil.
- e) En la televisión no existe diferencia en su uso en cuanto a la edad o al sexo ya que es usado de forma mayoritaria por toda la muestra.
- f) Dedicar una cuarta parte del tiempo diario (6,51 horas) al uso de las tecnologías siendo, como ya hemos comentado, la televisión la que consume la mayor parte del tiempo (1,96 horas) seguida el teléfono móvil (1,65 horas), Internet (1,60 horas) y videojuegos (1,30 horas).
- g) Usan fundamentalmente estas tecnologías en el propio hogar ya que el 92,5% se conecta a Internet desde casa y sólo el 4,2% lo hace desde un cibercentro. También se constata que una parte de los encuestados disponen de televisión en su habitación (21,6%) lo que ocasiona que ésta deje de ser un instrumento que ayuda a la reunión familiar.

Además, es importante destacar en esta cuestión que, según el estudio *EU Kids Online* (Livingstone y Haddon, 2009) hay evidencias de que, alrededor de 15-20% de la población adolescente en la red, confiesa sentir cierto grado de angustia, incomodidad o amenaza cuando navegan. Hay también diferencias de sexo en los riesgos a los que se enfrentan, ya que los niños son más propensos a encontrar (o crear) conductas arriesgadas, mientras las niñas están más afectadas por contenido o contactos peligrosos.

Todo esto se complica porque las nuevas tecnologías han reformulado las dinámicas de integración y exclusión entre la juventud. Quien no esté en las redes sociales queda abocado al olvido de un grupo de pares que se autogestiona y organiza a partir de las posibilidades y facilidades que ofrece la tecnología y que además admite con aparente naturalidad la realidad de los procesos de marginación que pueden sufrir estas personas. No estar en las redes sociales de interpreta como perder oportunidades (Megías y Rodríguez, 2014).

3.4. Programas de ocio alternativo

Al igual que determinados hábitos de ocio están muy relacionados con el empleo de drogas, el desarrollo de actividades de ocio alternativas a esos hábitos de riesgo, que fomenten comportamientos saludables alejados del consumo de drogas, pueden suponer un factor de protección importante (Fernández y Secades, 2003).

El Centro para la Prevención del Abuso de Sustancias (CSAP, 1997) define como «de ocio alternativo» a aquellos programas que proporcionan actividades que están libres de alcohol, tabaco y drogas ilegales a determinadas poblaciones, bajo la idea de que las actividades saludables y constructivas satisfarán las necesidades habitualmente satisfechas por el alcohol, el tabaco y las drogas, o serán incompatibles con el consumo, y por tanto, reducirán al mínimo el uso de drogas.

Estos programas de ocio alternativo se caracterizan la realización de un gran número de actividades diversas (deportivas, musicales, culturales, recreativas,..) que quieren atraer al público objetivo.

Trabajan con la premisa de intentar disminuir el uso de drogas que está motivado por la ausencia de alternativas saludable, pero también son útiles por su capacidad para poder influir en otros factores como la disponibilidad o el déficit

de habilidades relacionales, aunque uno de los grandes hándicaps de este tipo de actividades es la falta de evidencia científica sobre su efectividad.

Las administraciones públicas han asumido el reto de implantar este tipo programas gracias, en gran medida, a la aplicación de la *Ley 17/2003 por la que se regula el Fondo de bienes decomisados por tráfico de drogas y otros delitos relacionados* (BOE 30/05/2003).

Este fondo, gestionado por el PNSD²¹, y dependiente del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, ha permitido la convocatoria anual periódica de ayudas a corporaciones locales para el desarrollo de programas de prevención de las drogodependencias, con el objetivo de fomentar la realización de actividades saludables alternativas al consumo de sustancias tóxicas en el tiempo de ocio juvenil.

En la última resolución del 27 de noviembre de 2014 (BOE 12/01/2015) se han financiado 73 corporaciones locales por un importe total de 4.499.562,00 €.

Para acceder a esta convocatoria las corporaciones locales deben de cumplir una serie de requisitos:

a) Ser capitales de provincia o de comunidad autónoma, o tratarse de cabildos o consejos insulares, o ser municipios que tengan una población de derecho igual o superior a 100.000 habitantes.

b) Tener elaborado un plan de drogas en su ámbito territorial.

El Ayuntamiento de Pontevedra accede a esta línea de subvención ya que es capital de provincia y en el año 2004 aprobó el Plan Municipal de Conductas Adictivas en el Pleno de la Corporación, del cual se llevaron a cabo dos ediciones, 2004-2007 y 2008-2012. En la actualidad está vigente el período 2013-

²¹ La *Estrategia Nacional sobre Drogas 2009-2016* (PNSD, 2009, p. 23) dispone la necesidad de afrontar retos como los cambios en los perfiles de consumidores, el patrón del policonsumo cada vez más generalizado, la precocidad en el inicio de uso de sustancias y la relación cada vez más estrecha entre éste y los espacios y tiempos de ocio.

2016, introduciéndose una modificación en su título, y pasando a denominarse *Plan Municipal de Prevención de Conductas Adictivas*.

A continuación se describe el programa de ocio nocturno *Noites Abertas* (Noches Abiertas) que se realiza en Pontevedra al amparo de esta subvención.

3.4.1. Noites abertas (Noches abiertas)

Noites Abertas es una propuesta estable (en el año 2015 está celebrándose su decimosexta edición) de ocio para la juventud y adolescencia durante los fines de semana del primer semestre del año. Esta propuesta lúdico-educativa busca fomentar un modo diferente de vivir la noche del fin de semana y los espacios de ocio, proponiendo actividades formativas, lúdicas, constructivas, divertidas, participativas e interactivas, a las que se puede acudir tanto individualmente como en grupo.

Su modelo metodológico se fundamenta en la participación real y activa, en el intercambio de experiencias y conocimientos, y en la interacción desde el encuentro cultural de gente joven de diferentes edades y múltiples gustos e intereses.

Como resultado lo que surge es una amplia oferta de ocio caracterizada por su diversidad. La gente joven es la protagonista del contenido del programa, ya que participa en el diseño de las propuestas de actividades a llevar a cabo.

La coordinación del programa es responsabilidad de la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Pontevedra y el programa se integra en los planes municipales de Prevención de Conductas Adictivas y de Igualdad, por lo que sus objetivos confluyen con las pautas generales de éstos y su metodología y acciones son coherentes con las orientaciones de los mismos.

Así, el programa responde a una de las líneas generales del *Plan Municipal de Prevención de Conductas Adictivas* en relación a la promoción y prevención

universal donde, entre otros objetivos específicos se encuentra el de incrementar las actuaciones sobre la población de 14 a 17 años, desarrollando acciones que permitan razonar, potenciar la autoestima y desarrollar habilidades sociales en población adolescente, procurando una prevención educativa desde y para la comunidad, a través de acciones continuadas y perdurables en el tiempo y buscando la implicación activa de jóvenes, familias, asociaciones, centros educativos, medios de comunicación y de la comunidad en su conjunto.

Este programa de ocio juvenil aporta una oferta lúdico-educativa coherente con una concepción del ocio desde valores positivos como el no consumismo, la promoción de la salud y el desarrollo personal, el respeto por el medio ambiente, la defensa de la diversidad cultural, de la lengua y cultura gallega, la multiculturalidad, la igualdad de oportunidades y la integración social.

3.4.1.1. Objetivos

- a) Proporcionar a la juventud una alternativa de ocio de fin de semana que propicie espacios lúdico-educativos y de encuentro que permitan promover pautas de ocio saludable.
- b) Favorecer la participación activa de jóvenes en el diseño y organización de actividades, de modo que no sean meros destinatarios y pasen a ser protagonistas de su propio ocio.
- c) Aplicar el principio de igualdad de oportunidades introduciendo criterios de integración social y la perspectiva de género desde el ocio y el tiempo libre.
- d) Fomentar el empleo juvenil y las condiciones personales de acceso al mercado laboral (gracias a la contratación de gente joven como monitores de actividades).

3.4.1.2. Población destinataria

Noites Abertas va dirigido a la población joven de edades comprendidas entre los 12 y los 30 años.

En la edición del año 2014 se contabilizaron un total de 5.606 personas, un 8,8% más que en la edición anterior. De todos esos jóvenes, que evidentemente la mayoría es fiel al programa y repite con cada nueva edición, 1.489 acudieron por primera vez ese año, un 17,8% más que la edición del año 2013.

La participación de los chicos es ligeramente mayor que la de las chicas (52,2%) por ser ellos quienes más acuden a las actividades masivas y siendo ellas usuarias mayoritarias de los talleres.

La asistencia de jóvenes con una edad comprendida entre los 12 y 16 años es numerosa, representando el 24%, incrementándose 4 puntos en el año 2014 con respecto a la edición anterior, y 6 con respecto a la de 2012. El tramo medio de 17 a 25 años continúa siendo el más numeroso con el 58,4% de la participación.

Las actividades dirigidas a las edades adolescentes tienen que ubicarse en horarios diferentes. En cada una de las actividades se tiene en cuenta el público objetivo al que van dirigidas y se buscan horarios que mejor se adapten dentro del marco general que va desde las 20h. hasta las 00h.

3.5. Programas de prevención dentro de los espacios de ocio nocturno

Además de los programas de ocio alternativo, se detecta la necesidad de intervenir en el mismo lugar y al mismo tiempo en el que se vive el ocio nocturno. Es por ello que surgen programas que se realizan dentro de las zonas de concentración de la población joven.

Estos programas, basados fundamentalmente en el respeto a la no intromisión en la individualidad y la autonomía personal, pretenden promover conductas responsables ante el consumo de sustancias.

Diversas administraciones públicas financian este tipo de programas. En el caso de Galicia, la Xunta de Galicia financia a la ONG Alborada²² para que lleve a cabo el *Programa para la prevención del consumo de drogas en espacios de ocio nocturno y botellón*, denominado *Creative*.

Este programa se lleva a cabo en las 7 grandes ciudades (entre ellas Pontevedra), y en las localidades donde se produce una importante concentración de población joven para disfrutar de su tiempo de ocio nocturno.

3.5.1. Programa Creative

El programa *Creative* encuentra en los espacios de ocio una oportunidad de acercamiento al mundo adolescente, sus valores y sus modos de comunicarse y relacionarse.

Partiendo de un marco conceptual de reducción de riesgos y daños, su trabajo se fundamenta en una perspectiva de construcción de ciudadanía, basada en una metodología participativa de transmisión entre pares, con la finalidad de que las personas beneficiarias del proyecto sean responsables de sus propios cambios.

De esta forma, se concibe el modelo de reducción de riesgos como un abordaje integral, permitiendo, mediante la deconstrucción de mitos, prejuicios y creencias, la modificación de las prácticas de riesgo de la población beneficiaria y la instauración de prácticas más saludables y responsables.

²² La ONG Alborada, con sede en Vigo, es una asociación ciudadana de lucha contra la droga que trabaja en el ámbito de la prevención, el tratamiento y la incorporación social de las personas consumidoras de drogas.

La intervención se realiza con una unidad móvil, convenientemente rotulada, que se desplaza a los lugares de ocio nocturno. Las acciones se llevan a cabo por lo general de 23h. a 03h. de la madrugada y se ponen a disposición de la población joven folletos informativos con aclaraciones veraces y no reduccionistas sobre las distintas drogas: qué son, qué efectos tienen y cuál es el mejor modo de consumirlas para que los efectos negativos sean los menores posibles, anteponiendo siempre que lo mejor es no consumir ninguna sustancia (Asociación Alborada, 2013).

En el informe de las 3 salidas realizadas en Pontevedra, entre octubre de 2014 y febrero de 2015, se pone de manifiesto que hay muchos jóvenes que practican este tipo de ocio, la mayor parte de las dudas son sobre el alcohol, el cánnabis y la cocaína, y la mayoría de los participantes tienen entre 15-18 años pero se detecta un grupo con edades entre 12-14 años que acude al principio de la noche.

CAPÍTULO IV:

PERSPECTIVA ESTRUCTURAL

Como se ha descrito en los capítulos anteriores, el ocio se ha convertido en una necesidad más a cubrir, en un valor en alza y en un requisito clave en la calidad de vida, en especial para la población más joven.

Si se quiere aplicar una visión holística, hay que completar la descripción realizada analizando el entorno en el que tienen lugar estas prácticas de ocio ya que:

Las sociedades del siglo XXI se encuentran inmersas en un ciclo de cambios de todo tipo que están transformando a una velocidad vertiginosa los conocimientos, los patrones de trabajo, de ocio y de bienestar, al tiempo que se modifican las costumbres, las pautas sociales y culturales, las formas de relacionarse, de interactuar y de comunicarse, y hasta las maneras de pensar y vivir en sociedad. (Tezanos, 2013, p. 21).

Es por ello que en este capítulo se tendrá en consideración cómo es la realidad social que se encuentra la juventud hoy en día, cuál es la opinión que, de ella, tiene la sociedad actual, y cómo son las políticas públicas que le afectan.

El objetivo es proporcionar información que facilite una visión macro, que ayude a comprender los análisis microsociológicos que se desarrollan en la parte empírica.

4.1. Características de la realidad social juvenil

Cada vez se recurre con mayor frecuencia al término «generación perdida» para referirse a la juventud actual. La situación de este colectivo, formado por jóvenes entre 16 y 29 años, es fruto de las condiciones actuales de nuestra sociedad²³, que arroja el siguiente escenario:

²³ Se ha producido una alteración significativa en las percepciones sobre el futuro de las próximas generaciones descendiendo, de un 48,9% en 1999 a un 22,7% en el 2012, los que consideran que vivirán mejor y, en sentido inverso, han aumentado, de un 21,2% a un 50,4%, en el mismo período, los que piensan que vivirán peor (Tezanos, 2013).

- a) Los datos de la Oficina Europea de Estadística (EUROSTAT, 2014) reflejan que la *Tasa de abandono escolar prematuro*²⁴ en España en el año 2013 es la más alta de Europa (el doble de la media) ya que si para UE-28 esta cifra es de 11,9% para ambos sexos, en el caso de España estamos ante un 23,5% de abandono. El objetivo para el año 2020 es el 15%.

Esta tasa de abandono escolar afecta más a la población masculina que femenina. El 27% de los hombres de entre 18 y 24 años dejaron prematuramente sus estudios en España en 2013, mientras que ese problema afectó a un 19,9% de las mujeres en el mismo tramo de edad.

- b) Según la *Estadística de la Enseñanza Universitaria* en España del curso 2010/2011 (INE, 2012) se matricularon 1.455.885 alumnos/as en estudios universitarios de grado y de primer y segundo ciclo, lo que supuso un 3,1% más que en el curso anterior. De esta cifra, 785.157 eran mujeres, lo que representó el 53,9% del total.

- c) Los/las jóvenes y las/los parados de larga duración (más de un año en el desempleo) están siendo uno de los colectivos más castigados por la crisis.

La *Encuesta de Población Activa* (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE, 2014), revela que la tasa de desempleo de los menores de 25 años en el tercer trimestre de 2014 estaba en un inadmisibles 52,38%.

En la actualidad el sistema laboral obliga a la juventud a una dependencia de sus progenitores en vez de emancipación. Se rompe la continuidad entre la etapa de formación y la de inserción laboral. «Queda, entre ambas, un periodo de la juventud más prolongado, época durante la cual, estas personas son material y simbólicamente dependientes» (Martín, 2002, p.105).

²⁴ Se entiende por *Tasa de abandono escolar prematuro* el porcentaje de población de 18 a 24 años que no ha completado el nivel de educación secundaria de 2ª etapa y no sigue ningún tipo de educación o formación.

d) Estos datos de titulados superiores y de desempleo juvenil da lugar al fenómeno de la «sobretitulación», donde jóvenes universitarios sólo consiguen acceder a puestos para los que no se requiere un nivel formativo superior, lo que ocasiona que se vean como ciudadanos de segunda categoría, donde, a pesar de cumplir lo estipulado (esforzarse, estudiar,...) se ven abocados, en el mejor de los casos, a aceptar empleos precarios.

e) Aunque los expertos no hablan de salidas masivas, se está produciendo un aumento de la emigración por parte de la juventud, colectivo que se caracterizaba por la escasa movilidad geográfica tanto interior como exterior.

Si en 2002 habían sido 20.509 las/los jóvenes que habían dejado España, en 2011 esta cifra fue de 163.213 (INJUVE, 2013). El grupo más abundante es el de 25 a 29 años, lo que se puede interpretar como una tendencia a lo que los medios llaman «fuga de cerebros» en donde la juventud española mejor formada busca mejorar sus condiciones laborales en otros países.

Los países receptores de jóvenes españoles fueron, en 2011, fundamentalmente los de Europa y América.

f) Estamos ante un triple nomadismo: laboral, cultural y vital ya que (Tezanos, 2013):

Muchos estudiantes en nuestros días entran en la escuela y salen de ella desorientados y confusos, a caballo entre un mundo cuyos fundamentos, creencias y valores se están derrumbando, o están en crisis, y unas nuevas realidades que aún no han cobrado fuerza y sentido, que todavía no están asentadas coherentemente. Lo cual es un rasgo propio de los momentos de cambio de ciclo y/o de crisis de civilización. Con el agravamiento de que ahora todo discurre mucho más rápidamente y con más intensidad, dando lugar a que las generaciones del cambio de ciclo se encuentren con múltiples inseguridades laborales, económicas y vitales al final de sus períodos formativos. (p. 26).

g) La familia es «el espacio donde los seres humanos viven unos con otros en relaciones de reciprocidad, de libertad, de ternura mutua, al margen de la gran maquinaria social» (Roussel, 1989, p. 24).

Esta institución tiene gran importancia para la juventud, como demuestra la investigación sobre *Juventud, Cultura y Educación* (GETS, 2012), ya que a través de un *Estudio cualitativo entre estudiantes de Educación Secundaria* se pone de manifiesto que, para estos estudiantes, la familia está reforzando su función de colchón de apoyo económico, psicológico-afectivo y emocional.

El *Informe de la Juventud en España 2012* (INJUVE, 2013) también indica que para la juventud española, en términos de valores, lo más importante y de forma casi universal es: la familia, la amistad y la salud (siendo la familia y las amistades los núcleos básicos que se resaltan como pilares en la jerarquía de importancia personal).

Pero la familia ha experimentado profundos cambios en la sociedad actual:

1. Se ha reducido el número de hijos/as. El índice de fecundidad en el año 2011 fue de 1,3 hijos/as por mujer, sin ninguna perspectiva que pronostique la posibilidad de que en las próximas décadas dicho índice pueda volver al nivel de reemplazo generacional, ya que las proyecciones a largo plazo del INE y de EUROSTAT prevén que el índice sintético de fecundidad de España sea de 1,55 en el año 2050 (Obra Social de La Caixa, 2013).

Los datos del *Censo de Población y vivienda 2011* (INE, 2013), que se elabora cada 10 años, indican que el número de hogares españoles con tres o más hijos/as ha disminuido un 32,8% hasta sumar sólo 573.732 en la década 2001-2011, y el número de hogares formados con parejas sin hijos/as han aumentado un 45,1% rozando casi los 4 millones de hogares.

2. Por grupos de edad, el colectivo de 15 a 19 años es el de menor peso en la estructura poblacional, reflejando una disminución continua en los últimos años tal y como se refleja en la Figura 33 (INE, 2013).

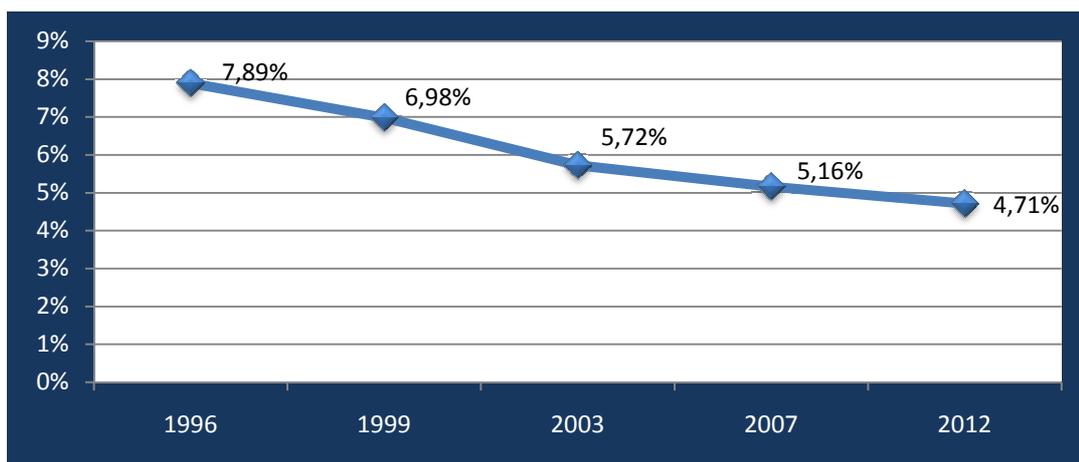


Figura 33. Evolución en los últimos años del peso poblacional del grupo 15-19 años.

Fuente: INE (2013).

3. La media de los hogares españoles está formada por 2,58 personas frente a las 2,86 de diez años antes, mientras que el número de hogares unipersonales ha crecido en 1,3 millones hasta situarse en 4.193.319, lo que representa el 9 % de la población (INE, 2013).
4. Se ha alargado la esperanza de vida. De los 4,19 millones de hogares unipersonales mencionados en el punto anterior, 1,7 millones son personas mayores de 65 años que viven solas, un colectivo que ha crecido un 25,8% en una década y del que tres de cada cuatro son mujeres (INE, 2013).
5. Hay nuevas formas de contrato social entre hombres y mujeres, una nueva filosofía de libertad, autonomía y búsqueda de la felicidad, de diversidad en las formas de convivencia, y la posibilidad de la ruptura matrimonial.

El *Censo de Población y vivienda* (INE, 2013) muestra que hay 333.882 hogares formados por un padre con hijo/as y 1,3 millones por una madre con hijos/as, con un aumento del 44,8% en 10 años. El 43% de estos hogares formados por madre con hijos/as corresponde a mujeres viudas, el 31,9% a mujeres separadas o divorciadas, el 13,8% a casadas y el 11,3% a solteras, en su mayoría con 40 o más años. De las siete millones de parejas con hijos/as, casi medio millón tiene algún hijo/a que no es común a los dos miembros de la pareja, una cifra que ha aumentado un 110,8% en los últimos 10 años.

6. Los hijos y las hijas son mucho más importantes que en el pasado, la mayoría son deseados y viene al mundo porque sus progenitores así lo han querido.

Han pasado de ser algo social y colectivo a ser algo propio y privativo. La cuidadosa decisión de cuándo y cuántos hijos/as se van a tener van en paralelo con las mayores exigencias de atención, cuidado y gastos económicos que los hijos/as representan para sus progenitores.

En la actualidad las relaciones internas de las relaciones entre padres y madres e hijos/as están cada vez más marcadas por los sentimientos. Los nuevos progenitores no sólo tienen que satisfacer las necesidades económicas y materiales de sus hijos/as sino que también han de dar cuenta de sus orientaciones, problemas o traumas (Alberdi, 1999).

Estos cambios producen una constante renegociación de derechos y deberes en el entorno familiar.

4.2. Opinión de la sociedad actual sobre la juventud

Nos encontramos, por tanto, ante una paradoja inédita. De una parte, una generación de jóvenes que está considerada como la mejor preparada de la historia de nuestro país, que dispone de herramientas y habilidades que las anteriores no tuvieron y que les permiten enfrentarse a las dificultades con más capacidad que aquellas generaciones que no dispusieron de ellas, pero, a la vez, las instrucciones de uso que les venía proporcionando la sociedad (a través de las instituciones, las familias y los adultos) han desaparecido. Esto les obliga a analizar y a elegir, es decir, a decidir, sin ningún referente previo y en un entorno en el que no es sencillo orientarse y que se percibe como una maraña en la que no parece fácil determinar prioridades. (Aguinaga y Comas, 2013, p.119).

Esto da lugar a una ambigüedad en la percepción de la opinión pública en relación a la juventud. Por una parte se ve como etapa vital ideal que se quiere mantener y prolongar durante toda la vida, y por otra parte, con actitudes juiciosas sobre los estilos de comportamiento y actitudes de las/los jóvenes, a los

que se les acusa de conformismo ante lo que se encuentran, disfrutando de lo que las generaciones anteriores han luchado por conseguir.

El verdadero conflicto generacional tiene que ver con el tipo de exigencias que produce el ocio consumista en el que están inmersos (Comas, 2000).

La generación anterior no comprende que haya que salir todos los fines de semana, y hasta altas horas de la madrugada, asumiendo riesgos innecesarios, pero ¿qué se entiende por riesgo?

El riesgo como término es altamente complejo, ambiguo, polisémico. Si la modernidad es la vivencia del riesgo, es necesario contemplar el riesgo desde sus dos caras.

Una primera que implica un valor positivo, desde la que el mundo que no se arriesga es un mundo quieto, tradicional, abocado a la escasez y a la repetición. Para esta versión el riesgo es sinónimo de dinamismo, de la aceptación de la apertura al mundo, y va de la mano de la experiencia de las oportunidades crecientes y de la expansión del cálculo racional, con un aspecto «solar» de luminosidad en el que se hace deseable, en un contexto social determinado, el afrontamiento del riesgo y su existencia como motor de cambio personal y social. La segunda cara, «lunar», es la oscura, la negativa, la que invita a sortear y evitar los riesgos (Ramos, 2002).

Los riesgos suelen definirse con la probabilidad de tener determinados problemas de salud (conductas adictivas, accidentes, peleas) pero obviamos que el riesgo conecta actitudes y conductas con las dinámicas de socialización e identidad juvenil, y es que el concepto de riesgo es cada vez más cercano al de incertidumbre (Beck, 2004), con una incapacidad para delimitar los daños que conlleva.

Sin eludir los efectos que las actitudes arriesgadas de la juventud pueden tener en su vida, no debemos recalcar exclusivamente su parte negativa si queremos comprender las dinámicas juveniles. Tampoco debemos olvidar que, quienes

categorizan las actitudes arriesgadas son las personas adultas, con la carga de etnocentrismo que puede acarrear.

Como indican Arza y Zubillaga (2000), hay que:

Asumir la multidimensionalidad del concepto de riesgo, evitando considerarlo algo positivo o negativo e interiorizando que el objetivo no es eliminarlo o evitarlo (pues es imposible, y además, perderíamos todo lo que implica de oportunidad o beneficio) sino potenciar los recursos comunitarios y personales necesarios para fortalecer la capacidad para la gestión de riesgos. (p. 101).

4.3. Políticas de juventud por parte de las administraciones públicas

En cuanto al tratamiento por parte de las administraciones públicas, existen tres modelos de políticas de juventud (Aguinaga y Comas, 2008).

El *modelo de participación*, que propugna nuestra Constitución en el ya mencionado artículo 9.2, y en especial en el artículo 48²⁵ enfocado a la juventud, sobre el que existe cierto consenso en torno a su necesidad, aunque aparecen interpretaciones diferentes en cuanto a metodologías y procedimientos adecuados para promocionar la participación.

El *modelo de las políticas de transición* (que algunos llaman emancipación) que visualiza la categoría juventud como un tránsito, más o menos prolongado, entre la dependencia familiar y la plena ciudadanía. Las políticas de juventud tienen entonces como misión principal apoyar a la población joven para que realice esta transición hacia la plena autonomía.

²⁵ Artículo 48 de la Constitución Española (1978) «Los poderes públicos promoverán las condiciones para la participación libre y eficaz de la juventud en el desarrollo político, social, económico y cultural».

El *modelo afirmativo*, más minoritario y activo, con la idea de impulsar políticas para jóvenes en su condición de tales. Así, hablan de socialización, educación, ocio proactivo y significativo, movilidad, solidaridad,...

En el presente estamos ante un *modelo integral de políticas complementarias*²⁶ que aboga por la existencia de muchos caminos en el tránsito hacia la ciudadanía, y con procedimientos colectivos de participación.

En la actualidad la sociedad debe ser capaz de dar autonomía al joven para que decida, y para ello debe dotarlo de las habilidades necesarias porque «el aprendizaje humano presupone una naturaleza social específica y un proceso mediante el cual los niños acceden a la vida intelectual de aquellos que les rodean» (Vygotsky, 1989, p. 136).

Cobran en este aspecto especial interés los estilos educativos, pero nuestro tardío e inestable estado del bienestar se implantó en un período corto de tiempo, lo que ocasionó que los modelos educativos paternalistas aún estén adaptándose a los nuevos tiempos.

Como síntesis de este capítulo, es importante la reflexión de Touraine (2009),

Estamos tan acostumbrados a sociedades supersocializadas -incluso se habla de educación en términos de socialización (la familia, la escuela son agencias de socialización)-, que no entendemos que eso no tiene nada que ver con la realidad de cientos de miles de jóvenes en todos los países. Los jóvenes no están solamente desorientados, sino que la realidad es que no hay pistas, no hay camino, no hay derecha, izquierda, adelante y atrás. Hay una sola jerarquía, no siempre clara, que es el grado de satisfacción inmediata. (p. 13).

²⁶ Patón, 2003 y Comas, 2007 citados en Aguinaga y Comas, 2008, p. 239.

PARTE II.
ESTUDIO EMPÍRICO

CAPÍTULO V:

OBJETIVOS E HIPÓTESIS

5.1. Objetivos

5.1.1. Objetivo general

El objetivo general de este trabajo es el de realizar una aproximación empírica a las prácticas de ocio y consumo de la juventud, prestando especial atención al denominado fenómeno del botellón, para posibilitar una mejor comprensión del mismo.

El fin último es la aplicación práctica, desde la perspectiva de la salud pública y de la participación juvenil, en el refuerzo de la promoción de estilos de vida saludables en el marco del ocio y el tiempo libre.

5.1.2. Objetivos específicos

De forma más específica se pretende:

1. Realizar un análisis descriptivo de las prácticas habituales de ocio y consumo de la población adolescente, profundizando de forma especial en el consumo de alcohol y otras sustancias.
2. Comprobar en qué medida las diferentes pautas o estilos de ocio pueden estar moduladas o condicionadas por determinadas variables sociodemográficas o de segmentación por un lado, y por variables de naturaleza psicosocial, por otro.
3. Elaborar y poner a prueba empíricamente un posible modelo explicativo de las prácticas de ocio y consumo, y en particular, de la participación en el controvertido fenómeno del botellón, calibrando el peso relativo de las diferentes variables implicadas.

4. Proponer actuaciones que resulten útiles a nivel aplicado, y que puedan ser utilizadas por los responsables de las políticas de juventud y, en especial, por los equipos que diseñan los programas de prevención de conductas adictivas, de cara a la identificación de las variables que ayuden a incrementar el éxito de las acciones que se realizan, tanto a nivel escolar, como familiar y comunitario.

5.2. Hipótesis

Hipótesis 1: Las/los participantes en el botellón, comparándolos con los que realizan otro tipo de ocio nocturno, presentarán diferencias estadísticamente significativas en las:

- ✓ Variables sociodemográficas y académicas, como la edad y el rendimiento académico.
- ✓ Prácticas de ocio y de consumo, como la frecuencia con la que salen, los horarios de llegada y la disponibilidad económica, por un lado, y con el consumo de sustancias, los hábitos del grupo de amigos/as, la permisividad del entorno hacia el consumo de drogas y la actitud personal hacia las drogas legales, por otro.
- ✓ Variables psicosociales, como las habilidades sociales, las conductas problemáticas, el autoconcepto académico y la satisfacción familiar.

Hipótesis 2: La asistencia al botellón presentará un modelo predictivo en función de las variables consideradas. De este modo, se espera que esta asistencia se encuentre asociada a un mayor peso de los factores individuales, que se analizan en las variables sociodemográficas, académicas y psicosociales, y con factores del grupo de iguales, que se analizan dentro de las prácticas de ocio y de consumo.

CAPÍTULO VI:

METODOLOGÍA

6.1. Estudio cuantitativo

6.1.1. Diseño

Desde un punto de vista metodológico, para dar cuenta de los objetivos planteados, se recurre a una *metodología selectiva*, que consiste en la elaboración de una encuesta entre los estudiantes de 14 a 17 años que cursan de 3º de Educación Secundaria Obligatoria a 2º de Bachillerato en centros públicos y concertados de Pontevedra. La población objeto de estudio, según los datos facilitados por los centros escolares, engloba a 3168 alumnos/as. Esta cifra es superior a la población entre 14 y 17 años censada en el Ayuntamiento de Pontevedra (3019) ya que acuden estudiantes de poblaciones limítrofes.

Para alcanzar el mayor grado de validez externa posible el estudio empírico se realiza a partir de una muestra amplia y heterogénea. Esta muestra está formada por un total de 1170 individuos, que se corresponde con un margen de error de $\pm 2,28$. Para la selección de la población encuestada se utiliza un *muestreo bietápico, por conglomerados* para la selección de las unidades de primer nivel (centros escolares), y *accidental*, para la selección de las unidades de segundo nivel (individuos). La ficha técnica del estudio se recoge en la Tabla 13.

Tabla 13. Ficha técnica del estudio cuantitativo.

FICHA TÉCNICA DEL ESTUDIO CUANTITATIVO	
Ámbito	Ayuntamiento de Pontevedra.
Universo	Finito (N=3198 alumnos/as de 3º y 4º de la ESO y de 1º y 2º de bachillerato, según los datos facilitados por los centros escolares en noviembre de 2013).
Tipo de muestreo	Bietápico. Por conglomerados para la selección de centros y accidental para la selección de individuos.
Error máximo deseado a nivel global	$\pm 2,28$.
Nivel de significación	$p=0.05$.
Tamaño de la muestra	1170 individuos.
Recogida de la información	Cuestionario ad hoc autoadministrado (pase colectivo en grupos de 25-30 individuos).
Trabajo de campo	Enero-abril 2014.

6.1.2. Participantes (descripción de la muestra)

A pesar de que la muestra inicial ascendía a 1314, la muestra final para el análisis estadístico, una vez depurada la base de datos disponible, es de 1170 (Tabla 14). En concreto fueron eliminados 83 cuestionarios (6,3%) por presentar un número excesivo de valores missing e incoherencias en sus respuestas y 61 (4,6%) por superar la edad objeto de estudio.

Tabla 14. Distribución de los datos muestrales por centro escolar y curso.

CENTRO EDUCATIVO	3º ESO	4º ESO	1º BACH	2º BACH	Subtotal	%
IES Gonzalo Torrente Ballester	48	47	70	0	165	14,1%
Colegio Sagrado Corazón de Placeres	36	34	0	0	70	6%
IES Frei Martín Sarmiento	28	26	22	27	103	8,8%
IES Valle Inclán	59	55	67	44	225	19,2%
IES Sánchez Cantón	48	41	17	14	120	10,3%
IES Luis Seoane	26	21	0	0	47	4%
IES Xunqueira I	17	24	57	35	133	11,4%
IES Xunqueira II	32	36	63	41	172	14,7%
Colegio Calasancio	25	24	0	0	49	4,2%
Colegio Sagrado Corazón de Jesús	40	46	0	0	86	7,3%
Subtotal	359	354	296	161	TOTAL 1170	TOTAL 100%

En cuanto al Sexo, la muestra final está formada por 612 (52,3%) mujeres y 558 (47,7%) hombres, con una media de *Edad* de 15,6 años ($S_x = 1,079$).

Si se tiene en cuenta el *Curso* al que pertenecen, como refleja la Figura 34, el 30,7% cursan 3º de la ESO, el 30,3% 4º de la ESO, el 25,3% 1º de Bachillerato y el 13,8% 2º de Bachillerato.

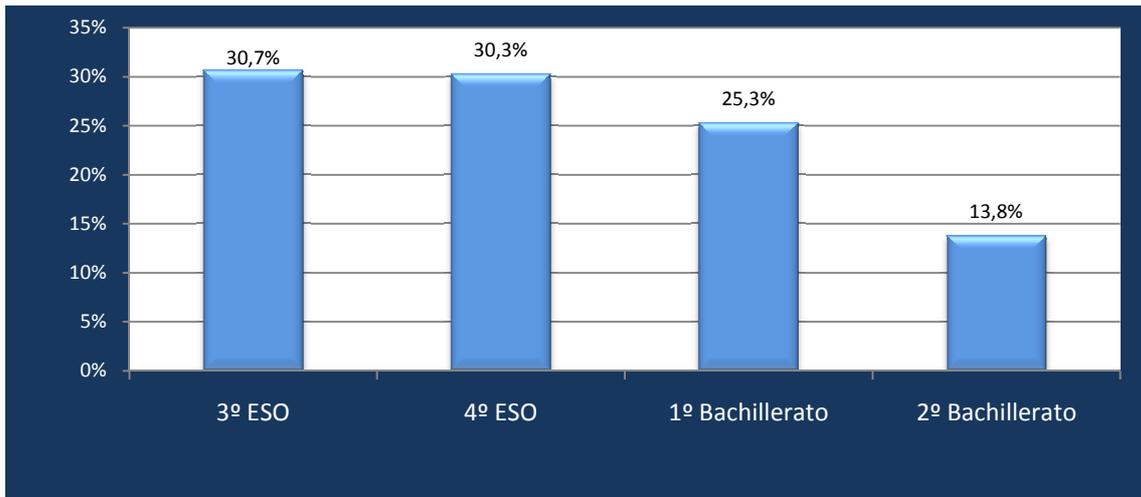


Figura 34. Distribución de datos muestrales por curso.

Al analizar la *Titularidad de centro escolar*, se observa que la mayoría estudia en centros públicos (82,5%) frente a un porcentaje mucho menor que lo hace en centros concertados (17,5%) (Figura 35).

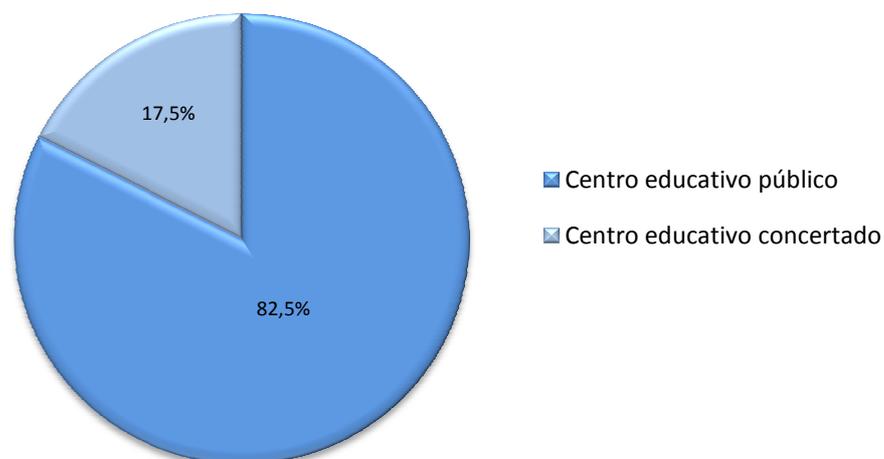


Figura 35. Distribución de datos muestrales por titularidad del centro educativo

En cuanto al N° de *Hermanos*, la mayoría tenía sólo un hermano/a (62,1%), siendo minoría los que tienen más de tres hermanos/as (1,4%) (Figura 36).

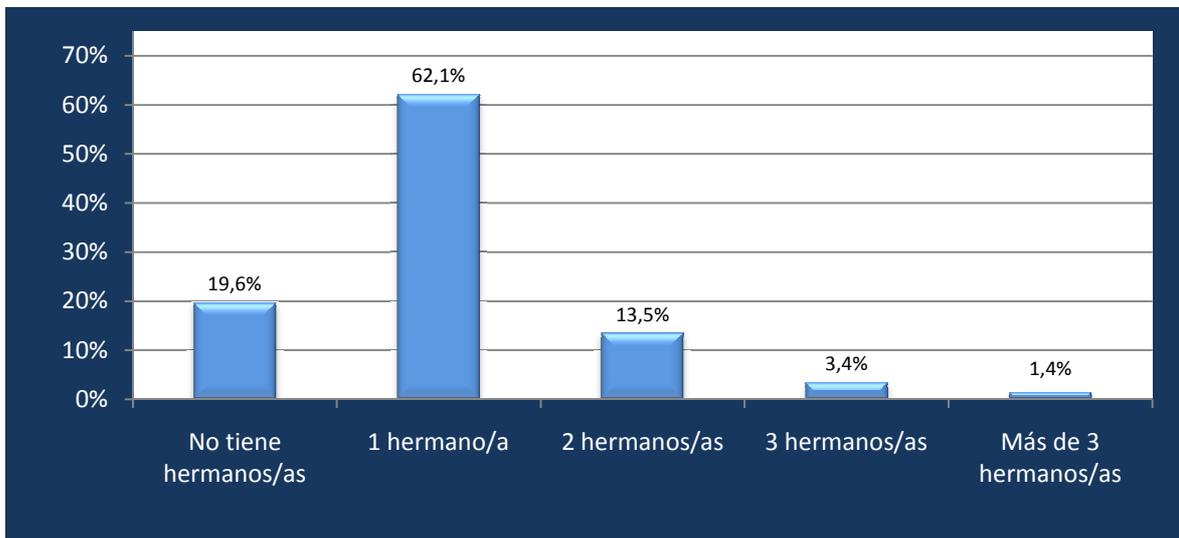


Figura 36. Número de hermanos/as.

Al analizar la *Forma de convivencia*, obtenemos de forma mayoritaria vivir con ambos padres (73,6%). Con un porcentaje mucho menor (16,8%) le sigue vivir con uno sólo de los progenitores (Figura 37).

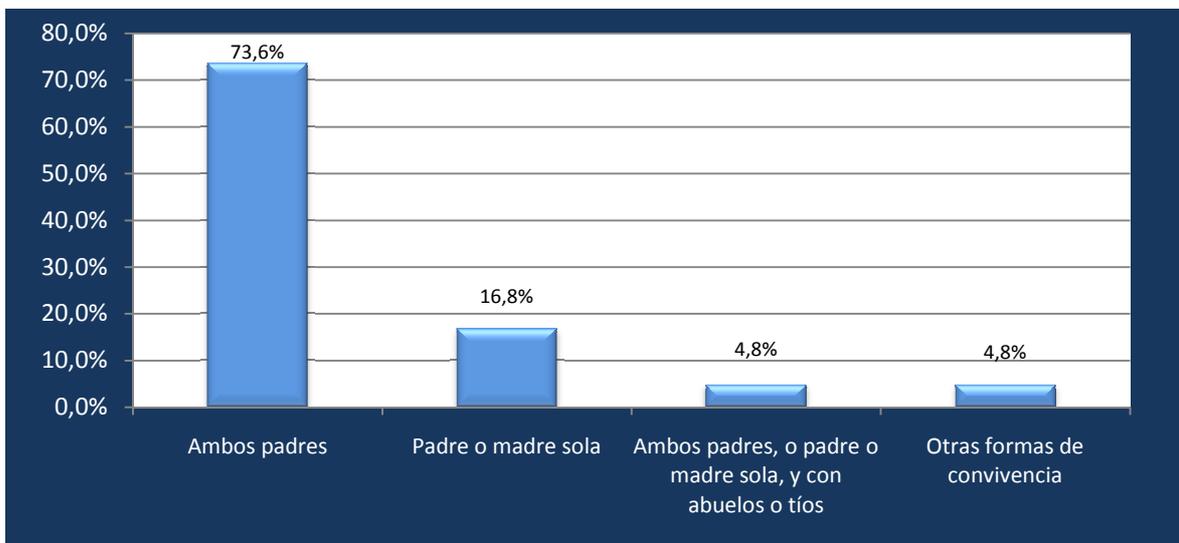


Figura 37. Forma de convivencia.

Si se tiene en cuenta la *Situación laboral de sus progenitores*, son mayoría los que tienen un trabajo remunerado (madres 60,9% y padres 82,3%) y les siguen los que no tienen trabajo²⁷/paro (madres 27,5% y padres 12,3%) (Figura 38).



Figura 38. Situación laboral de los progenitores.

Por lo que se refiere al *Nivel académico de los progenitores*, en el caso de las madres el porcentaje mayor se corresponde con los estudios universitarios²⁸ (con un 38,1%), seguido de los estudios de grado medio²⁹ (35,9%), mientras que el 26,1% no contaba con ningún tipo de estudios o sólo estudios primarios³⁰. En el caso de los padres la distribución es similar, aunque el porcentaje mayor se corresponde con los estudios de grado medio (39,9%) (Figura 39).



Figura 39. Nivel de estudios de los progenitores.

²⁷ En la categoría no tienen trabajo se incluyen las personas que se dedican a las labores del hogar.

²⁸ Estudios universitarios comprende ingeniería técnica, diplomatura, licenciatura o doctorado.

²⁹ Estudios de grado medio comprende 8° EGB, graduado escolar, bachillerato elemental, formación profesional de 1° grado, 4 años o cursos de secundaria, BUP, bachillerato superior, COU, preu, formación profesional de segundo grado, 5 o más años o cursos de secundaria.

³⁰ Estudios primarios comprende 6° EGB completo o certificado escolar.

En lo tocante al *Rendimiento académico* se analiza, por un lado, el número de repetidores y, por otro lado, la calificación media en el curso anterior.

Tenemos que un 17,5% ha repetido curso en alguna ocasión y, por lo general, sólo han repetido 1 curso (76,6%) (Figura 40).

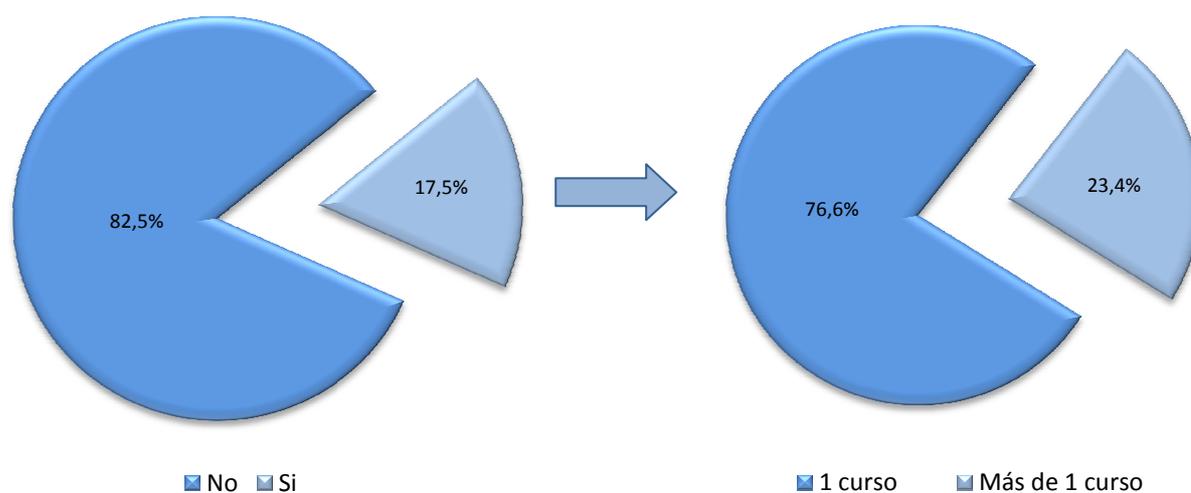


Figura 40. Alumnado que ha repetido curso/cuántos cursos ha repetido.

La calificación media en el curso anterior que presenta mayores porcentajes es un notable (37,7%), seguida de un bien (27,8%) (Figura 41).

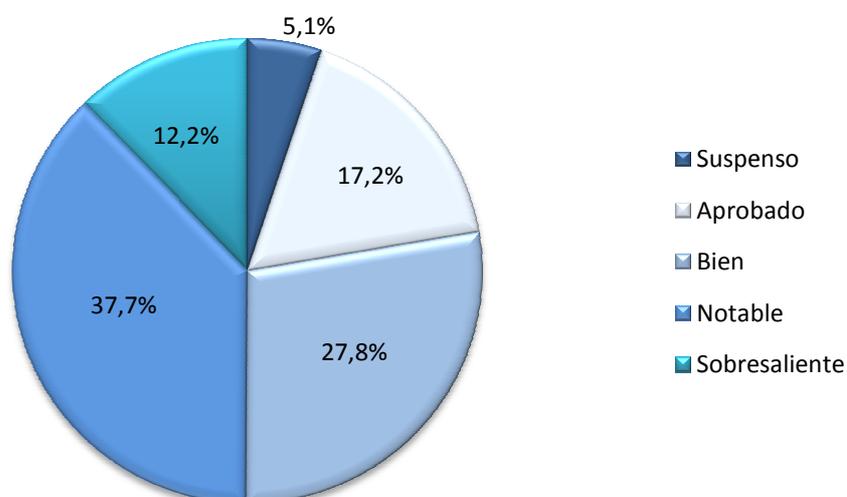


Figura 41. Nota media del curso anterior.

6.1.3. Variables e Instrumentos

Para la recogida de datos se utiliza un cuestionario estructurado, elaborado *ad hoc* para este estudio. Para su confección se tienen en cuenta los trabajos precedentes de la literatura sobre el tema.

El cuestionario consta de tres grandes bloques:

a) Un primer bloque, referido a la *información sociodemográfica y académica*.

- ✓ Sexo
- ✓ Edad
- ✓ Curso
- ✓ Centro educativo
- ✓ Número de hermanos/as
- ✓ Forma de convivencia
- ✓ Situación laboral de los progenitores
- ✓ Nivel académico de los progenitores
- ✓ Rendimiento académico

b) Un segundo bloque, sobre las *prácticas de ocio y consumo*.

- ✓ Ocio semanal y ocio de fin de semana
- ✓ Práctica del botellón
- ✓ Satisfacción con el ocio
- ✓ Frecuencia con la que salen
- ✓ Horarios de llegada
- ✓ Disponibilidad económica
- ✓ Consumo de drogas legales
- ✓ Consumo de drogas ilegales
- ✓ Patrones de uso de las diferentes sustancias
- ✓ Consumo del grupo de iguales
- ✓ Permisividad del entorno hacia el consumo de drogas
- ✓ Accesibilidad a las diferentes sustancias
- ✓ Actitudes hacia las drogas legales
- ✓ Uso problemático de Internet y las nuevas tecnologías

c) Un tercer bloque, donde se recogen *datos psicosociales*.

- ✓ Habilidades sociales
- ✓ Preocupación empática
- ✓ Conductas problemáticas
- ✓ Autoconcepto académico
- ✓ Satisfacción familiar

A continuación se describen las variables y escalas analizadas así como sus referentes teóricos:

a) *Datos demográficos y académicos*, como el sexo, edad, curso, centro educativo (situación y titularidad), número de hermanos/as, forma de convivencia, situación laboral y nivel de estudios de los progenitores, y rendimiento académico (si es repetidor y calificación media del curso anterior).

b) *Habilidades sociales*, extraída de la Escala de Habilidades Sociales (en adelante EHS) de Gismero (2002).

La EHS considera que

La conducta asertiva o socialmente habilidosa es el conjunto de respuestas verbales y no verbales, parcialmente independientes y situacionalmente específicas, a través de las cuales un individuo expresa en un contexto interpersonal sus necesidades, sentimientos, preferencias, opiniones o derechos sin ansiedad excesiva y de manera no aversiva, respetando todo ello en los demás, que trae como consecuencia el auto-reforzamiento y maximiza la probabilidad de conseguir refuerzo externo. (Gismero, 1996 citado en Gismero, 2002, p.14).

La autora considera conducta asertiva y habilidades sociales como términos equivalentes.

En la conducta asertiva podemos identificar:

- ✓ Una dimensión conductual: capacidad para decir no, capacidad para pedir favores o hacer peticiones, capacidad para expresar sentimientos

positivos y negativos, y capacidad para iniciar, mantener y terminar conversaciones.

- ✓ Una dimensión cognitiva: la forma de percibir cada situación de cada individuo en particular, sus expectativas, sus valores, sus auto-verbalizaciones,...

Todas aquellas variables cognitivas que ha aprendido en el transcurso de su historia personal y que le constituyen una persona única, en la cual el ambiente influirá de manera específica.

- ✓ Una dimensión situacional dentro de un contexto cultural o subcultural: hace referencia a los distintos tipos de situaciones que pueden afectar a la mayor facilidad o dificultad de un individuo a la hora de comportarse asertivamente.

La elaboración de la EHS ha pasado por:

- ✓ Una formulación de elementos en número suficiente para poder elegir (50 ítems en los que se expresaban conductas de autoafirmación y de sentimientos positivos y negativos).
- ✓ La recogida de datos con un grupo N adultos=406, otro grupo N adultos=354 y un tercer N niños y adolescentes=1015.

El resultado final de este trabajo de validación es la escala EHS que consta de 33 ítems, 28 de los cuales están redactados en el sentido de falta de aserción o déficit en habilidades sociales y 5 de ellos en sentido positivo.

Este instrumento tiene una alta consistencia interna como se expresa en su coeficiente de fiabilidad alfa de Cronbach (en adelante α)=0,88).

Consta de 4 alternativas de respuesta:

- ✓ «No me identifico en absoluto, la mayoría de las veces no me ocurre o no lo haría» (1 punto).
- ✓ «Más bien no tiene nada que ver conmigo, aunque alguna vez me ocurra» (2 puntos).
- ✓ «Me describe aproximadamente, aunque no siempre actúe o sienta así» (3 puntos).
- ✓ «Muy de acuerdo y me sentiría o actuaría así en la mayoría de los casos» (4 puntos).

Para extraer los resultados de la escala hay que sumar las puntuaciones de cada ítem (según la hoja de corrección de la EHS). La puntuación mínima es 33 y la máxima 132.

Los resultados de la muestra normativa de la EHS³¹ son los siguientes (Tabla 15):

Tabla 15. Puntuaciones obtenidas en la muestra normativa de la Escala de Habilidades Sociales (EHS).

	Total (N=982)	Hombres (n=480)	Mujeres (n=502)
Media	95,16	97,93	92,50
Sx	13,67	13,12	13,68

Fuente: EHS (Gismero, 2002).

A mayor puntuación, el sujeto expresa más habilidades sociales y capacidad de aserción en distintos contextos.

Estas puntuaciones directas se transforman en centil (en adelante C) y puntuación típica (en adelante S). El C facilita una clasificación rápida de la puntuación del sujeto y la S ayuda a tareas cuantitativas de comparación.

³¹La corrección de esta escala presenta una gran ventaja ya que permite la corrección diferenciada por sexo. Así, se usó la «Tabla A.9. Baremos de jóvenes (varones)» y la «Tabla A.9. Baremos de jóvenes (mujeres)» del manual de la EHS.

Los datos que se obtienen atribuyen que la media es el valor 50 y como desviación típica el valor 20, de modo que entre los valores 30 y 70 se encuentran los dos tercios (en realidad el 68%) de la muestra normativa y entre los valores 10 y 90 se halla el 95% de la muestra normativa.

- c) *Satisfacción familiar*, extraída de la Escala de Satisfacción Familiar por Adjetivos (en adelante ESFA) de Barraca y López-Yarto (1997).

La familia es el lugar donde el mundo emocional se vive de forma especialmente intensa. La satisfacción familiar no se concibe tanto como un juicio global, expresado por el sujeto una vez comparada su realidad familiar con su ideal, sino como el sumatorio de distintos sentimientos que se despiertan en él al estar con su familia.

Estos sentimientos encuentran su origen en las interacciones (verbales y/o físicas) que se producen entre el sujeto y los demás miembros de la familia. Cuando las interacciones son reforzantes tenderá a estar satisfecho, cuando sean punitivas tenderá a estar insatisfecho.

La ESFA es una medida objetiva destinada a ofrecer una percepción global del sujeto respecto a su situación familiar.

Tiene un formato de pareja de adjetivos antónimos. La base de este formato se funda en las deducciones de varios autores que indican que «para algunas personas, la tarea de describir sus emociones puede, sin duda, resultar compleja. Sin embargo, es probable que el reconocimiento se facilite por el uso de categorías verbales que se presentan a los sujetos» (Ávila y Jiménez de la Pena, 1991 citados en Barraca y López-Yarto, 1997, p. 13).

Otra de las ventajas del uso de escala de adjetivos es que su lectura suele resultar más rápida, fácil y comprensiva. Consta de 27 ítems encabezados todos por la frase «Cuando estoy en casa, con mi familia, más bien me siento...».

Todos los ítems representan diversos adjetivos que pueden reflejar las distintas emociones despertadas por la familia.

La especificación «en casa» se debe a que han creído conveniente señalar la situación más natural posible para las interacciones familiares. La elección de una expresión como «más bien» se debe al deseo de utilizar un lenguaje lo más sencillo posible, comprensible para la inmensa mayoría de las personas.

Existen seis alternativas de respuesta por cada par de adjetivos, definidas por los encabezamientos «totalmente», «bastante» y «algo» a fin de facilitar a los sujetos la elección de grados.

Para la selección de los adjetivos, se recurrió a revisar las escalas de satisfacción familiar ya existentes, de ahí se extrajeron 177 adjetivos que, después de depurarse, quedaron en 111.

Posteriormente se formaron grupos de discusión con expertos en el tema de terapia familiar y quedaron 52 adjetivos con los que se llevó a cabo una prueba piloto en una muestra de 30 sujetos (estudiantes de 4º de psicología de la Universidad Pontificia Comillas).

La escala se modificó, pero no así el número de ítems, ya que la muestra no era lo bastante significativa. Por último el instrumento de 52 ítems fue respondido por una muestra experimental de 274 sujetos. Con el análisis de estos datos, se configuró la escala definitiva de 27 ítems con una alta consistencia interna ($\alpha=0,9758$).

Con esta escala se consigue una puntuación total en su única dimensión. La puntuación mínima que se puede obtener es 27 y la máxima 162.

Los datos obtenidos por la escala en la muestra normativa nos ofrecen los siguientes resultados³² (Tabla 16):

³²La ESFA, al igual que la EHS, realiza la corrección de la escala diferenciando por sexo.

Tabla 16. Datos descriptivos generales de la Escala de Satisfacción Familiar por Adjetivos (ESFA).

	Hombres (n=126)	Mujeres (n=148)	Total (N=274)
Media	123,975	122,263	123,050
Desviación	22,489	26,305	24,595
Mediana	129,00	129,500	129,00
Moda	139,00	125,00	133,00
Curtois	1,454	0,475	0,865
Sesgo	-1,036	-1,035	-1,054
Mínimos	33,000	48,000	33,000
Máximos	160,000	158,000	160,000

Fuente: ESFA (Barraca y López-Yarto, 1997).

Con la puntuación total se puede obtener el centil (C). El centil se estableció con la muestra empleada para la tipificación de la ESFA (274 sujetos, 126 hombres y 148 mujeres). Los nueve centiles en los que se segmentó las puntuaciones directas ayudan a la interpretación de las mismas y permiten una cuantificación rápida.

En general, las puntuaciones por encima de la media están indicando una vivencia satisfactoria de la propia familia. Pueden considerarse puntuaciones elevadas aquellas que sitúan al sujeto por encima del centil 70. Por el contrario, una satisfacción personal baja puede localizarse en el centil 30.

Cuanta más alta es una puntuación puede entenderse que las interacciones con la familia son más gratificantes y que el sujeto encuentra sus relaciones familiares positivas, desenvueltas en un clima agradable y que le permiten disfrutar de su vida familiar. Existe agrado, apoyo, tranquilidad, bienestar, respecto y comprensión entre la familia, pues las interacciones que generan tales efectos superan a aquellas que generan los contrarios. Cuanto más se eleve la puntuación, mayor número de interacciones reforzantes podrían contabilizarse.

- d) *Autoconcepto académico* extraída del cuestionario Autoconcepto Forma 5 (en adelante AF5) de García y Musitu (1999).

La delimitación conceptual del autoconcepto y de la autoestima no es clara ya que hay muchos autores que usan estos términos de forma indistinta.

En este trabajo se va a usar el término autoestima y autoconcepto tal cual lo describen Musitu, Román y García (1988) en la Escala Autoconcepto Forma 5 (García y Musitu, 1999), aunque son conscientes de la íntima relación entre ambos términos.

Según estos autores:

La autoestima expresa el concepto que uno tiene de sí mismo, según unas cualidades que son susceptibles de valoración y subjetivación (Musitu, Román y García, 1988). El sujeto se autovalora según unas cualidades que provienen de su experiencia y que son consideradas como positivas o negativas. El concepto de autoestima se presenta como la conclusión final del proceso de autoevaluación... es el grado de satisfacción personal del individuo consigo mismo, la eficacia de su propio funcionamiento y una actitud evaluativa de aprobación que tiene hacia sí mismo. (García y Musitu, 1999, p. 19-20).

El autoconcepto es el producto de esta actividad reflexiva, es el concepto que el individuo tiene de sí mismo como ser físico, social o espiritual. Este autoconcepto lo vamos construyendo desde nuestra temprana infancia y empieza a desarrollarse muy pronto. En la adolescencia se producen fuertes construcciones y reestructuraciones del mismo adquiriendo, como ya hemos mencionado en la parte teórica, gran importancia la pertenencia a grupos de iguales.

El AF5 evalúa 5 dimensiones (la social, la académica/profesional, la emocional, la familiar y la física) con seis ítems cada una de ellas. La selección de cada ítem se ha realizado partiendo de la base de que sea representativo de la dimensión que tiene que evaluar y que no esté relacionado con otras dimensiones aunque, entre ellos existirá cierta relación.

Para la selección de los ítems se utiliza el procedimiento del juicio de expertos. La baremación del AF5 se realiza con una muestra de 6483 sujetos (2859 hombres y 3624 mujeres).

Para este estudio se han seleccionado las 6 preguntas que versan sobre la dimensión académica/laboral, y que tratan la percepción que el sujeto tiene de la calidad del desempeño de su rol como estudiante, en torno a dos ejes: a través de sus profesores y a través de las cualidades específicas valoradas especialmente en ese contexto (inteligencia). El sujeto encuestado debe valorar entre 01 y 99 cada una de las 6 preguntas.

Este instrumento tiene una alta consistencia interna como se expresa en su coeficiente de fiabilidad ($\alpha=0,8808$). Para corregir y baremar la escala se suman las 6 respuestas de la dimensión estudiada (académica/laboral) y se divide entre 60. Este cociente es la puntuación directa de la dimensión. A puntuación más alta, mayor percepción del sujeto de su dimensión académica.

Las medias obtenidas en el estudio de AF5 son las siguientes (Tabla 17):

Tabla 17. Medias por sexo y grupo normativo del componente académico/laboral del cuestionario Autoconcepto Forma 5 (AF5).

	Adulto	Universitario	Bachiller	3º-4º ESO	1º-2º ESO	5º-6º EPO
Mujer	8,06	6,52	6,01	6,08	6,06	5,66
Varón	7,69	6,20	5,70	5,85	5,54	6,31
Ambos	7,87	6,36	5,85	5,96	5,80	6,49

Fuente: AF5 (García y Musitu, 1999).

Posteriormente esta puntuación directa se transforma en centil gracias a las tablas de conversión de AF5³³.

Para garantizar que los centiles proporcionados en la tabla tengan la mínima estabilidad que garantiza su uso, se ha estimado la banda percentil de cada uno, comprobando que no se sobrepone con la banda percentil del siguiente ni con la anterior.

Para ello se ha seguido un proceso iterativo dividiendo la distribución en diez partes mediante el cálculo de las puntuaciones decimales (y centil 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 y 90).

El siguiente paso fue estimar los C intermedios entre los nueve deciles (5, 15, 25, 35, 45, 55, 65, 75, 85 y 95). Únicamente se proporciona la puntuación directa de estos segundos centiles intermedios cuando su banda percentil no se sobrepone con el decil anterior ni posterior. Esta segunda división no fue posible para todos los casos porque algunos se superponían con los deciles.

Finalmente, cuando se pudo asegurar el centil 5 y el 95, se procedió a establecer los centiles inferiores de la distribución (7, 3 y 1) y los superiores (93, 97 y 99). Así, el procedimiento que se ha seguido ha consistido en determinar 9 intervalos iniciales (que han resultado válidos en todos los casos) y posteriormente añadir, cuando ha resultado posible, los puntos intermedios (centil 5,15,...). Cuando el centil 5 y 95 se han podido asegurar, se han estimado el centil 1, 3 y 7 y 99,97 y 93.

En el caso de que la puntuación directa obtenida por el sujeto no esté representada en el baremo correspondiente, se realiza una interpolación entre el centil del valor anterior y el posterior para determinar el que le corresponde.

³³Al igual que en la EHS y la ESFA, la corrección del AF5 permite la diferenciación por sexo. Además, esta escala diferencia por curso, así, se han usado las tablas «Puntuaciones directas y centiles de 3º y 4º de ESO mujeres», «Puntuaciones directas y centiles de 3º y 4º de ESO varones», «Puntuaciones directas y centiles de 1º y 2º de Bachillerato mujeres» y «Puntuaciones directas y centiles de 1º y 2º de Bachillerato varones».

- e) *Preocupación empática*, extraída de la Escala de Medida de la Empatía, de Mestre, Frías y Samper (2004) que han adaptado el Interpersonal Reactivity Index (IRI) de Davis (1980, 1983).

Es uno de los instrumentos más utilizados para medir la disposición empática en diferentes contextos ya que adopta un enfoque multidimensional incluyendo factores cognitivos y emocionales. Mide 4 dimensiones: Toma de perspectiva, Fantasía, Preocupación empática y Malestar personal.

De esta escala de 28 ítems se han seleccionado los 7 que tratan la Preocupación Empática (en adelante EC) midiendo los sentimientos de compasión, preocupación y cariño ante el malestar de otros. Se trata de sentimientos «orientados al otro».

La empatía es la capacidad de «ponerse en los zapatos» de otra persona para comprenderla mejor. Esta capacidad nos hace ir más allá de las diferencias y lograr ser más tolerantes en las interacciones sociales.

Para las autoras de la escala,

En las últimas décadas se ha puesto de relieve la importancia de la empatía en la disposición prosocial de las personas y su función inhibidora de la agresividad. En un trabajo de revisión de los estudios sobre el tema Eisenberg plantea la importancia de la empatía en el desarrollo moral de las personas (Eisenberg, 2000), entendida como una respuesta emocional que procede de la comprensión del estado o situación de otra persona y es similar a lo que la otra persona está sintiendo. (Mestre, Frías y Samper, 2004, p.1).

En esta escala el sujeto encuestado debe elegir, a una serie de frases que se refieren a pensamientos y sentimientos en una variedad de situaciones, una de las siguientes opciones:

- ✓ «No me describe bien» (1 punto).
- ✓ «Me describe un poco» (2 puntos).
- ✓ «Me describe bien» (3 puntos).
- ✓ «Me describe bastante bien» (4 puntos).
- ✓ «Me describe muy bien» (5 puntos).

En los ítems que tratan la EC hay 3 que puntúan de forma inversa. Esta escala tiene una consistencia interna $\alpha=0,56$. El rango de puntuación de los ítems englobados va desde el 7 hasta el 35. Una mayor puntuación es indicador de más capacidad empática.

- f) *Comportamiento problemático*, escala extraída de Sánchez (2011) y realizada por el European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction-Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (en adelante EMCDDA).

Este observatorio fue creado en el año 1993 e inaugurado en Lisboa en 1995. La misión del EMCDDA es proporcionar a la UE y a sus estados miembros una visión objetiva del problema de las drogas en Europa y una base sólida sobre la que fundamentar el debate en esta materia. El EMCDDA cuenta con un Observatorio Europeo de Drogas y Toxicomanías (OEDT) que dispone en internet de un banco de instrumentos, conocido como Evaluation Instrument Bank (EIB). Este banco de instrumentos recopila y hace accesible a investigadores y técnicos un número amplio de escalas básicas (core scales) y cuestionarios en diferentes lenguas.

Para esta tesis se ha seleccionado la escala que estudia el comportamiento problemático.

En esta escala de 8 ítems se pide que, en relación a una serie de hechos (mentir a un profesor, mentir a uno de tus padres, dañar a propósito los bienes de otras personas, robar cosas de una tienda, golpear a alguien durante una pelea, saltarse las clases del colegio, copiar en el colegio y coger dinero que no era suyo), contesten sus hábitos en los últimos 12 meses, según las siguientes opciones:

- ✓ «Nunca» (1 punto).
- ✓ «1 ó 2 veces» (2 puntos).
- ✓ «De 3 a 6 veces» (3 puntos).
- ✓ «De 7 a 10 veces» (4 puntos).
- ✓ «Más de 10 veces» (5 puntos).

Una puntuación elevada indicará la presencia de comportamiento problemático.

- g) *Actitudes hacia las drogas legales*, extraída de la escala publicada por la Fundación de Ayuda a la Drogadicción (FAD, 2005).

En esta escala se enuncian seis frases sobre actitudes hacia el alcohol y tabaco. Se ha transformado la pregunta 2 «Debería prohibirse fumar en casi todos los lugares» por «Es correcta la prohibición de fumar en casi todos los lugares», debido a la Ley 42/2010³⁴ que entró en vigor el 2 de enero de 2011 y que extendió la prohibición de fumar a cualquier tipo espacio de uso colectivo abierto al público, que no esté al aire libre. También se extendió esta prohibición a algunos lugares abiertos, como los espacios al aire libre de centros educativos, excepto universitarios, recintos de centros sanitarios y las zonas acotadas en los parques infantiles.

Las opciones de respuesta a estas 6 preguntas son:

- ✓ «Totalmente en desacuerdo» (1 punto).
- ✓ «En desacuerdo» (2 puntos).
- ✓ «Difícil de decir» (3 puntos).
- ✓ «De acuerdo» (4 puntos).
- ✓ «Totalmente de acuerdo» (5 puntos),

Las respuestas a las preguntas 2 y 5 se puntúan de forma inversa. El resultado de la escala oscila entre 6 y 30 puntos.

Una puntuación elevada será indicativa de actitudes más favorables hacia las drogas legales.

Pueden analizarse de forma independientes las actitudes hacia el tabaco (suma de las puntuaciones en las preguntas 1,2 y 3) y hacia el alcohol (suma

³⁴ Ley 42/2010, de 30 de diciembre, por la que se modifica la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco (BOE núm. 318 de 31/12/2010).

de las preguntas 4,5 y 6). El resultado cuando se analizan las dos sustancias por separado oscila entre 3 y 15 puntos.

- h) *Consumo de drogas*, donde se pregunta en tres espacios temporales: *alguna vez en la vida*, *en los últimos 12 meses*, y *en los últimos 30 días*, para facilitar la comparación con los datos del ESTUDES.

En cuanto al consumo en los *últimos 30 días* se pregunta si lo hacen los *finés de semana*, y si el consumo lo hacen *solos o acompañados*. También se recogen datos de edades de inicio en las diferentes sustancias.

- i) *Permisividad del entorno hacia el consumo de drogas*. Esta escala de confección propia para esta tesis está basada en la revisión de escala de Influencias Normativas (II): Aprobación (EMCDDA) y en la escala de Factores de Riesgo Interpersonales para el consumo de Drogas en Adolescentes (en adelante FRIDA), de Secades et al. (2006).

En esta pregunta se debe responder al grado de desaprobación que su padre, su madre y su mejor amigo/a tendrían si les «pillaran» fumando, bebiendo alcohol o tomando drogas ilegales.

Las respuestas posibles son:

- ✓ «Lo desaprobaba extremadamente» (1 punto).
- ✓ «Lo desaprobaba muchísimo» (2 puntos).
- ✓ «Lo desaprobaba» (3 puntos).
- ✓ «Lo desaprobaba ligeramente» (4 puntos).
- ✓ «No lo desaprobaba» (5 puntos).

Puede calcularse una media por apartados y una media global.

Si tomamos la calificación global, la puntuación mínima es 9 y la máxima 45. Cuanto más elevado sea el resultado, más apoyo de su entorno recibe el encuestado con respecto a su consumo de sustancias adictivas.

- j) *Hábitos de consumo del grupo de iguales*, extraída de la escala FRIDA (Secades et al., 2006).

El FRIDA, basándose en la evidencia científica que ha demostrado que las conductas de uso y abuso de drogas no dependen de un factor aislado, sino que están originadas y mantenidas por diversos factores de naturaleza multidimensional, evalúa 7 factores de riesgo para el consumo de drogas en adolescentes.

Estos factores son los siguientes:

Factor 1: Reacción de la familia ante el consumo.

Factor 2: Grupo de amigos o iguales.

Factor 3: Acceso a las drogas.

Factor 4: Riesgo familiar.

Factor 5: Educación familiar en drogas.

Factor 6: Actividades protectoras.

Factor 7: Estilo educativo.

La pregunta usada para en nuestro cuestionario pertenece al Factor 2: Grupo de amigos o iguales. Este factor ha obtenido una consistencia interna alta ($\alpha=0,860$).

Se realizan 5 preguntas tanto sobre drogas legales como ilegales y los sujetos pueden responder:

- ✓ «Nada» (1 punto).
- ✓ «Poco» (2 puntos).
- ✓ «Bastante» (3 puntos).
- ✓ «Mucho» (4 puntos).

La puntuación mínima es 5 y la máxima es 20. Mayor puntuación significa mayor índice de consumo en su entorno.

- k) *Accesibilidad a las diferentes sustancias* (tabaco, vino-cerveza, licores-combinados, porros, medicamentos, anfetaminas, heroína y cocaína). Esta

escala se ha extraído del FRIDA del cual es el Factor 3 completo: Acceso a las drogas. Esta escala tiene una consistencia interna alta ($\alpha=0,891$).

Se realizan 8 preguntas tanto sobre drogas legales como ilegales y los sujetos pueden responder:

- ✓ «Muy fácil» (5 puntos).
- ✓ «Fácil» (4 puntos).
- ✓ «Con cierta dificultad» (3 puntos).
- ✓ «Difícil» (2 puntos).
- ✓ «Muy difícil» (1 punto).

La puntuación mínima es 8 y la máxima 40 y, una mayor puntuación es indicador de más accesibilidad a las sustancias.

- l) *Uso problemático de Internet y las nuevas tecnologías*, extraída del *Cuestionario de Detección de Nuevas Adicciones* (en adelante DENA) de Labrador, Becoña y Villandangos (2008).

Esta pregunta sirve para evaluar la percepción subjetiva de peligro derivada del uso de las nuevas tecnologías en los menores. Están referidos a la percepción subjetiva de posibles problemas derivados de su uso de Internet, videojuegos, ciber, móvil y televisión.

Se pregunta por los problemas causados por estas tecnologías con las siguientes opciones de respuesta:

- ✓ «Nunca» (1 punto).
- ✓ «A veces» (2 puntos).
- ✓ «Con frecuencia» (3 puntos).
- ✓ «Siempre» (4 puntos).

La puntuación mínima es 5 y la máxima es 20. Puntuaciones altas reflejan mayor autopercepción de uso problemático de las nuevas tecnologías.

m) Datos sobre *hábitos de ocio* que nos darán información de las actividades que realizan tanto por la semana como los fines de semana, de la valoración de su tiempo de ocio, de la frecuencia con la que salen, de las horas de llegada y del dinero que gastan.

El cuestionario utilizado (compuesto por un total de 254 ítems) puede consultarse en el apartado de Apéndice documental.

Las variables recogidas se resumen Tabla 18.

Tabla 18. Variables e ítems que configuran el cuestionario.

VARIABLES NÚMERO DE ÍTEMS	ESCALA	AUTOR AÑO	PROPIEDADES	ÍTEM EN EL CUESTIO- NARIO
Datos socio- demográficas 11 ítems				Del 1 al 11
Habilidades Sociales 33 ítems	Escala de Habilidades Sociales (EHS)	Gismero (2002)	Likert de 4 puntos Mínimo 33 Máximo 132 Transformación en C y S > puntuación = > habilidades sociales	Del 12 al 44
Satisfacción familiar 27 ítems	Escala de Satisfacción Familiar por Adjetivos (ESFA)	Barraca y López-Yarto (1997)	Likert de 6 puntos Mínimo 27 Máximo 162 Transformación en C > puntuación = > satisfacción por la familia	Del 45 al 71
Autoconcepto Académico 6 ítems	Autoconcepto Forma 5 (AF5)	García y Musitu (1999)	Puntuación de 01 a 99 Transformación en C > puntuación = > percepción académica	Del 72 al 77

VARIABLES NÚMERO DE ÍTEMS	ESCALA	AUTOR AÑO	PROPIEDADES	ÍTEM EN EL CUESTIO- NARIO
Preocupación Empática 7 ítems	Adaptación del Interpersonal Reactivity Index (IRI) de Davis (1980, 1983)	Mestre, Frías y Samper (2004)	Likert de 5 puntos Mínimo 7 Máximo 35 > puntuación = > capacidad empática	Del 78 al 85
Comportamiento problemático 8 ítems	Escala de Comportamiento problemático	EMCDDA en Sánchez (2011)	Likert de 5 puntos Mínimo 8 Máximo 40 > puntuación = > comportamiento problemático	Del 86 al 93
Actitud hacia las drogas legales 6 ítems	Escala de actitud hacia las drogas legales	FAD (2005)	Likert 5 puntos Mínimo 6 Máximo 30 > puntuación = > actitud favorable hacia las drogas legales	Del 94 al 99
Consumo de drogas 84 ítems	Basado en el ESTUDES 2010	PNSD (2012)	Dicotómica si/no Likert de varias respuestas	Del 100 al 183
Permisividad del entorno hacia el consumo de drogas 9 ítems	Escala de aprobación del entorno en cuanto a actitudes con respecto a las drogas, de confección propia	Basada en la Escala de Influencias Normativas (II): Aprobación (EMCDDA) y en el FRIDA, Secades et al. (2006)	Likert 5 puntos Mínimo 9 Máximo 45 > puntuación = > aprobación del entorno hacia las drogas	Del 184 al 192

VARIABLES NÚMERO DE ÍTEMS	ESCALA	AUTOR AÑO	PROPIEDADES	ÍTEM EN EL CUESTIO- NARIO
Hábitos de consumo de drogas del grupo de iguales 5 ítems	Factor 2 del FRIDA	Secades et al. (2006)	Likert 4 puntos Mínimo 5 Máximo 20 > puntuación = > consumo entre los amigos/as	Del 193 al 197
Accesibilidad a las diferentes sustancias 8 ítems	Factor 3 del FRIDA	Secades et al. (2006)	Likert 5 puntos Mínimo 8 Máximo 40 > puntuación = > accesibilidad a las sustancias	Del 198 al 205
Uso problemático de Internet y nuevas tecnologías 5 ítems	Cuestionario de Detección de Nuevas Adicciones (DENA)	Labrador, Becoña, y Villandangos (2008)	Escala likert 4 puntos Mínimo 5 Máximo 20 > puntuación = > uso de las NT	Del 206 al 210
Datos hábitos de ocio 44 ítems			Dicotómica si/no Likert de varias respuestas	Del 211 al 254

A pesar de que buena parte de las escalas utilizadas gozan del aval empírico correspondiente, se han analizado nuevamente (aprovechando los datos muestrales del presente trabajo) sus propiedades psicométricas.

Hay que tener presente que valores de fiabilidad α iguales o superiores a 0.8 suelen considerar meritorios y los valores por encima de 0.9 excelentes (Pardo y Ruíz, 2002).

En la misma línea George y Mallery (1995), consideran que un α por debajo de 0.5 muestra un nivel de fiabilidad no aceptable; si toma un valor entre 0.5 y 0.6 se podría considerar como un nivel pobre; si se sitúa entre 0.6 y 0.7 se estaría ante un

nivel débil; entre 0.7 y 0.8 haría referencia a un nivel aceptable; en el intervalo 0.8-0.9 se podría calificar como de un nivel bueno, y si tomara un valor superior a 0.9 sería excelente.

Tal y como se observa en la Tabla 19, donde se recogen los resultados de la muestra normativa de cada escala (cuando los hay) y los resultados del cuestionario realizado para este estudio, la consistencia obtenida indica que hay 2 escalas con fiabilidad débil, 2 con fiabilidad aceptable, 5 con buena fiabilidad y 1 con una fiabilidad excelente.

Las dos escalas con fiabilidad débil son la de «preocupación empática» ($\alpha=0.66$) y la de «actitudes hacia las drogas legales» ($\alpha=0.64$). No obstante, conviene tener en cuenta el reducido número de ítems que componen ambas escalas (7 y 6 respectivamente).

Tabla 19. Propiedades psicométricas de las variables e ítems en la muestra normativa de cada escala (α original) y las obtenidas en el cuestionario (α encontrada).

ESCALA	Nº DE ÍTEMS	α ORIGINAL	α ENCONTRADA
Escala de habilidades sociales (EHS) Gismero (2002)	33 ítems	$\alpha=0,88$	$\alpha=0,85$
Escala de satisfacción familiar por adjetivos (ESFA) Barraca y López-Yarto (1997)	27 ítems	$\alpha=0,975$	$\alpha=0,961$
Cuestionario de Autoconcepto Académico Forma 5 (AF5) García y Musitu (1999)	6 ítems	$\alpha=0,880$	$\alpha=0,898$
Adaptación del Interpersonal Reactivity Index (IRI) de Davis (1980, 1983) Mestre, Frías y Samper (2004)	7 ítems	$\alpha=0,56$	$\alpha=0,67$
Escala de Comportamiento problemático EMCDDA	8 ítems	-	$\alpha=0,731$
Escala de actitud hacia las drogas legales FAD (2005)	6 ítems	-	$\alpha=0,640$

ESCALA	Nº DE ÍTEMS	α ORIGINAL	α ENCONTRADA
Escala de aprobación del entorno con respecto a las drogas, de confección propia, basada en la Escala de Influencias Normativas (II): Aprobación (EMCDDA) y en la Escala de Factores de Riesgo Interpersonales para el consumo de Drogas en Adolescentes (FRIDA) Secades et al. (2006)	9 ítems	-	$\alpha=0,811$
Factor 2 del FRIDA Secades et al. (2006)	5 ítems	$\alpha=0,860$	$\alpha=0,852$
Factor 3 del FRIDA Secades et al. (2006)	8 ítems	$\alpha=0,891$	$\alpha=0,878$
Cuestionario de Detección de Nuevas Adicciones (DENA) Labrador, Becoña y Villandangos (2008)	9 ítems	-	$\alpha=0,732$

6.1.4. Procedimiento

Para la recogida de datos, a principios del curso 2013-2014 se contacta con los centros escolares de Pontevedra que imparten ESO y Bachillerato, informándoles de la intención de desarrollar el presente estudio. La buena disposición encontrada fue notoria, accediendo a colaborar 10 de los 13 centros que imparten ESO y 6 de los 9 que imparten Bachillerato.

Los datos son recogidos en el propio centro. Todos los cuestionarios son cubiertos de forma autoadministrada por los propios estudiantes, durante la hora de tutoría y en grupo reducidos (de no más de 30 individuos).

Previamente se realiza una presentación del estudio por parte del investigador, junto con las explicaciones y aclaraciones oportunas, al mismo tiempo que se insiste en la voluntariedad, confidencialidad y anonimato de sus respuestas. En

todos los casos se evita la presencia de profesores en el aula para intentar eliminar su posible influencia en la respuesta.

La realización del trabajo de campo está precedida por la realización de un estudio piloto, con la finalidad de probar la longitud del cuestionario y detectar posibles problemas en su cumplimentación. Para ello se realiza un pase preliminar a una muestra compuesta por 30 alumnos/as de 3º de ESO del IES Gonzalo Torrente Ballester.

Fruto de ello se considera oportuno modificar la redacción de algunas preguntas para garantizar la correcta comprensión de las mismas.

La realización de esta fase piloto permite confirmar que:

- a) La estructura del cuestionario y su composición final es adecuada.
- b) La comprensión de los ítems es correcta.
- c) El tiempo disponible en una hora de tutoría (50 minutos) es suficiente para la cumplimentación de todo el cuestionario.

Para la recogida de datos definitiva se consensua un calendario del trabajo campo con los centros colaboradores, intentado distorsionar lo menos posible la actividad docente. Esta fase se realiza entre los meses de enero y abril de 2014.

6.1.5. Análisis de datos

Dado que la intención de este estudio es contribuir no sólo a un mejor conocimiento de las prácticas de ocio y consumo de los menores, sino también a su comprensión, intentando identificar algunas de las principales variables moduladoras, se plantean tres tipos de análisis o aproximaciones complementarias: a) una de carácter descriptiva o univariada, b) otra comparativa o bivariada y c) una tercera de carácter explicativa o multivariada.

Estas tres aproximaciones se corresponden, además con los tres objetivos específicos recogidos en el capítulo V.

Bajo el primer enfoque o aproximación se recurre a una tabulación clásica de naturaleza univariada, con el cálculo de los correspondientes estadísticos de tendencia central y variabilidad (cuando se trata de variables de naturaleza cuantitativa) y de frecuencias y porcentajes (cuando son de índole cualitativo).

Bajo el segundo enfoque se recurre a una tabulación bivariada, con la aplicación de contrastes paramétricos («t» de Student y análisis de varianza simple) o no paramétricos (Chi-cuadrado), según el nivel de medida de las variables a analizar en cada caso.

Por último, la aproximación multivariada consiste en la aplicación de un análisis de regresión logística.

6.2. Estudio cualitativo

6.2.1. Diseño

La utilización conjunta en esta tesis de la técnica cuantitativa y cualitativa nos va a permitir conocer la valoración que, sobre el ocio juvenil, y en especial sobre el botellón, tienen agentes implicados en este fenómeno, como son profesionales del departamento de juventud, de salud, orientadores de centros educativos, profesionales de los servicios sociales, y de los cuerpos y fuerzas de seguridad.

La exploración en profundidad de las opiniones y pensamientos de los entrevistados, gracias a un discurso abierto y estructurado, nos ofrece la oportunidad de contrastar los resultados obtenidos en la investigación cuantitativa realizada a través del cuestionario descrito en el apartado anterior ya que, «de las cuentas hay que pasar a las cuentas» (Ibáñez, 1991 citado en Villasante, Montañés y Martí, 2010, p.14).

6.2.2. Participantes (descripción de la muestra)

La selección de los entrevistados se realiza siguiendo un muestreo no probabilístico. Esta selección es intencional ya que se buscan entrevistados que puedan ofrecer conocimiento sobre el tema de esta tesis, confiando en la importancia de la información que puedan proporcionar.

Los criterios de inclusión son:

- ✓ Estar en la actualidad en activo.
- ✓ Tener experiencia laboral en el trabajo con menores entre 14 y 17 años.
- ✓ Ser profesional de la salud, educación, juventud, servicios sociales o de los cuerpos y fuerzas de seguridad.

La ficha técnica del estudio cualitativo se recoge en la Tabla 20.

Tabla 20. Ficha técnica del estudio cualitativo.

FICHA TÉCNICA DEL ESTUDIO CUALITATIVO	
Ámbito	Ayuntamiento de Pontevedra.
Universo	Profesionales de la salud, educación, juventud, servicios sociales o Cuerpos y Fuerzas de Seguridad.
Criterios de inclusión	Estar en activo y tener experiencia laboral en el trabajo con menores entre 14 y 17 años.
Tipo de muestreo	Muestreo no probabilístico intencional.
Tamaño de la muestra	9 profesionales.
Recogida de la información	Entrevista en profundidad con preguntas abiertas.
Trabajo de campo	Noviembre 2014 – febrero 2015.

6.2.3. Variables analizadas

Se recogen datos sociodemográficos de la población entrevistada y se estudian varias variables de interés para esta tesis:

- ✓ Opinión general de los profesionales acerca del ocio de las/los menores.

- ✓ El fenómeno del botellón y las características de las/los menores que lo practican y de los que no lo hacen.
- ✓ Importancia de este fenómeno en su labor profesional.
- ✓ Implicación de los diferentes actores (familia, instituciones y sociedad) con respecto al botellón.

6.2.4. Procedimiento

El trabajo de campo cualitativo es realizado una vez extrapolados y analizados los datos obtenidos en el estudio cuantitativo, ya que estos resultados serán contrastados con la información aportada por los profesionales entrevistados.

Las entrevistas constan de preguntas abiertas, siguiendo un guión elaborado, y la persona encuestada es libre de responder como desee, dentro del marco de la pregunta hecha, aunque estando abiertos a la posibilidad de que surjan nuevos temas vinculados con nuestro interés y que no fueron previstos.

Se realizan 9 entrevistas a profesionales. La entrevista, con el consentimiento previo, es grabada para permitir la concentración en la eficacia de la interacción y la fiabilidad de la posterior transcripción de la información obtenida.

Se realiza en el lugar elegido por los entrevistados para facilitar que se encuentren cómodos y se evitará la presencia de otras personas que puedan obstaculizar o causar desvíos o sesgo en la información proporcionada. Cada entrevista dura alrededor de 1 hora.

6.2.5. Análisis de datos

Una vez realizadas las entrevistas se extrapolan los datos sociodemográficos (Tabla 21). Como se puede observar las personas entrevistadas son expertas en el trabajo con adolescentes ya que tienen, como media, casi 20 años de experiencia. Cinco de los profesionales trabajan para la administración pública,

tres para la Fundación Meniños y uno en el Centro de Intervención Educativa en Medio Abierto (en adelante CIEMA) de la Asociación Arela.

La *Fundación Meniños* es una entidad de acción social sin ánimo de lucro especializada en el ámbito de la infancia y la adolescencia, con un trabajo orientado a garantizar el derecho a vivir en familia.

Desarrollan programas de prevención e intervención en diferentes ciudades, entre ellas el Ayuntamiento de Pontevedra, con el que tiene firmado un convenio para la prestación del Programa de Educación Familiar.

ARELA Iniciativas de Apoyo a la Infancia es una asociación que tiene como misión el desenvolvimiento integral de la infancia y los jóvenes de Galicia en situación de desprotección y/o conflicto social.

En octubre de 2004 la asociación abre en Pontevedra un CIEMA, gracias al acuerdo de colaboración suscrito con la Xunta de Galicia al amparo de la *Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal del menor* (BOE núm. 11 de 13/01/2000).

El centro tiene como objetivo la reinserción social de la población menor de edad que cometió algún delito, ofreciéndole alternativas de futuro que eviten a reincidencia.

Tabla 21. Datos sociodemográficos de los profesionales participantes en el estudio cualitativo.

Sexo	4 Hombres y 5 mujeres.
Formación académica	1 Trabajadora social. 2 Psicólogos/as. 1 Psicólogo clínico. 3 Educadoras sociales. 1 Filóloga. 1 Formación en seguridad.

Puesto de trabajo	<p>2 Técnicas de Intervención Familiar de la Fundación Meniños.</p> <p>1 Coordinador técnico de Intervención Familiar de la Fundación Meniños.</p> <p>1 Educadora del Departamento de Juventud del Ayuntamiento de Pontevedra.</p> <p>2 Orientadoras de institutos de educación secundaria de la ciudad de Pontevedra (un instituto próximo y otro alejado del lugar donde se realiza el botellón).</p> <p>1 Director de la Unidad de Día de Drogodependencias del Ayuntamiento de Pontevedra.</p> <p>1 Oficial de la Policía Local.</p> <p>1 Director del CIEMA de la Asociación Arela.</p>
Edad	$\bar{x}=43,9$ años ($Sx=9,5$)
Años de experiencia laboral con menores entre 14/17 años	$\bar{x}=19,4$ años ($Sx=10$)

Posteriormente es transcrita y codificada la información obtenida. A través de la creación de categorías y subcategorías, con las que se agrupan los elementos del discurso, se obtienen los datos que se ofrecen en el apartado de resultados de este trabajo.

CAPÍTULO VII:

RESULTADOS

Con el fin de facilitar una mejor comprensión de los resultados obtenidos, la presentación de los mismos está estructurada en cuatro grandes epígrafes (los tres primeros son los resultados del estudio cuantitativo y el cuarto presenta los resultados del estudio cualitativo):

- a) En primer lugar se expondrán los resultados obtenidos a nivel *descriptivo*, recogiendo los estadísticos y porcentajes referidos a las prácticas de ocio y consumo, así como su comportamiento en las diferentes variables de carácter psicosocial.
- b) En segundo lugar se expondrán los resultados obtenidos a nivel *bivariado*, tras analizar la posible relación entre las pautas de ocio y las diferentes variables consideradas. Fruto de este segundo enfoque será posible identificar algunas variables que empíricamente guardan una relación estadísticamente significativa con la práctica del *botellón*.
- c) A continuación se presentarán los resultados alcanzados a nivel *multivariado*, fruto de la realización de un análisis de regresión logística, con el que se pretende identificar un modelo integrador y comprobar la capacidad explicativa de éste.
- d) Por último se analizarán los datos obtenidos en el estudio *cualitativo* a través de las entrevistas en profundidad realizadas a profesionales que trabajan con menores entre 14 y 17 años.

Sin duda, la consideración simultánea de los resultados obtenidos a estos niveles, junto con la correspondiente discusión de los mismos, habrá de permitirnos una mejor interpretación y aprovechamiento de los datos, tanto desde el punto de vista teórico, como aplicado.

7.1. Resultados a nivel descriptivo

7.1.1. Prácticas de ocio

En primer lugar, por lo que se refiere a las *Prácticas de ocio por la semana* (de lunes a jueves) las actividades principales son las relacionadas con:

- ✓ Un ocio audiovisual: navegar por internet o chatear (84,4%), escuchar música (89,1%) o ver la televisión (81,5%),
- ✓ un ocio deportivo: practicar algún deporte (66,9%),
- ✓ un ocio social: estar con los amigos/as (63,5%) y,
- ✓ un ocio de formación o cultural: leer libros, revistas, cómics (57,4%) y hacer actividades artísticas (42,0%).

Se puede observar que la práctica del botellón por la semana es un fenómeno minoritario (1,8%), al igual que ir a bares o discotecas (4%) o fiestas (2,7%) (Tabla 22 y Figura 42).

Por lo que se refiere a las *Prácticas de ocio los fines de semana* (viernes, sábado y domingo), se observa que:

- ✓ Al igual que por la semana, se repiten las actividades relacionadas con un ocio audiovisual, aunque con porcentajes menores: navegar por internet o chatear (82,0% fines de semana vs. 84,4% por la semana) y escuchar música (79,9% fines de semana vs. 89,1% por la semana).
- ✓ Se incrementan las prácticas referidas a un ocio social: estar con los amigos/as (87% los fines de semana vs. 63,5% por la semana), el ocio recreativo: ir a bares/discotecas (62,8% los fines de semana vs. 4,0% por la semana), ir a fiestas (72,2% los fines de semana vs. 2,7% por la semana).
- ✓ Aumenta también el ocio de tipo cultural: ir a conciertos musicales (60,5% los fines de semana vs. 5,5 por la semana), ir al cine/teatro (71,3% los fines de

semana vs. 17,1% por la semana), asistir a algún evento deportivo (62,2% los fines de semana vs. 21,5% por la semana), viajar, hacer excursiones (63,2% los fines de semana vs. 18,6% por la semana) y visitar museos y exposiciones (un 30,3% los fines de semana vs. 10,7% por la semana).

- ✓ Desciende el ocio deportivo activo, ya que practicar algún deporte pasa de un 66,9% por la semana a un 59,1% los fines de semana.
- ✓ La práctica del botellón pasa de ser minoritaria por la semana (1,8%) a ser realizada casi por la mitad de la muestra los fines de semana (49,6%). Según los datos de ESTUDES 2012 (PNSD, 2015) el 43,4% del estudiantado español afirma haber realizado botellón en el último mes. Esto indica un porcentaje mayor de asistencia (+6,2%) en la juventud pontevedresa.

Tabla 22. Actividades de ocio por la semana y los fines de semana (respuesta múltiple).

ACTIVIDADES	DÍAS LABORABLES (de lunes a jueves)	FINES DE SEMANA (de viernes a domingo)
Navegar por Internet/chatear	84,4%	82,0%
Escuchar música	89,1%	79,9%
Ver televisión	81,5%	76,2%
Oír la radio	49,5%	42,7%
Leer libros, revistas, cómics	57,4%	55,0%
Jugar con videojuegos, consolas	26,8%	66,1%
Practicar algún deporte	66,9%	59,1%
Estar con los amigos/as	63,5%	87,0%
Ir a bares y discotecas	4,0%	62,8%
Ir a fiestas	2,7%	72,2%
Hacer botellón con los amigos/as	1,8%	49,6%
Ir a conciertos musicales	5,5%	60,5%
Ir al cine o al teatro	17,1%	71,3%
Ver algún espectáculo deportivo	21,5%	62,2%
Viajar, hacer excursiones	18,6%	63,2%
Colaborar con asociaciones, ONGs	8,3%	16,0%
Hacer actividades artísticas (dibujar, tocar música)	42,0%	43,5%
Asistir a coloquios o conferencias	8,6%	17,4%
Visitar museos y exposiciones	10,7%	30,3%

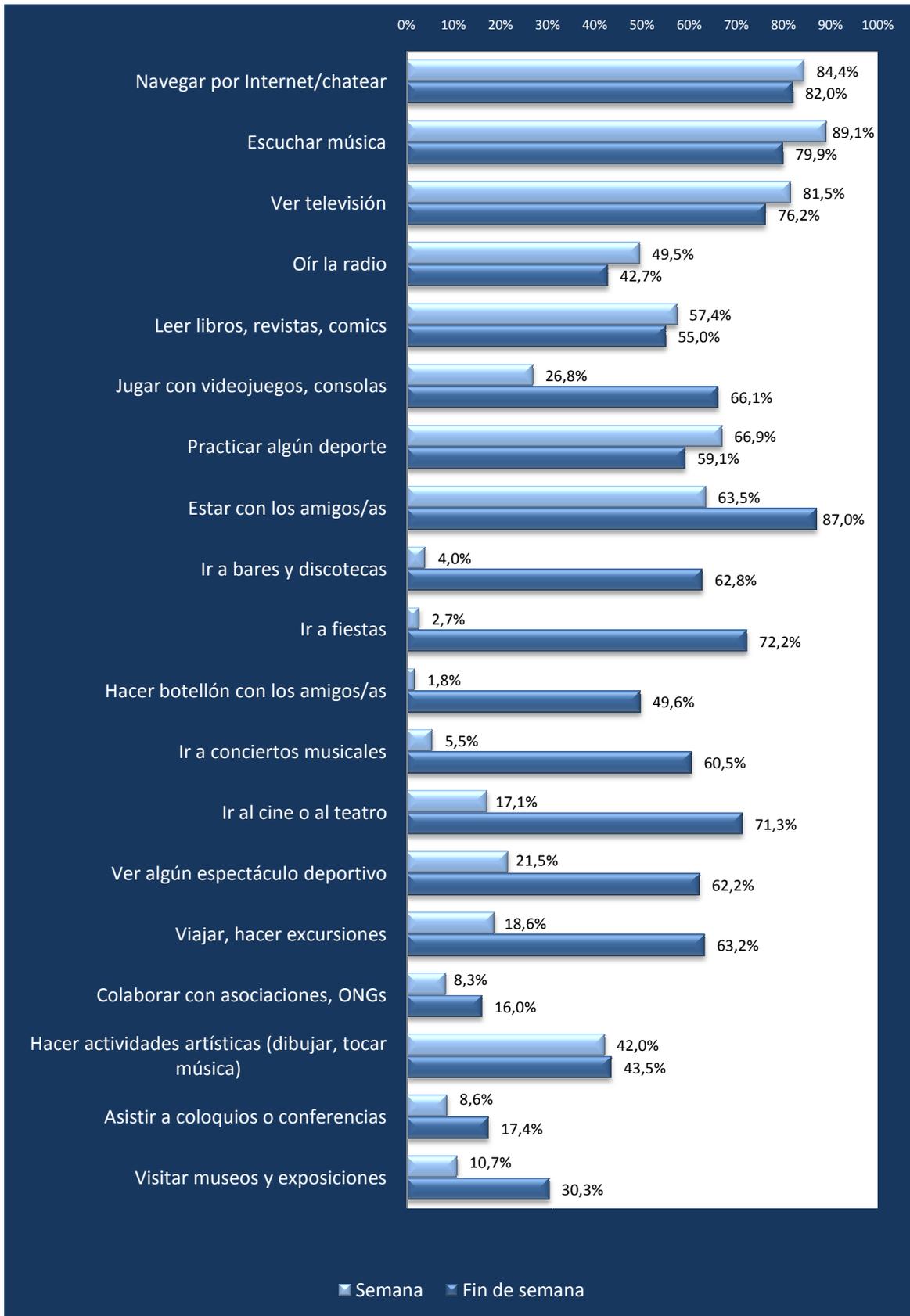


Figura 42. Actividades de ocio por la semana y los fines de semana (respuesta múltiple).

En relación a la *Satisfacción con el ocio*, se ha podido constatar que el 76,6% de la población adolescente se muestra satisfecha o muy satisfecha con su tiempo de ocio, siendo únicamente el 7,6% la que muestra cierto nivel de insatisfacción (Figura 43). En una escala de 1 a 5, el nivel de satisfacción medio es de 4 ($S_x = 0,93$).

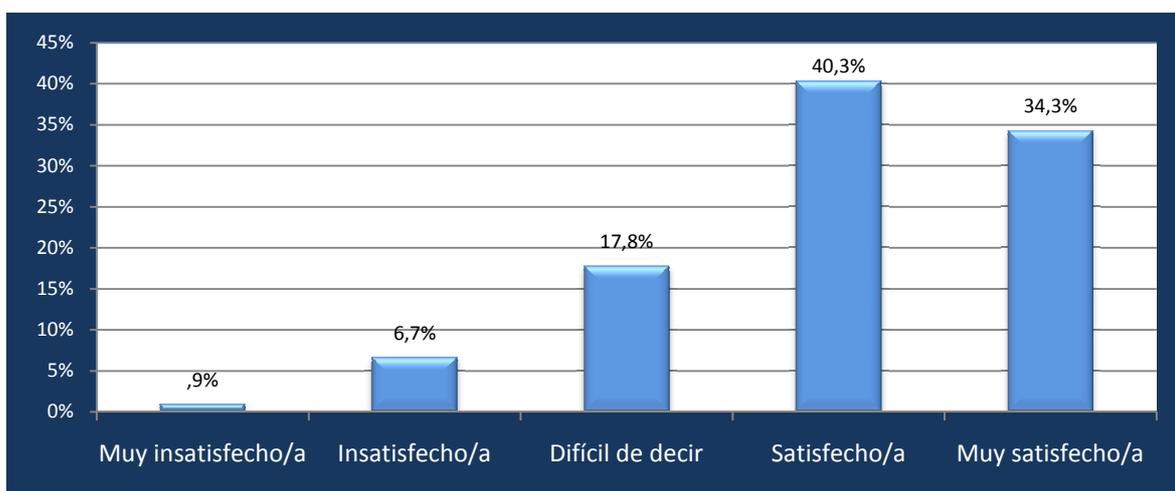


Figura 43. Satisfacción con el ocio.

En cuanto a la *Frecuencia con la que han salido por la noche en los últimos 12 meses*, el 56,8% han salido ocasionalmente (de 1 a 3 días al mes), siendo minoría los que salen casi todos los días (1%) (Figura 44).



Figura 44. Frecuencia con la que han salido por la noche en los últimos 12 meses.

Por lo que se refiera a la *Hora de regreso a casa la última vez que salieron*, el 44,6% regresaron entre la 1 y las 3 de la madrugada, siendo minoría los que regresan después de las 3 de la madrugada (19,1%) (Figura 45).

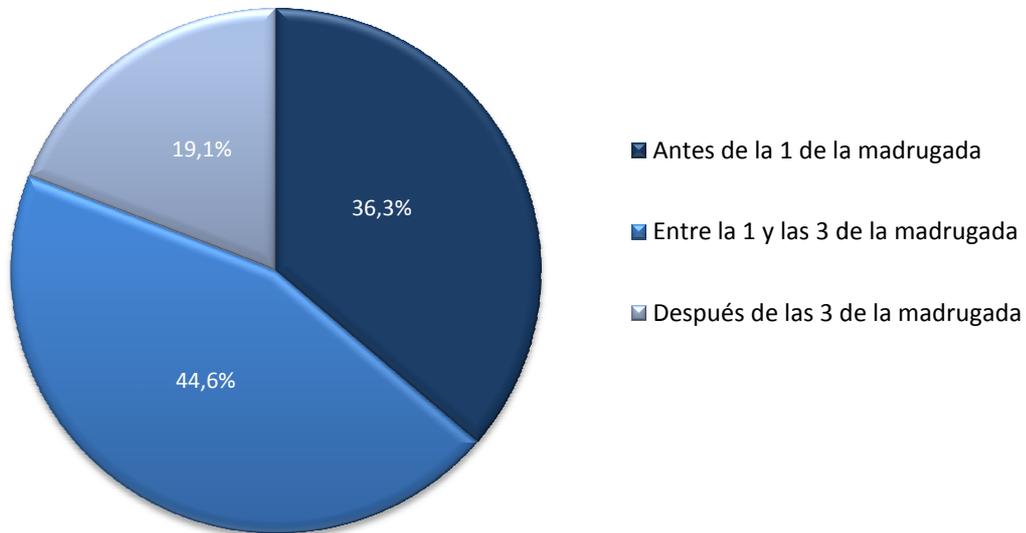


Figura 45. Hora de regreso a casa.

Por último, en cuanto al *Dinero semanal disponible para sus gastos*, son una clara mayoría los que disponen de entre 0 y 10 euros (70,9%), mientras que los que disponen de más de 31 euros no alcanzan el 3% (2,8%) (Figura 46).

La media semanal resultante es de 10,11€ (Sx 9,56).

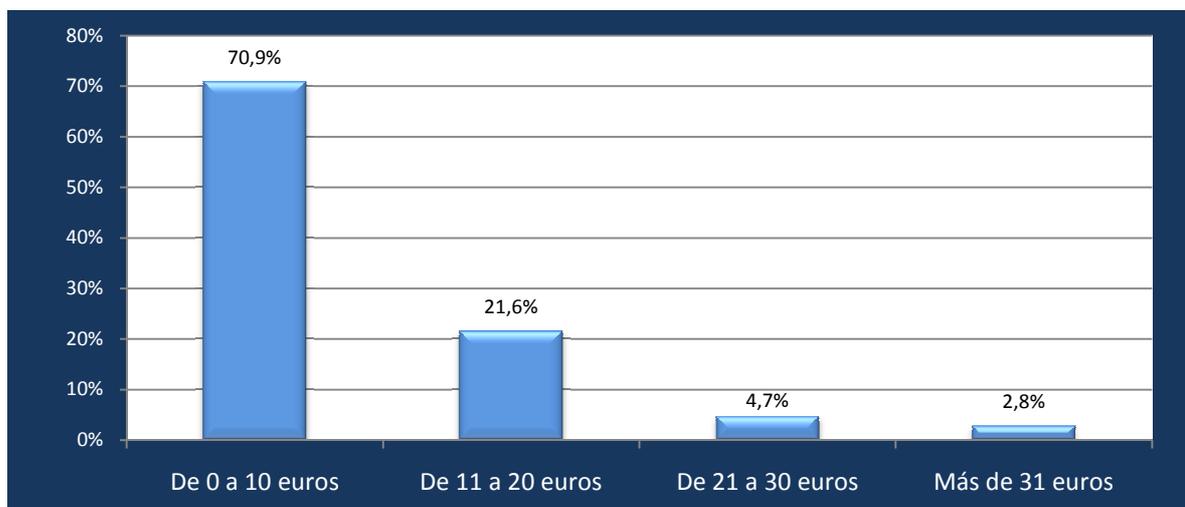


Figura 46. Dinero del que disponen (incluye semana y fines de semana).

7.1.2. Consumo de drogas y factores asociados

7.1.2.1. Consumo de drogas

En primer lugar, tal y como se recoge en la Tabla 23 y en la Figura 47, las sustancias que más han probado *Alguna vez en la vida* han sido:

- ✓ El alcohol (licores con un 53,9%, los combinados con un 53% y la cerveza con un 45,7%).
- ✓ El tabaco (32,8%).
- ✓ El cánnabis (25,5%), siendo la sustancia ilegal que más han probado.
- ✓ La cocaína (1,2%).

El resto de las drogas ilegales presentan porcentajes de consumo muy reducidos, por debajo del 1%.

Si se analiza el espacio temporal de los *Últimos 12 meses*, las sustancias más consumidas siguen siendo:

- ✓ El alcohol (licores con un 49,1%, los combinados con un 48,2% y la cerveza con un 36,8%).
- ✓ El tabaco (24,9%).
- ✓ El cánnabis (21,2%).

Por lo que se refiere al *Último mes*, se repite el patrón anterior, aunque con una disminución manifiesta de los diferentes porcentajes:

- ✓ El alcohol (combinados con un 37,8%, los licores con un 36,4% y la cerveza con un 24,0%).
- ✓ El tabaco (17,4%).
- ✓ El cánnabis (13,6%).

Estos datos permiten destacar el peso del consumo experimental, ya que un porcentaje importante de menores que prueban las diferentes sustancias, no continúan consumiéndolas en la actualidad.

Tabla 23. Comparativa consumo de sustancias alguna vez/últimos 12 meses/último mes.

SUSTANCIA	ALGUNA VEZ	ÚLTIMOS 12 MESES	ÚLTIMO MES
Tabaco	32,8%	24,9%	17,4%
Cerveza	45,7%	36,8%	24,0%
Vino	30,3%	20,4%	9,0%
Licores	53,9%	49,1%	36,4%
Combinados	53%	48,2%	37,8%
Cánnabis	25,5%	21,2%	13,6%
Cocaína	1,2%	0,6%	0,4%
Anfetaminas	0,5%	0,5%	0,2%
Alucinógenos	0,7%	0,5%	0,3%
Drogas de síntesis	0,9%	0,5%	0,3%
Inhalantes	0,4%	0,3%	0,3%
Heroína	0,1%	0,1%	0,0%

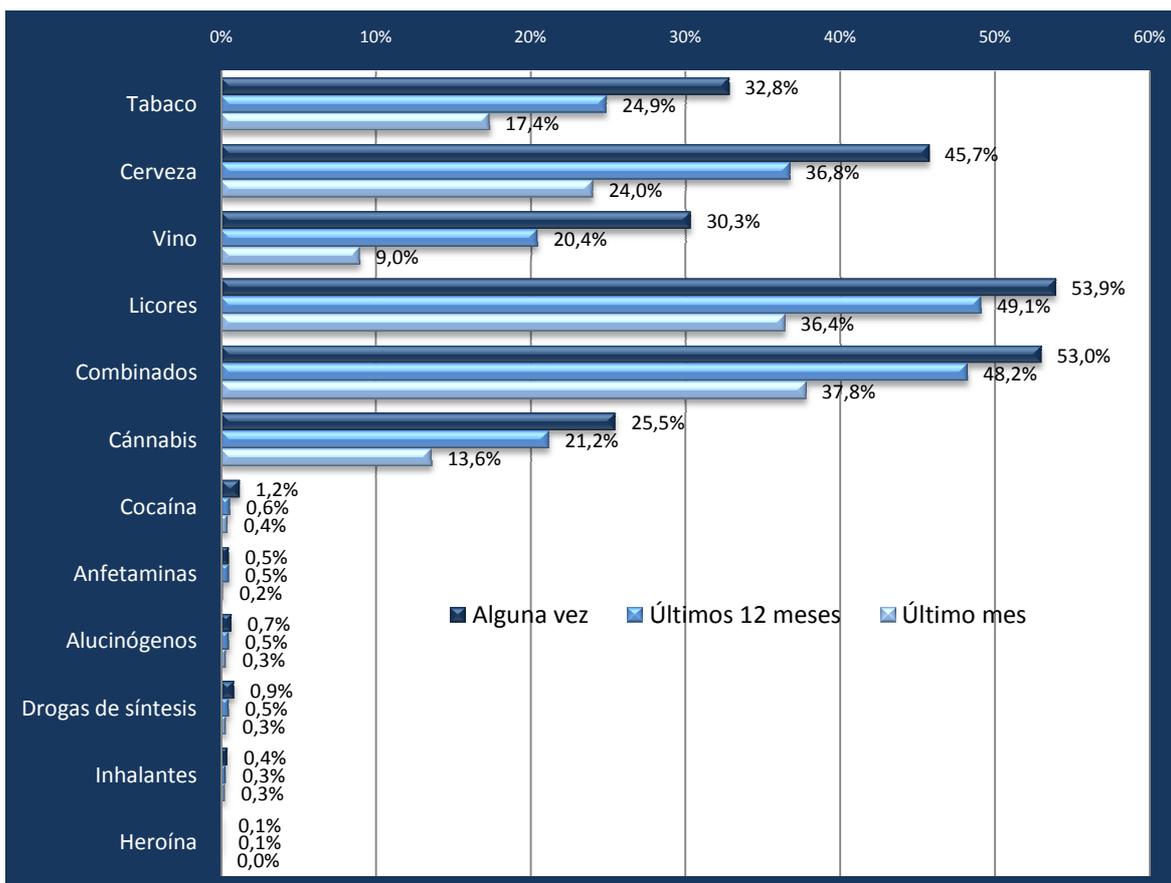


Figura 47. Comparativa consumo de sustancias alguna vez/últimos 12 meses/último mes.

Centrándonos ya en la *Edad de inicio* de consumo de las diferentes sustancias, tal y como se recoge en la Figura 48, ésta va desde los 13,4 años para los inhalantes, hasta los 15,8 años para el éxtasis.

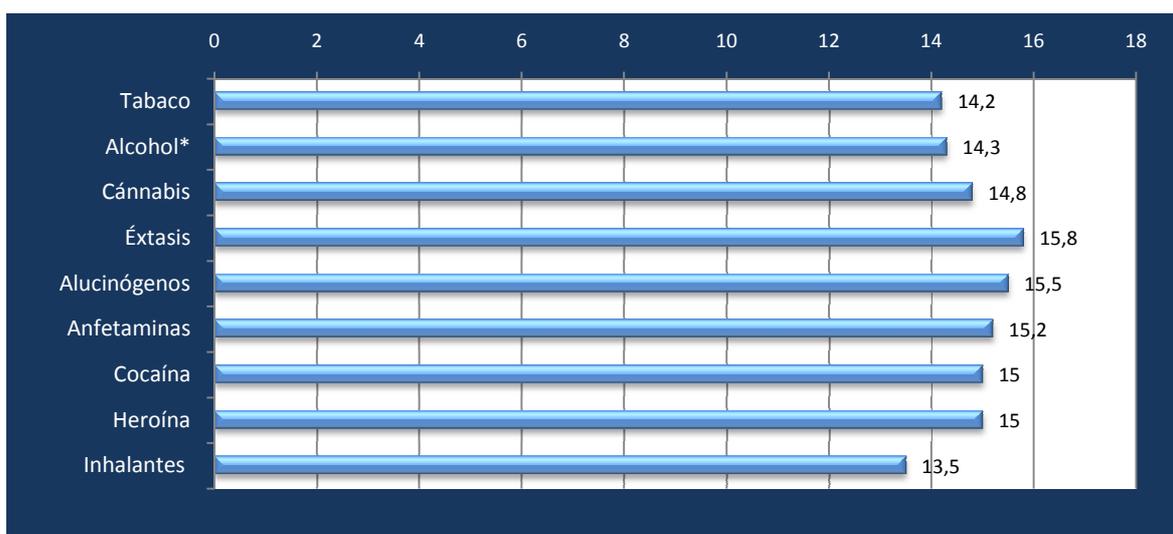


Figura 48. Edad media de inicio en el consumo de diferentes sustancias adictivas.

*La edad de inicio del consumo de alcohol se calculó hallando la edad media en el consumo de vino, cerveza, licores y combinados.

Si comparamos los datos de edad de inicio en Pontevedra con los del ESTUDES 2012 (PNNSD, 2015) vemos que es ligeramente superior en Pontevedra para el tabaco, alcohol y heroína. Tiene valores casi idénticos para el cánnabis, éxtasis, alucinógenos e inhalantes.

El consumo de cocaína y anfetaminas tiene una edad de inicio más temprana en Pontevedra aunque hay que tener en consideración que es un consumo muy minoritario (Figura 49).

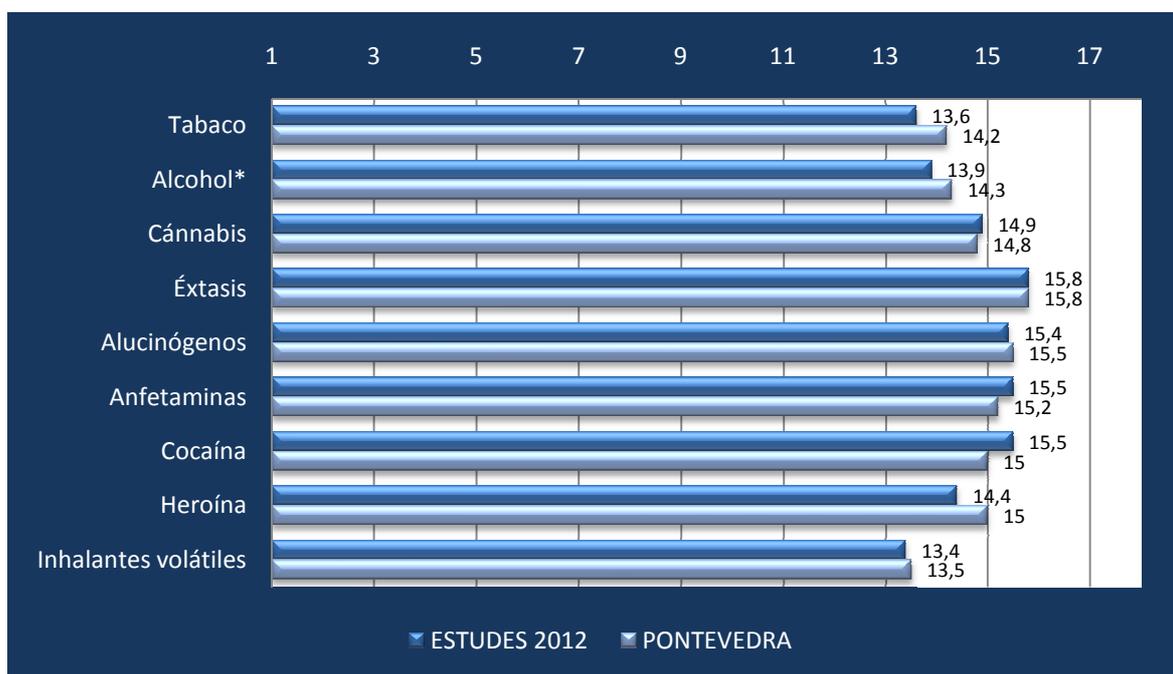


Figura 49. Comparativa, entre el ESTUDES 2012 y el presente estudio, de la edad de inicio en las diferentes sustancias adictivas entre el estudiantado de enseñanza secundaria.

Fuente: Elaboración propia con datos del ESTUDES 2012 (PNNSD, 2015) y del propio estudio.

*El consumo de alcohol en Pontevedra se calculó agrupando los datos de consumo de cerveza, vino, licores y combinados.

En relación a las prevalencias de consumo, se han comparado 2 espacios temporales (alguna vez en la vida y en los últimos 30 días).

Debido a que el ESTUDES 2012 (PNNSD, 2015) integra a estudiantes de 14 a 18 años y nuestro estudio se centra en menores de edad (de 14 a 17 años), las comparaciones se van a hacer desagregadas por edad para garantizar la correcta interpretación de los datos.

En el intervalo *Alguna vez en la vida*, es decir, los que han probado la sustancia preguntada, se detectan consumos inferiores en Pontevedra para el alcohol, el tabaco y el cánnabis, sobre todo en la edad de 14 años, lo que reafirma el dato obtenido anteriormente, cuando analizamos la edad de inicio y se observaban edades ligeramente más altas en Pontevedra en el consumo de tabaco y alcohol.

Según aumenta la edad, las diferencias de consumo entre el ESTUDES 2012 (PNSSD, 2015) y Pontevedra disminuyen (Figura 50, 51, 52 y 53).

Al igual que ocurre con las tres sustancias adictivas más consumidas, en Pontevedra las prevalencias de consumo del resto de sustancias también son inferiores comprándolas con el ESTUDES 2012 (PNSSD, 2015).

Hay que destacar que en los dos estudios son consumos minoritarios, y como cabría de esperar, aumentan con la edad.

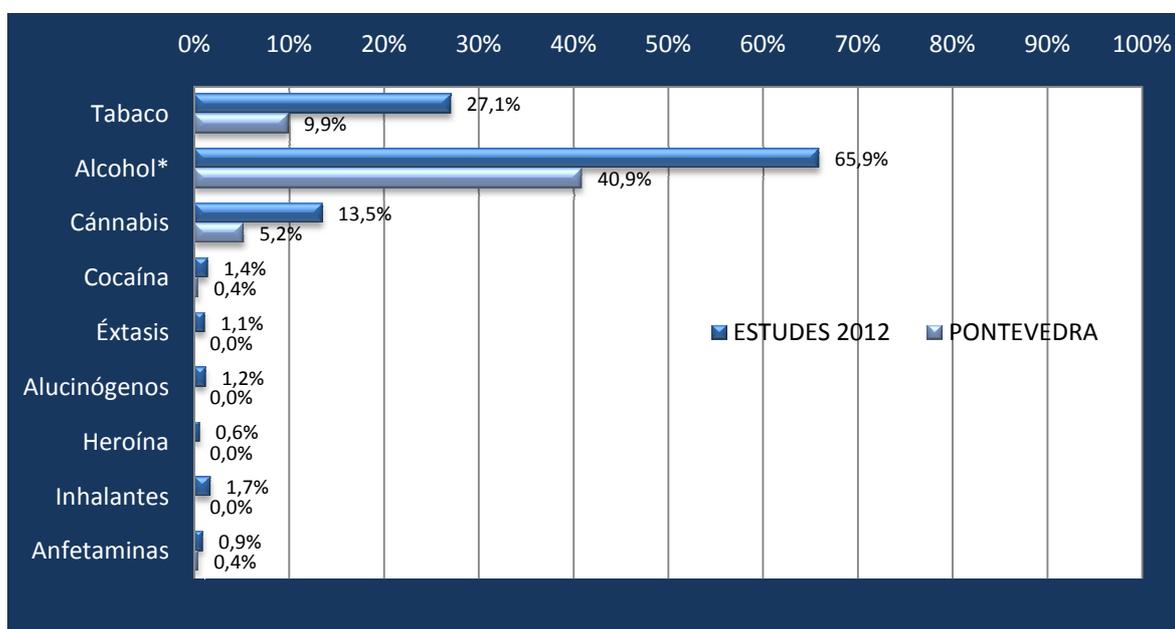


Figura 50. Comparativa, entre el ESTUDES 2012 y el presente estudio, del consumo de sustancias adictivas *alguna vez en la vida* entre el estudiantado de enseñanza secundaria de 14 años.

Fuente: Elaboración propia con datos del ESTUDES 2012 (PNSSD, 2015) y del propio estudio.

*El consumo de alcohol en Pontevedra se calculó agrupando los datos de consumo de cerveza, vino, licores y combinados.

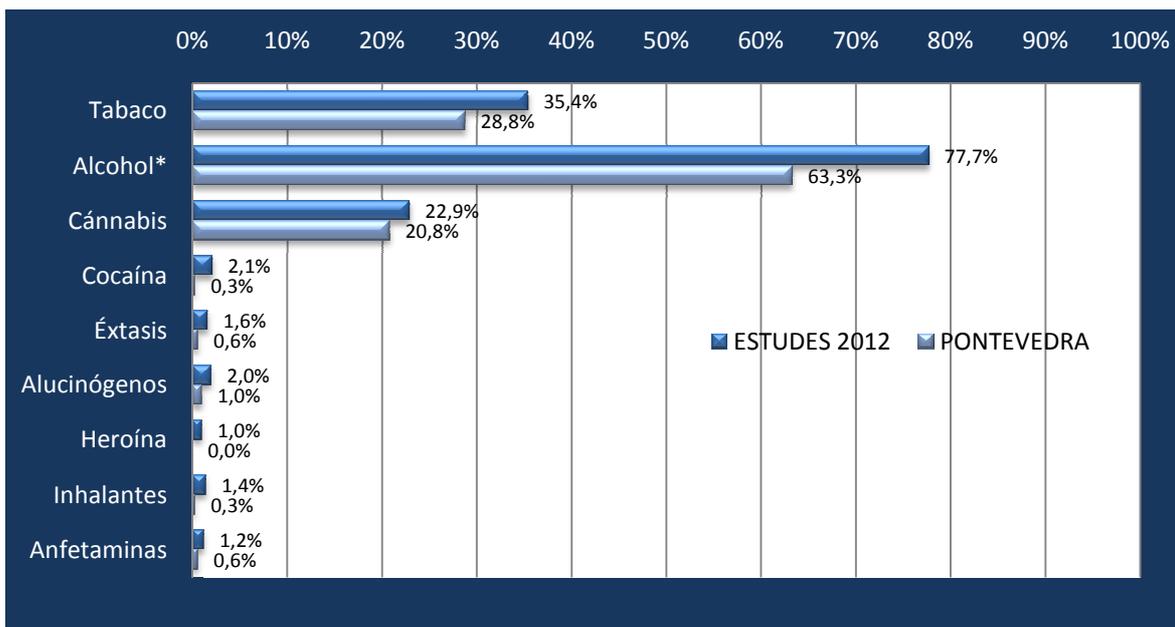


Figura 51. Comparativa, entre el ESTUDES 2012 y el presente estudio, del consumo de sustancias adictivas *alguna vez en la vida* entre el estudiantado de enseñanza secundaria de 15 años.

Fuente: Elaboración propia con datos del ESTUDES 2012 (PNSD, 2015) y del propio estudio.

*El consumo de alcohol en Pontevedra se calculó agrupando los datos de consumo de cerveza, vino, licores y combinados.

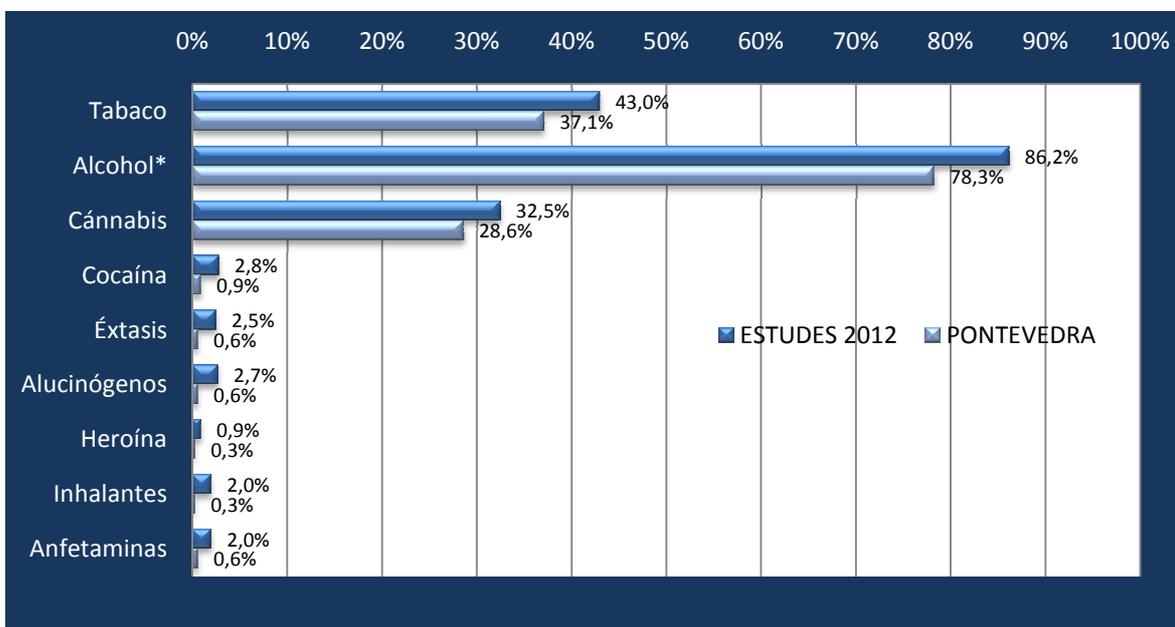


Figura 52. Comparativa, entre el ESTUDES 2012 y el presente estudio, del consumo de sustancias adictivas *alguna vez en la vida* entre el estudiantado de enseñanza secundaria de 16 años.

Fuente: Elaboración propia con datos del ESTUDES 2012 (PNSD, 2015) y del propio estudio.

*El consumo de alcohol en Pontevedra se calculó agrupando los datos de consumo de cerveza, vino, licores y combinados.

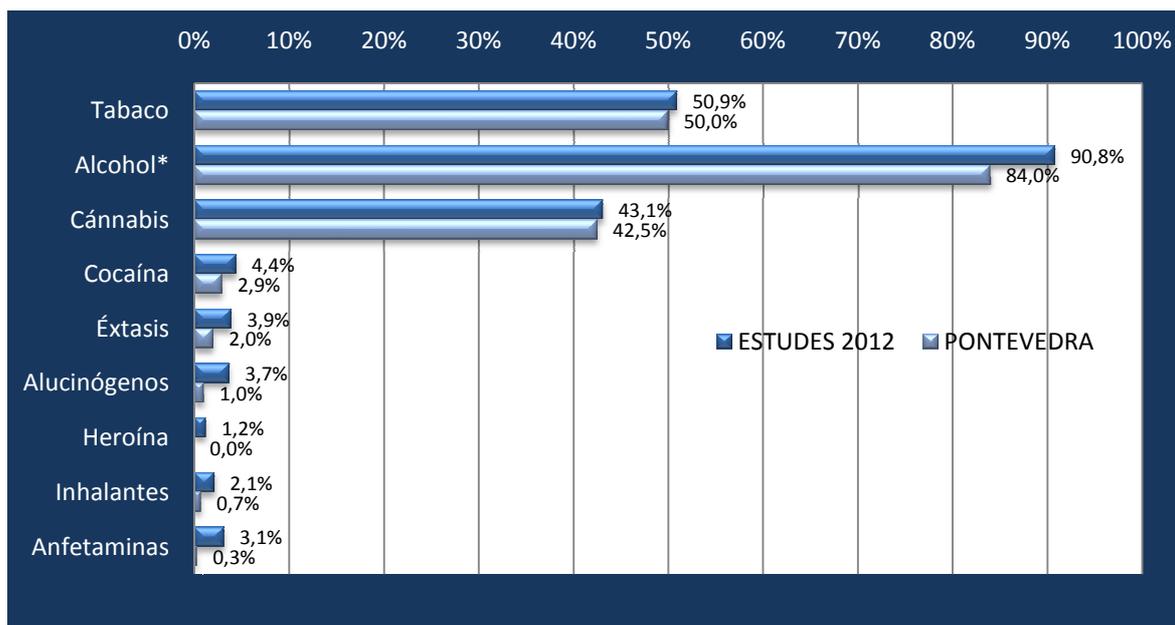


Figura 53. Comparativa, entre el ESTUDES 2012 y el presente estudio, del consumo de sustancias adictivas *alguna vez en la vida* entre el estudiantado de enseñanza secundaria de 17 años.

Fuente: Elaboración propia con datos del ESTUDES 2012 (PNSD, 2015) y del propio estudio.

*El consumo de alcohol en Pontevedra se calculó agrupando los datos de consumo de cerveza, vino, licores y combinados.

En el intervalo *en el Último mes*, es decir, el consumo reciente, se detectan, al igual que ocurría con el intervalo temporal analizado anteriormente, consumos significativamente inferiores en Pontevedra, tanto en las sustancias legales (alcohol y tabaco), como en el resto de las sustancias analizadas, sobre todo en la edad de 14 años.

Según aumenta la edad, las diferencias de consumo entre el ESTUDES 2012 (PNSD, 2015) y Pontevedra disminuyen, aunque es de destacar que en Pontevedra continúan siendo inferiores exceptuando el consumo de cánnabis a los 17 años, donde el ESTUDES refleja un consumo de 20,6% y nuestro estudio de 24,2% (+3,6%) (Figura 54, 55, 56 y 57).

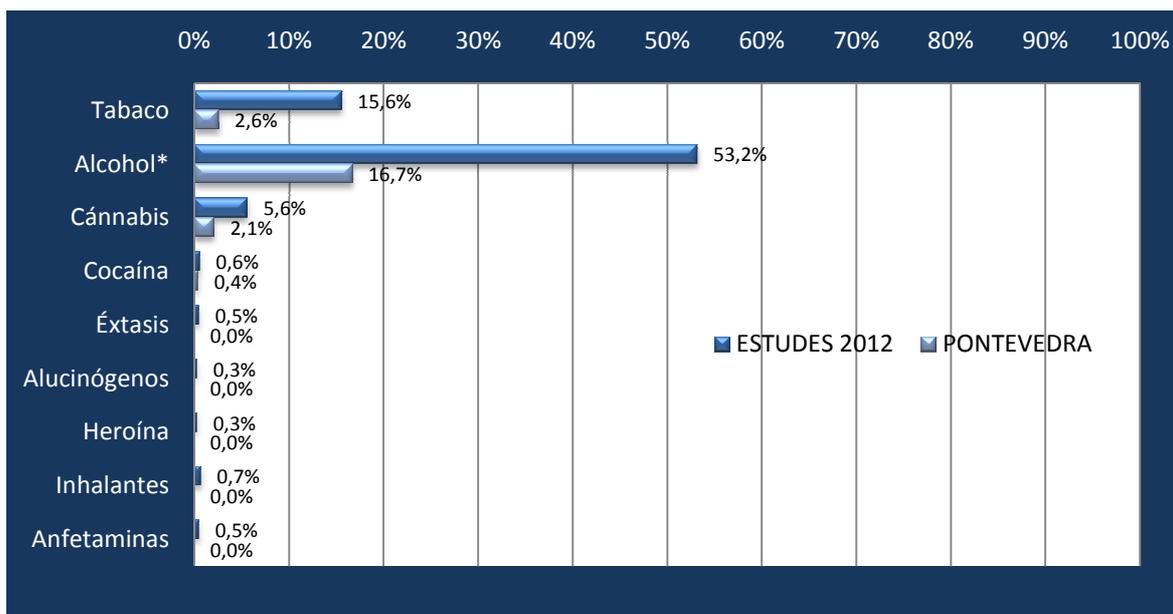


Figura 54. Comparativa, entre el ESTUDES 2012 y el presente estudio, del consumo de sustancias adictivas en el *último mes* entre el estudiantado de enseñanza secundaria de 14 años.

Fuente: Elaboración propia con datos del ESTUDES 2012 (PNSD, 2015) y del propio estudio.

*El consumo de alcohol en Pontevedra se calculó agrupando los datos de consumo de cerveza, vino, licores y combinados.

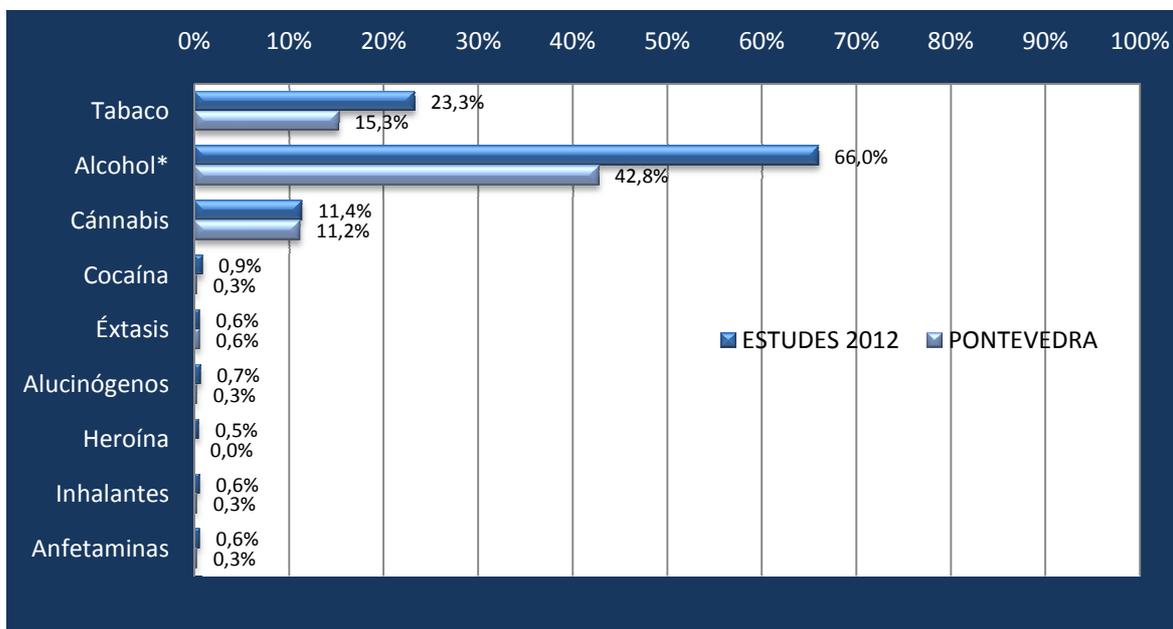


Figura 55. Comparativa, entre el ESTUDES 2012 y el presente estudio, del consumo de sustancias adictivas en el *último mes* entre el estudiantado de enseñanza secundaria de 15 años.

Fuente: Elaboración propia con datos del ESTUDES 2012 (PNSD, 2015) y del propio estudio.

*El consumo de alcohol en Pontevedra se calculó agrupando los datos de consumo de cerveza, vino, licores y combinados.

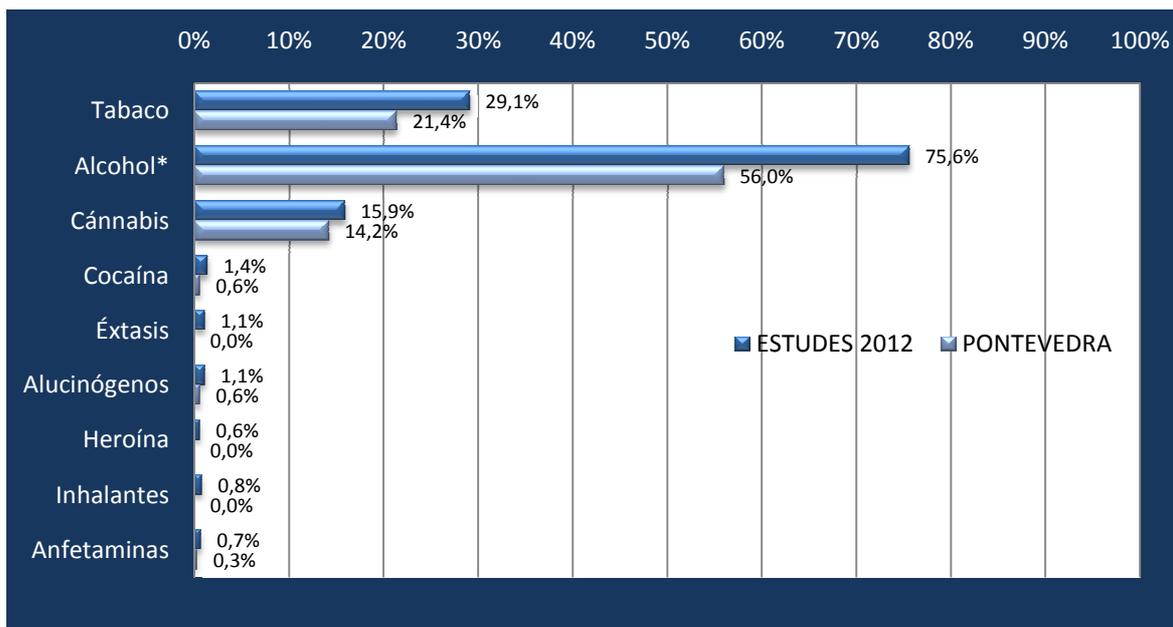


Figura 56. Comparativa, entre el ESTUDES 2012 y el presente, del consumo de sustancias adictivas en el último mes entre el estudiantado de enseñanza secundaria de 16 años.

Fuente: Elaboración propia con datos del ESTUDES 2012 (PNSD, 2015) y del propio estudio.

*El consumo de alcohol en Pontevedra se calculó agrupando los datos de consumo de cerveza, vino, licores y combinados.

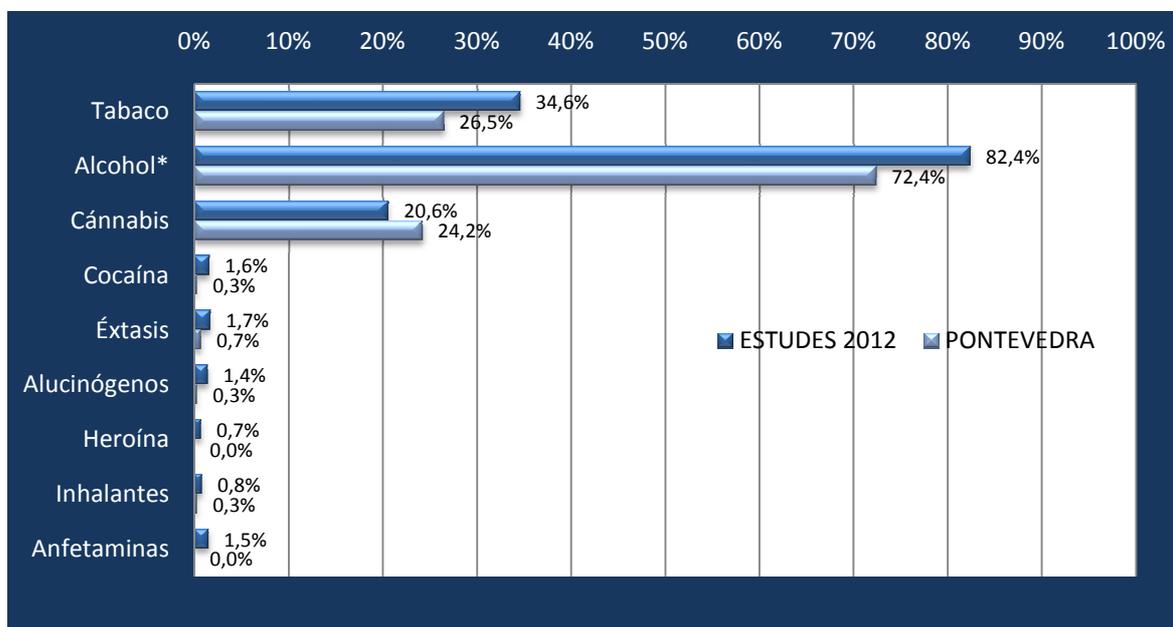


Figura 57. Comparativa, entre el ESTUDES 2012 y del presente estudio, del consumo de sustancias adictivas en el último mes entre el estudiantado de enseñanza secundaria de 17 años.

Fuente: Elaboración propia con datos del ESTUDES 2012 (PNSD, 2015) y del propio estudio.

*El consumo de alcohol en Pontevedra se calculó agrupando los datos de consumo de cerveza, vino, licores y combinados.

7.1.2.2. Factores asociados

La población adolescente en Pontevedra realiza un consumo social ya que, entre los que consumen en el *último mes*, son mayoría las personas que lo hacen los *Fines de semana* y las que lo hacen con *Otras personas*.

Cabe destacar que hay sustancias ilegales (como la cocaína, las anfetaminas, los alucinógenos y las drogas de síntesis) cuyo consumo se realiza exclusivamente durante los fines de semana y acompañados (Figura 58 y 59).

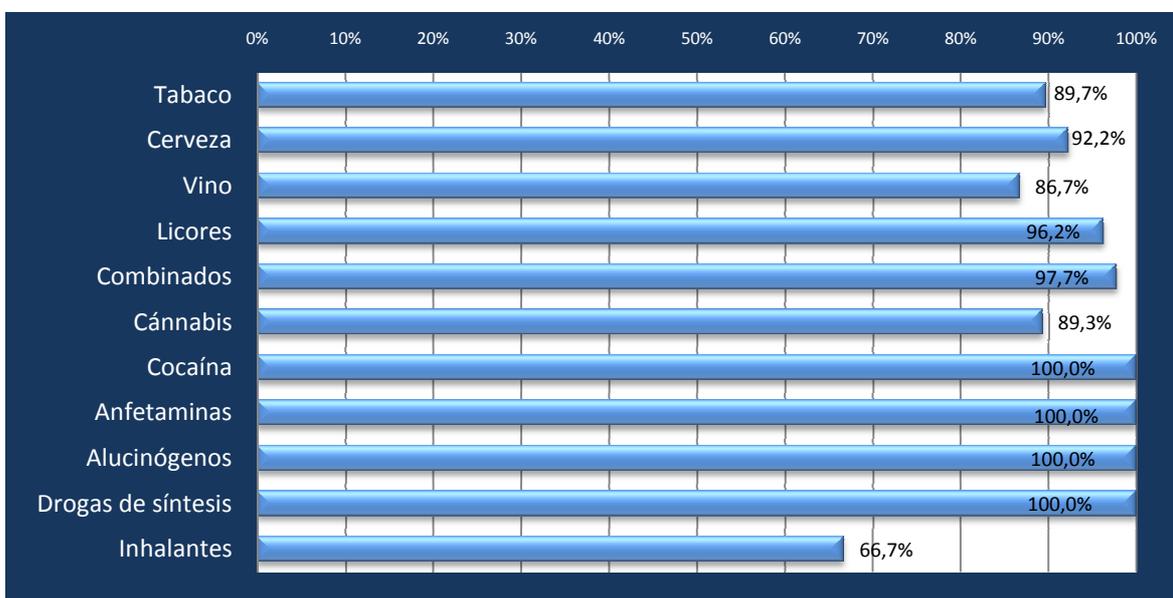


Figura 58. Consumo los fines de semana (porcentaje relativo sobre el consumo en el último mes).

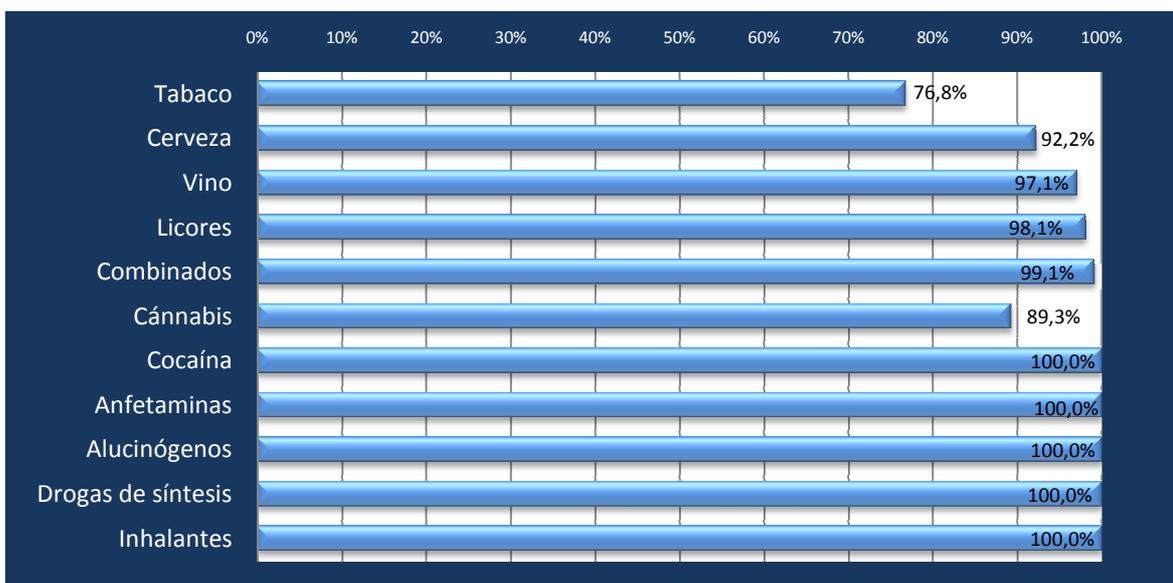


Figura 59. Consumo con otras personas (porcentaje relativo sobre el consumo en el último mes).

Por lo que se refiere al *Consumo de alcohol y otras sustancias adictivas por parte del grupo de iguales*, los datos que se recogen en la Figura 60 reflejan que:

- ✓ En un 13,3% de los casos el mejor amigo/a fuma bastante o mucho y en un 23,9% sus amigos/as fuman bastante o mucho.
- ✓ En cuanto al alcohol, en un 29,9% de los casos el mejor amigo/a bebe alcohol bastante o mucho y un 48,3% de sus amigos/as beben alcohol bastante o mucho.
- ✓ Por último, un 10% afirma tener amigos/as que consumen drogas ilegales bastante o mucho.

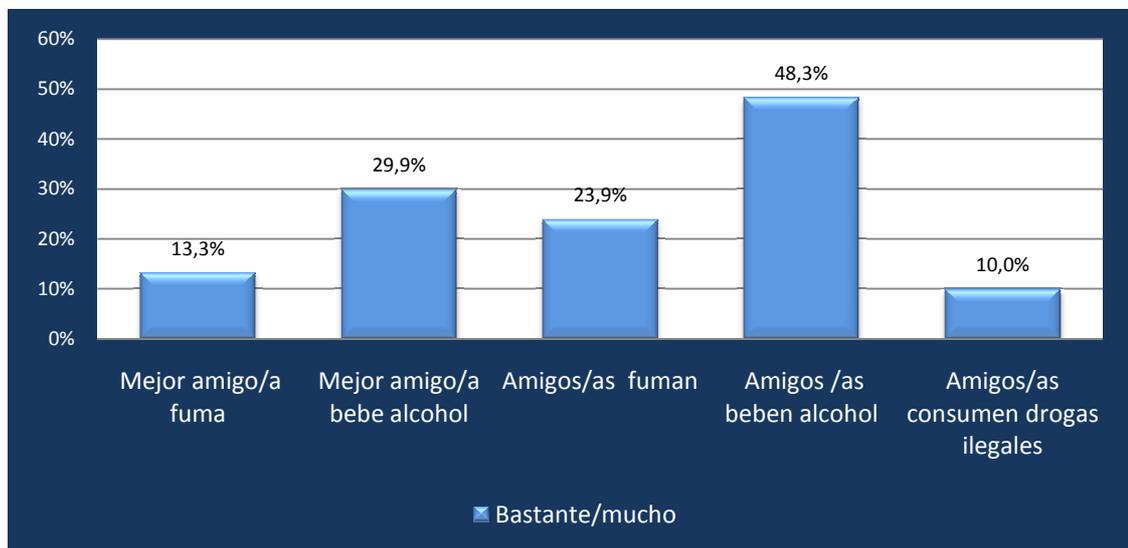


Figura 60. Consumo bastante/mucho de sustancias adictivas por parte de los amigos/as.

Centrándonos en la *Permisividad del entorno hacia el consumo de drogas*, se detecta que las madres desaprueban más que los padres el consumo de sustancias adictivas por parte de sus hijos e hijas.

- ✓ Con relación al tabaco un 81,8% de las madres lo desaprobarían extremadamente o muchísimo, frente a un 76,1% en el caso de los padres.
- ✓ En el caso del alcohol, un 51,4% de las madres lo desaprobarían extremadamente o muchísimo, frente a un 46,1% de los padres.
- ✓ Por último, en el caso de las drogas ilegales se alcanzan porcentajes de desaprobación muy altos en ambos progenitores.

Estos resultados ponen de relieve el alto grado de permisividad familiar ante el consumo de alcohol, ya que, conviene advertir también que un 30,4% de los padres desaprobaban ligeramente o no desaprobaban el consumo de alcohol, siendo este porcentaje del 26,2% en el caso de las madres (Tabla 24).

Tabla 24. Permisividad del entorno hacia el consumo de drogas.

	GRADO DE APROBACION	%
Padre consumo de tabaco	desaprobaría extremadamente	61,9%
	desaprobaría muchísimo	14,2%
	desaprobaría	16,4%
	desaprobaría ligeramente	5,4%
	no lo desaprobaba	2,1%
Madre consumo de tabaco	desaprobaría extremadamente	66,6%
	desaprobaría muchísimo	15,2%
	desaprobaría	11,7%
	desaprobaría ligeramente	5,0%
Amigo/a consumo de tabaco	no lo desaprobaba	1,5%
	desaprobaría extremadamente	19,6%
	desaprobaría muchísimo	14,4%
	desaprobaría	26,3%
Padre consumo de alcohol	desaprobaría ligeramente	15,8%
	no lo desaprobaba	23,9%
	desaprobaría extremadamente	29,1%
	desaprobaría muchísimo	17,0%
	desaprobaría	23,4%
Madre consumo de alcohol	desaprobaría ligeramente	17,8%
	no lo desaprobaba	12,7%
	desaprobaría extremadamente	33,6%
	desaprobaría muchísimo	17,8%
	desaprobaría	22,4%
Amigo/a consumo de alcohol	desaprobaría ligeramente	16,4%
	no lo desaprobaba	9,8%
	desaprobaría extremadamente	8,4%
	desaprobaría muchísimo	5,0%
	desaprobaría	14,2%
Padre consumo de drogas ilegales	desaprobaría ligeramente	14,9%
	no lo desaprobaba	57,5%
	desaprobaría extremadamente	90,9%
	desaprobaría muchísimo	4,6%
	desaprobaría	2,8%
Madre consumo de drogas ilegales	desaprobaría ligeramente	0,9%
	no lo desaprobaba	0,8%
	desaprobaría extremadamente	93,6%
	desaprobaría muchísimo	3,2%
	desaprobaría	2,0%
Amigo/a consumo de drogas ilegales	desaprobaría ligeramente	0,6%
	no lo desaprobaba	0,6%
	desaprobaría extremadamente	57,1%
	desaprobaría muchísimo	12,7%
	desaprobaría	13,5%
Amigo/a consumo de drogas ilegales	desaprobaría ligeramente	7,1%
	no lo desaprobaba	9,6%

Tal y como se puede observar en la tabla anterior, estos resultados son aún más preocupantes cuando nos referimos al *grupo de iguales*, con niveles de permisividad mucho mayores. El 39,7% desaprobarían ligeramente o no desaprobarían el consumo de tabaco, el 72,4% el consumo de alcohol, y el 16,7% el consumo de drogas ilegales.

En cuanto a la *Accesibilidad a las diferentes sustancias*, como se observa en la Tabla 25:

- ✓ Para un 79,3% es muy fácil o fácil conseguir tabaco.
- ✓ Para un 88,5% es muy fácil o fácil conseguir vino o cerveza.
- ✓ Para un 75,2% es muy fácil o fácil conseguir licores.
- ✓ El cánnabis es, dentro de las drogas ilegales, la más accesible (54,2% de los encuestados considera que es muy fácil o fácil conseguirla frente al 9,6% de la heroína, 12,7% de las anfetaminas y el 14,1% de la cocaína).

Si comparamos estos resultados con el ESTUDES 2012 (PNSD, 2015), vemos que el estudiantado pontevedrés tiene porcentajes de accesibilidad muy fácil o fácil más bajos para todas las sustancias, ya que los datos nacionales reflejaban porcentajes superiores al 90% en la drogas legales, y de un 69,4% para el cannabís, 24,8% heroína, 28,7% anfetaminas y 33,8% cocaína. Lo mismo ocurre en el caso de los hipnosedantes (que en nuestra encuesta se pregunta como medicamentos) con un porcentaje de 52,8% vs. 53,3% en el ESTUDES³⁵.

Sin embargo estos datos no impiden destacar los altos porcentajes obtenidos en este apartado por la muestra objeto de estudio en esta tesis, tanto en lo referido a drogas legales como ilegales, sobre todo si se tiene en cuenta que la *Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco* (BOE núm. 309 de 27/12/2005), en su artículo 3 sobre venta y

³⁵ Esta diferencia puede ser debida a que la muestra del ESTUDES incluye a población de 18 años y nuestro estudio se centra en población menor de edad, por lo cual estos resultados hay que tomarlos con la debida cautela.

suministro de los productos del tabaco, señala que deberá incluirse una referencia expresa a la prohibición de su venta a menores de 18 años.

Se señala explícitamente también que en todos los establecimientos en los que esté autorizada la venta y suministro de productos del tabaco, se instalarán en un lugar visible carteles que, de acuerdo con las características que señalen las normas autonómicas en su respectivo ámbito territorial, informen, en castellano y en las lenguas cooficiales, de la prohibición de venta de tabaco a menores de dieciocho años y adviertan sobre los perjuicios para la salud derivados del uso del tabaco. En estos establecimientos se exigirá a todas las personas compradoras, salvo que sea evidente que son mayores de edad, acreditar dicha edad mediante documento de valor oficial. Además, la ya mencionada *Ley 42/2010, de 30 de diciembre*, se hace más restrictiva limitando los lugares de consumo de tabaco.

En cuanto a la dispensación de alcohol a menores en la comunidad gallega, la *Ley 11/2010, de 17 de diciembre, de prevención del consumo de bebidas alcohólicas en menores de edad* (BOE núm. 25 de 19/01/2011), prohíbe el consumo, venta o suministro de alcohol a menores de 18 años.

Tabla 25. Accesibilidad a las diferentes sustancias.

SUSTANCIA	FACILIDAD	%
Tabaco	muy fácil	53,9%
	fácil	25,4%
	con cierta dificultad	8,5%
	difícil	5,4%
	muy difícil	6,8%
Vino/cerveza	muy fácil	64,4%
	fácil	24,1%
	con cierta dificultad	6,7%
	difícil	1,9%
	muy difícil	2,9%
Licores	muy fácil	47,4%
	fácil	27,8%
	con cierta dificultad	13,2%
	difícil	6,7%
	muy difícil	5,0%
Porros	muy fácil	24,8%
	fácil	29,4%
	con cierta dificultad	18,5%
	difícil	12,0%
	muy difícil	15,3%

Medicamentos	muy fácil	29,1%
	fácil	23,7%
	con cierta dificultad	20,5%
	difícil	14,6%
	muy difícil	12,1%
Anfetaminas	muy fácil	5,4%
	fácil	7,3%
	con cierta dificultad	20,9%
	difícil	29,1%
	muy difícil	37,3%
Heroína	muy fácil	4,4%
	fácil	5,2%
	con cierta dificultad	19,3%
	difícil	25,3%
	muy difícil	45,8%
Cocaína	muy fácil	5,8%
	fácil	8,3%
	con cierta dificultad	19,2%
	difícil	23,0%
	muy difícil	43,7%

En una escala de 1 a 5, el *Grado de accesibilidad medio* para las drogas legales es superior a 4 ($\bar{x}=4,45$ en el caso del vino/cerveza, $\bar{x}=4,14$ para el tabaco y $\bar{x}=4,06$ para los licores). Dentro de las drogas ilegales la heroína ($\bar{x}=1,97$) y la cocaína ($\bar{x}=2,10$) presentan un nivel de accesibilidad menor (Figura 61).

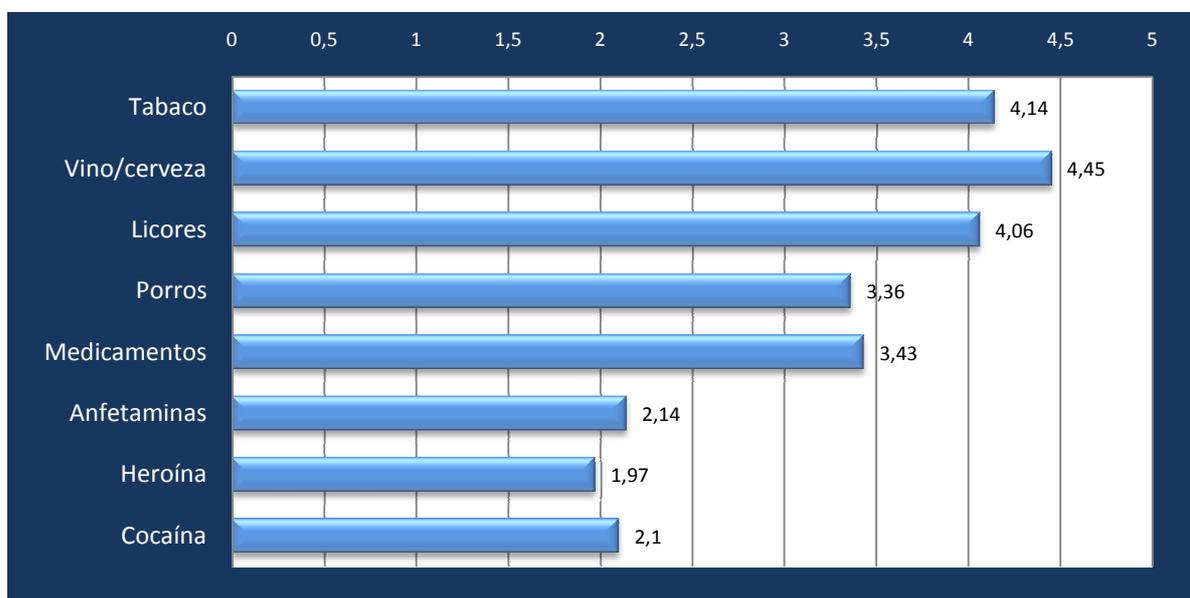


Figura 61. Accesibilidad a las diferentes sustancias (\bar{x} en una escala de 1 a 5).

En relación a los aspectos actitudinales, cabe señalar que, en términos generales, la *Actitud hacia las drogas legales* (alcohol y tabaco conjuntamente) es poco favorable a éstas ($\bar{x}=13,19$, $Sx=4,31$), si bien es más favorable frente al alcohol que

frente al tabaco, resultado que concuerda con el mayor grado de permisividad del entorno señalado anteriormente (Tabla 26).

Tabla 26. Actitud hacia las drogas legales.

SUSTANCIA	Media	Sx	Mínimo máximo
Alcohol + tabaco	13,19	4,31	6 30
Alcohol	7,49	2,66	3 15
Tabaco	5,70	2,45	3 15

7.1.3. Uso problemático de Internet y las nuevas tecnologías

En cuanto a los posibles problemas originados por el *Uso de las nuevas tecnologías*, el uso del teléfono móvil parece ser el que más problemas suscita (45,6% con frecuencia o siempre), seguido de Internet (32,5%) (Figura 62).

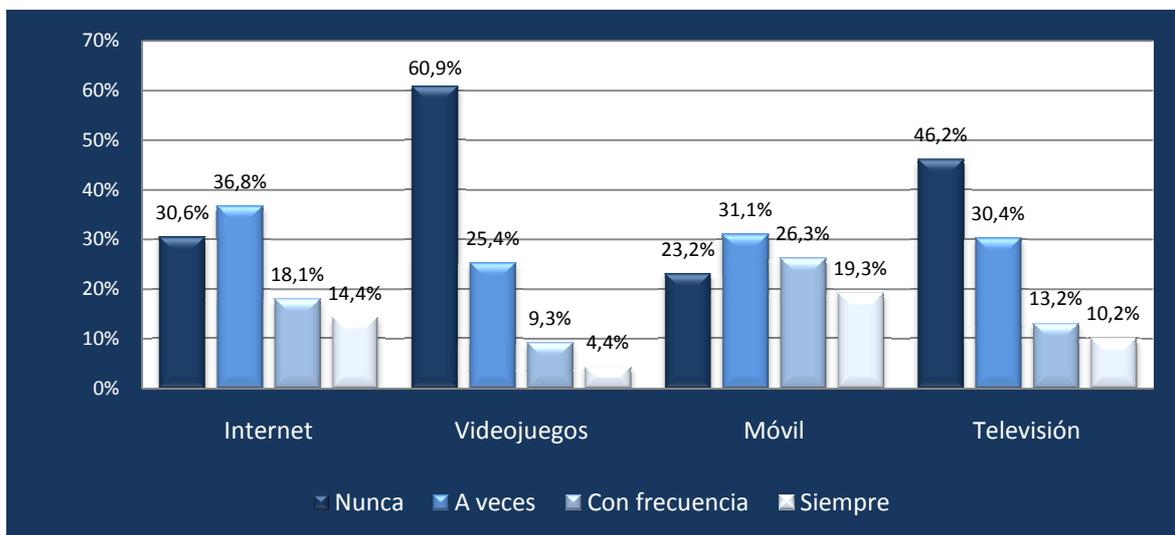


Figura 62. Veces que les causa problemas el uso de las nuevas tecnologías.

7.1.4. Variables psicosociales

Por último, en la Tabla 27 se resumen los estadísticos descriptivos de las diferentes escalas utilizadas, tanto en puntuaciones directas como en centiles. Para facilitar su interpretación, en los casos en los que ha sido posible, se adjuntan los resultados obtenidos en la muestra normativa de cada escala.

Tabla 27. Resumen de los estadísticos de las escalas psicosociales utilizadas.

ESCALA (mínimo- máximo)	PUNTUACIONES DIRECTAS				CENTILES ³⁶	
	\bar{x} en la muestra	\bar{x} en la muestra normativa	Sx en la muestra	Sx en la muestra normativa	\bar{x} en la muestra	Sx en la muestra
Habilidades sociales (33-132)	95,32	95,16	14,25	13,67	52,32	29,94
Satisfacción familiar (27-162)	125,42	123,97	23,71	24,59	52,37	27,95
Autoconcepto académico (01-99/60) 3º y 4º ESO	6,24	5,96	2,18	-	55,14	32,22
Autoconcepto académico (01-99/60) Bachillerato	6,12	5,85	2,00	-	55,18	30,91
Preocupación empática (7-35)	26,00	-	4,49	-	-	-
Comporta- miento problemático (8-45)	13,46	-	4,34	-	-	-

Como se puede observar, cuando se pueden hacer comparaciones entre las medias de las puntuaciones directas obtenidas en la muestra de este estudio, con las de la muestra normativa, se pone de manifiesto que las primeras son

³⁶ La transformación de la puntuación directa en centiles se hace en aquellas escalas en las que su descripción así lo indica. Para ello se usan las tablas de conversión anexadas en cada instrumento.

ligeramente superiores en el caso de: *Habilidades sociales* (+0,16), *Satisfacción familiar* (+1,45), *Autoconcepto académico en 3º y 4º de la ESO* (+0,28) y *Autoconcepto académico en 1º y 2º de Bachillerato* (+0,27).

Cuando no se pueden hacer comparaciones con la muestra normativa porque no se dispone de datos, se puede concluir que en el caso de *Preocupación empática* los resultados se sitúan por encima del punto medio de la escala (26 y punto medio de escala=21) y, en el caso de *Comportamiento problemático*, éstos están por debajo del punto medio (13,46 y punto medio de escala=26,5).

Estos resultados indican un correcto perfil psicosocial de la muestra analizada.

7.2. Resultados a nivel bivariado

Se han establecido dos grupos en función de su estilo de ocio (Practicar o No Practicar Botellón) y se han comparado los resultados de cada grupo con un conjunto de variables consideradas de interés. Los resultados obtenidos muestran que hay diferencias significativas en algunas de las variables estudiadas.

7.2.1. Diferencias a nivel sociodemográfico y académico

En primer lugar, cabe señalar que la Práctica del Botellón es independiente del **Sexo** ($\chi^2=1,68$; $p=0,19$), encontrándose porcentajes similares en ambos casos (47,7% y 51,6%, respectivamente) (Figura 63).

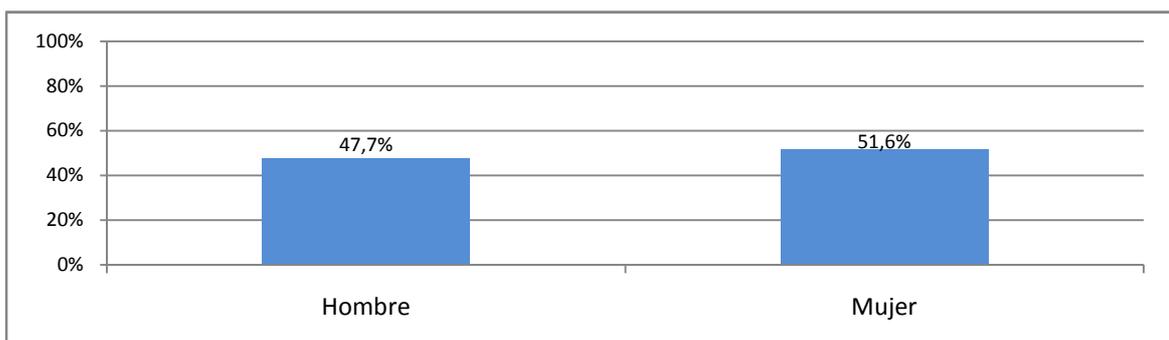


Figura 63. Porcentaje de adolescentes que practican botellón en función del sexo.

Sí se han encontrado diferencias significativas por **Edad** ($\chi^2=173,99$; $p<0,001$), incrementándose claramente el porcentaje de adolescentes que Practica Botellón a medida que aumenta su edad (15,9% a los 14 años y 69,6% a los 17 años) (Figura 64).

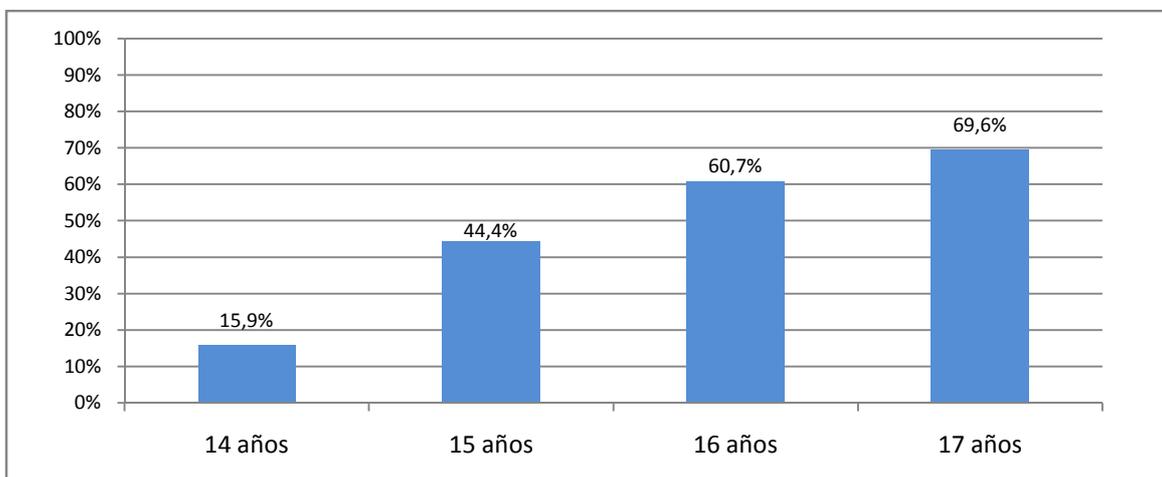


Figura 64. Porcentaje de adolescentes que practican botellón en función de la edad.

No se han encontrado diferencias significativas al analizar el **Número de hermanos/as** ($\chi^2=0,49$; $p=0,97$), obteniendo porcentajes similares en todos los casos (Figura 65).

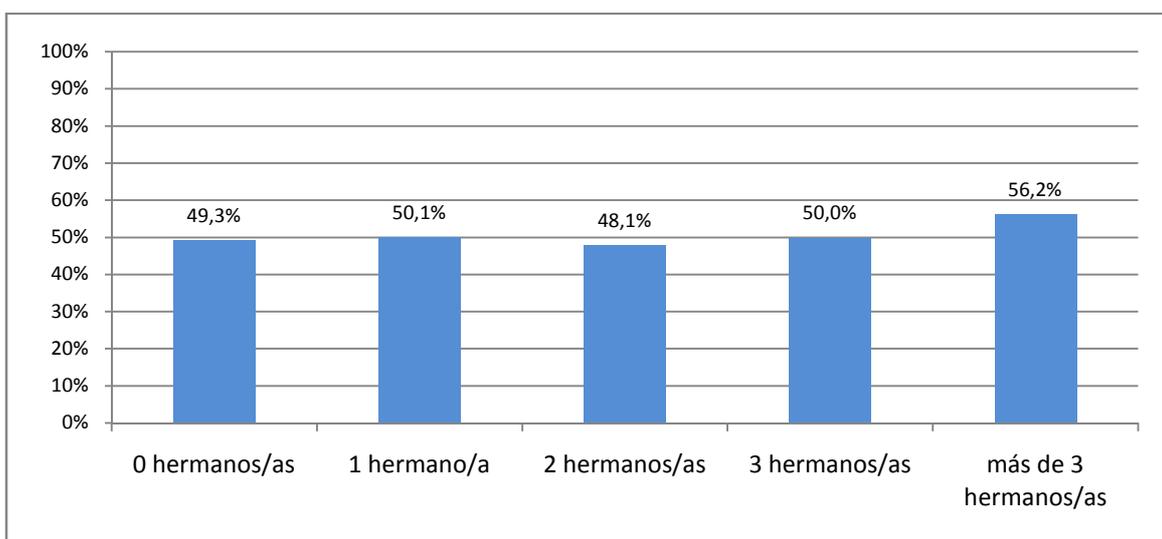


Figura 65. Porcentaje de adolescentes que practican botellón en función del n° de hermanos/as.

La Práctica del Botellón es independiente también de la **Forma de convivencia** ($\chi^2=4,05$; $p=0,25$), encontrándose porcentajes similares en los diferentes casos³⁷ (Figura 66).

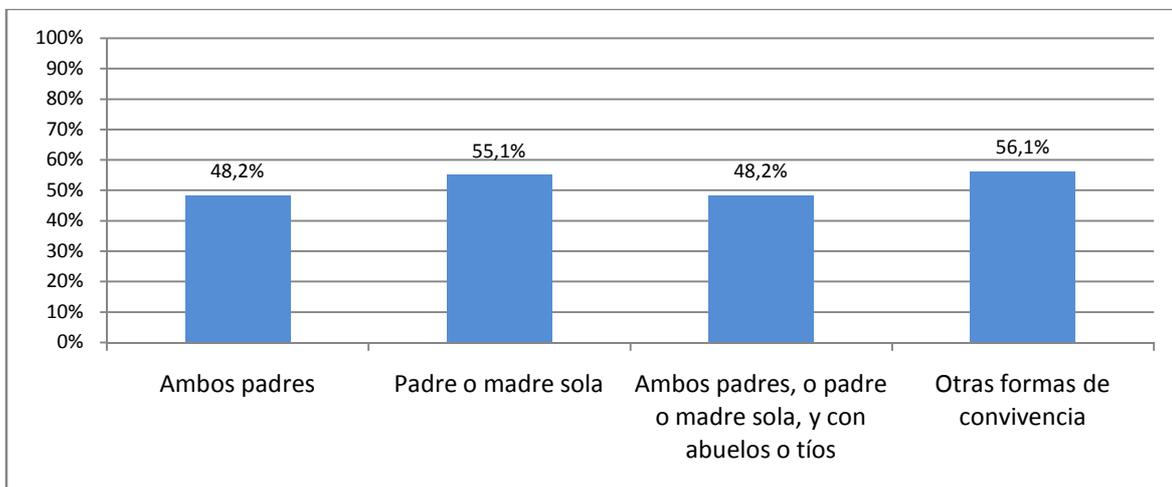


Figura 66. Porcentaje de adolescentes que practican botellón en función de la forma de convivencia.

No se encuentran diferencias tampoco cuando se analiza la **Situación laboral de los progenitores**, tanto en el caso de la madre ($\chi^2=0,80$; $p=0,67$), como del padre ($\chi^2=1,55$; $p=0,45$) (Figura 67).

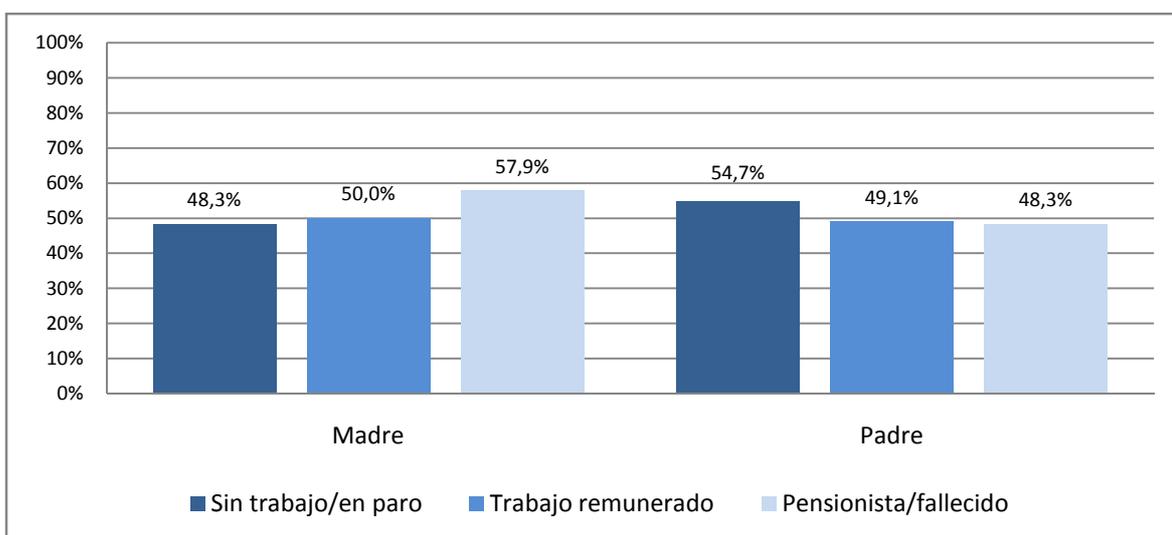


Figura 67. Porcentaje de adolescentes que practican botellón en función de la situación laboral de sus progenitores.

³⁷Otras formas de convivencia incluye: otros familiares, otras personas, ambos padres y otros familiares, padre o madre solo y otras personas, padre o madre solo con otros familiares, ambos padres y otras.

Tampoco hay diferencias al analizar el **Nivel de estudios de los progenitores**, ni en el caso de la madre ($\chi^2=0,54$; $p=0,76$), ni del padre ($\chi^2=3,73$; $p=0,15$), obteniendo porcentajes similares (Figura 68).

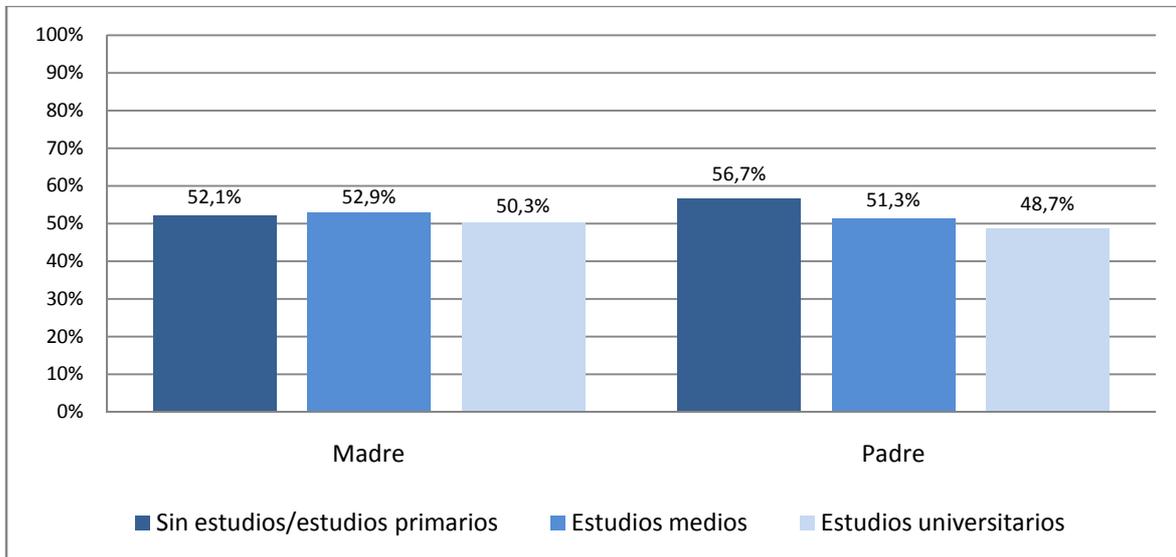


Figura 68. Porcentaje de adolescentes que practican botellón en función del nivel de estudios de sus progenitores.

Sí se han encontrado diferencias significativas respecto al **Rendimiento académico**. En primer lugar el porcentaje de **Repetidores** es significativamente mayor ($\chi^2=10,05$; $p<0,01$) entre los que Practican Botellón (21,2%), que entre los que No Practican Botellón (13,9%) (Figura 69).

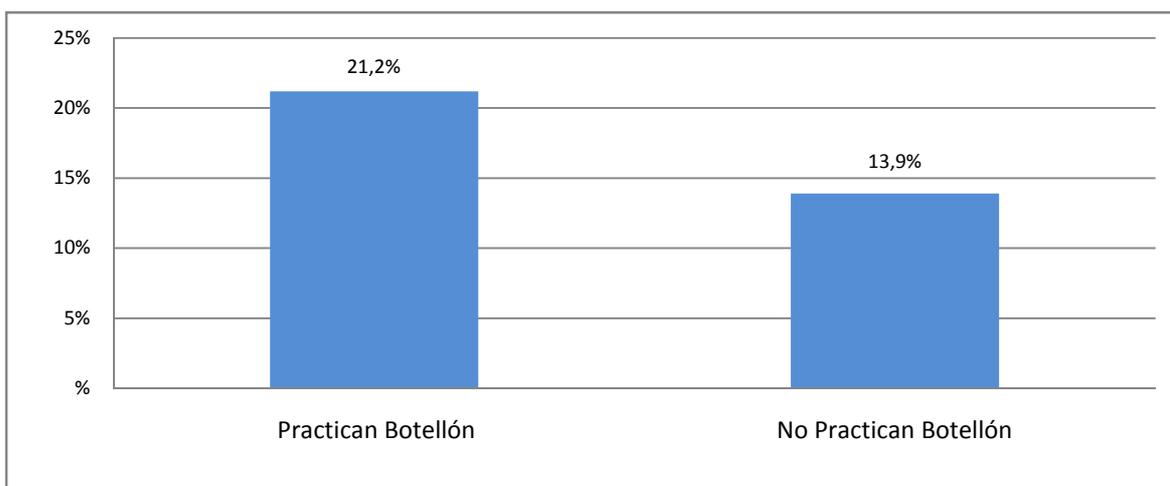


Figura 69. Porcentaje de repetidores entre quienes practican botellón vs. no practican botellón.

Esta diferencia se constata también en una **Nota media** en el curso anterior significativamente menor ($\chi^2=13,67$; $p<0,01$) entre los que Practican Botellón. Así, los que No Practican Botellón tienen un porcentaje mayor de sobresalientes (15,1% vs. 9,3%) y menor de suspensos (3,9% vs. 6,4%) (Figura 70).

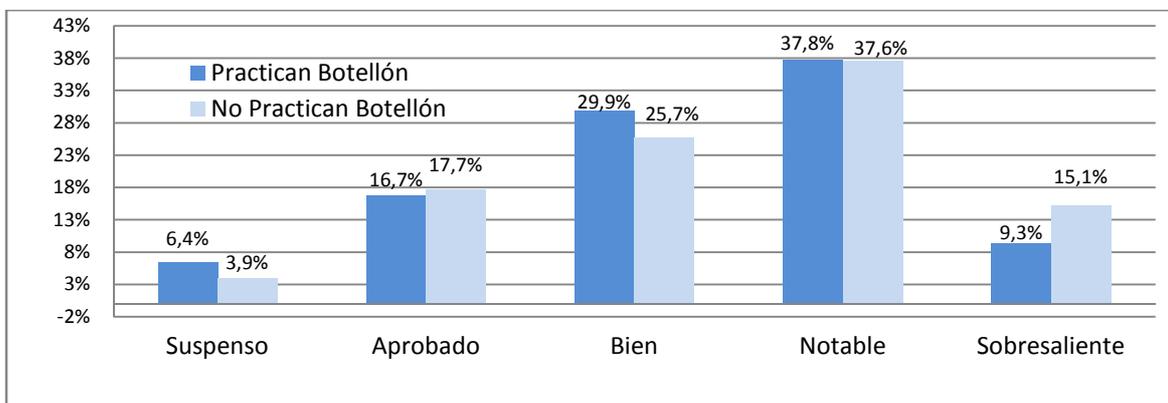


Figura 70. Calificaciones de quienes practican botellón vs. no practican botellón.

Por último, sí se han encontrado diferencias significativas respecto a la **Situación del centro educativo**, ya que la población estudiantil de los dos centros situados en la misma zona en la que se realiza el botellón tiene porcentajes más altos de asistencia al mismo: un 63,3% frente a un 45,0% entre a la población que estudia en centros escolares alejados del entorno del botellón ($\chi^2=29,50$; $p<0,001$) (Figura 71).

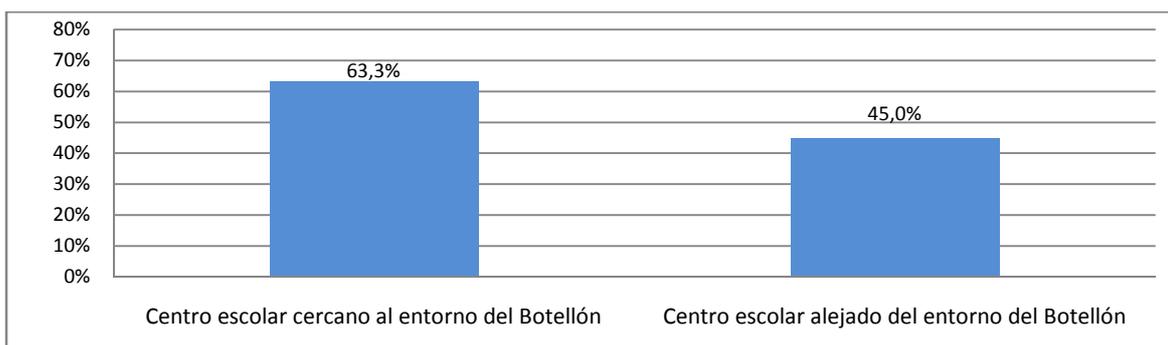


Figura 71. Porcentaje de adolescentes que practican botellón en relación a la situación del centro educativo.

En la siguiente tabla se recogen las variables de este primer bloque, en las cuales se han obtenido diferencias estadísticamente significativas, junto al valor del estadístico de contraste y su significación asociada.

Tabla 28. Resumen de las variables sociodemográficas asociadas a la práctica del botellón.

Edad	$\chi^2=173,99$; $p<0,001$
Rendimiento académico (repetidores)	$\chi^2=10,05$; $p<0,01$
Rendimiento académico (media del curso)	$\chi^2=13,67$; $p<0,01$
Situación del centro educativo	$\chi^2=29,50$; $p<0,001$

7.2.2. Diferencias a nivel de las prácticas de ocio y consumo

Al analizar el **Ocio semanal** (de lunes a jueves) se han encontrado diferencias significativas en lo referido a numerosas prácticas:

- ✓ Navegar por Internet ($\chi^2=16,89$; $p<0,001$).
- ✓ Escuchar música ($\chi^2=25,90$; $p<0,001$).
- ✓ Oír la radio ($\chi^2=9,78$; $p<0,01$).
- ✓ Estar con los amigos/as ($\chi^2=14,09$; $p<0,001$).
- ✓ Ir a bares/discotecas ($\chi^2=20,27$; $p<0,001$).
- ✓ Ir a fiestas ($\chi^2=14,39$; $p<0,001$).
- ✓ Ir a conciertos ($\chi^2=4,93$; $p<0,05$).
- ✓ Ir al cine/teatro ($\chi^2=20,30$; $p<0,001$).
- ✓ Ver espectáculos deportivos ($\chi^2=10,30$; $p<0,01$).
- ✓ Viajar/hacer excursiones ($\chi^2=6,13$; $p<0,05$).
- ✓ Colaborar con ONGs ($\chi^2=13,37$; $p<0,001$).
- ✓ Coloquios y conferencias ($\chi^2=14,45$; $p<0,001$).
- ✓ Museos y exposiciones ($\chi^2=10,75$; $p<0,01$).

Tal y como se puede observar en la Figura 72, las/los adolescentes que Practican Botellón presentan porcentajes mayores en todos los casos, lo que denota una mayor vida relacional en general, si bien de manera especial:

- ✓ Están más con los amigos/as (68,9% vs. 58,2%).
- ✓ Van más al cine/teatro (22,2% vs. 12,2%), a coloquios y conferencias (11,9% vs. 5,4%) y a conciertos (7,0% vs. 3,9%).
- ✓ Colaboran más con ONGs (11,3% vs. 5,3%).
- ✓ Van más a fiestas (4,6% vs. 0,9%) y a bares y discotecas (6,7% vs. 1,4%).

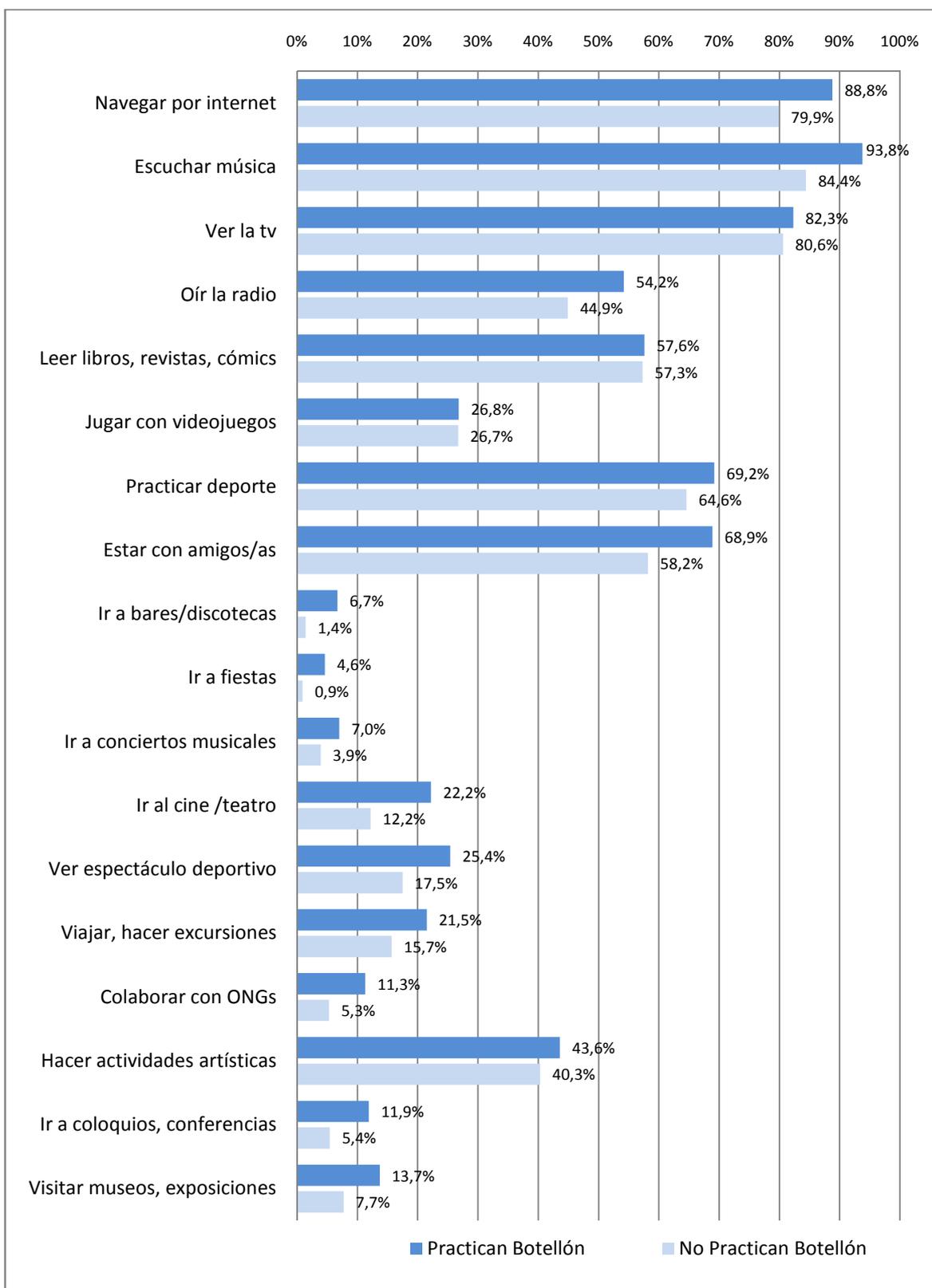


Figura 72. Porcentaje de actividades en el ocio semanal entre quienes practican vs. no practican botellón.

Al analizar el **Ocio de fin de semana** (viernes, sábado y domingo) también se han encontrado diferencias significativas en numerosos casos:

- ✓ Navegar por Internet ($\chi^2=7,11$; $p<0,05$).
- ✓ Leer libros, revistas, cómics ($\chi^2=5,44$; $p<0,05$).
- ✓ Jugar a videojuegos ($\chi^2=9,54$; $p<0,01$).
- ✓ Ir a bares/discotecas ($\chi^2=364,88$; $p<0,001$).
- ✓ Ir a fiestas ($\chi^2=306,76$; $p<0,001$).
- ✓ Ir a conciertos ($\chi^2=127,27$; $p<0,001$).
- ✓ Ver espectáculos deportivos ($\chi^2=19,23$; $p<0,001$).
- ✓ Viajar/hacer excursiones ($\chi^2=13,13$; $p<0,001$).
- ✓ Colaborar con ONGs ($\chi^2=22,12$; $p<0,001$).
- ✓ Coloquios y conferencias ($\chi^2=32,55$; $p<0,001$).
- ✓ Museos y exposiciones ($\chi^2=10,03$; $p<0,01$).

Así, como se observa en la Figura 73, las personas que Practican Botellón también tienen mayor vida relacional los fines de semana ya que, aunque los fines de semana no hay diferencias significativas en estar con los amigos/as, sí que:

- ✓ Acuden más a conciertos musicales (76,8% vs. 44,7%).
- ✓ Ven más espectáculos deportivos (68,6% vs. 56,0%).
- ✓ Van más a fiestas (95,4% vs. 49,3%).
- ✓ Van más a bares y discotecas (90,0% vs. 35,9%).
- ✓ Van más a coloquios y conferencias (23,9% vs. 11,1%).
- ✓ Colaboran más con ONGs (22,1% vs. 10,9%).

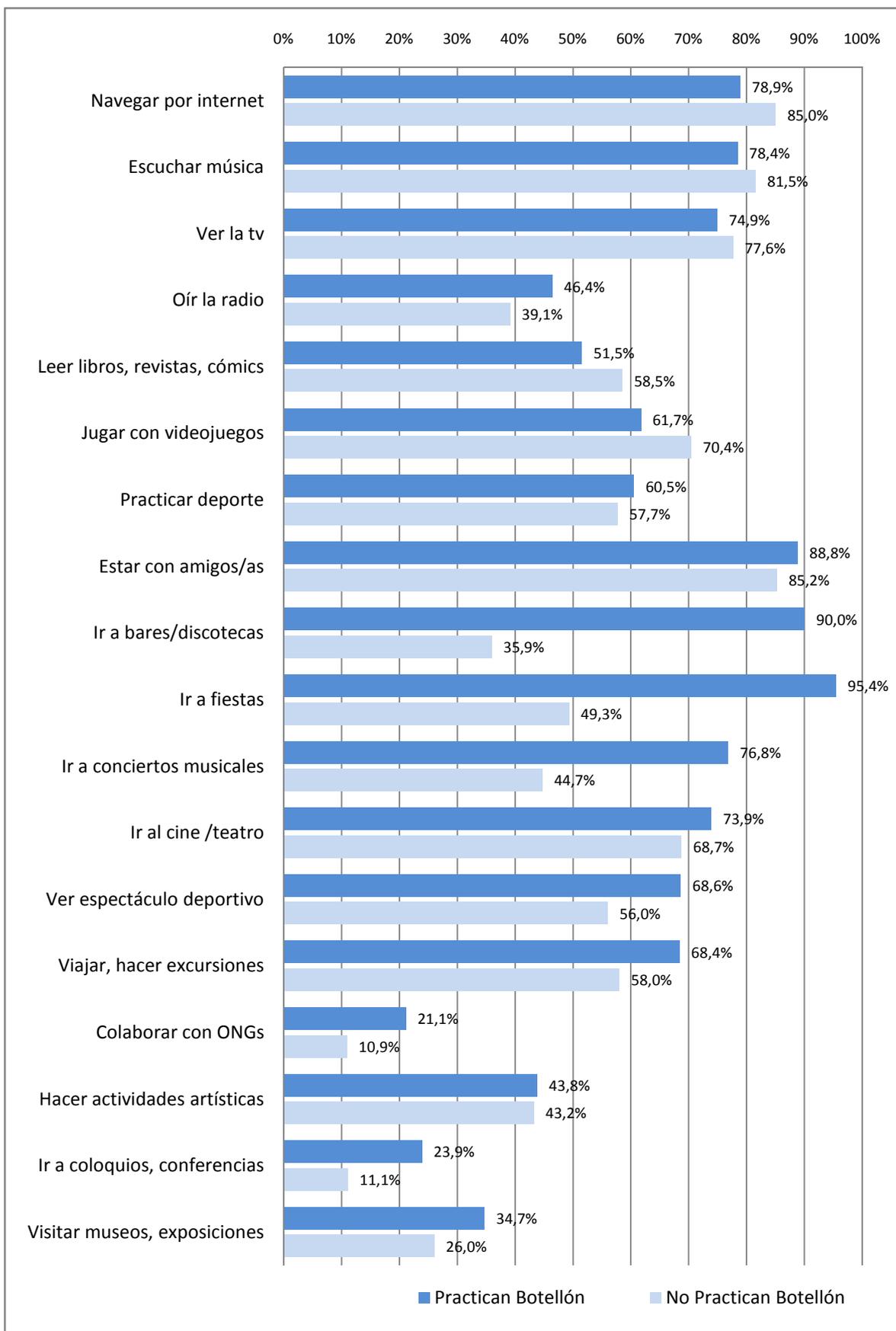


Figura 73. Porcentaje de actividades en el ocio de fin de semana entre quienes practican vs. no practican botellón.

No se han encontrado diferencias significativas en cuanto al **Grado de satisfacción con el ocio** ($t=-0,68$; $p<0,49$), siendo muy similares los promedios (mínimo 1-máximo 5) obtenidos en ambos casos (Figura 74).

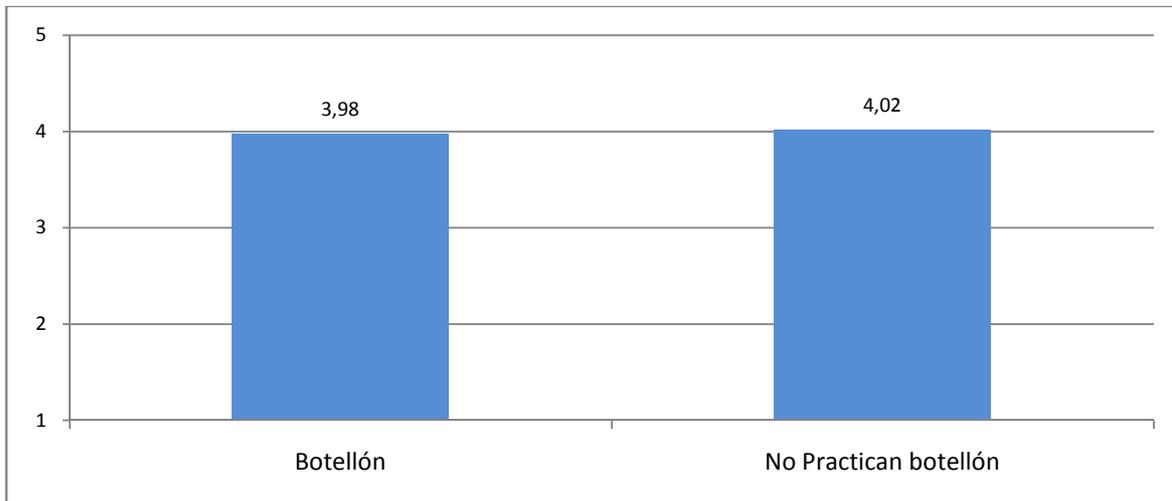


Figura 74. Media de la satisfacción con el ocio entre quienes practican vs. no practican botellón (mínimo 1-máximo 5).

Se han encontrado diferencias significativas en cuanto a la **Frecuencia con la que salen** ($\chi^2=121,77$; $p<0,001$), saliendo más los que Practican Botellón (Figura 75).

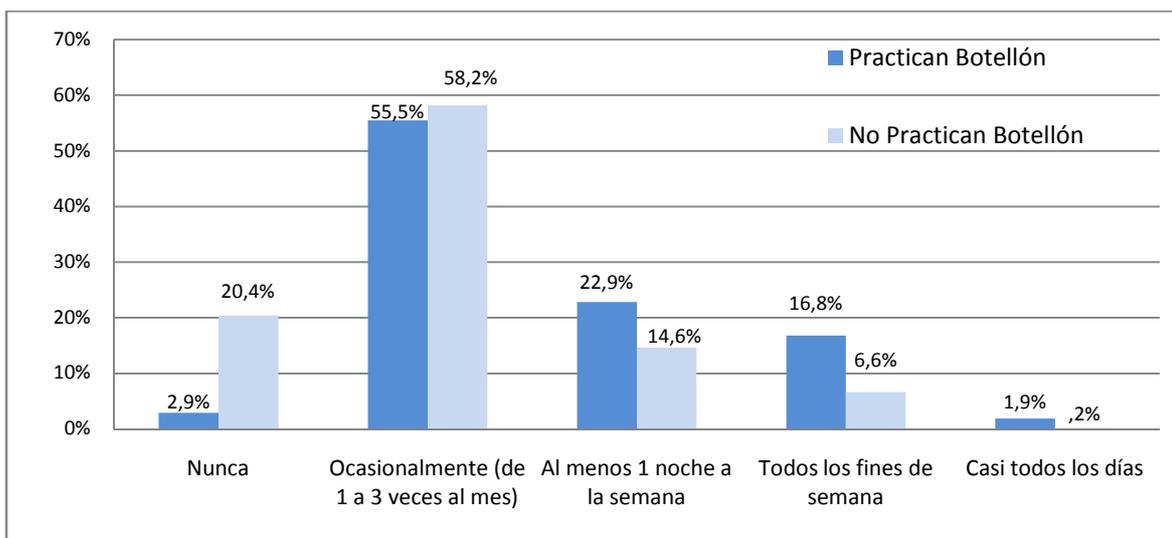


Figura 75. Porcentaje de frecuencia con la que salen por la noche quienes practican vs. no practican botellón.

También se han encontrado diferencias significativas en cuanto a la **Hora de llegada a casa** ($\chi^2=162,08$; $p<0,001$), teniendo los que hacen botellón horarios de regreso a casa más tardíos. En concreto, el 77,2% de quienes Practican Botellón acostumbran a llegar a casa después de las 3 de la madrugada, algo infrecuente en el caso del resto de adolescentes (22,8%) (Figura 76).

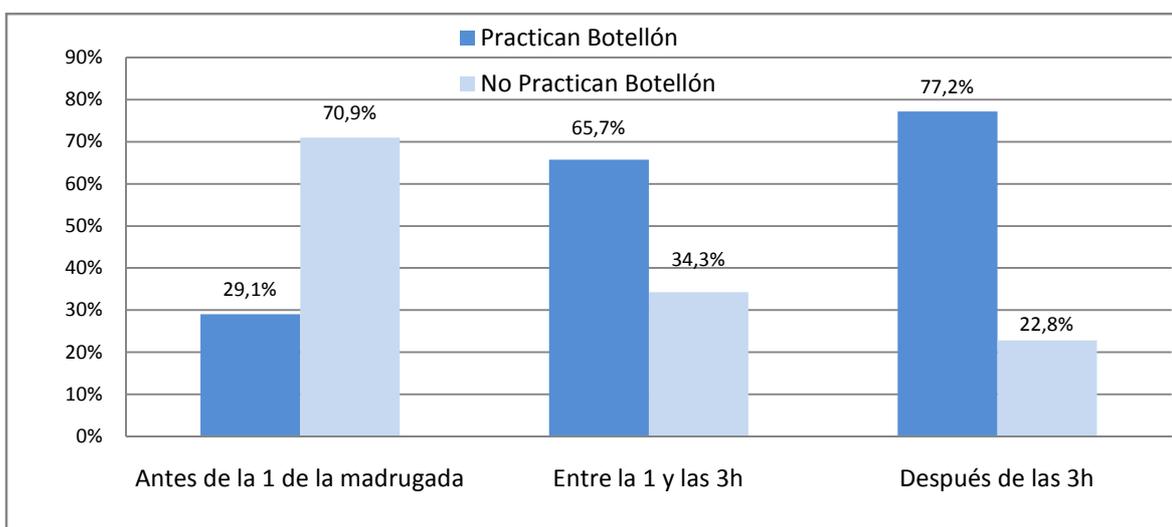


Figura 76. Porcentaje de hora de llegada a casa de quienes practican vs. no practican botellón.

Se han encontrado diferencias significativas en cuanto al **Dinero disponible** para salir ($t=5,98$; $p<0,001$), siendo superior en el caso de los que suelen Practicar Botellón (Figura 77).

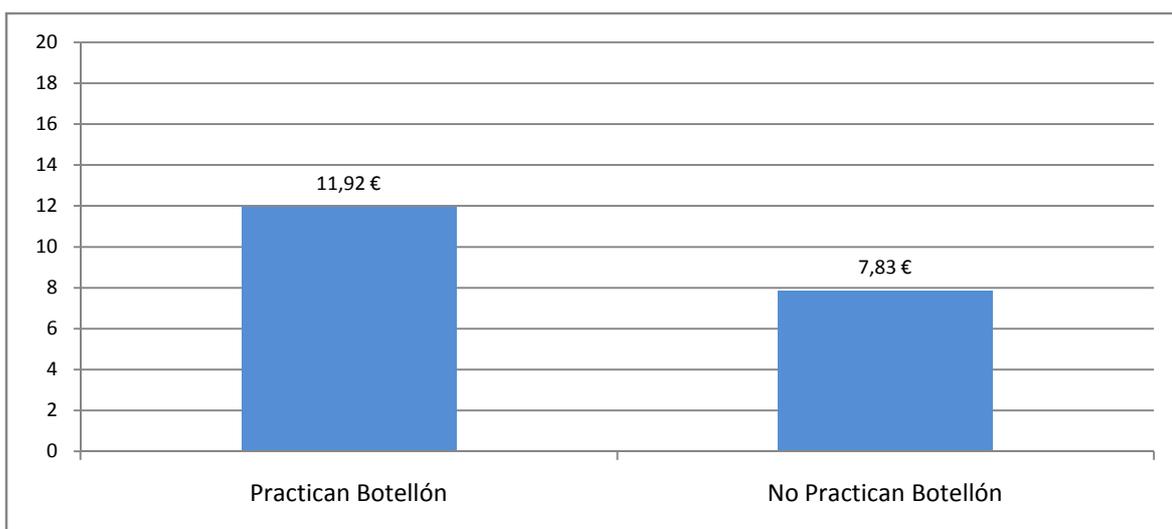


Figura 77. Media del dinero disponible de quienes practican vs. no practican botellón.

Al analizar el **Consumo de sustancias alguna vez en la vida** se han encontrado diferencias significativas en la mayoría las sustancias (Figura 78).

- ✓ Consumo de tabaco ($\chi^2=203,23$; $p<0,001$).
- ✓ Consumo de cerveza ($\chi^2=150,07$; $p<0,001$).
- ✓ Consumo de vino ($\chi^2=45,28$; $p<0,001$).
- ✓ Consumo de licores ($\chi^2=346,21$; $p<0,001$).
- ✓ Consumo de combinados ($\chi^2=378,60$; $p<0,001$).
- ✓ Consumo de cánnabis ($\chi^2=195,79$; $p<0,001$).
- ✓ Consumo de cocaína ($\chi^2=12,32$; $p<0,001$).
- ✓ Consumo de alucinógenos ($\chi^2=6,24$; $p<0,05$).
- ✓ Consumo de drogas de síntesis ($\chi^2=5,01$; $p<0,05$).

En todas ellas los mayores porcentajes de consumo corresponden a adolescentes que suelen Practicar Botellón. En aquellos casos en los que no se han constatado diferencias significativas los tamaños muestrales son muy reducidos.

Lo mismo ocurre al analizar el **Consumo de sustancias en los últimos 12 meses**, volviendo a encontrar diferencias significativas en la mayoría las sustancias (Figura 79). En todos los casos consumen más quienes suelen Practicar Botellón de forma habitual.

- ✓ Consumo de tabaco ($\chi^2=160,41$; $p<0,001$).
- ✓ Consumo de cerveza ($\chi^2=154,83$; $p<0,001$).
- ✓ Consumo de vino ($\chi^2=45,91$; $p<0,001$).
- ✓ Consumo de licores ($\chi^2=374,35$; $p<0,001$).
- ✓ Consumo de combinados ($\chi^2=388,39$; $p<0,001$).
- ✓ Consumo de cánnabis ($\chi^2=158,99$; $p<0,001$).
- ✓ Consumo de cocaína ($\chi^2=5,23$; $p<0,05$).
- ✓ Consumo de alucinógenos ($\chi^2=4,24$; $p<0,05$).

El patrón descrito en los dos espacios temporales anteriores se confirma en el **Consumo de sustancias en el último mes**, encontrándose una vez más diferencias significativas en la mayoría las sustancias (Figura 80).

- ✓ Consumo de tabaco ($\chi^2=105,49$; $p<0,001$).
- ✓ Consumo de cerveza ($\chi^2=128,19$; $p<0,001$).
- ✓ Consumo de vino ($\chi^2=28,98$; $p<0,001$).
- ✓ Consumo de licores ($\chi^2=321,66$; $p<0,001$).
- ✓ Consumo de combinados ($\chi^2=321,31$; $p<0,001$).
- ✓ Consumo de cánnabis ($\chi^2=99,32$; $p<0,001$).

Los porcentajes de consumo de las diferentes sustancias en los tres espacios temporales analizados ofrecen resultados muy interesantes ya que, en el consumo alguna vez en la vida, la población que Practica Botellón cuadruplica el consumo de tabaco y anfetaminas, triplica el de licores y combinados, duplica el de cerveza, y quintuplica el de cánnabis, al compararlo con el consumo de la población que No Practica Botellón. Además el consumo de ciertas sustancias, como la cocaína, los alucinógenos, los inhalantes y la heroína son sólo consumidos por personas que Practican Botellón (consumo minoritario).

Si comparamos los resultados del consumo en los últimos 12 meses, la población que Practica Botellón casi cuadruplica el de combinados, cuadruplica el de tabaco, anfetaminas y drogas de síntesis, duplica el de cerveza y vino, triplica el de licores, y casi sextuplica el de cánnabis.

En los resultados del consumo en los últimos días, se repite el modelo ya que la población que Practica Botellón triplica el consumo de cerveza y vino, cuadruplica el de tabaco, quintuplica el de licores y combinados, y sextuplica el de cánnabis, al compararlo con el consumo de la población que No Practica Botellón.

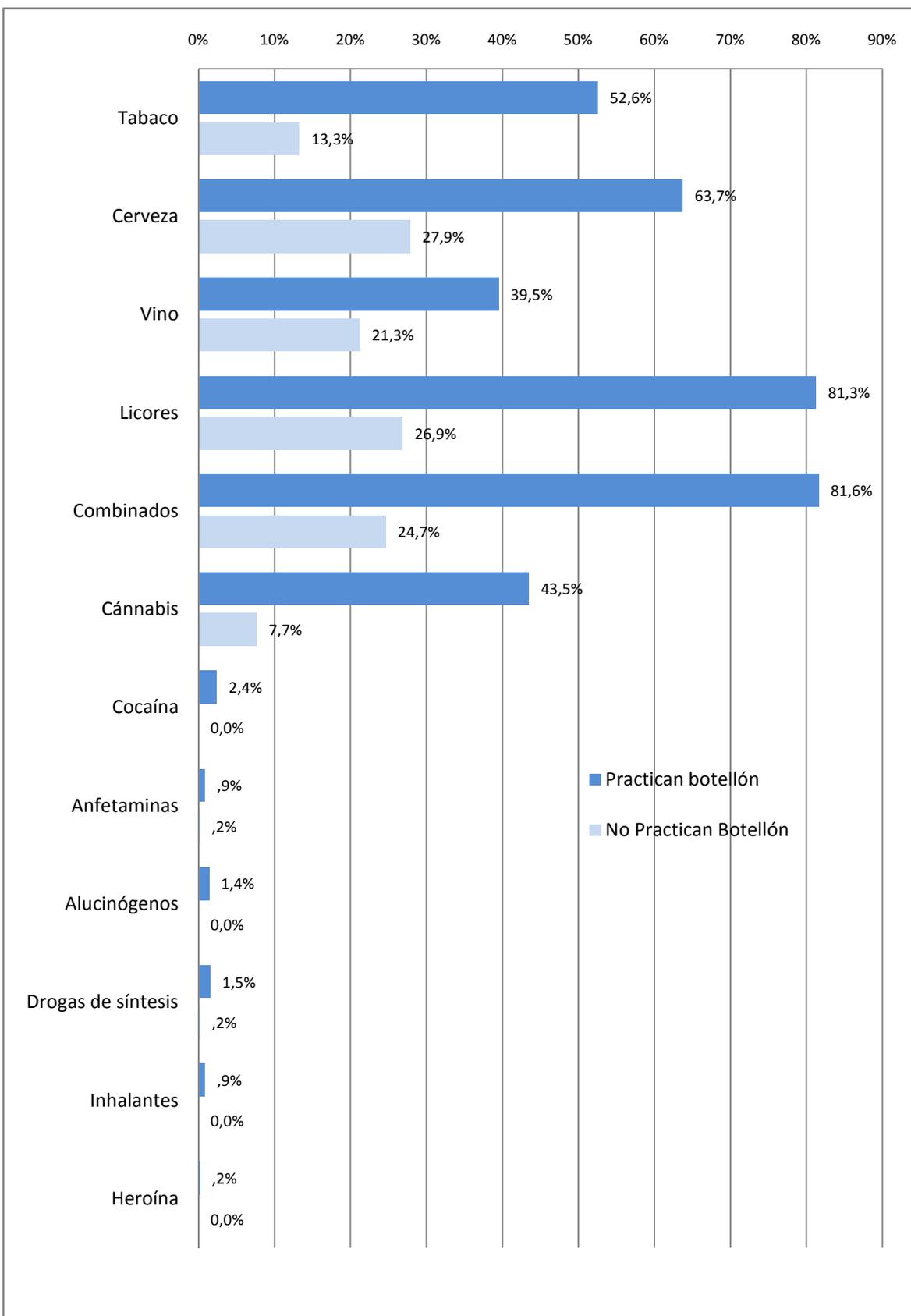


Figura 78. Porcentaje de consumo de sustancias alguna vez en la vida de quienes practican vs. no practican botellón.

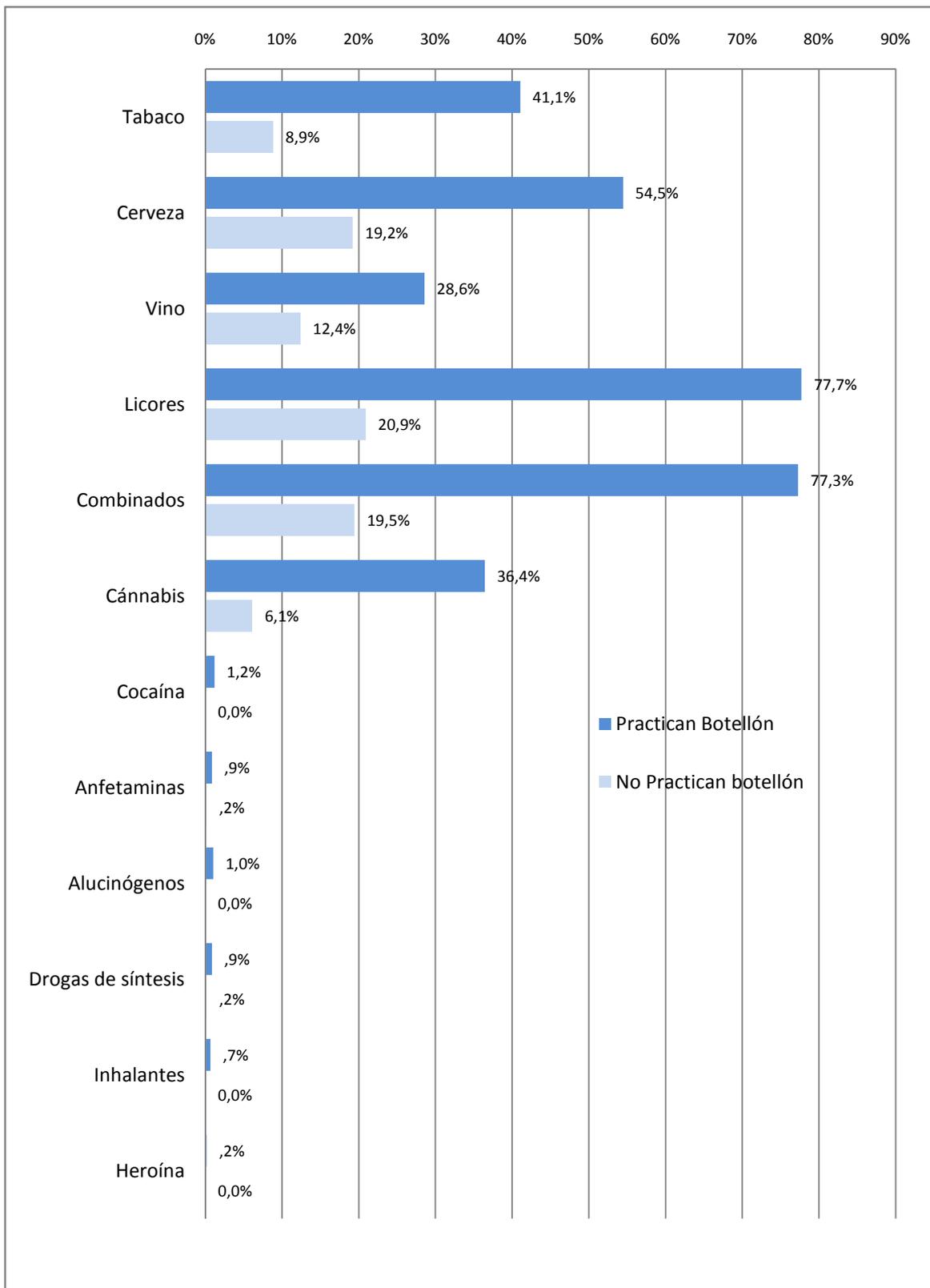


Figura 79. Porcentaje de consumo de sustancias en los últimos 12 meses de quienes practican vs. no practican botellón.

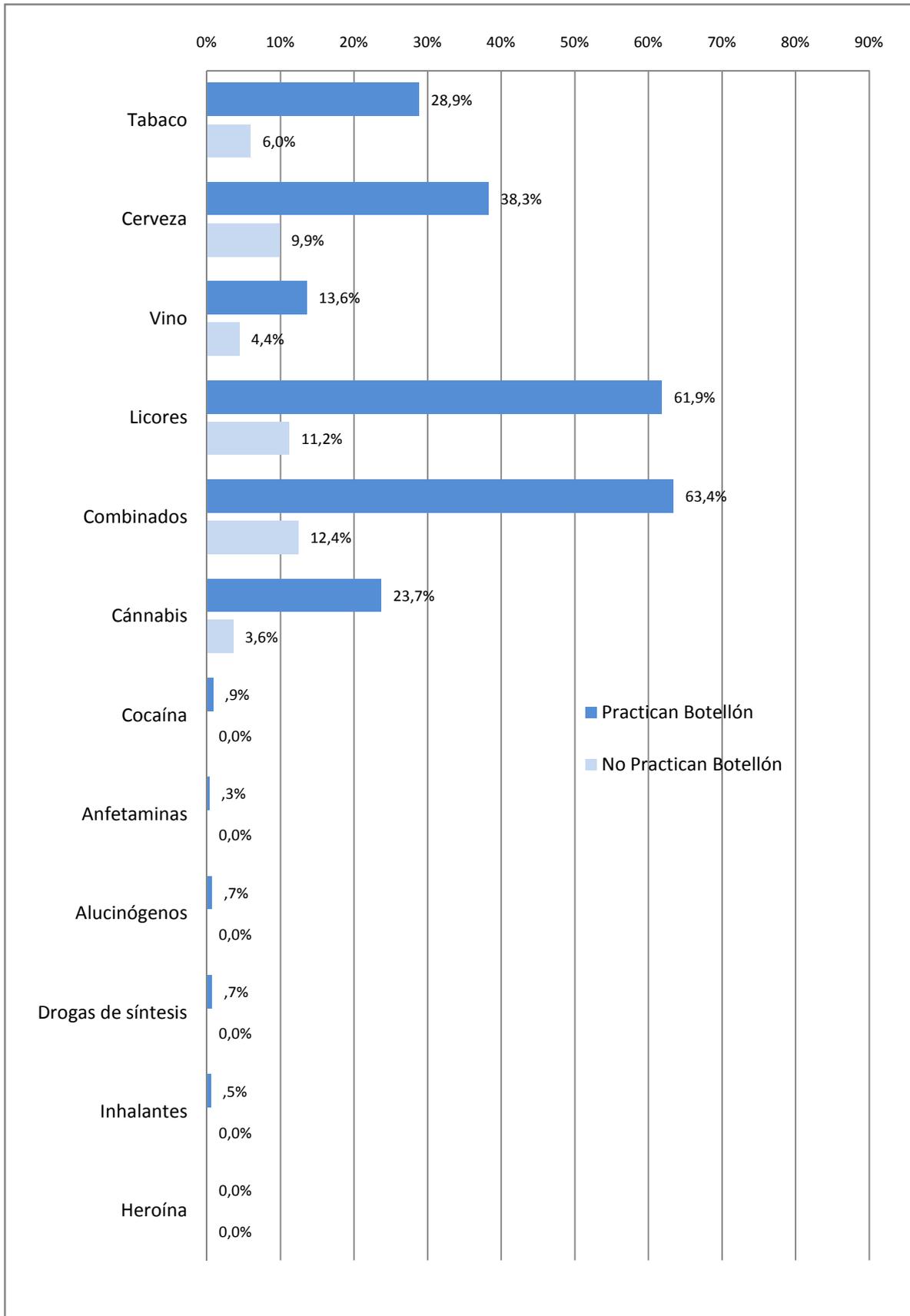


Figura 80. Porcentaje de consumo de sustancias en el último mes de quienes practican vs. no practican botellón.

Se han encontrado diferencias significativas en cuanto a la **Edad de inicio** en tres sustancias, el tabaco ($t=2,68$; $p<0,01$), la cerveza ($t=2,49$; $p<0,05$) y el cánnabis ($t=2,09$; $p<0,05$), teniendo edades de inicio más tempranas en estas tres sustancias entre quienes No Practican Botellón³⁸ (Figura 81).

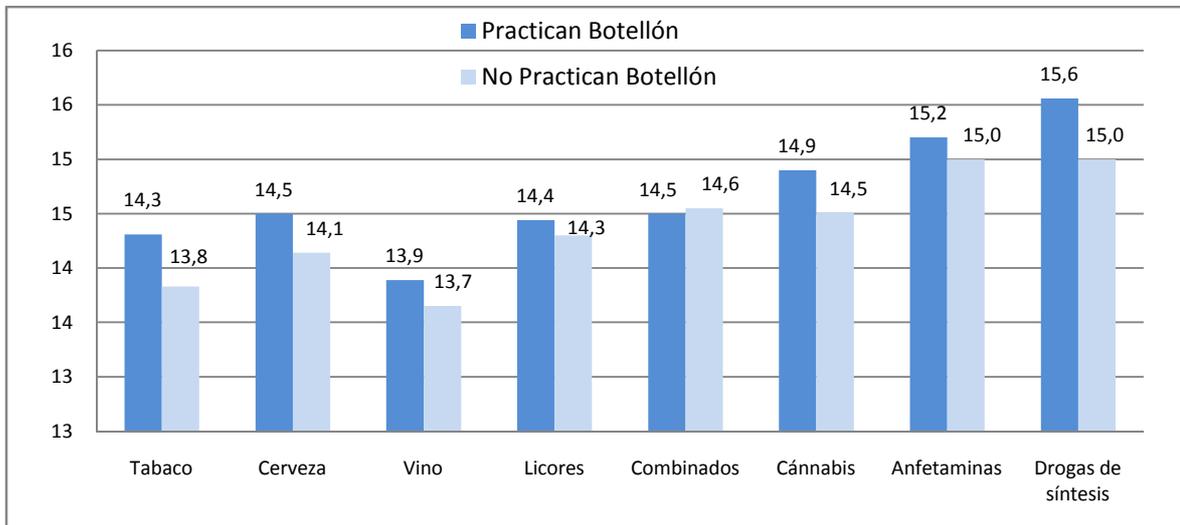


Figura 81. Edad de inicio en las diferentes sustancias entre quienes practican vs. no practican botellón.

Se han encontrado diferencias significativas también cuando se analiza el **Consumo de drogas por parte del grupo de iguales**, teniendo porcentajes de consumo más altos el entorno de quienes Practican Botellón (Figura 82).

- ✓ Mejor amigo/a fuma ($\chi^2=69,67$; $p<0,001$).
- ✓ Mejor amigo/a bebe alcohol ($\chi^2=220,93$; $p<0,001$).
- ✓ Amigos/as fuman ($\chi^2=88,61$; $p<0,001$).
- ✓ Amigos/as beben alcohol ($\chi^2=270,07$; $p<0,001$).
- ✓ Amigos/as consumen drogas ilegales ($\chi^2=61,69$; $p<0,001$).

³⁸ En cuatro sustancias (cocaína, alucinógenos, inhalantes y heroína) no se han podido calcular las t porque el grupo de No Practican Botellón estaba vacío.

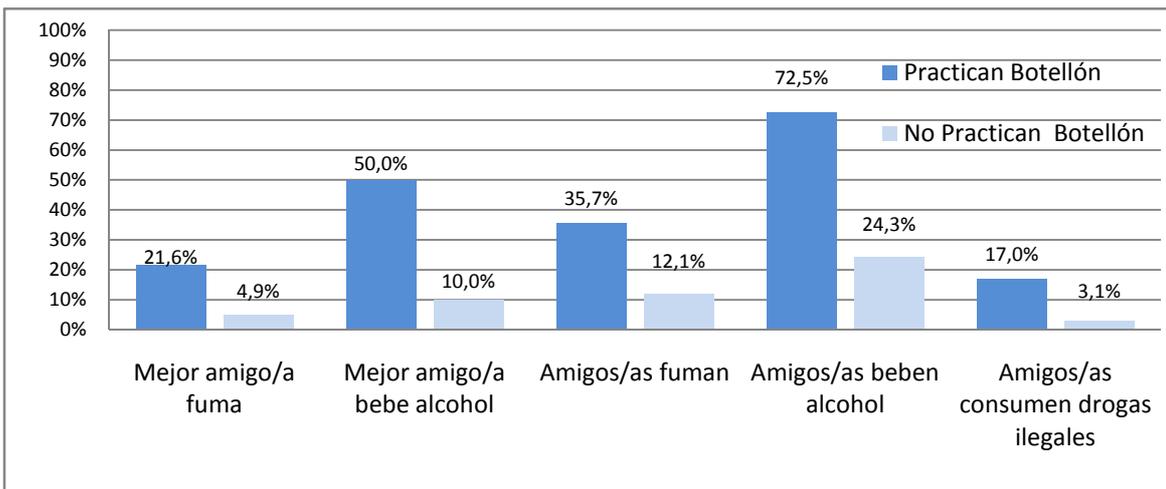


Figura 82. Porcentaje de consumo del grupo de iguales bastante/mucho de quienes practican vs. no practican botellón.

De igual modo (Figura 83), cuando se calcula un índice global de consumo en el entorno se vuelven a obtener diferencias estadísticamente significativas ($t=20,70$; $p<0,001$).

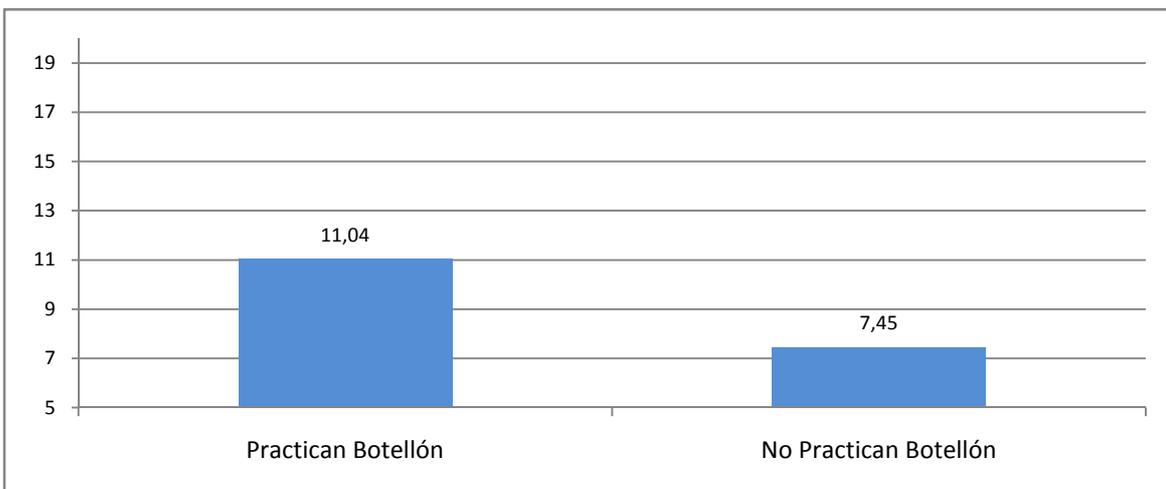


Figura 83. Media de consumo del grupo de iguales de quienes practican vs. no practican botellón. Puntuación mínima 5 y máxima 20.

También se encuentran diferencias significativas en lo que se refiere a la **Permisividad del entorno hacia el consumo de drogas**, detectándose una mayor aprobación del entorno (padre, madre, amigo/a) entre quienes Practican Botellón ($t=12,66$; $p<0,001$) (Figura 84).

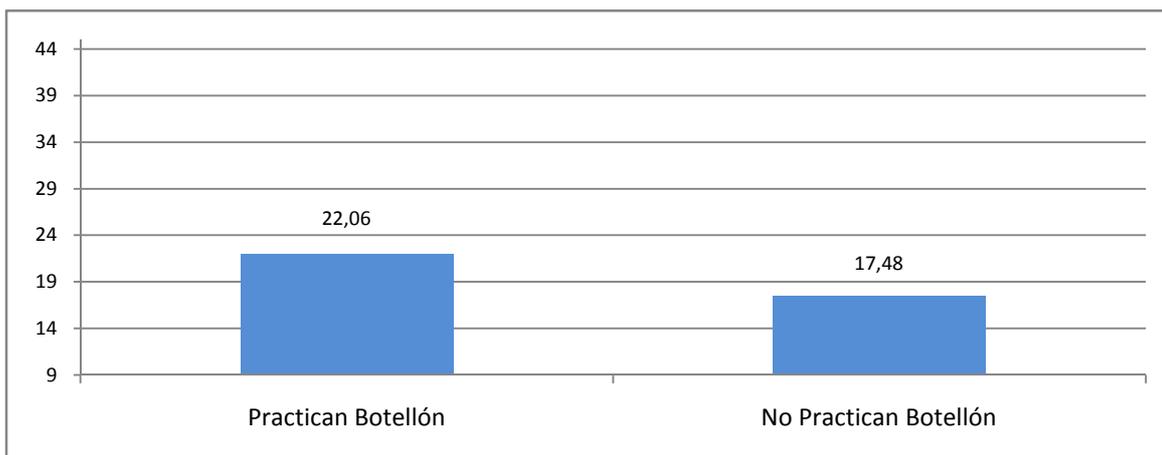


Figura 84. Media de la permisividad del entorno hacia el consumo de drogas de quienes practican vs. no practican botellón.

Puntuación mínima 9 y máxima 45.

Lo mismo puede decirse del nivel de **Accesibilidad a las diferentes sustancias**, siendo significativamente mayor entre quienes Practican Botellón ($t=11,38$; $p<0,001$) (Figura 85).

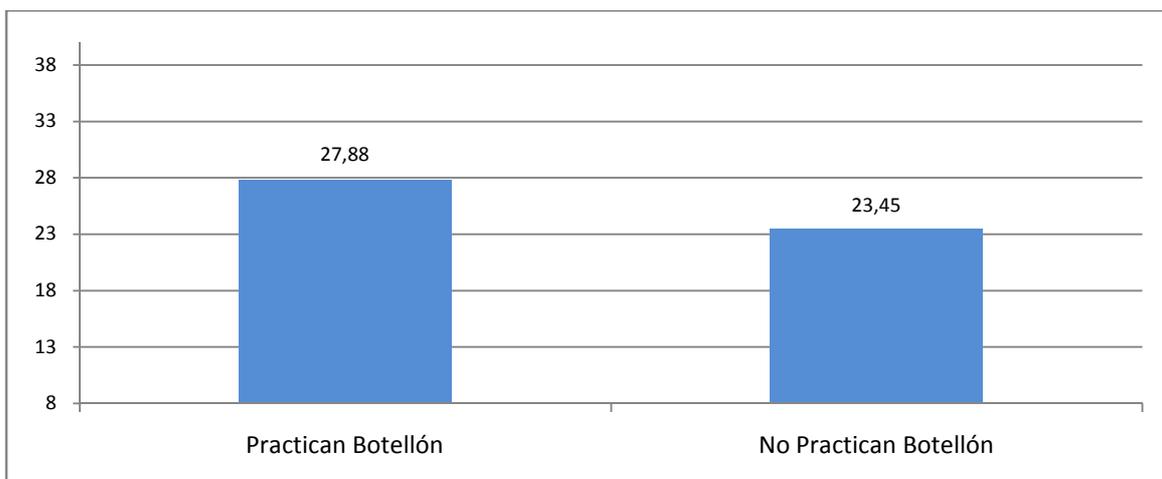


Figura 85. Media de de la accesibilidad a las diferentes sustancias de quienes practican vs. no practican botellón.

Puntuación mínima 8 y máxima 40.

Por otra parte, se han encontrado también diferencias significativas al analizar la **Actitud hacia las drogas legales**, con una actitud más favorable entre quienes Practican Botellón, tanto a nivel global ($t=18,58$; $p<0,001$), como cada una de las sustancias por separado: actitud hacia el alcohol ($t=19,55$; $p<0,001$) y actitud hacia el tabaco ($t=10,85$; $p<0,001$) (Figura 86).

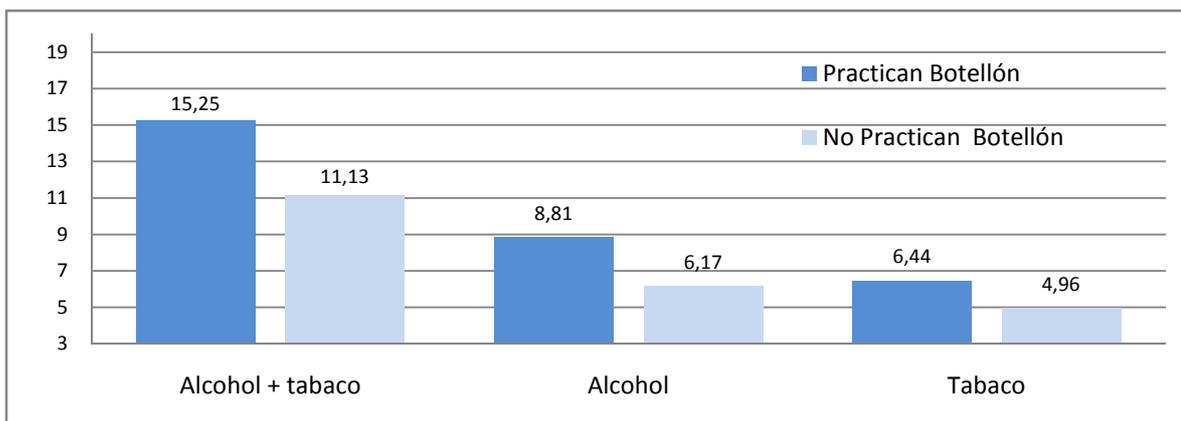


Figura 86. Media de la actitud hacia las drogas legales de quienes practican vs. no practican botellón.

Puntuación alcohol + tabaco: mínimo 6-máximo 30; alcohol/tabaco: mínimo 3-máximo 15.

Por lo que se refiere al **Uso problemático de Internet y las nuevas tecnologías**, a nivel global no se encuentran diferencias significativas al comparar ambos grupos), aunque sí cuando si se analiza cada tecnología por separado (Figura 87):

- ✓ Internet ($t=2,56$; $p<0,05$)
- ✓ Videojuegos ($t=-3,91$; $p<0,001$)
- ✓ Móvil ($t=4,16$; $p<0,001$)

Salvo en el caso de los videojuegos, la frecuencia de problemas es mayor entre quienes Practican Botellón.

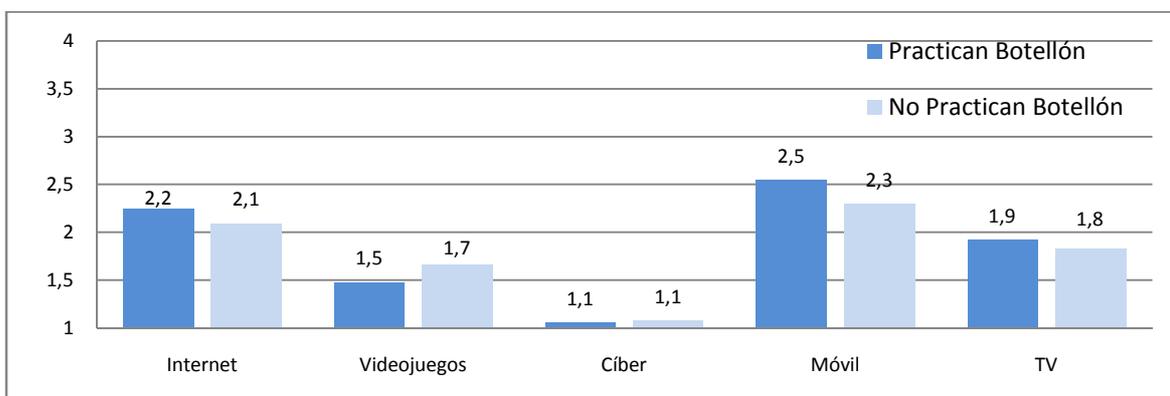


Figura 87. Media del uso problemático de Internet y nuevas tecnologías de quienes practican vs. no practican botellón.

Puntuación mínima 1 y máxima 4.

En la Tabla 29 se resumen las variables en las que se han detectado diferencias estadísticamente significativas en este segundo apartado referido específicamente a las prácticas de ocio y consumo.

Tabla 29. Resumen de los hábitos de ocio y consumo asociados a la práctica del botellón.

Navegar por Internet/chatear por la semana	$\chi^2=16,89$; $p<0,001$
Escuchar música por la semana	$\chi^2=25,90$; $p<0,001$
Oír la radio por la semana	$\chi^2=9,78$; $p<0,01$
Estar con los amigos/as por la semana	$\chi^2=14,09$; $p<0,001$
Ir a bares y discotecas por la semana	$\chi^2=20,27$; $p<0,001$
Ir a fiestas por la semana	$\chi^2=14,39$; $p<0,001$
Ir a conciertos musicales por la semana	$\chi^2=4,93$; $p<0,05$
Ir al cine o al teatro por la semana	$\chi^2=20,30$; $p<0,001$
Ver algún espectáculo deportivo por la semana	$\chi^2=10,30$; $p<0,01$
Viajar, hacer excursiones por la semana	$\chi^2=6,13$; $p<0,05$
Colaborar con asociaciones, ONGs por la semana	$\chi^2=13,37$; $p<0,001$
Asistir a coloquios o conferencias por la semana	$\chi^2=14,45$; $p<0,001$
Visitar museos y exposiciones por la semana	$\chi^2=10,75$; $p<0,01$
Navegar por Internet/chatear los fines de semana	$\chi^2=7,11$; $p<0,05$
Leer libros, revistas, cómics los fines de semana	$\chi^2=5,44$; $p<0,05$
Jugar con videojuegos, consolas los fines de semana	$\chi^2=9,54$; $p<0,01$
Ir a bares y discotecas los fines de semana	$\chi^2=364,88$; $p<0,001$
Ir a fiestas los fines de semana	$\chi^2=306,76$; $p<0,001$
Ir a conciertos musicales los fines de semana	$\chi^2=127,27$; $p<0,001$
Ver algún espectáculo deportivo los fines de semana	$\chi^2=19,23$; $p<0,001$
Viajar, hacer excursiones los fines de semana	$\chi^2=13,13$; $p<0,001$
Colaborar con asociaciones, ONGs los fines de semana	$\chi^2=22,12$; $p<0,001$
Asistir a coloquios o conferencias los fines de semana	$\chi^2=32,55$; $p<0,001$
Visitar museos y exposiciones los fines de semana	$\chi^2=10,03$; $p<0,01$
Frecuencia con la que salen	$\chi^2=121,77$; $p<0,001$
Hora de llegada a casa	$\chi^2=162,08$; $p<0,001$
Dinero disponible	$t= 5,98$; $p<0,001$
Consumo de tabaco alguna vez en la vida	$\chi^2=203,23$; $p<0,001$
Consumo de cerveza alguna vez en la vida	$\chi^2=150,07$; $p<0,001$
Consumo de vino alguna vez en la vida	$\chi^2=45,28$; $p<0,001$
Consumo de licores alguna vez en la vida	$\chi^2=346,21$; $p<0,001$
Consumo de combinados alguna vez en la vida	$\chi^2=378,60$; $p<0,001$

Consumo de cánnabis alguna vez en la vida	$\chi^2=195,79$; $p<0,001$
Consumo de cocaína alguna vez en la vida	$\chi^2=12,32$; $p<0,001$
Consumo de alucinógenos alguna vez en la vida	$\chi^2=6,24$; $p<0,05$
Consumo de drogas de síntesis alguna vez en la vida	$\chi^2=5,01$; $p<0,05$
Consumo de tabaco en los últimos 12 meses	$\chi^2=160,41$; $p<0,001$
Consumo de cerveza en los últimos 12 meses	$\chi^2=154,83$; $p<0,001$
Consumo de vino en los últimos 12 meses	$\chi^2=45,91$; $p<0,001$
Consumo de licores en los últimos 12 meses	$\chi^2=374,35$; $p<0,001$
Consumo de combinados en los últimos 12 meses	$\chi^2=388,39$; $p<0,001$
Consumo de cánnabis en los últimos 12 meses	$\chi^2=158,99$; $p<0,001$
Consumo de cocaína en los últimos 12 meses	$\chi^2=5,23$; $p<0,05$
Consumo de alucinógenos en los últimos 12 meses	$\chi^2=4,24$; $p<0,05$
Consumo de tabaco en el último mes	$\chi^2=105,49$; $p<0,001$
Consumo de cerveza en el último mes	$\chi^2=128,19$; $p<0,001$
Consumo de vino en el último mes	$\chi^2=28,98$; $p<0,001$
Consumo de licores en el último mes	$\chi^2=321,66$; $p<0,001$
Consumo de combinados en el último mes	$\chi^2=321,31$; $p<0,001$
Consumo de cánnabis en el último mes	$\chi^2=99,32$; $p<0,001$
Edad de inicio en el tabaco	$t=2,68$; $p<0,01$
Edad de inicio en la cerveza	$t=2,49$; $p<0,05$
Edad de inicio en el cánnabis	$t=2,09$; $p<0,05$
Mejor amigo/a fuma	$\chi^2=69,67$; $p<0,001$
Mejor amigo/a bebe alcohol	$\chi^2=220,93$; $p<0,001$
Amigos/as fuman	$\chi^2=88,61$; $p<0,001$
Amigos/as beben alcohol	$\chi^2=270,07$; $p<0,001$
Amigos/as consumen drogas ilegales	$\chi^2=61,69$; $p<0,001$
Media del consumo del entorno	$t=20,70$; $p<0,001$
Permisividad del entorno hacia el consumo	$t=12,66$; $p<0,001$
Accesibilidad a las diferentes sustancias	$t=11,38$; $p<0,001$
Actitud hacia las drogas legales (alcohol + tabaco)	$t=18,58$; $p<0,001$
Actitud hacia el alcohol	$t=19,55$; $p<0,001$
Actitud hacia el tabaco	$t=10,85$; $p<0,001$
Uso problemático de Internet	$t=2,56$; $p<0,05$
Uso problemático de los videojuegos	$t=-3,91$; $p<0,001$
Uso problemático del móvil	$t=4,16$; $p<0,001$

7.2.3. Análisis en función de las variables psicosociales

En primer lugar, se han encontrado diferencias significativas a nivel de **Habilidades sociales**-centiles ($t=3,57$; $p<0,001$), obteniendo un desempeño mejor entre quienes Practican Botellón (Figura 88).

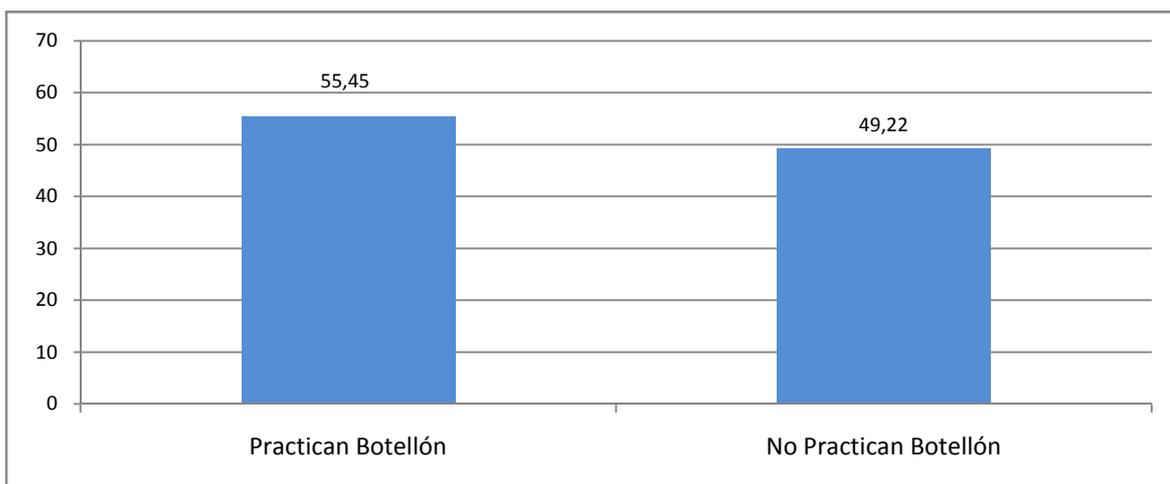


Figura 88. Comparativa en habilidades sociales entre quienes practican vs. no practican botellón.

Se han encontrado también diferencias estadísticamente significativas en la **Satisfacción familiar**-centiles ($t=-2,08$; $p<0,05$), obteniendo una puntuación más baja, y por tanto, menor grado de satisfacción con su familia, entre quienes Practican Botellón (Figura 89).

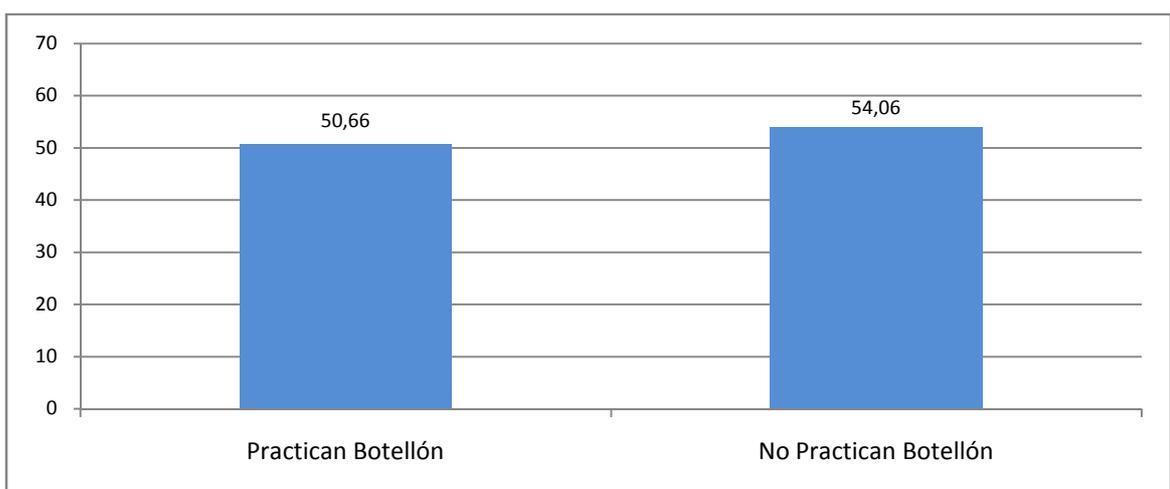


Figura 89. Comparativa en satisfacción familiar entre quienes practican vs. no practican botellón.

Se han vuelto a detectar diferencias significativas en el caso del **Autoconcepto académico**—centiles ($t=-3,86$; $p<0,001$), obteniéndose una puntuación más baja, y por tanto, un peor autoconcepto académico, entre quienes Practican Botellón de forma habitual (Figura 90).

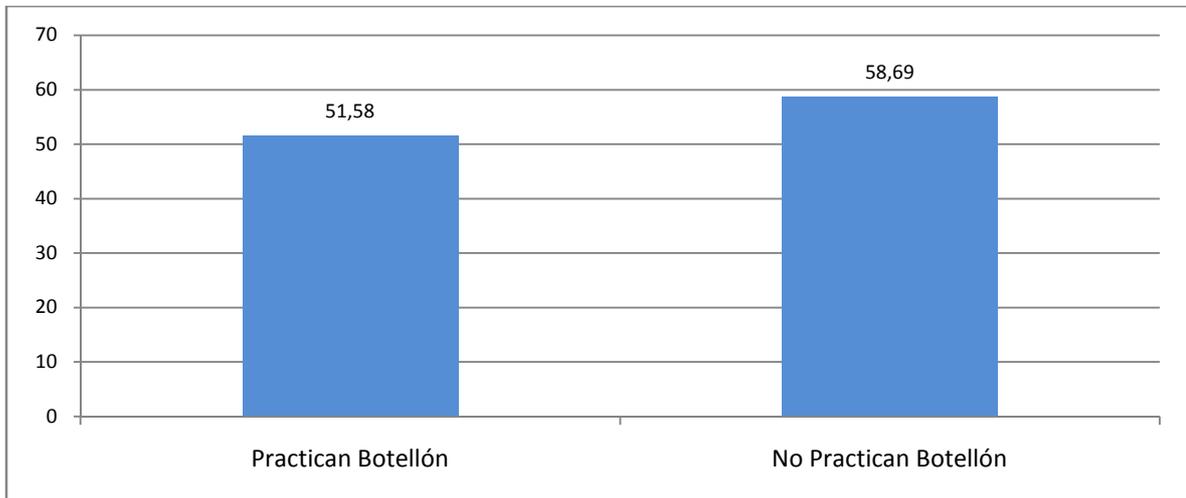


Figura 90. Comparativa en autoconcepto académico entre quienes practican vs. no practican botellón.

No se han encontrado diferencias significativas respecto a la **Capacidad empática** ($t=-0,37$; $p=0,70$) (Figura 91).

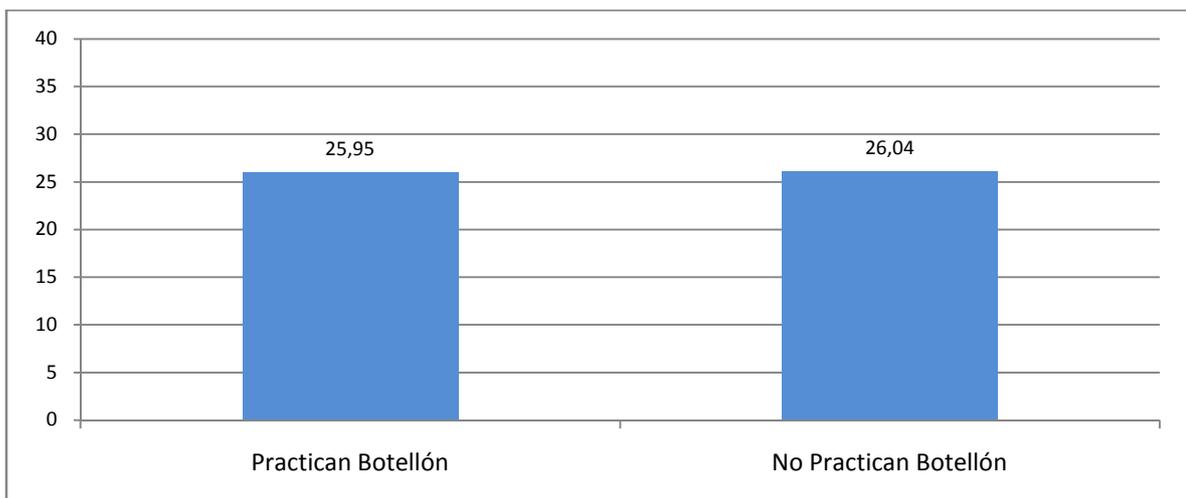


Figura 91. Comparativa en capacidad empática entre quienes practican vs. no practican botellón.

Sí se encuentran diferencias respecto al **Comportamiento problemático** ($t=-10,34$; $p<0,001$), obteniendo una puntuación más alta, y por tanto, mayor presencia de comportamiento problemático, entre quienes Practican Botellón (Figura 92).

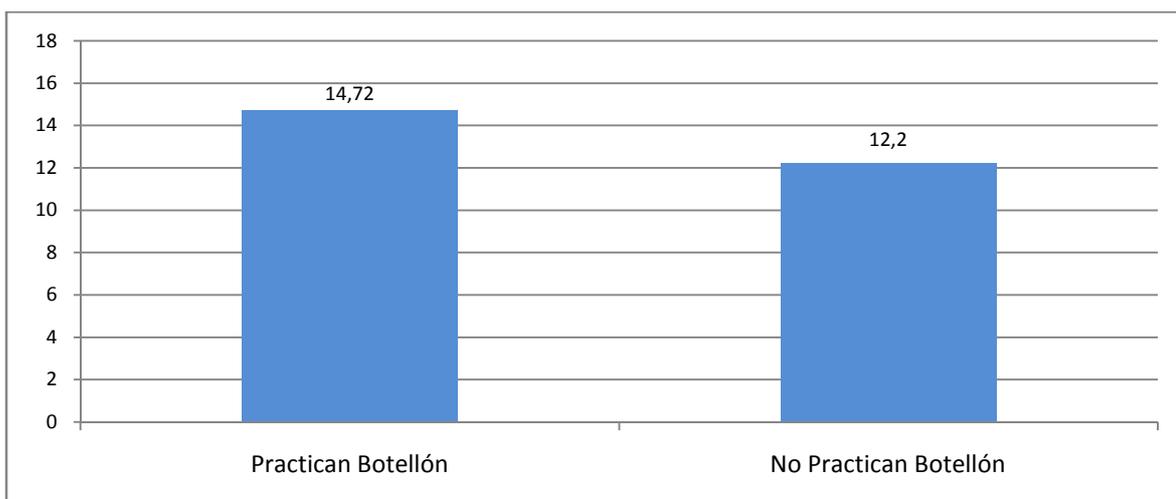


Figura 92. Comparativa en comportamiento problemático entre quienes practican vs. no practican botellón.

Al igual que en los apartados anteriores, se resumen en una tabla las variables psicosociales en las que se han encontrado diferencias significativas.

Tabla 30. Resumen de las variables psicosociales asociadas a la práctica del botellón.

Habilidades sociales	$t=3,57$; $p<0,001$
Satisfacción familiar	$t=-2,08$; $p<0,05$
Autoconcepto académico	$t=-3,86$; $p<0,001$
Comportamiento problemático	$t=-10,34$; $p<0,001$

7.3. Resultados a nivel multivariado

En este último apartado, para dar cuenta del tercer objetivo del presente trabajo (intentar elaborar un modelo explicativo/predictivo de la Práctica del Botellón) se procede a realizar un análisis de regresión logística binaria.

Como Variable Dependiente o Criterio se utiliza la Práctica del Botellón (en formato dicotómico: 0 «No» / 1 «Si»), mientras que como Variables Independientes o Predictoras se utilizan aquellas variables que, además de tener cierto aval teórico en la literatura, han mostrado una relación estadísticamente significativa

a nivel bivariado. En total fueron utilizadas 13 variables predictoras, tal y como se recoge en la Tabla 31.

Tabla 31. Variables predictoras incluidas en la regresión logística.

VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS/ACADÉMICAS	
1.	Edad
2.	Repetir curso
3.	Situación del centro educativo
VARIABLES PSICOSOCIALES	
4.	Habilidades sociales
5.	Satisfacción familiar
6.	Autoconcepto académico
7.	Comportamiento problemático
VARIABLES DE OCIO Y CONSUMO	
8.	Frecuencia de salir de noche
9.	Hora de llegada a casa
10.	Dinero disponible
11.	Consumo de drogas del grupo de iguales
12.	Permisividad del entorno hacia el consumo de drogas
13.	Actitudes hacia las drogas legales

El modelo teórico a poner a prueba podría expresarse de manera formal del siguiente modo:

$$PRÁCTICA\ DEL\ BOTELLÓN\ f(x) = \alpha + \beta_1(\text{Edad}) + \beta_2(\text{Repetir curso}) + \beta_3(\text{Situación del centro educativo}) + \beta_4(\text{Habilidades sociales}) + \beta_5(\text{Satisfacción familiar}) + \beta_6(\text{Autoconcepto académico}) + \beta_7(\text{Comportamiento problemático}) + \beta_8(\text{Frecuencia de salir noche}) + \beta_9(\text{Hora de llegada a casa}) + \beta_{10}(\text{Dinero disponible}) + \beta_{11}(\text{Consumo de drogas del grupo de iguales}) + \beta_{12}(\text{Permisividad del entorno hacia el consumo de drogas}) + \beta_{13}(\text{Actitudes hacia las drogas legales})$$

El análisis es realizado mediante el Método de Pasos, utilizando como criterio de inclusión el estadístico de Wald.

Tal y como se puede observar en la Tabla 32, el modelo final resulta estadísticamente significativo ($\chi^2=331,92$; $p<0,001$), y su capacidad explicativa es aceptable ($R^2=0,51$), clasificando correctamente el 79,5% de los sujetos.

Tabla 32. Resultados de la regresión logística.

VARIABLES	B	E.T.	Wald	Sig.	Exp (B) [IC]
Consumo de drogas del grupo iguales	0,26	0,04	41,95	<0,001	1,30 [1,20-1,41]
Actitud hacia las drogas legales	0,24	0,03	56,07	<0,001	1,27 [1,19-1,35]
Edad	0,63	0,11	34,85	<0,001	1,87 [1,52-2,31]
Constante (α)	-15,07	1,72	76,59	<0,001	

χ^2 (sig)	R ² Nagelkerke	Hosmer&Lemeshow	% jugadas correctamente clasificadas
331,92 (p<0,001)	0,51	7,78 (p=0,45)	79,5%

En cuanto a la interpretación de los resultados del análisis, cabe señalar que las variables que entran a formar parte de la ecuación como predictores significativos son únicamente tres.

La variable que entra en el primer paso, y por tanto, la más importante, es el **Consumo de drogas en el grupo de iguales**, con un coeficiente logístico positivo ($B=0,26$), lo cual refleja que cuanto mayor es el consumo en el entorno, mayor será también la probabilidad de Practicar Botellón de forma habitual.

La variable que entra en el segundo paso es la **Actitud hacia las drogas legales**, con un coeficiente logístico también positivo ($B=0,24$), lo que permite constatar que cuanto más favorable es la actitud de un/a adolescente hacia el consumo de alcohol y tabaco, mayor será también la probabilidad de que Practique Botellón.

Por último, la variable que entra en el tercer paso es la **Edad**, con un coeficiente logístico también positivo ($B=0,63$), lo cual revela que a mayor edad, mayor será también la probabilidad de Practicar Botellón de manera regular.

El modelo final, sustituyendo los parámetros por sus valores estimados, podría ser expresado del siguiente modo:

$$\text{PRÁCTICA DEL BOTELLÓN } f(x) = -15,07 + 0,63(\text{Edad}) + 0,26(\text{Consumo de drogas del grupo de iguales}) + 0,24(\text{Actitudes hacia las drogas legales})$$

7.4. Resultados a nivel cualitativo

A continuación se presenta la información obtenida con las entrevistas en profundidad realizadas a 9 profesionales de diferentes ámbitos, como el de salud, educación, juventud, servicios sociales o de los cuerpos y fuerzas de seguridad, con una dilatada experiencia en el trabajo con población adolescente entre 14 y 17 años. Para facilitar la comprensión de los datos obtenidos, se muestra cada pregunta con los resultados más significativos mediante diagramas de flujo.

¿Qué opinión tiene sobre el ocio que practican las/los menores entre 14 y 17 años?

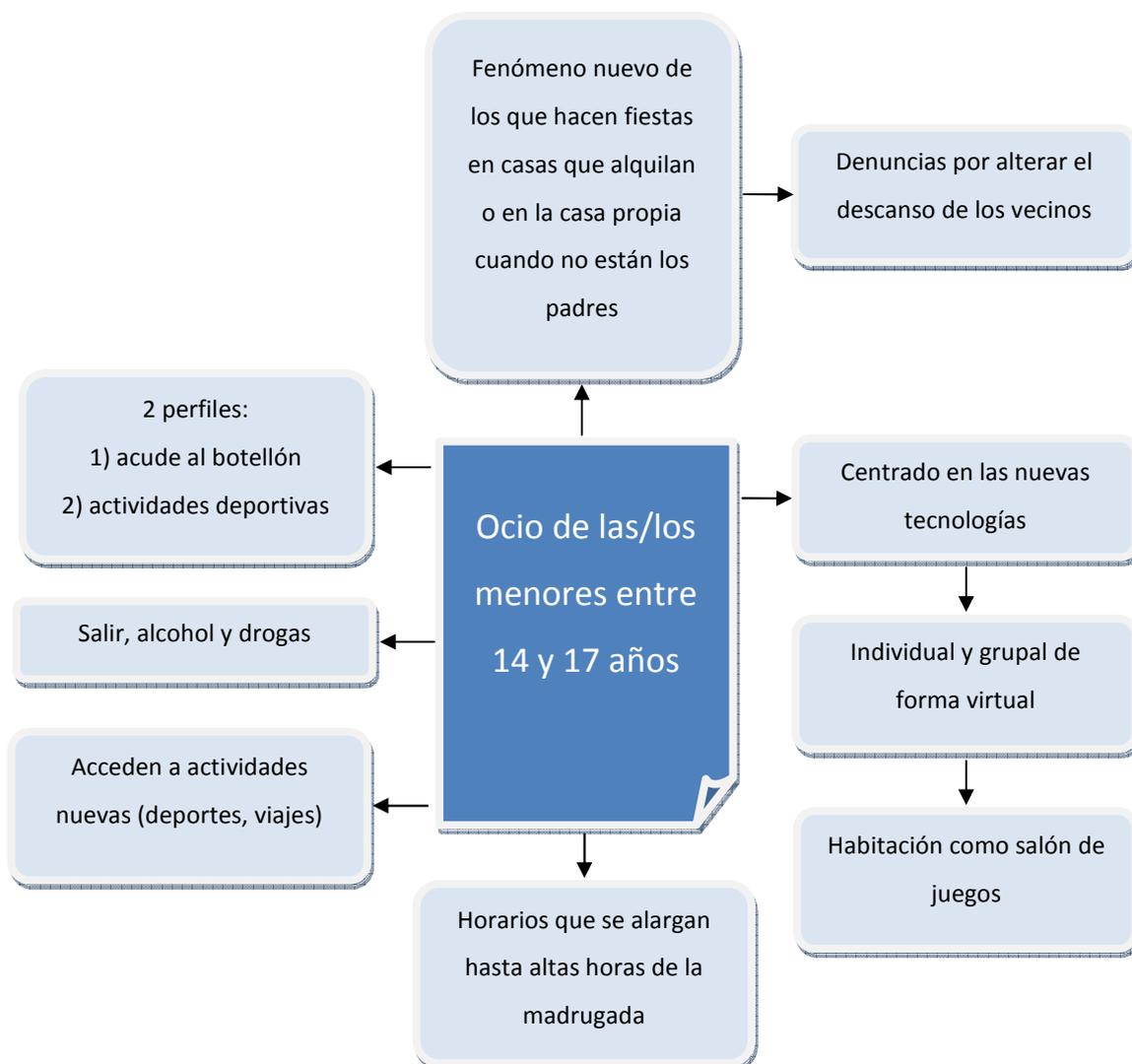


Figura 93. ¿Qué opinión tiene del ocio que practican las/los menores entre 14 y 17 años?

¿Cree que el botellón está entre sus preferencias?

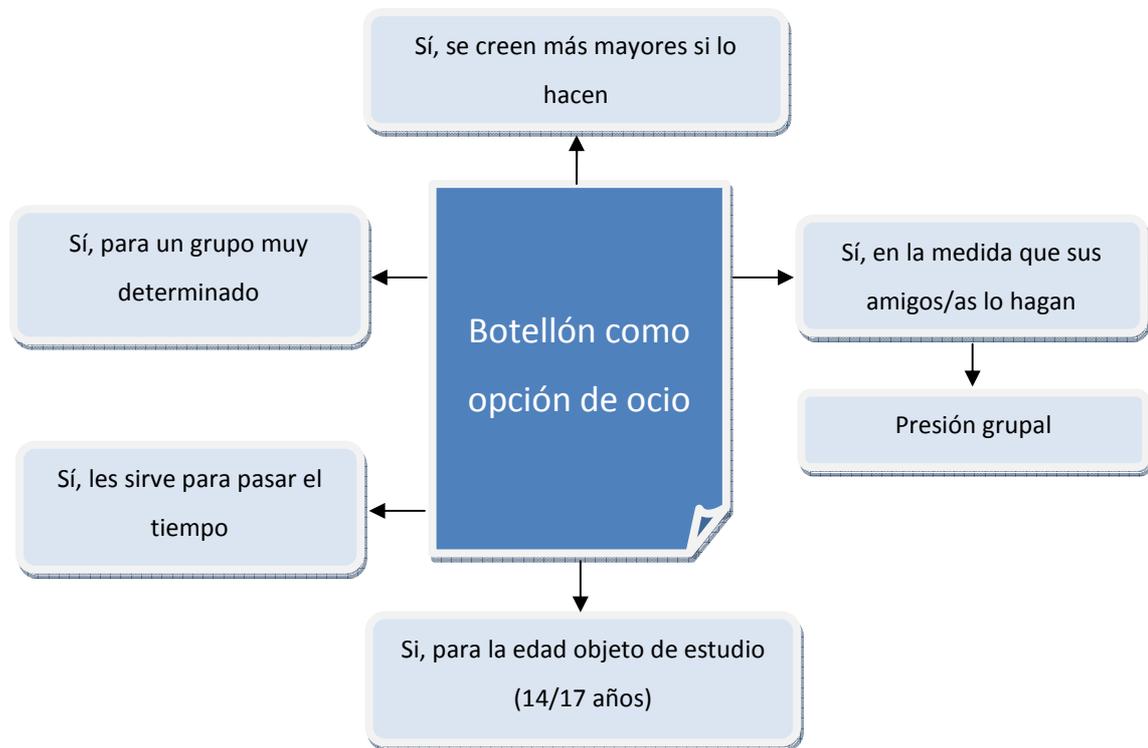


Figura 94. ¿Cree que el botellón está entre sus preferencias?

¿Piensa que están suficientemente informados de las opciones de ocio de las que disponen?

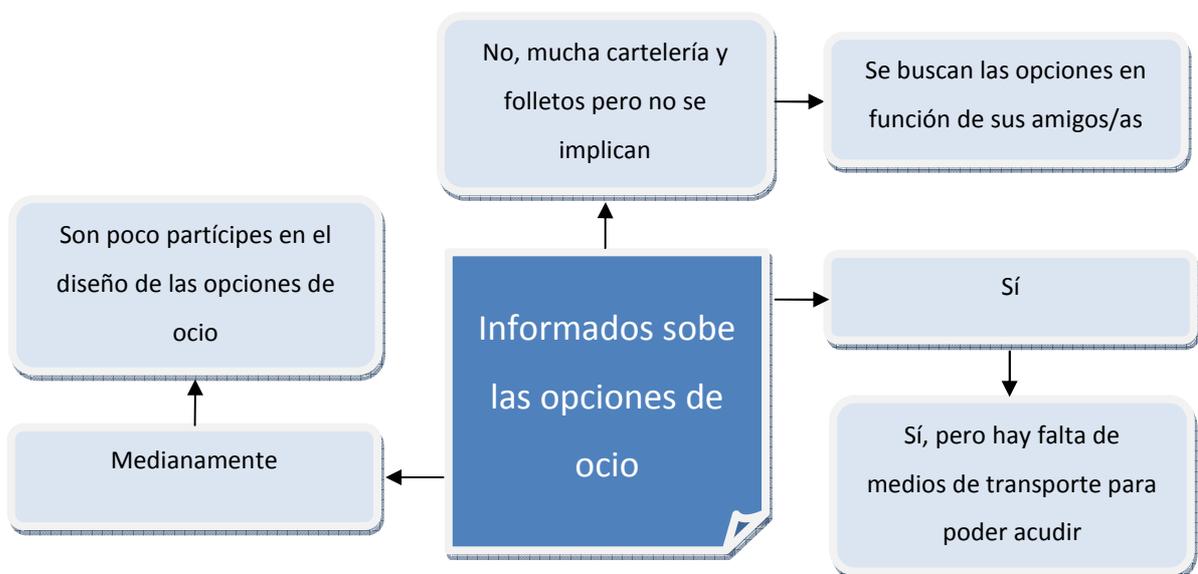


Figura 95. ¿Piensa que las/los menores entre 14 y 17 años están suficientemente informados de las opciones de ocio de las que disponen?

¿Qué opinión tiene del fenómeno del botellón?

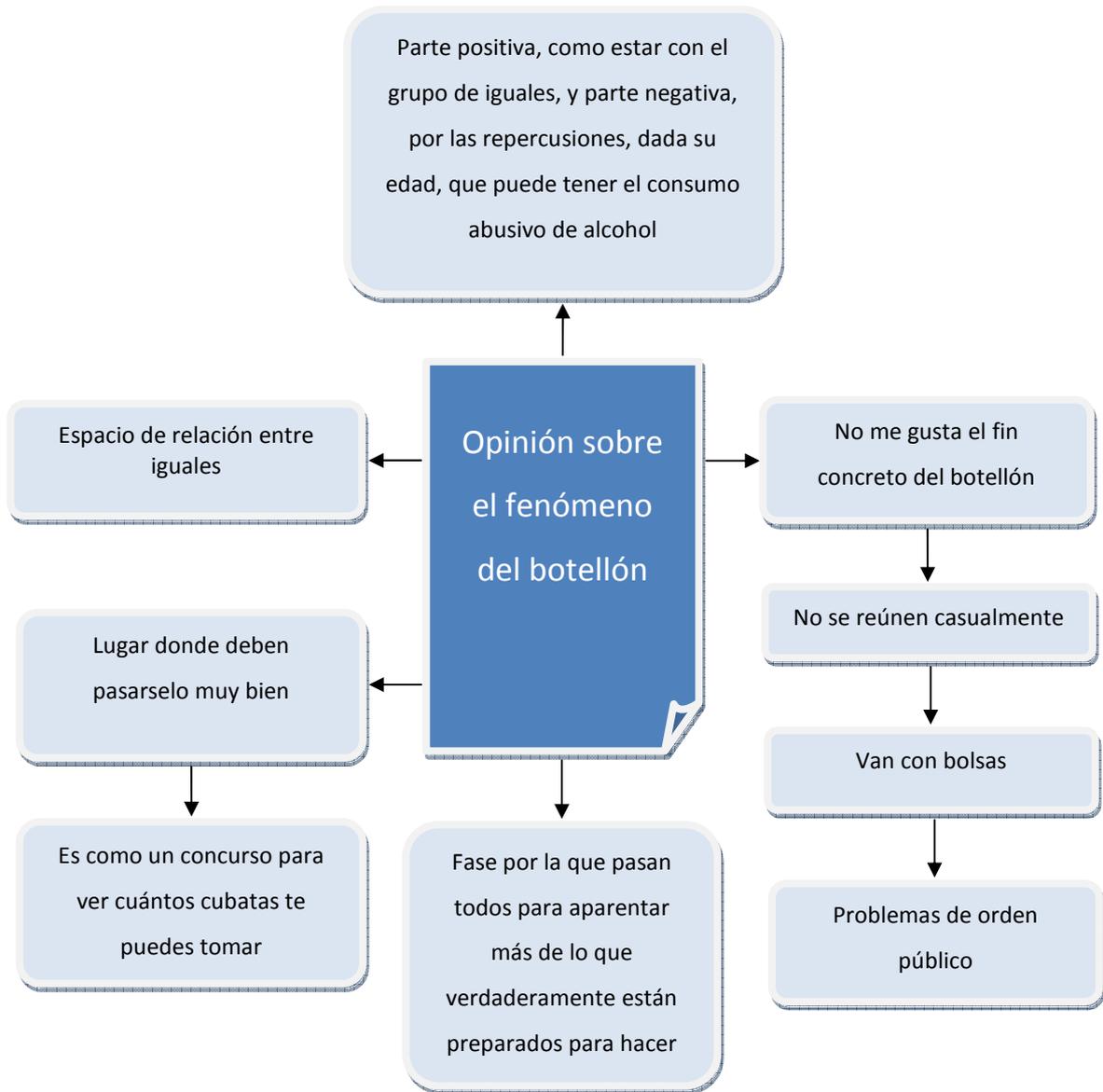


Figura 96. ¿Qué opinión tiene del fenómeno del botellón?

¿Cree que son diferentes las/los menores que acuden al botellón de las/los que no acuden? Si es así, en qué.

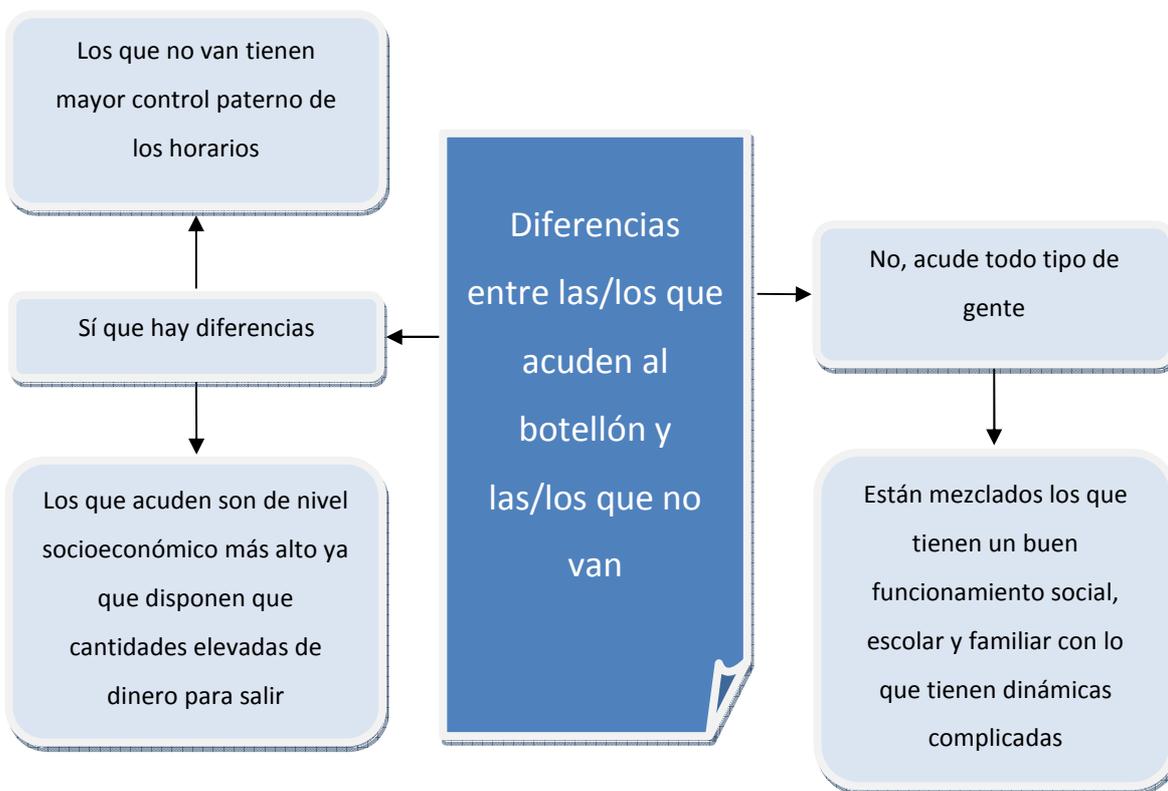


Figura 97. ¿Cree que son diferentes las/los menores que acuden al botellón de las/los que no acuden? Si es así, en qué.

¿Qué relación establecería entre la edad, el grupo de iguales y la información que tienen sobre las sustancias adictivas, y su posible participación en el botellón?

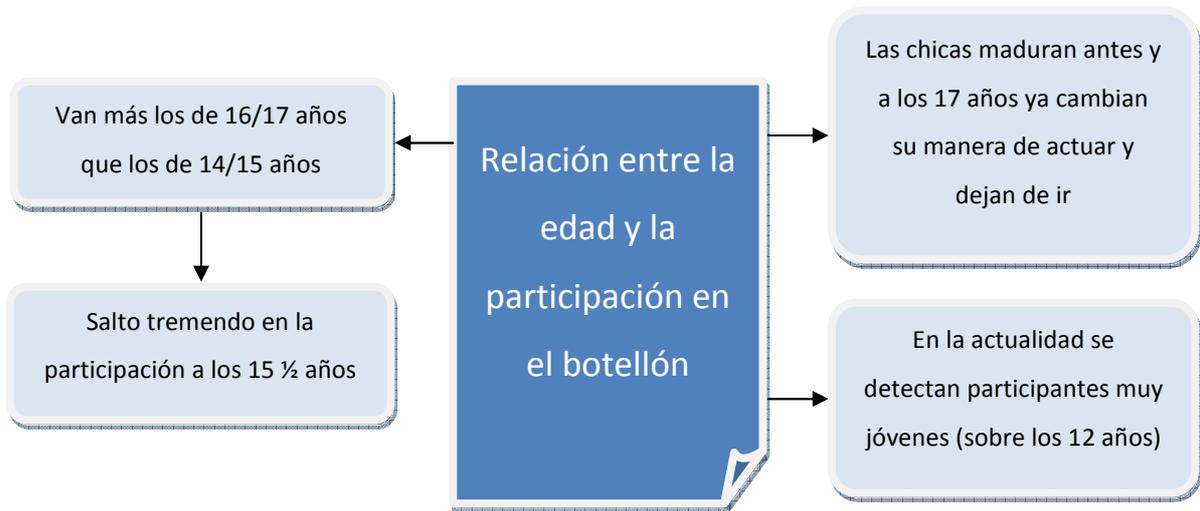


Figura 98. ¿Qué relación establecería entre la edad y su posible participación en el botellón?

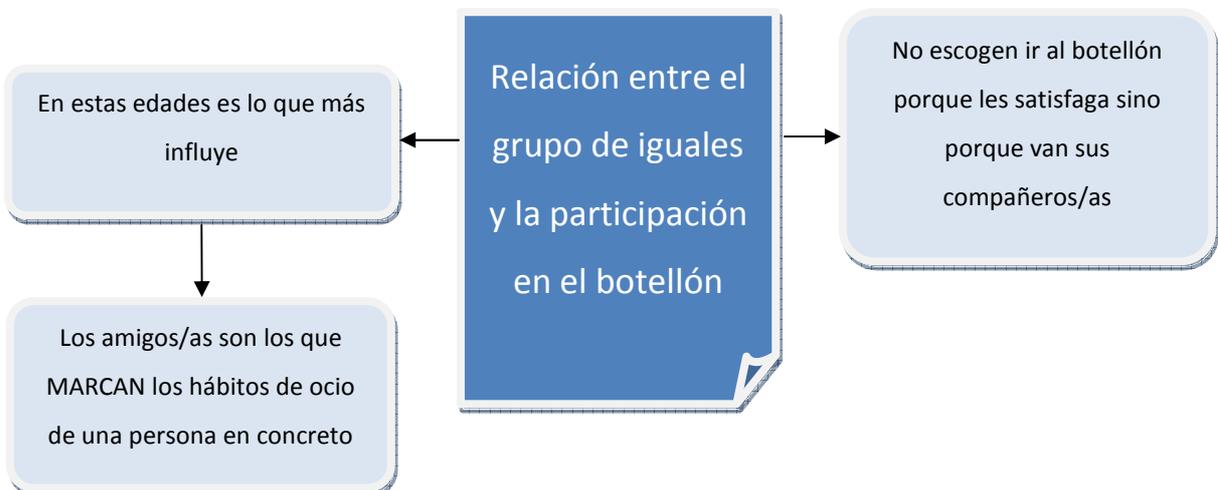


Figura 99. ¿Qué relación establecería entre el grupo de iguales y su posible participación en el botellón?

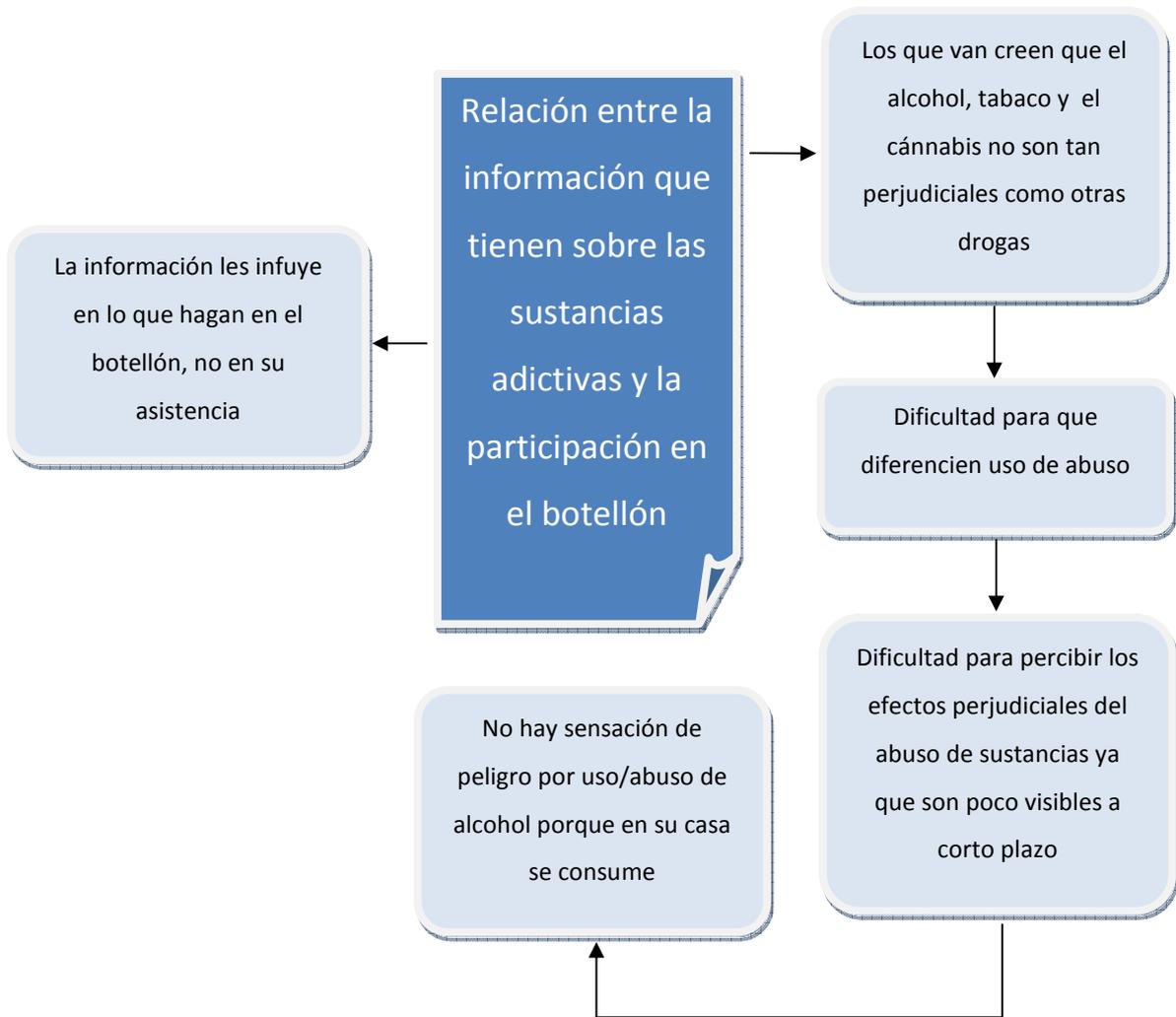


Figura 100: ¿Qué relación establecería entre la información que tienen sobre las sustancias adictivas y su posible participación en el botellón?

¿Qué hábitos o conductas de ocio piensa que realizan las/los menores en el botellón? ¿Y quienes no van?

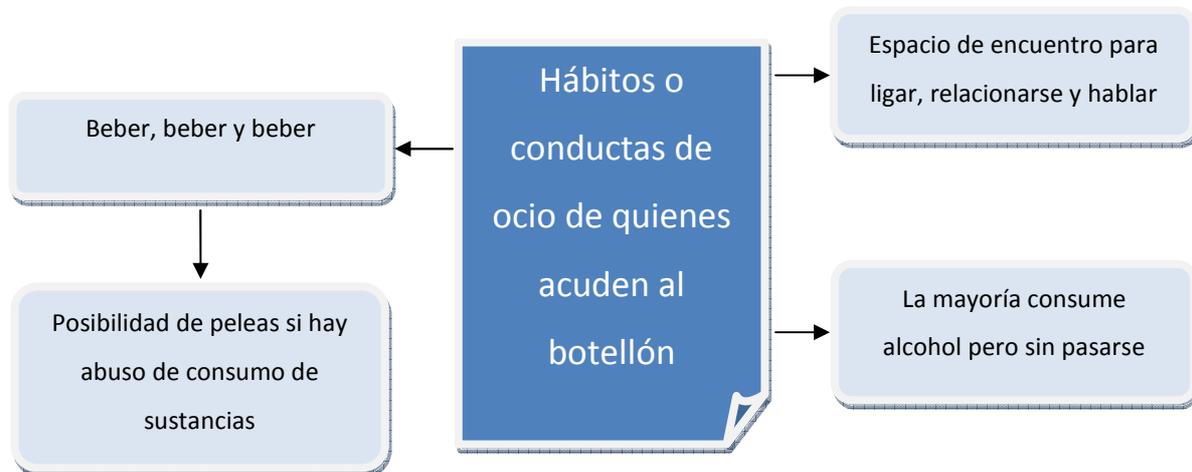


Figura 101. ¿Qué hábitos o conductas de ocio piensa que realizan las/los menores que acuden al botellón?

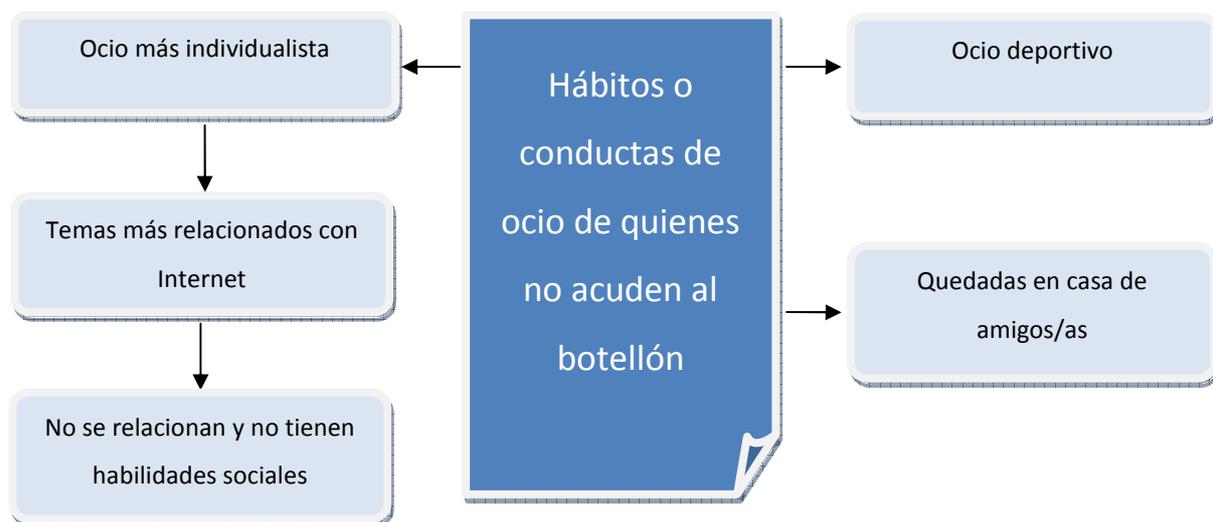


Figura 102. ¿Qué hábitos o conductas de ocio piensa que realizan las/los menores que no acuden al botellón?

¿La participación en el botellón tiene importancia en las/los menores con los que trabaja?



Figura 103. ¿La participación en el botellón tiene importancia en las/los menores con los que trabaja?

¿Cuál debe ser la labor como profesional en relación al fenómeno del botellón?

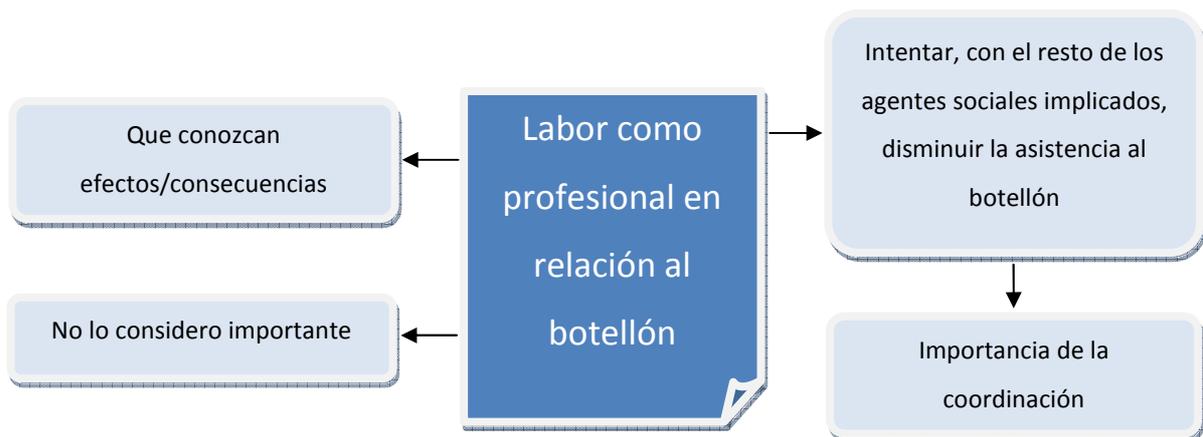


Figura 104. ¿Cuál debe ser la labor como profesional en relación al fenómeno del botellón?

¿Cuál debe ser la labor de la familia en relación al fenómeno del botellón?

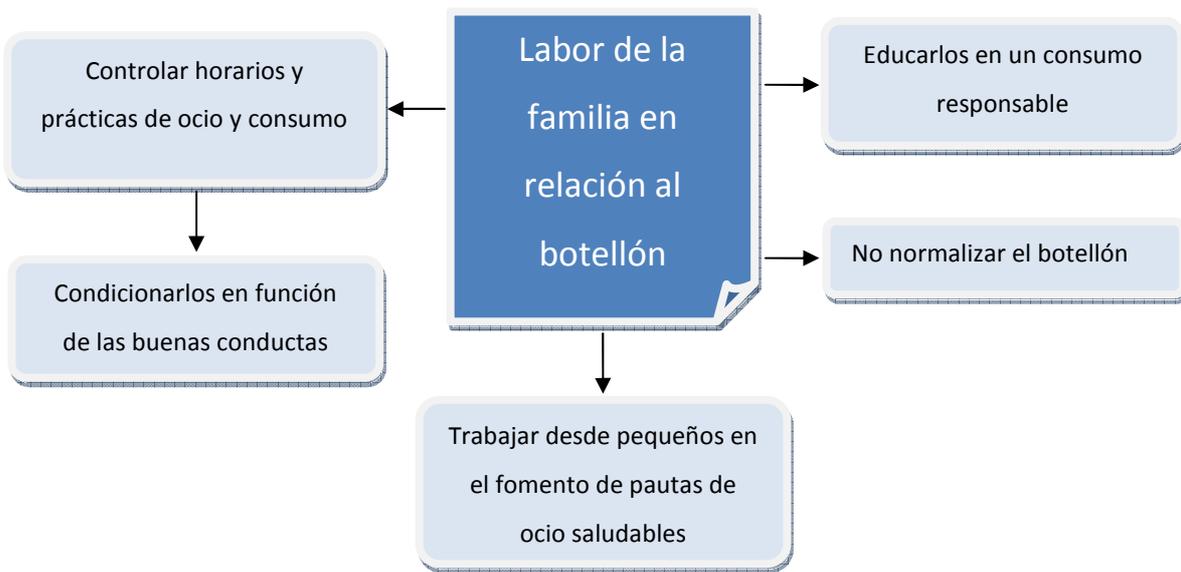


Figura 105. ¿Cuál debe ser la labor de la familia en relación al fenómeno del botellón?

¿Cuál debe ser la labor de la sociedad en general en relación al fenómeno del botellón?

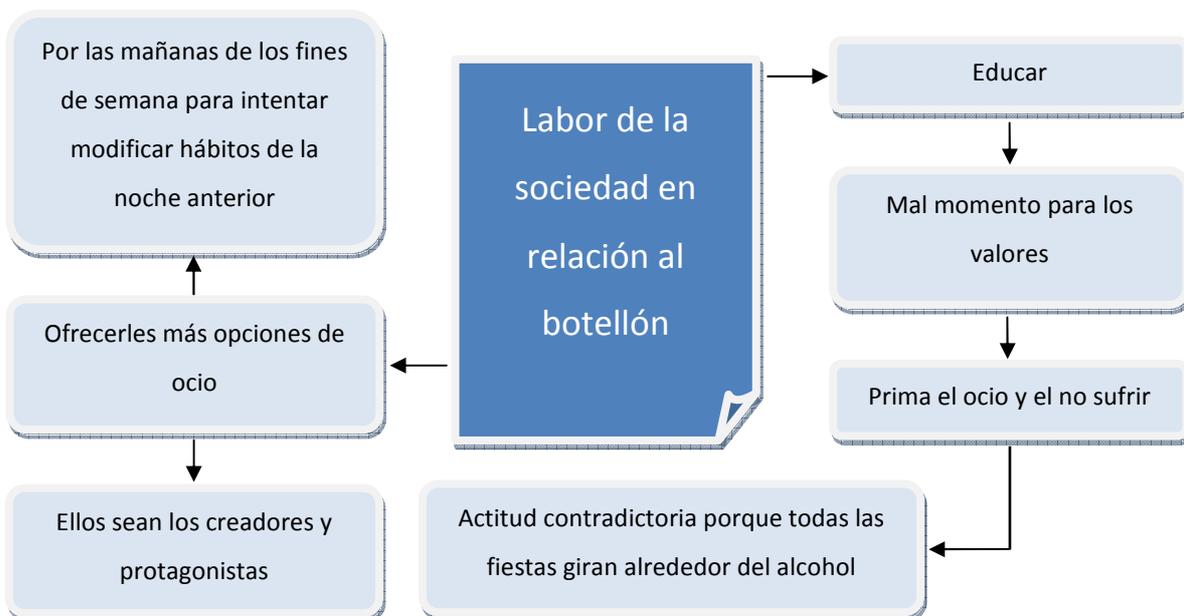


Figura 106. ¿Cuál debe ser la labor de la sociedad en general en relación al fenómeno del botellón?

¿Cree que las autoridades deberían ser más restrictivas en la aplicación de la legislación vigente en relación con el consumo de alcohol y tabaco por parte de las/los menores?

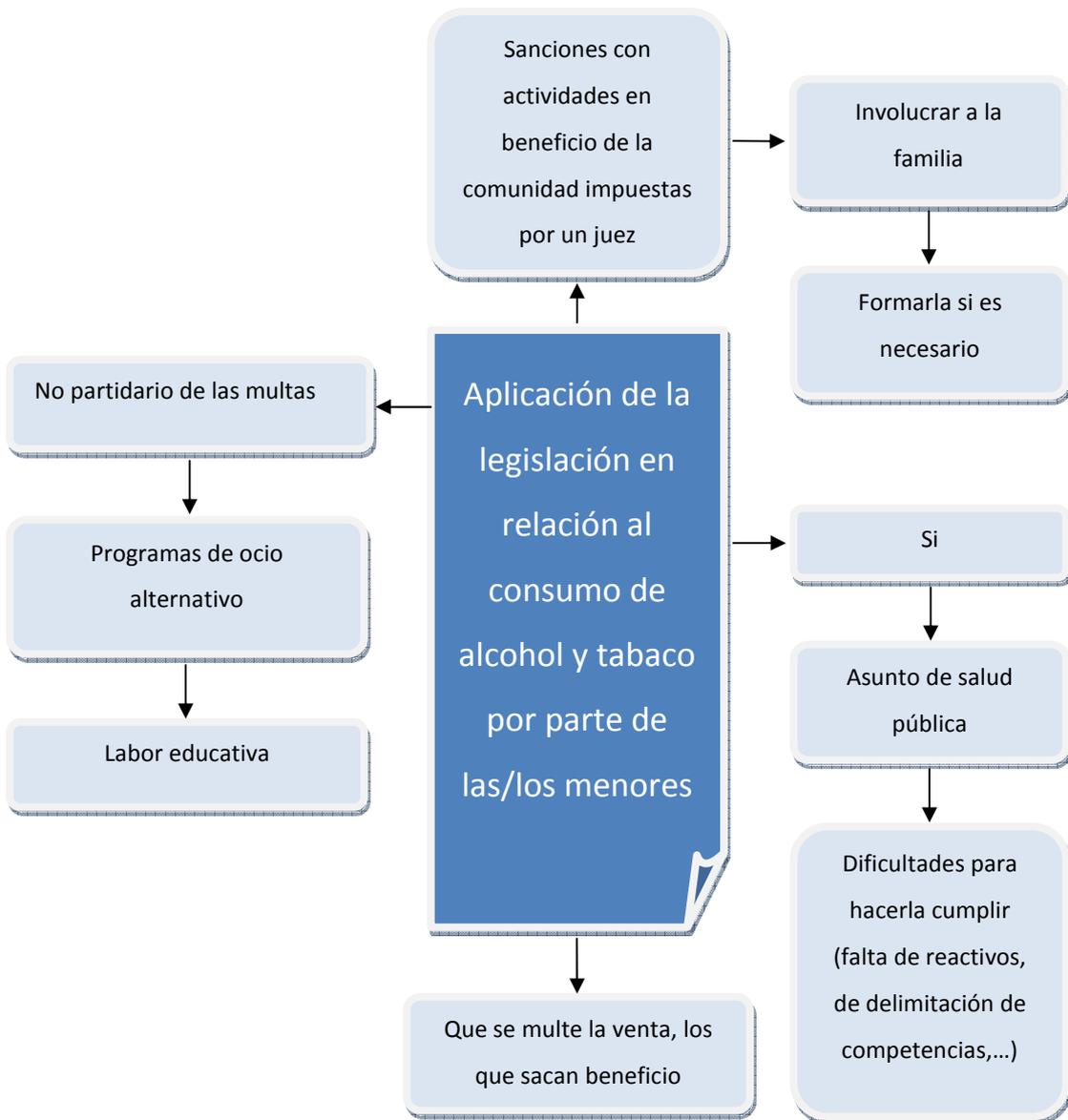


Figura 107. ¿Cree que las autoridades deberían ser más restrictivas en la aplicación de la legislación vigente en relación con el consumo de alcohol y tabaco por parte de las/los menores?

CAPÍTULO VIII:

CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS FUTURAS DE INVESTIGACIÓN

8.1. Conclusiones

8.1.1. Objetivo primero

El *Primer Objetivo* de esta investigación era el de «realizar un análisis descriptivo de las prácticas de ocio y consumo de la población adolescente, en especial del consumo de alcohol y otras sustancias».

Teniendo en cuenta este propósito se ha utilizado una encuesta, elaborada *ad hoc* seleccionando un conjunto de variables cuya importancia se ha puesto de relieve en la literatura existente.

Gracias a los resultados obtenidos con el análisis de los estadísticos de tendencia central y variabilidad, y de frecuencia y porcentajes, aplicados a una muestra amplia y representativa, podemos tener el perfil del ocio de la población entre 14 y 17 años de Pontevedra.

Así, en relación a las variables sociodemográficas y académicas, la muestra asciende 1170 encuestados y está formada por 612 mujeres y 558 hombres que cursan entre 3º de la ESO y 2º de Bachillerato. La mayoría estudia en centros públicos, tiene sólo un hermano/a, y como forma mayoritaria de convivencia vive con ambos progenitores, los cuales, suelen tener trabajo remunerado y estudios medios o universitarios. No han repetido curso y suelen sacar bien/notable de nota media.

En cuanto a las variables de ocio, en su tiempo libre de fin de semana habitualmente hacen actividades relacionadas con un ocio audiovisual (navegar por internet o chatear y escuchar música), un ocio social (estar con los amigos/as), un ocio recreativo (ir a bares, discotecas, fiestas y practicar botellón) y un ocio de tipo cultural (ir a conciertos musicales, cine/teatro, eventos deportivos, viajar, hacer excursiones y visitar museos y exposiciones).

Están satisfechos o muy satisfechos con su tiempo de ocio, suelen salir de noche de 1 a 3 veces al mes, resultado que coincide con los datos del ESTUDES 2012 (PNSD, 2015), llegar a casa entre la 1 y las 3 de la mañana, y disponer de una media semanal de 10 euros.

Suelen empezar a consumir sustancias adictivas entre los 13 y los 15 años. Si se compara la edad de inicio de nuestra muestra con los datos del ESTUDES 2012 (PNSD, 2015) se observa que la de Pontevedra es ligeramente superior para el tabaco, alcohol y heroína, y con valores casi idénticos para el cánnabis, éxtasis, alucinógenos e inhalantes. El consumo de cocaína y anfetaminas tiene una edad de inicio ligeramente más temprana en Pontevedra (consumo minoritario).

En relación a las prevalencias de consumo, en el intervalo alguna vez en la vida, es decir, los que han probado la sustancia preguntada, las sustancias más consumidas son el alcohol, el tabaco y el cánnabis. Se detectan consumos significativamente inferiores en Pontevedra, sobre todo a los 14 años, lo que reafirma el dato obtenido sobre la edad de inicio más tardía en las drogas legales. Según van cumpliendo años, las diferencias de consumo entre el ESTUDES 2012 (PNSD, 2015) y Pontevedra disminuyen.

En el intervalo en el último mes, es decir, el consumo reciente, siguen siendo las sustancias más consumidas el alcohol, el tabaco y el cánnabis y, se detectan, al igual que ocurría con el intervalo temporal analizado anteriormente, consumos significativamente inferiores en Pontevedra, sobre todo a los 14 años. Según aumenta la edad, las diferencias de consumo entre el ESTUDES 2012 (PNSD, 2015) y Pontevedra disminuyen, aunque es de destacar que en Pontevedra continúan siendo inferiores, exceptuando el consumo de cánnabis a los 17 años.

Los datos de los factores asociados del consumo de drogas nos indican que hay un consumo experimental, ya que un porcentaje elevado de personas que las ha probado, no las sigue consumiendo en la actualidad, y un consumo social ya que quien las ha consumido en los últimos 30 días lo suele hacer los fines de semana y acompañado.

Entre los hábitos de consumo de drogas de sus amigos/as, casi la mitad de la población encuestada cree que beben bastante o mucho alcohol. Muestran una actitud más favorable hacia el alcohol que hacia al tabaco, hay un alto grado de permisividad tanto familiar como del grupo de amigos ante el consumo de alcohol y, a pesar de la prohibición de la legislación vigente, tienen una gran accesibilidad a las diferentes sustancias legales, resultado que concuerda con los datos analizados del ESTUDES 2012 (PNSD, 2015).

El uso del teléfono móvil es la tecnología que más problemas suscita, seguida de Internet.

En cuanto a las variables psicosociales presentan buenas puntuaciones en habilidades sociales, satisfacción familiar, autoconcepto académico y preocupación empática y bajas en comportamiento problemático.

En la Tabla 33 se resume el perfil de las prácticas de ocio y consumo del estudiantado entre 14 y 17 años de Pontevedra.

Tabla 33. Resumen de perfil de las prácticas de ocio y consumo del estudiantado entre 14 y 17 años de Pontevedra.

Tipo de ocio	Ocio audiovisual (navegar por internet o chatear y escuchar música). Ocio social (estar con los amigos/as). Ocio recreativo (ir a bares, discotecas, fiestas y practicar botellón). Ocio cultural (ir a conciertos musicales, cine/teatro, eventos deportivos, viajar, hacer excursiones y visitar museos y exposiciones).
Nivel de Satisfacción con su ocio	Satisfecho/a o muy satisfecho/a.
Veces que salen al mes	De 1 a 3 veces.
Hora de llegada a casa	Entre la 1 y las de 3 de la mañana.
Disponibilidad económica	\bar{x} =10 € semanales.

Inicio en el consumo de drogas	Entre los 13 y los 15 años. Edades de inicio en el consumo de tabaco, alcohol y heroína superiores a la media nacional. Valores casi idénticos para el cánnabis, éxtasis, alucinógenos e inhalantes. Edad de inicio en el consumo de cocaína y anfetaminas inferior a la media nacional.
Consumo de sustancias adictivas alguna vez en la vida	Las sustancias más consumidas son el alcohol, tabaco y cánnabis. Las prevalencias son inferiores a la media nacional sobre todo a la edad de 14 años.
Consumo de sustancias adictivas en el último mes	Las sustancias más consumidas son el alcohol, tabaco y cánnabis. Las prevalencias son inferiores a la media nacional excepto el consumo de cánnabis a los 17 años. Consumo experimental y social.
Hábitos de consumo de sus amigos/as	Cerca de la mitad de la población encuestada cree que sus amigos/as beben bastante o mucho alcohol.
Actitudes hacia las drogas legales	Más favorable hacia el alcohol.
Permisividad familiar ante el consumo de drogas	Alta permisividad hacia el consumo de alcohol.
Permisividad del grupo de amigos/as ante el consumo de drogas	Alta permisividad al consumo de alcohol.
Disponibilidad de las drogas	Alta accesibilidad a las drogas legales.
Relación con las nuevas tecnologías	El uso del móvil e Internet son las que más problemas les provocan.
Habilidades sociales	Altas puntuaciones.
Satisfacción familiar	Altas puntuaciones.
Autoconcepto académico	Altas puntuaciones.
Preocupación empática	Altas puntuaciones.
Comportamiento problemático	Bajas puntuaciones.

8.1.2. Objetivo segundo

Como *Segundo Objetivo* se quería «comprobar en qué medida las diferentes pautas o estilos de ocio pueden estar moduladas o condicionadas por

determinadas variables sociodemográficas o de segmentación por un lado, y por variables de naturaleza psicosocial, por otro».

Tal y como hemos visto en la parte teórica, existen multitud de factores implicados en el fenómeno estudiado. Teniendo esto en cuenta se han establecido dos grupos en función de su estilo de ocio (practicar o no practicar botellón) y se han comparado los resultados de cada grupo con un conjunto de variables consideradas de interés.

Para ello se utiliza una tabulación bivariada y se han aplicado contrastes paramétricos y no paramétricos. Los resultados obtenidos mostraron que hay diferencias significativas en algunas de las variables estudiadas.

Si tenemos en cuenta las variables sociodemográficas y académicas resulta destacable que la práctica del botellón es independiente del sexo, del número de hermanos/as, de la forma de convivencia, de la situación laboral y del nivel de estudios de los progenitores (tanto en el caso de la madre como del padre).

Se obtuvieron diferencias significativas en la edad, incrementándose claramente el porcentaje de adolescentes que practica botellón a medida que cumplen años, en el rendimiento académico, con un porcentaje de repetidores mayor y con una nota media en el curso anterior menor entre quienes practican botellón (no se puede precisar si se trata de un antecedente o un consecuente).

Aunque no se había previsto, el proceso de análisis de datos sugirió la posibilidad de comparar la variable «situación del centro educativo», y ofreció resultados estadísticamente significativos ya que quienes estudian en los centros situados en la misma zona en la que se practica botellón, tienen porcentajes más altos de asistencia al mismo.

Para profundizar en este dato, en la selección de la población a entrevistar para el análisis cualitativo, se tuvo en cuenta el lugar donde está situado el centro educativo donde trabajan. De este modo se eligió una orientadora de un centro

educativo alejado del lugar donde se realiza el botellón y una orientadora de un centro muy próximo a este lugar.

Las orientadoras dan opiniones bastante divergentes en cómo ven a la juventud actual según el centro educativo en el cual ejercen su labor profesional.

Lógicamente estamos ante unas opiniones subjetivas, pero que provienen de profesionales con un amplio conocimiento del tema del que tratamos³⁹.

«Yo veo una juventud estupenda con muchísimos valores, entre ellos se respetan, se protegen, ayudan, no están esto yéndose a un despipote, no podemos generalizar. A mí la juventud que veo me gusta, hay gente muy amueblada y con perspectivas, a lo mejor desencantada con el futuro incierto pero a nivel de relación es gente muy salvable. Son muy compañeros con el respeto a la persona diferente» (orientadora de un centro educativo alejado del lugar donde se realiza el botellón).

«Los veo excesivamente egoístas y poco generosos, poco de conceder, dar. Son los chicos o la sociedad en la que estamos viviendo donde les cuesta dar la mano y ayudar. Son grupos cerrados, no flexibles, con una rigidez en las relaciones» (orientadora de un centro educativo próximo al lugar donde se realiza el botellón).

Al analizar las variables de ocio y consumo se pone de manifiesto que, en cuanto a las actividades de ocio, tanto semanal como de fin de semana, quienes practican botellón presentan mayor vida relacional, ya que, por la semana, están más con los amigos/as, van más al cine/teatro, a conciertos, coloquios y conferencias, colaboran más con ONGs, y van más a fiestas, bares y discotecas.

Los fines de semana, acuden más a conciertos musicales, espectáculos deportivos, fiestas, bares y discotecas, coloquios y conferencias, y colaboran más con ONGs.

No hay diferencias en la satisfacción por su ocio, estando, los dos grupos comparados, muy satisfechos con su tiempo de ocio.

Quienes practican botellón salen más días de noche, llegan más tarde a casa, disponen de más dinero para salir, y consumen, en una proporción mucho

³⁹ Los comentarios de los profesionales que participan en el estudio se incluyen entrecomillados en el texto.

mayor, más sustancias adictivas, tanto legales como ilegales, en los tres espacios temporales analizados (alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses y en el último mes).

No hay relación entre la práctica del botellón y la edad de inicio en las diferentes sustancias. Se confirma lo indicado en el estudio de Navarrete (2004), ya que en Pontevedra los participantes en el botellón lo hacen después de haber probado las sustancias adictivas, pero ligeramente antes de haberse iniciado en su consumo habitual (como en el caso del alcohol).

Quienes practican botellón tienen mayor permisividad del entorno hacia el consumo de drogas, mayor accesibilidad a las sustancias, una actitud más favorable hacia las drogas legales, y su grupo de amigos/as tiene consumos de drogas más altos. También presentan mayor frecuencia de problemas en el uso de Internet y móvil.

En cuanto a las variables psicosociales, quienes practican botellón tienen más habilidades sociales, menos grado de satisfacción familiar, menos autoconcepto académico y más comportamiento problemático. La preocupación empática no muestra diferencias significativas.

En la Tabla 34 se resume el perfil de la población adolescente que acude al botellón en comparación con los que no acuden.

Tabla 34. Resumen de perfil del estudiantado entre 14 y 17 años que practica botellón vs. no practica botellón.

Edad	Más mayores (entre 16 y 17 años).
Rendimiento académico	Peor rendimiento académico.
Situación del centro educativo en el que estudian	Cercano al lugar donde se realiza el botellón.
Actividades de ocio	Mayor ocio relacional (social, recreativo, cultural).
Veces que salen al mes	Mayor número de salidas.
Hora de llegada a casa	Más tardía.
Disponibilidad económica	Más alta.

Prevalencias de consumo de sustancias adictivas alguna vez en la vida	Más altas.
Prevalencias de consumo de sustancias adictivas en el último mes	Más altas.
Hábitos de consumo de sus amigos/as	Más altos.
Actitudes hacia las drogas legales	Puntuaciones más altas.
Permisividad familiar ante el consumo de drogas	Puntuaciones más altas.
Permisividad del grupo de amigos/as ante el consumo de drogas	Puntuaciones más altas.
Disponibilidad de las drogas	Puntuaciones más altas.
Relación con las nuevas tecnologías	Puntuaciones más altas en los problemas causados por el uso del móvil e Internet.
Habilidades sociales	Puntuaciones más altas.
Satisfacción familiar	Puntuaciones más bajas.
Autoconcepto académico	Puntuaciones más bajas.
Comportamiento problemático	Puntuaciones más altas.

8.1.3. Objetivo tercero

El Tercer Objetivo era «elaborar y poner a prueba empíricamente un posible modelo explicativo de las prácticas de ocio y consumo, y en particular, de la participación en el controvertido fenómeno del botellón, calibrando el peso relativo de las diferentes variables implicadas».

Teniendo en cuenta esta finalidad, se seleccionaron 13 predictores de la participación en el botellón cuya importancia ha sido puesta de relieve en la investigación actual y en los resultados del análisis bivariado.

Con estas variables se utilizó la técnica de regresión logística binaria aplicando el estadístico de Wald. Los resultados han sido muy satisfactorios, habida cuenta de que se ha podido enunciar un modelo estadísticamente significativo, con una capacidad explicativa aceptable y que clasifica correctamente el 79,5% de los sujetos.

En este modelo se integran tres variables: el consumo de drogas en el grupo de iguales, la actitud hacia las drogas legales y la edad, y se enuncia del siguiente modo:

$$\text{PRÁCTICA DEL BOTELLÓN } f_{(x)} = -15,07 + 0,63(\text{Edad}) + 0,26(\text{Consumo de drogas del grupo de iguales}) + 0,24(\text{Actitudes hacia las drogas legales})$$

Si se realiza una simulación a partir de los parámetros de la ecuación, tendríamos que para un/a adolescente de 17 años, cuyo porcentaje de practicar botellón hemos visto a nivel descriptivo que se situaba en el 69,6%, en caso de conseguir incidir sobre el consumo de drogas en sus amigos/as y en su propia actitud hacia las drogas, situándolos en niveles mínimos, conseguiríamos que la probabilidad de practicar botellón descendiese a 0,1645.

$$\text{Logit}_{\text{Botellón}} = -15,07 + 0,63(17) + 0,26(5) + 0,24(6) = -1,62$$

$$\text{Odd}_{\text{Botellón}} = 0,197$$

$$P_{\text{Botellón}} = 0,1645$$

En otras palabras, habríamos logrado reducir la prevalencia del 69,6% al 16,4%, cuatro veces menor. Este descenso en la probabilidad de acudir al botellón tendría consecuencias en las variables asociadas anteriormente descritas.

En definitiva, este tercer análisis de carácter multivariado ha permitido elaborar empíricamente un modelo con un soporte estadístico adecuado y con una capacidad explicativa aceptable, habida cuenta sobre todo de la complejidad del fenómeno objeto de estudio y de la simplicidad del modelo final, compuesto únicamente por tres variables.

El estudio cualitativo reafirma la importancia del *consumo del grupo de iguales* en relación al botellón, ya que las opiniones de los profesionales entrevistados refuerzan esta variable.

«De hecho chavales, que a lo mejor no querían beber, una vez que están allí, aunque no quisieran ir, como van todos, se toman una o prueban algo» (educadora).

«Es más fácil que si su grupo de iguales tiene hábitos de consumo no saludable que ellos también los tengan» (psicólogo).

«El grupo de iguales es lo que marca los hábitos de una persona en concreto» (psicólogo clínico).

«Si tienes un grupo de amigos que va al botellón tú no te quedas en casa, aunque no te guste ir al botellón vas a ir porque vas con tus amigos. En el grupo que no va al botellón, la persona que quiere ir a lo mejor se frena y queda con los amigos donde queden» (orientadora).

«El grupo de amigos influye todo, porque en esas edades la familia está en un segundo plano, lo que dice su amigo va a misa y lo que dice su padre se pone en consideración» (orientadora).

«El grupo de amigos te lleva por un camino» (policía local).

«Hay gente que, no es que le apetezca ir, es que es el espacio de encuentro con sus iguales. No lo escoge porque le satisfaga sino porque van sus compañeros» (educadora).

Lo mismo ocurre en relación a la *actitud hacia las drogas legales*.

«Creen que el alcohol y tabaco no son tan perjudiciales como otras drogas, que son una cosa más normalizada. Que el alcohol es algo legal, si es legal no puede ser tan malo, mis padres lo beben en una comida, lo hacen mis abuelos, lo hace todo el mundo,... » (educadora).

«No tienen sensación de peligro con respecto al alcohol porque en su casa se consume alcohol» (orientadora).

«Creen que el alcohol es lo mejor para ellos para divertirse, que el cánnabis tiene efectos terapéuticos,...» (policía local).

«La mayor parte de ellos lo que ve es que muchas de las advertencias adultas no son ciertas, porque están observando en gente de su edad todo un proceso de inicio, y en este proceso de inicio hay muy pocas desventajas visibles» (psicólogo clínico).

En este punto se pone de manifiesto la dificultad de transmitir ciertos mensajes saludables en relación al consumo de sustancias adictivas debido al entorno en el que vivimos.

«Es contradictorio porque está la fiesta del vino, que las hay en todos los lados, todo está relacionado con puestos de bebida y comida. Las fiestas aquí son bebida y comida» (educadora).

«Tendrían que cambiar la sociedad en la relación diversión con alcohol. La fiesta del pueblo es tener una barra, la fiesta del vino. Es una cuestión más cultural que de otra cosa» (psicólogo).

«La sociedad, por lo que veo en los medios, es hipócrita con el tema del alcohol y la juventud. Cuando salen noticias de jóvenes y botellón, es por pifiadas, rompen cosas, hay borrachos, comas etílicos, y en cambio en cualquier evento que quieran convocar a personas mayores están todo el rato diciendo que por 1 euro tienes la taza de vino, chorizo,...» (trabajadora social).

«Como sociedad fallamos desde la casa porque no se puede consentir que se siga creyendo que el alcohol no tiene ningún tipo de problema, que estás un día mal y al día siguiente ya estás bien. No ese entiende como droga socialmente y creo que ese es el problema» (orientadora).

El análisis cualitativo también coincide con el cuantitativo en relación a la variable *edad*.

«Creo que la gente de 14 a 17 años, en relación con otros grupos de edad, son los que van al botellón. Dentro de este grupo son los más mayores de 15-17 años» (educadora).

«Los que acuden más los más mayores (16-17 años) y los que acuden regularmente también tenderán a ser más mayores» (trabajadora social).

«Es progresivo y a eso de los 15-16 años se produce un inmenso salto» (psicólogo clínico).

Al analizar esta variable detecta la preocupación que existe por los más jóvenes.

«Lo que más preocupa es que van al botellón niños de 12-13 años y me parece gravísimo» (orientadora).

«Bajó mucho la edad y hay de 12-14 años completamente bebidos en la vía pública» (policía local).

«Debería estar regulado el tema de la edad. No puede haber chavales de 14 años....» (educadora).

«Es un acto de negligencia paterna permitir a chicos y chicas de 12 años acudir al botellón» (educador).

La identificación del importante peso que adquieren estas variables no significa, en términos prácticos, que el resto de los predictores analizados deban ser ignorados sino que, son estos tres, en especial, los que se deberán tener en cuenta en los programas de educación para la salud, y en especial para los de prevención de conductas adictivas ya que, el estudio de los factores de riesgo y de protección para el consumo de drogas resulta de especial interés de cara a planificar y desarrollar programas de prevención eficaces basados en la modificación o potenciación, según el caso, de tales factores (Becoña, 2002).

Las influencias que reciben los adolescentes para el consumo de drogas en los contextos donde se desarrollan son de carácter multidimensional (Becoña, 2007, Espada et al., 2002, Flay y Petraitis, 2003) pero la identificación de estos predictores de participación en el botellón indican el gran peso de los factores de riesgo relacionados, por una parte, con el contexto de amigos/as (relaciones con grupos cuyas actitudes y actividades sean favorables al consumo de drogas y personas dentro del grupo que consumen alguna droga) y las relacionadas con el propio individuo, como las expectativas positivas sobre drogas y la edad.

Por lo tanto, el modelo enunciado indica que, para intentar reducir la asistencia al botellón, con las repercusiones no sólo sobre el consumo de drogas, sino también en los aspectos académicos o familiares antes analizados, se debe de establecer como áreas prioritarias:

a) El consumo de drogas en el grupo de iguales:

La importancia del grupo de pares ha demostrado su importancia en la revisión bibliográfica y en el estudio cuantitativo y cualitativo.

En la adolescencia el grupo de iguales es el principal marco de las relaciones sociales y de la vida afectiva. En él se ensayan y fortalecen comportamientos, pensamientos y sentimientos que conforman una parte muy importante de la socialización primaria.

El/la joven se encuentra a gusto en los grupos pequeños de amigos/as⁴⁰ y compañeros/as, conformando sus propios espacios urbanos. Tener buenos amigos/as es un deseo ferviente, es tan importante que «estar con los amigos/as» llega a ser la opción favorita de disfrute del ocio y, sienten que «estar solos» es una rareza difícilmente comprensible e incluso patológica (Rodríguez, Megías y Sánchez, 2002).

Nuestras conclusiones son reforzadas con los datos del Plan Nacional sobre Drogas (2009) que indican que el inicio en el consumo de alcohol no sólo se produce hoy en el seno familiar, sino que cada vez más frecuentemente se produce en el grupo de amigos y compañeros, a edades muy tempranas, próximas a los trece años.

b) La actitud hacia las drogas legales:

Antes de beber ya se tienen unas ideas preconcebidas y estructuradas acerca de sus efectos.

El modelo de la Influencia Triádica de Petraitis et al. (1994) señala que la actitud es uno de los factores más próximos para el consumo de drogas (proximal influence).

En concreto, esperar a priori del alcohol más efectos positivos que negativos, va a ser uno de los factores que desencadenará el inicio de su consumo (Martínez y Bartolomé, 2001). Se refiere a una predisposición relativamente estable a actuar de determinada manera en relación a las drogas, compuesta de tres elementos: cognitivo (creencias), afectivo (sentimientos) y comportamiento específico (Megías y Méndez, 2006).

⁴⁰ «Ser un amigo/a implica, entre muchas cosas, una experiencia temporal muy concreta: se puede llamar en cualquier momento y cualquier hora, con un intervalo de tiempo abierto y flexible... Así, esa experiencia temporal es un componente fundamental de la gramática de la amistad. Un amigo/a, en esta gramática, es alguien del que se puede contar una historia conjunta, engarzando unos episodios con otros en tramas (cómica, drama...), de manera que el presente funciona como mediador entre el pasado y el futuro, como algo evidente. Por supuesto, de ahí procede el carácter sustancial que los actores dan a estas amistades, como si fuera eternas y de una vez para siempre» (Santos, 2013, p. 223).

Normalmente las actitudes sobre las drogas evolucionan y se modifican desde una posición de rechazo en la infancia hacia una mayor tolerancia y valoración hacia final de la adolescencia (Becoña, 2002).

Claramente, una actitud favorable hacia las drogas incrementa la probabilidad de probar las mismas; por su parte una actitud de rechazo facilita la baja probabilidad de prueba.

c) La edad:

El consumo de tabaco, alcohol y cánnabis es superior en la población adolescente de mayor edad.

La edad es uno de los factores biológicos de riesgo, en el sentido de que la etapa adolescente tiene mayor probabilidad de consumir drogas que la etapa infantil u otras (Becoña, 2002).

Es por ello que la práctica habitual y los consensos técnicos alcanzados señalan que es necesario comenzar la prevención del consumo de drogas en épocas tempranas antes de que los adolescentes se puedan ver implicados de forma activa en estas conductas.

8.1.4. Objetivo cuarto

Como *Cuarto Objetivo* teníamos el de «elaborar y perfeccionar recomendaciones que resulten útiles a nivel aplicado, y que puedan ser utilizadas por los responsables de las políticas de juventud y, en especial, por los equipos que diseñan los programas de prevención de conductas adictivas, de cara a la identificación de las variables que ayuden a incrementar el éxito de las acciones que se realizan, tanto a nivel escolar como familiar y comunitario».

Conscientes de la dificultad de elaborar recomendaciones ante lo complejo del tema tratado, y de que no hay fórmulas mágicas, las implicaciones prácticas derivadas de esta investigación permiten destacar la importancia de:

- a) Trabajar en las percepciones que la población adolescente tiene sobre su tiempo de ocio ya que lo identifican como diversión nocturna, tardía, que dura muchas horas, hedonista y repetitiva.
- b) Tener en cuenta que el consumo de alcohol por parte de menores es una cuestión de salud pública ya que (PNSD, 2007):
1. La adolescencia es una etapa de máxima vulnerabilidad frente a las adicciones. Los efectos nocivos de cualquier sustancia tóxica son más perjudiciales en un organismo que está en pleno proceso de desarrollo que en uno adulto. Cuanto antes se empieza a consumir alcohol, más pronto aparecen los efectos tóxicos de esta sustancia y su pronóstico empeora.
 2. El cerebro adolescente es muy sensible a la inhibición aguda que el etanol produce sobre la plasticidad neuronal, y por tanto sobre la maduración del sistema nervioso central, pudiendo ocasionar trastornos de memoria y del aprendizaje.
 3. El consumo de alcohol durante la adolescencia puede provocar trastornos endocrinos relacionados con la hormona del crecimiento y con la testosterona, así como alteraciones en el metabolismo óseo.
 4. Bajo los efectos del alcohol se pueden desarrollar conductas agresivas y de riesgo.
- c) No perder la perspectiva global, por ello las propuestas alternativas deben tener en cuenta la multitud de actores que intervienen en el fenómeno del botellón, no sólo a la población adolescente sino también a:
1. Los grandes empresarios de la industria alcohólica. En este punto hay que destacar una cierta «toma de conciencia», por parte de la industria, del problema del consumo de alcohol en adolescentes.

Así, la Federación Española de Bebidas Espirituosas (FEBE), que agrupa a 130 empresas productoras y distribuidoras de bebidas espirituosas⁴¹ y productos derivados, y que representa a prácticamente el 100% del sector en España, desarrolla campañas preventivas y forma parte de la entidad

Seguramente consciente de la mala publicidad y, como consecuencia de ello, de los perjuicios económicos que les ocasiona el exceso de consumo de alcohol por parte de la población más joven, la FEBE financia a la Fundación Alcohol y Sociedad, que realiza programas educativos para prevenir el consumo de alcohol entre adolescentes. La FEBE manifiesta que tiene como objetivo desterrar la idea de que el consumo excesivo es sinónimo de mayor disfrute en los momentos de ocio y tiempo libre.

Ha publicado un decálogo para el consumo responsable y en el mes de diciembre de 2014 ha firmado un acuerdo de colaboración con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad para la puesta en marcha de la campaña *Menores ni una gota. Más de cien razones para que un menor no beba alcohol*.

2. Propietarios, encargados y empleados de bares, cafés, pubs, discotecas y supermercados, porque la importante dimensión económica del ocio también se ve en que incrementan sus ganancias con la compra sin control de bebidas alcohólicas por parte de la población más joven.
3. Los padres y madres, que deben tomar conciencia de su importante labor como agente de socialización, y que contribuye decisivamente en el desenvolvimiento social, emocional y cognitivo de sus hijos e hijas.

Actualmente, ante la identificación por parte de sus hijos/as de ocio-alcohol sus progenitores muestran un notable nivel de indefinición. Por una parte no dejan de ser personas que vivieron con intensidad la cultura alcohólica como miembros de una sociedad donde el alcohol tiene carta

⁴¹ Se entiende por bebidas espirituosas aquellas bebidas alcohólicas obtenidas por la destilación de materias primas agrícolas.

de naturaleza y, por otra parte, deben enfrentarse a todas las dificultades que el proyecto educativo de sus hijos/as les plantea como los cambios en los roles familiares, la falta de tiempo, las dificultades en la comunicación,...

De ahí que muchas familias se produzca una maniobra de delegación de competencias, responsabilizando a otros agentes sociales de la situación actual de abuso de alcohol por parte de las/los jóvenes.

4. Los docentes, ya que es necesario incluir en los contenidos curriculares la formación y capacitación en actitudes y hábitos saludables.

Los centros escolares son un lugar idóneo para cambiar o generar actitudes nuevas entre los escolares ya que el alumnado se encuentra en una fase vital en la que están muy abiertos a los cambios.

Estos profesionales pueden ser importantes agentes preventivos ya que su experiencia y conocimiento ayudan a detectar muy pronto factores de riesgo que aconsejen una pronta intervención.

En este punto hay que tener en cuenta el entorno en el cual está el centro educativo porque, tal y como nos ha señalado el análisis bivariado, hay diferencias en relación a la asistencia al botellón.

5. Fuerzas y cuerpos de seguridad, que deben insistir el cumplimiento de la normativa existente sobre el consumo de bebidas alcohólicas por parte de la población menor de edad, y vigilar a los establecimientos para que también las cumplan.
6. Profesionales de la salud pública, dando información/formación sobre los efectos que las diferentes sustancias adictivas tienen en la salud.

7. Educadores de calle. Al realizar la intervención socioeducativa con las personas en sus propios contextos conocen de primera mano la situación del colectivo con el que trabajan.
- d) Además de tener en cuenta a todos estos actores, las acciones que se programen deben tener en consideración que:
1. Todos los agentes implicados deben trabajar de forma coordinada. Hay que fomentar grupos de trabajo donde se creen sinergias ya que los programas preventivos multicomponentes, entendidos como un conjunto de actividades desarrolladas en distintos sectores (escolar, familiar, social, sanitario, policial, comunitario,...), constituyen el instrumento más evolucionado de hacer educación para la salud. La formación de población más joven en estas cuestiones deben ser una responsabilidad compartida por toda la sociedad.
 2. En cuanto a la información/formación, hay que trabajar desde las administraciones públicas y ONGs, de manera más intensa y efectiva la información que, sobre las drogas, les llega a las/los jóvenes, con actividades que realmente sean capaces de cambiar las creencias que tienen sobre las consecuencias del abuso de estas sustancias.

La actitud favorable hacia las drogas incrementa la probabilidad de probar las mismas, por lo que intervenir sobre este factor de forma temprana, al inicio de la etapa adolescente, promueve que los adolescentes rechacen puntualmente el consumo de las drogas y lo retrasen al menos por un tiempo (Botvin y Griffin, 2003; Flay y Petraitis, 1994).

Casi todos los programas de prevención pretenden influir sobre las actitudes ante las drogas, cambiando percepciones tanto del riesgo de consumir las sustancias, especialmente las legales, como de la normalidad o extensión del consumo que suele estar sobreestimado (Jiménez y Arbex, 2006), pero existe una gran dificultad para conseguir este objetivo debido a que la población joven ha sido educada en la cultura del alcohol y, de

alguna manera, imita y repite comportamientos, entendiendo el consumo de alcohol como señal de madurez y de aplicación de las formas de socialización que han aprendido de sus mayores.

Las acciones no se deben centrar en la prohibición, sino en ofrecer la posibilidad de un consumo responsable, donde el hecho de acudir al botellón no suponga el tener que abusar de sustancias.

3. Se hacen necesarios programas de prevención de conductas adictivas introducidos en todo el currículum educativo desde primaria y hasta la universidad, donde se trabaje educación en valores, habilidades sociales, comunicación asertiva, pensamiento creativo, manejo de emociones y sentimientos, manejo del estrés, salud,...

Los programas que se diseñen deben tener en cuenta que un factor decisivo es el grupo de iguales, por lo cual hay que reforzar las acciones encaminadas al trabajo de la presión de grupo, la toma de decisiones, las relaciones interpersonales y la solución de problemas y conflictos.

Estas actividades debes estar adaptadas a cada edad, teniendo presente que los objetivos generales que persigue la prevención de las drogodependencias son los siguientes (Becoña, 2002):

- ✓ Educar a los individuos para que sean capaces de mantener relaciones maduras y responsables con las drogas.
 - ✓ Evitar la disponibilidad de las drogas y retrasar las edades de inicio en el consumo de las mismas.
 - ✓ Modificar las condiciones del entorno socio-cultural y fomentar alternativas de vida saludables.
 - ✓ Potenciar los factores de protección y disminuir los de riesgo para el consumo de drogas.
4. Los programas de ocio alternativo que se promuevan deben saber de que utilizar el tiempo de ocio como espacio desde el que poder promover

hábitos de vida saludable supone ir más allá de una simple oferta de actividades deportivas, culturales, musicales,...

Las/os jóvenes, en sus hábitos de ocio de fin de semana, aprenden a socializarse, a integrarse en la sociedad adulta. Tienen un gran simbolismo cultural como rito colectivo de paso. Si se pretende que las actividades que desarrollen en el tiempo libre constituyan elementos de protección para el consumo de drogas, debe potenciarse la creación de espacios que ellos y ellas consideren que les pertenecen, para que puedan sustituir la función que el botellón cumple actualmente, minimizando los problemas que conlleva. La premisa es tener como modelo de intervención la estimulación de la participación juvenil.

Estos espacios deben ser capaces de ser considerados como propios y puedan ser gestionados por ellos mismos, deben favorecer actividades relacionadas con las nuevas tecnologías, formativas, deportivas, creativas y artísticas en horarios nocturnos en espacios dispersos por la ciudad (Baigorri, 2004, p. 281).

Necesitan un espacio urbano público que puedan considerar como «el espacio joven, de la noche, del fin de semana», produciéndose una apropiación del mismo.

5. Medidas coercitivas con sanciones efectivas para aquellos que no cumplan la legislación vigente en materia de consumo y dispensación de tabaco y alcohol a menores, involucrando en estas medidas a los padres y madres⁴².

⁴² El Proyecto de Ley Orgánica 121/000105, de 3 de diciembre de 2014, de Protección de la Seguridad Ciudadana, que ha sido aprobado por el Congreso de los Diputados el 27 de marzo de 2015 y entrará en vigor el próximo mes de julio, indica en el artículo 37 que el consumo de bebidas alcohólicas en lugares, vías, establecimientos o transportes públicos cuando perturbe gravemente la tranquilidad ciudadana será calificado como infracción leve con una multa de 100 a 600 euros. Siguiendo la recomendación del Defensor del Pueblo, el anteproyecto establece, por primera vez, la responsabilidad solidaria de los padres, tutores o guardadores por los daños o perjuicios ocasionados por los menores (Boletín Oficial de las Cortes Generales, 2014).

6. Dificultar los lugares de relación entre los/las jóvenes de 14-16 años y los próximos a la mayoría de edad ya que éstos manifiestan hábitos más propios de la población adulta.
7. Dar más impulso a la creación de la figura del mediador juvenil en entornos recreativos, ya que pertenecer al grupo permite identificar mejor las necesidades e intereses y su influencia en la población destinataria los convierte en puentes entre las instituciones que impulsan programas preventivos y la población joven.

Una vez realizado el resumen de las conclusiones más importantes de este estudio, según los objetivos planteados, pasamos a confirmar o no las hipótesis planteadas.

8.1.5. Hipótesis primera

Como Hipótesis 1 teníamos que «las/los participantes en el botellón, comparándolos con los que realizan otro tipo de ocio nocturno, presentarán diferencias estadísticamente significativas con:

- ✓ Variables sociodemográficas y académicas, como la edad y el rendimiento académico.
- ✓ Prácticas de ocio y de consumo, como la frecuencia con la que salen, los horarios de llegada y la disponibilidad económica, por un lado, y con el consumo de sustancias, los hábitos del grupo de amigos/as, la permisividad del entorno hacia el consumo de drogas y la actitud personal hacia las drogas legales, por otro.
- ✓ Variables psicosociales, como las habilidades sociales, las conductas problemáticas, el autoconcepto académico y la satisfacción familiar».

Como se ha descrito en los objetivos, podemos **confirmar** esta hipótesis ya que el análisis estadístico de los datos nos dice que se han encontrado diferencias significativas en las variables formuladas.

El hallazgo de estas diferencias ha permitido realizar un perfil de la población que acude al botellón en España en una ciudad de tamaño mediano. Este perfil es uno de los logros de este trabajo de investigación ya que aporta nuevo conocimiento sobre el tema estudiado.

Si bien ha habido otras investigaciones que han abordado el fenómeno del botellón, éstas se han centrado en el estudio de algunas de las variables. En esta investigación se ha hecho un abordaje más integral y holístico, ya que se han estudiado variables sociodemográficas y académicas, variables de ocio y consumo, y variables psicosociales, lo que ha permitido la elaboración de un perfil más completo.

8.1.6. Hipótesis segunda

La Hipótesis 2 formulaba que «la asistencia al botellón presentará un modelo predictivo en función de las variables consideradas. De este modo, se espera que esta asistencia se encuentre asociada a un mayor peso de los factores individuales, que se analizan en las variables sociodemográficas, académicas y psicosociales, y con factores del grupo de iguales, que se analizan dentro de las prácticas de ocio y de consumo».

También se puede **confirmar** esta hipótesis ya que, se ha conseguido, gracias a la regresión logística binaria, enunciar un modelo estadísticamente significativo, con una capacidad explicativa aceptable y que clasifica correctamente el 79,5% de los sujetos.

En este modelo se enuncia del siguiente modo:

$$\text{PRÁCTICA DEL BOTELLÓN } f(x) = -15,07 + 0,63(\text{Edad}) + 0,26(\text{Consumo de drogas del grupo de iguales}) + 0,24(\text{Actitudes hacia las drogas legales})$$

En esta fórmula se observa la importancia de los factores individuales (edad y actitudes hacia las drogas legales) y de los factores del grupo de iguales (consumo de drogas del grupo de iguales).

La investigación cualitativa refuerza la importancia de estas variables.

La formulación de este modelo predictivo de asistencia al botellón es el segundo logro de esta tesis. Aunque, como se puso de relieve en apartados anteriores, existen multitud de factores implicados en el fenómeno del botellón, el peso específico de las variables formuladas en el modelo teórico enunciado tiene especial importancia de cara a las implicaciones prácticas derivadas de esta investigación, ya que permite establecer áreas prioritarias útiles por su aplicación en programas de juventud, educación para la salud, prevención de conductas adictivas, salud pública, etc.

8.2. Perspectivas futuras de investigación

La presente investigación doctoral abre una serie de líneas y perspectivas de investigación en las que sería de especial interés ahondar de cara a continuar profundizando en la comprensión del fenómeno del botellón.

a) Esta tesis ha contado con una muestra importante de la población objeto de estudio, con la que ha realizado una investigación cuantitativa, y la ha completado con una investigación cualitativa a través de entrevistas a profesionales.

Para precisar los datos obtenidos sería importante incorporar a los padres y madres ya que la situación actual evidencia que el inicio en esta práctica de ocios se produce en edades en las que los hijos e hijas conviven con sus progenitores.

La investigación podría seguir un esquema similar al ya planteado, realizando, en primer lugar, una encuesta a padres y madres de adolescentes, para luego realizar una serie de entrevistas o grupos de discusión que permitan profundizar en los datos obtenidos con el análisis cuantitativo.

- b) Otra línea interesante de estudio sería ampliar la muestra incluyendo los primeros cursos universitarios para conocer si hay diferencias destacables en las pautas de ocio y consumo.
- c) Detectado el papel decisivo del consumo en el grupo de iguales, sería importante realizar un estudio que tenga como objetivo medir la presión del grupo de pares.
- d) También resultaría acertado ahondar en las actitudes hacia las drogas legales, para que se puedan conocer en profundidad los motivos que tiene la población joven para consumirlas y las necesidades emocionales y psicológicas que este consumo puede estar cubriendo.

BIBLIOGRAFÍA

The word 'BIBLIOGRAFÍA' is centered on the page. Below it are two horizontal bars: a thin light blue bar on top and a thicker dark blue bar on the bottom, both extending across the width of the text.

- Acero, A., Moreno, G., Moreno, J. y Sánchez, L. (2002). *La prevención de las drogodependencias en el tiempo de ocio. Manual de formación*. Madrid: Asociación Deporte y Vida.
- Acero, A. (2004). *Guía práctica para una prevención eficaz*. Madrid: ADES, Asociación de Técnicos para el Desarrollo de Programas Sociales y el Plan Nacional sobre Drogas (PNSD). Ministerio de Interior.
- Aguilera, R. (2002). *Generación botellón. ¿Qué hay detrás del botellón?* Madrid: Oberon.
- Aguinaga, J. y Comas, D. (1991). *Infancia y adolescencia: La mirada de los adultos*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.
- Aguinaga, J. y Comas, D. (1997). *Cambios de hábito en el uso del tiempo: Trayectorias temporales de los jóvenes españoles*. Madrid: Instituto de la Juventud (INJUVE).
- Aguinaga, J. y Comas, D. (2008). La juventud española entre la negación y la mitificación. En S. Campo y J.F. Tezanos, *España Siglo XXI. La Sociedad* (pp. 235-272). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Aguinaga, J. y Comas, D. (2013). Los jóvenes hoy: Aprender a tomar decisiones en un entorno enmarañado. En Fundación Encuentro, *Informe España, 2013* (pp. 111-172). Extraído el 27 de enero, 2015, de http://www.fundencuentro.org/informe_espana/indiceinforme.php?id=IE20.
- Aguinaga, J. (2000). El ocio de la juventud y las familias. *Revista de Estudios de Juventud*, 50, 43-59.
- Aguinaga, J., Andréu, J., Cachón, L., Comas, D., López, A. y Navarrete, L. (2005). *Juventud en España. Informe 2004*. Madrid: INJUVE.
- Agudo, Y., Martín, E. y Tovar, K. (2011). Juventud protagonista: capacidades y límites de transformación social. *Revista de Estudios de Juventud*, 95, 9-29.
- Alberdi, I. (1999). *La nueva familia española*. Madrid: Grupo Santillana de Ediciones S.A.
- Alonso-Fernández, F. (1996). *Las otras drogas*. Madrid: Temas de hoy.
- American Psychiatric Association (2014). *Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-5*. Extraído el 18 de noviembre, 2014, de <http://www.integratek.es/wp-content/uploads/2014/05/DSM5ESP.pdf>

- Andersen, P. y Baumberg, B. (2006). *El alcohol en Europa. Una perspectiva de salud pública*. Reino Unido: Institute of Alcohol Studies.
- Arza, J. y Zubillaga, A. (2000). Redes para el Tiempo Libre. Otra forma de Moverte. *Revista de Estudios de Juventud*, 50, 99-107.
- Asociación Alborada (2013). *Programa para la prevención del consumo de drogas en espacios de ocio nocturno y botellón. Memoria 2013*. Extraído el 18 de febrero, 2014, de <http://alborada.org/fotos/biblioteca/documentos/programa%20creative%202013.pdf>.
- Baigorri, A., Fernández, R. y GIESyT. (2004). *Botellón, un conflicto postmoderno*. Barcelona: Icaria Editorial, S.A.
- Ballesteros, J., Torrens, M. y Valderrama, J. (2007). *Manual introductorio a la investigación en drogodependencias*. Madrid: Sociedad Española de Toxicomanías.
- Ballesteros, J. (2008). Riesgo, juventud y experiencias de socialización. *Revista de Estudios de Juventud*, 82, 83-101.
- Bandura, A. y Wallters, R.H. (1974). *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. Madrid: Alianza Editorial.
- Bandura, A. (1977). *Teoría del aprendizaje social*. Madrid: Espasa Calpe.
- Barraca, J. y López-Yarto, L. (1997). *Escala de satisfacción familiar por adjetivos (ESFA)*. Madrid: Tea Ediciones, S.A.
- Beck, U. (2004). *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
- Becoña, E. (1986). *La relación actitud-conducta*. Santiago de Compostela: Grial.
- Becoña, E. (1999). *Bases teóricas que sustentan los programas de prevención de drogas*. Madrid: Plan Nacional sobre drogas (PNSD).
- Becoña, E. (2002). *Bases científicas de la prevención de las drogodependencias*. Madrid: Plan Nacional sobre drogas (PNSD).
- Becoña, E. (2007). Bases psicológicas de la prevención del consumo de drogas. *Papeles del Psicólogo*, 28, 11-20.
- Botvin, G.J. y Griffin, K.W. (2003). Drug abuse prevention curricula in schools. En Z. Slovoda y W.J. Bukoski (Eds.), *Handbook of Drug Abuse Prevention: Theory, Science and Practice* (pp. 45-74). New York: Kluwer Academic/Plenun Publishers.

- Brown, R.I.F. (1997). A theoretical model of the behavioural addictions – applied to offending. En J. E. Hodge, M. McMurrin y C. R. Hollin (Eds.), *Addicted to crime?* (pp.13-65). Chichester: John Wiley.
- Calafat, A., Amengual, M., Farrés, c., Mejías, G. y Borrás, M. (1992). *Tú decides. Programa de educación sobre drogas, 3ª edición*. Mallorca: Secció de Promoció de la Salut. Servei d'Acció Social i Sanitat. Consell Insular de Mallorca.
- Calafat, A., Fernández, C., Juan, M., Becoña, E., Gil, E. (2004). *La diversión sin drogas: utopía y realidad*. Palma de Mallorca: IREFREA.
- Calafat, A. (2005). El consumo de alcohol en la lógica del botellón. *Adicciones*, 17, 193-202.
- Calafat, A. (2007). El abuso de alcohol de los jóvenes en España. *Adicciones*, 19, 217-223.
- Calafat, A., Fernández, C., Juan, M. y Becoña, E. (2007). Vida recreativa nocturna de los jóvenes españoles como factor de riesgo frente a otros más tradicionales. *Adicciones*, 19, 125-132.
- Camarero, L. (Coord.)(2010). *Estadística par la investigación social*. Madrid: Ibergarceta Publicaciones, S.L.
- Campo, S. del y Tezanos, J.F (2008). *España siglo XXI: La Sociedad*. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva S.L.
- Campo, S. del y Tezanos, J.F. (2010). *España una sociedad en cambio*. Madrid: Fundación Sistema.
- Carrasco, T.J., Adarne, M.L., y Vila, J. (1997). Prevención del consumo de drogas y promoción de hábitos de vida saludables en adolescentes (Granada). *Boletín IDEA-Prevención*, 15, 29-30.
- Casal, J. (1998). Recesión y emergencia de modalidades de transición a la vida adulta. *Reis*, 75, 295-317.
- Castillo, G. (2000). *El adolescente y sus retos*. Madrid: Ediciones Anaya.
- Cea, M. (2007). *La deriva del cambio familiar. Hacia formas de convivencia más abiertas y democráticas*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológica (CIS).
- Center for Substance Abuse Prevention (CSAP)(1997). *CSAP Technical Report 13: Review of alternative activities*. Extraído el 10 de diciembre, 2014, de <http://www.dmhas.state.ct.us/sig/pdf/csaptechreport13.pdf>.

- Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS)(2009). Barómetro de septiembre. Extraído el 12 de noviembre, 2013, de http://datos.cis.es/pdf/Es2812mar_A.pdf.
- Ciaricoli A. y Ketcham, K. (2000). *El poder de la empatía*. Buenos Aires: Ediciones B Argentina S.A.
- Clayton, R.R. (1992). Transitions in drug use: Risk and protective factors. En M. Glantz y R. Pickens (Eds.), *Vulnerability to drug abuse* (pp. 15-51). Washington, DC: American Psychological Association.
- Comas, D. (1996). No es oro todo lo que reluce ¿Qué hace la juventud el fin de semana? *Revista de Estudios de Juventud* 37, 11-19.
- Comas, D. (2000). Agobio y normalidad: una mirada crítica sobre el sector «ocio juvenil» en la España actual. *Revista de Estudios de Juventud*, 50, 9-22.
- Comas, D. (2001a). La representación social del fin de semana de los jóvenes. *Revista de Estudios de Juventud*, 54, 71-78.
- Comas, D. (2001b). *La evaluación de programas de ocio alternativo de fin de semana*. Madrid: Instituto de la Juventud (INJUVE).
- Comas, D. (Coord.)(2003). *Jóvenes y estilos de vida. Valores y riesgos en los jóvenes urbanos*. Madrid: Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD).
- Comas, D. (2011). Las políticas públicas de juventud. *Revista de Estudios de Juventud*, 94 (monográfico).
- Conde, F. (2007). *Los estilos educativos de las familias españolas y el consumo de drogas en la adolescencia*. Madrid: Confederación Española de Madres y Padres de Alumnos (CEAPA).
- Conde, F. y Rodríguez, E. (2001). Crisis del modelo de pacto social. *Revista de Estudios de Juventud*, 54, 63-70.
- Consorcio Zona Franca de Vigo (2014). *Servicio de Información Empresarial. Ardán*. Extraído el 27 de octubre, 2014, de <http://www.ardan.es/ardan/index.php>.
- Constitución española. Boletín Oficial del Estado, 311, de 29 de diciembre de 1978. Extraído el 5 de febrero, 2013, de <https://www.boe.es/legislacion/documentos/ConstitucionCASTELLANO.pdf>.

- Corbetta, P. (2007). *Metodología y técnicas de investigación social*. Madrid: McGraw-Hill/Interamericana de España, S.A.U.
- Cortés, M.T., Espejo, B. y Giménez, A. (2008). Aspectos cognitivos relacionados con la práctica del botellón. *Psicothema*, 20, 396-402.
- Costa, M. y López, E. (1996). *Educación para la salud*. Madrid: Pirámide.
- Courtney KE, Polich J. (2009). Binge drinking in young adults: Data, definitions, and determinants. *Psychol Bull.* 2009, 135(1), 142-156.
- Creasey, G.L. y Myers, B.J. (1986). Video Games and children: Effects on Leisure Activities, Schoolwork and Peer Involvement. *Merrill-Palmer Quarterly*, 32 (3), 251- 262.
- Cruces, F. (1997). Desbordamientos. Cronotopías en la localidad tardomoderna. *Política y Sociedad*, 25, 45 -58.
- Cuenca, M. (2000). *Ocio humanista. Dimensiones y manifestaciones actuales del ocio*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Cuenca, M. (2004). *Pedagogía del Ocio: Modelos y Propuestas*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Dankhe, G. L. (1986). Investigación y comunicación. En C. Fernández-Collado y G.L. Dankhe (Ed.), *La comunicación humana: ciencia social* (pp. 385-454). México: McGraw-Hill.
- Díaz de Rada, Á. (2010). *Cultura, antropología y otras tonterías*. Madrid: Trotta.
- Dumazedier, J. (1971). *Ocio y sociedades de clases*. Barcelona: Fontanella.
- Durán, M.A. (1998). *La ciudad compartida: conocimiento, afecto y uso*. Madrid: Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España.
- Echeburúa, E. y Corral de, P. (1994). Adicciones psicológicas: Más allá de la metáfora. *Clínica y Salud*, 5, 251-252.
- Echeburúa, E. (2001). *Abuso de alcohol*. Madrid: Síntesis.
- Echeburúa, E. y Amor, P.J. (2001). ¿Adicción a Internet o adictos en Internet? En P. Moreno, C. Blanco, V. Páez y J. Saiz (Eds.), *Psiquiatría e Internet. Aprendiendo a utilizar Internet* (pp. 131-148). Barcelona: Ars Médica.
- Echeburúa, E., Corral, P. y Amor, P.J. (2005). El reto de las nuevas adicciones: objetivos terapéuticos y vías de intervención. *Psicología Conductual*, 13, 511-525.
- Echeburúa, E., Labrador, F.J., y Becoña, E. (2009). *Adicción a las nuevas tecnologías en adolescentes y jóvenes*. Madrid: Pirámide.

- Echeburúa, E. y Corral, P. (2010). Adicción a las nuevas tecnologías y a las redes sociales en jóvenes: un nuevo reto. *Adicciones*, 22, 91-96.
- Elias, N. y Dunning, E. (1992). *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*. Madrid: Fondo de cultura económica de España, S.L.
- Elzo, J., Laespada, M. y Pallarés, J. (2003). *Más allá del botellón: Análisis socioantropológico del consumo de alcohol en adolescentes y jóvenes*. Madrid: Agencia Antidroga.
- Elzo, J. (2000). *El silencio de los adolescentes: lo que no cuentan a sus padres*. Madrid: Temas de Hoy. Colección Vivir mejor.
- Elzo, J. (2002). ¿Cómo y por qué consumen los jóvenes? En *Congreso sobre jóvenes, noche y alcohol. Libro de ponencias*. Madrid: Delegación del Plan Nacional Sobre Drogas.
- Elzo, J. (2005). El grito de los adolescentes. En *Congreso Ser adolescente hoy. Libro de ponencias*. Madrid: Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD) y Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Espada, J.P., Méndez, X., Gilbert, G.J., Griffin, K.W., Orgilés, M. y Rosa, A.I. (2002). ¿Éxito o fracaso de la prevención del abuso de drogas en el contexto escolar? Un meta-análisis de los programas de España. *Psicología Conductual*, 10, 581-602.
- Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP)(2003). *II Jornadas sobre Políticas de juventud y las corporaciones locales*. Madrid: Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).
- Fernández, J. y Secades, R. (Coords.)(2003). *Guía de referencia para la evaluación de programas de prevención de ocio alternativo*. Gijón: Colegio Oficial de Psicólogos y Plan Nacional sobre Drogas (PNSD).
- Flay, B.R. y Petraitis, J. (1994). The theory of triadic influence: A new theory of health behavior with implications for preventive interventions. *Advances in Medical Sociology*, 4, 19-44.
- Flay, B.R. y Petraitis, J. (2003). Bridging the gap between substance use prevention theory and practice. En Z. Slovic y W.J. Bukoski (Ed.), *Handbook of Drug Abuse Prevention: Theory, Science and Practice* (pp. 289-305). New York: Kluwer Academic/Plenum Publishers.
- Frías, M.D., Pascual, J. y García, J.F. (2000). Tamaño del efecto del tratamiento y significación estadística. *Psicothema*, 12 (Supl. 2), 236-240.

- Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD)(2005). *Estudio sobre consumo de drogas en la ESO y validación del nuevo cuestionario para alumnos*. Madrid: Fundación de Ayuda Contra la Drogadicción y Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid.
- Fundación Pfizer (2012). *Informe de resultados del estudio sociológico «Juventud y alcohol»*. Extraído el 12 de marzo, 2013, de <http://www.infocoponline.es/pdf/Juventudyalcohol.pdf>.
- Furlong, A. (2000). Introducción: La juventud en un mundo cambiante. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 164, 2-6.
- Gabelas, J.A. (2009). *Adicciones y nuevas tecnologías de la información y de la comunicación. Perspectivas de su uso para la prevención y tratamiento*. La Rioja: Consejería de Salud. Dirección General de Salud Pública y Consumo Servicio de Drogodependencias.
- Galbraith, J. (1987). *La sociedad opulenta*. Barcelona: Ariel.
- García, J. (2008). Juventud y riesgos. Una mirada hacia el futuro. *Revista de Estudios de Juventud*, 82, 173-188.
- García, L. (2010). *Prevención efectiva del consumo de sustancias psicoactivas en chicos y chicas adolescentes*. Las Palmas: Colegio oficial de psicólogos.
- García, F. y Musitu, G. (1999). *Cuestionario Autoconcepto forma 5 (AF5)*. Madrid: Tea Ediciones S.A.
- García, M., Arriba, J.M., Del Val, C., Camarero, L.A. y Vallejos, A.F. (1996). *Estadística aplicada a las Ciencias Sociales. Ejercicios resueltos*. Madrid: Librería Uned.
- García, M^o. C. (2008). *La telefonía móvil en la infancia y la adolescencia. Usos, influencias y responsabilidades*. Madrid: Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid.
- George, D. y Mallery, P. (1995). *SPSS/PC+ Step by step. A simple guide and reference*. Belmont: Wadsworth Publishing.
- Giró, J. (2007). *Adolescentes: ocio y consumo de alcohol*. Madrid: Entinema y la Universidad de la Rioja.
- Gismero, E. (2002). *Escala de habilidades sociales (EHS)*. Madrid: Tea Ediciones, S.A.

- Gómez, J.A. (1998). *El papel de la familia en el consumo recreativo de drogas*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- Gómez, C. y Ezquerro, E. (2012). *El botellón entre los jóvenes de la ciudad de Zaragoza. Análisis y propuestas alternativas*. Extraído el 9 de enero, 2014, de <http://www.zaragoza.es/cont/paginas/noticias/ESTUDIO%20SOBRE%20EL%20BOTELLON%20en%20Zaragoza%202013.pdf>.
- González, J. y González, P. (2010). *Jóvenes Españoles 2010*. Madrid: Fundación SM.
- Griffiths, M. (1999). Internet addiction. *The Psychologist*, 12, 246-250.
- Grupo de Estudio sobre Tendencias Sociales (GETS)(2012). *Juventud, Cultura y Educación*. Extraído el 9 de septiembre, 2014, de <http://www.universia.net/nosotros/files/Informe.pdf>.
- Gutiérrez, A. (Coord.)(2007). *Drogodependencias y trabajo social*. Madrid: Ediciones Académicas, S.A.
- Hernández, P. (2005). *Educación del pensamiento y las emociones*. Guipúzcoa: Tafor publicaciones SL.
- Herrero, N. (2003). Adolescencia, grupo de iguales, consumo de drogas, y otras conductas problemáticas. *Revista Estudios de Juventud*, 62, 81-91.
- Hunchinson, S. (2011). Leisure education: a new goal for an old idea whose time has come. *Pedagogía Social. Revista interuniversitaria*, 19, 127-139.
- Instituto Gallego de Estadística (IGE)(1996). *Estadística de actividad económica*. Extraído el 18 de mayo, 2014, de <http://www.ige.eu/igebdt/selector.jsp?COD=223&paxina=001&c=0201001002>.
- Instituto Gallego de Estadística (IGE)(2013). *Padrón Municipal de Habitantes 2013*. Extraído el 15 de octubre, 2014, de http://www.ige.eu/web/mostrar_actividade_estadistica.jsp?idioma=gl&codigo=0201001002.
- Instituto Gallego de Estadística (IGE)(2015). *Tasas de actividad, ocupación y paro para la población de 16 y más años de los siete grandes ayuntamientos de Galicia*. Extraído el 18 de febrero, 2015, de [http://www.ige.eu/igebdt/esqv.jsp?ruta=verTabla.jsp?OP=1&B=1&M=&COD=6526&R=3\[all\];0\[201416\]&C=1\[2\]&F=&S=998:12&SCF=](http://www.ige.eu/igebdt/esqv.jsp?ruta=verTabla.jsp?OP=1&B=1&M=&COD=6526&R=3[all];0[201416]&C=1[2]&F=&S=998:12&SCF=).

- Instituto de la Juventud (INJUVE) (2004). *Sondeo de opinión y situación de la gente joven. Ocio y tiempo libre, noche y fin de semana, consumo de alcohol, inmigración*. Extraído el 15 de septiembre, 2013, de http://www.injuve.es/sites/default/files/sondeo%202004-2a_0.pdf.
- Instituto de la Juventud (INJUVE) (2007). *Sondeo de opinión y situación de la gente joven. Uso tic, ocio y tiempo libre, información*. Extraído el 15 de septiembre, 2013, de <http://www.injuve.es/sites/default/files/Sondeo2007-2a.pdf>.
- Instituto de la Juventud (INJUVE) (2010). *Estudio Juventud en cifras. Ocio y tiempo libre. Actualización*. Extraído el 15 de septiembre, 2013, de <http://www.injuve.es/sites/default/files/JCifras-Ocio-Dic2010.pdf>.
- Instituto de la Juventud (INJUVE) (2013). *Informe de la Juventud en España 2012*. Extraído el 25 de noviembre, 2013, de http://www.injuve.es/sites/default/files/2013/26/publicaciones/IJE2012_0.pdf.
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2004). *Encuesta de empleo del tiempo 2002-2003*. Extraído el 5 de febrero, 2014, de <http://www.ine.es/prensa/np333.pdf>.
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2009). *Población, superficie y densidad por municipios*. Extraído el 8 de febrero, 2014, de <http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&file=pcaxis&path=%2Ft43%2Fa011%2Fa1998%2Fdensidad%2F%2Fa2009>.
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2011). *Encuesta de empleo del tiempo 2009-2010*. Extraído el 5 de febrero, 2014, de <http://www.ine.es/prensa/np669.pdf>.
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2012). *Estadística de la enseñanza universitaria en España. Curso 2010-2011*. Extraído el 10 de febrero, 2014, de <http://www.ine.es/prensa/np712.pdf>.
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2013). *Censo de Población y vivienda 2011*. Extraído el 12 de febrero, 2014, de <http://www.ine.es/prensa/np824.pdf>.
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2014). *Encuesta de población activa. Tercer trimestre 2014*. Extraído el 25 de octubre, 2014, de http://www.ine.es/inebaseDYN/epa30308/epa_inicio.htm.

- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2014). *Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares (TIC-H)*. Extraído el 10 de diciembre, 2014, de <http://www.ine.es/prensa/np864.pdf>.
- Isorna, M. y Saavedra, D. (Coords.) (2012). *Prevención de drogodependencias y otras conductas adictivas*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Jeammet, P. (1998). Psicopatología de la adolescencia. En J. Rodríguez (Dir.), *Psicopatología del niño y del adolescente* (pp. 997-1019). Sevilla: Prensas Universitarias de la Universidad de Sevilla.
- Jiménez, A. y Arbex, C. (2006). *Déjame que te cuente algo sobre...«los porros». Evaluación del programa de prevención del consumo de cánnabis*. Madrid: Ática Servicios de salud, S.L.
- Juan M., Calafat A., Duch M.A., Blay N., Tejera E. y Mayol C. (2010). *Ocio nocturno en las Illes Balears. Diagnóstico y propuestas de calidad desde la salud pública*. Extraído el 22 de febrero, 2013, de <http://www.caib.es/sacmicrofront/archivopub.do?ctrl=MCRST352ZI90171&id=90171>.
- Kim, S., Crutchfield, C., Williams, C. y Hepler, N. (1998). Toward a new paradigm in substance abuse and other problem behavior prevention for youth: Youth development and empowerment approach. *Journal of Drug Education*, 28, 1-17.
- Labrador, F.J, Becoña, E. y Villadangos, S.M. (2008). Cuestionario de Detección de Nuevas Adicciones. En E. Echeburúa, F.J. Labrador y E. Becoña, (Coords.). *Adicción a las nuevas tecnologías en adolescentes y jóvenes* (2009) (pp. 57-70). Madrid: Ediciones Pirámide.
- Labrador F.J. y Villadangos, S.M. (2010). Menores y nuevas tecnologías: conductas indicadoras de posible problema de adicción. *Psicothema*, 22(2), 180-188.
- Lago, S. (2014). *Ardán Galicia 2014. Directorio e informe económico y de competitividad*. Vigo: Universidad de Vigo.
- Lagrée, J.C. (2002). *Rolling youth, rocking society, youth take part in te post-modern debete on globalization*. Paris: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

- Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, *reguladora de la responsabilidad penal del menor*. Boletín Oficial del Estado, 11, de 13 de enero de 2000. Extraído el 25 de abril, 2013, de <http://www.boe.es/boe/dias/2000/01/13/pdfs/A01422-01441.pdf>.
- Ley 17/2003, de 29 de mayo, *por la que se regula el Fondo de bienes decomisados por tráfico ilícito de drogas y otros delitos relacionados*. Boletín Oficial del Estado, 129, de 30 de mayo de 2003. Extraído el 18 de marzo, 2013, de <http://www.boe.es/boe/dias/2003/05/30/pdfs/A20820-20824.pdf>.
- Ley 28/2005, de 26 de diciembre, *de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco*. Boletín Oficial del Estado, 309, de 27 de diciembre de 2005. Extraído el 26 de febrero, 2013, de <http://www.boe.es/boe/dias/2005/12/27/pdfs/A42241-42250.pdf>.
- Ley 11/2010, de 17 de diciembre, *de prevención del consumo de bebidas alcohólicas en menores de edad, prohíbe el consumo, venta o suministro de alcohol a menores de 18 años*. Comunidad Autónoma de Galicia. Boletín Oficial del Estado, 25, de 29 de enero de 2011. Extraído el 16 de marzo, 2013, de <http://www.boe.es/boe/dias/2011/01/29/pdfs/BOE-A-2011-1647.pdf>.
- Ley 42/2010, de 30 de diciembre, *por la que se modifica la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco*. Boletín Oficial del Estado, 318, de 31 de diciembre de 2010. Extraído el 8 de febrero, 2013, de <http://www.boe.es/boe/dias/2010/12/31/pdfs/BOE-A-2010-20138.pdf>.
- Livingstone S. y Haddon L. (2009). *EU Kids Online (Niños Europeos en la Red): Reporte Final*. Extraído el 5 de septiembre, 2013, de www.eukidsonline.net.
- Lull, J. (1999). *Teoría y práctica de la educación en el tiempo libre*. Madrid: Editorial CCS.
- López, B., Martínez, J., Menchen, F. e Ibáñez, R. (1982). *Tiempo Libre y Educación*. Madrid: Editorial Escuela Española.

- López, R. (2012). Publicidad e ídolos de la juventud: una simbiosis inseparable. ¿También en Internet? *Revista de Estudios de Juventud*, 96, 181-195.
- Macià, D. (2002). *Un adolescente en mi vida*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Mantilla L. y Chahín I. (2006). *Habilidades para la vida*. Bilbao: Edex.
- Martin, M. (2002). La prolongación de la etapa juvenil de la vida y sus efectos en la socialización. *Revista de Estudios de Juventud*, 56, 103-118.
- Martín, M. (2005). Adolescencia producida y adolescencia vivida: Las contradicciones de la socialización». En *Congreso Ser Adolescente Hoy. Libro de ponencias*. Madrid: Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD) y Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Martínez, R. (1999). *Análisis multivariante en la investigación científica*. Madrid: La Muralla.
- Martínez, V. (2006). *Ocio y turismo en la sociedad actual. Los viajes. El tiempo libre y el entretenimiento en el mundo globalizado*. Madrid: McGrawHill.
- Martínez, V. (2009). *Multiculturalismo en las sociedades del ocio*. Madrid: Ediciones Académicas, S.A.
- Martínez, V. (2011). *Turismo y Ocio en las sociedades. Dinamismo, Desarrollo turístico y Riesgos*. Madrid: Ediciones Académicas, S.A.
- Martínez, V. (2012). *La sociedad y los problemas sociales*. Madrid: Ediciones Académicas, S.A.
- Martínez, V. y Bartolomé, R. (Coords.)(2001) *Alcoholismo: Bases para la intervención*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Martínez, V. y Blanco, R. (2011). *Naturaleza y urbes en el ocio y en el turismo. Perspectiva sociológica en la planificación de los hábitats de recreación*. Madrid: Ediciones Académicas, S.A.
- Marx, K. (2004). *Manuscritos económicos y filosóficos de 1844*. Buenos Aires: Editorial COLIHUE.
- Maslow, A. (1943). A theory of human motivation. *Psychological Review*, 50, 370-396.
- Mead, M. (1990). *Cultura y compromiso. Estudio sobre la ruptura generacional*. Barcelona: Gedisa.

- Megías, I. (2008). El concepto de «normalidad» en el contexto de los riesgos asociados a los y las jóvenes y la gestión de oportunidades. *Revista de Estudios de Juventud*, 82, 47-65.
- Megías, I. y Rodríguez, E. (2014). *Jóvenes y medios de comunicación. El desafío de tener que entenderse*. Madrid: Centro Reina Sofía sobre adolescencia y juventud y la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD).
- Megías, I., Rodríguez, E. y Sánchez, E. (2002). *Jóvenes y relaciones grupales. Dinámica relacional para los tiempos de trabajo y de ocio*. Madrid: Instituto de la Juventud (INJUVE) y la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD).
- Megías, E., Ballesteros, J.C., Conde, F., Elzo, J., Laespada, T., Megías, I. y Rodríguez E. (2006). Adolescentes ante el alcohol. La mirada de padres y madres. *Colección Estudios Sociales*, 22. Barcelona: Obra Social La Caixa.
- Megías, E. y Elzo, J. (2006). *Jóvenes, valores y drogas*. Madrid: Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD).
- Megías, E. y Méndez, S. (Dir.)(2006). *Prevenir para Vivir. Guía didáctica*. Madrid: Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD).
- Mellody, P. (1997). *La adicción al amor*. Barcelona: Obelisco.
- Mestre, V., Frías M.D. y Samper P. (2004). La medida de la empatía: análisis del Interpersonal Reactivity Index. *Psicothema*, 16, 255-260.
- Moncada, S. (1997). Factores de riesgo y/o protección en el consumo de drogas. En Plan Nacional Sobre Drogas (Ed.), *Prevención de las drogodependencias. Análisis y propuestas de actuación* (pp. 85-101). Madrid: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional Sobre Drogas.
- Moreno, A., López, A. y Sánchez, S. (2012). *La transición de los jóvenes a la vida adulta. Crisis económica y emancipación tardía*. Barcelona: Fundación La Caixa.
- Moreno, P., Blanco, C., Páez, V. y Saiz, J. (Eds.)(2002). *Psiquiatría e Internet: Aprendiendo a utilizar internet*. Barcelona: Ars Médica.
- Munné, F. (1979). *Grupos, masas y sociedades: introducción sistemática a la sociología general y especial*. Barcelona: Hispano Europea, D.L.

- Muñoz-Rivas, M.J. y Agustín, S. (2005). La adicción al teléfono móvil. *Psicología Conductual*, 13(3), 481-493.
- Navarrete, L. (2004). *Estudio Comparado en Madrid, Galicia y Jaén sobre el fenómeno del botellón*. Madrid: Plan Nacional sobre Drogas (PNSD).
- Obra Social de la Caixa (2013). El déficit de natalidad en Europa. La singularidad del caso español. *Colección Estudios Sociales*, 36.
- Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (2012). *Informe anual: el problema de la drogodependencia en Europa*. Extraído el 18 de septiembre, 2013, de http://www.emcdda.europa.eu/attachements.cfm/att_190854_ES_TD AC12001ESC.pdf.
- Oficina Europea de Estadística (EUROSTAT)(2013). *Estadísticas regionales sobre la educación 2010*. Extraído el 6 de mayo, 2014, de http://epp.eurostat.ec.europa.eu/statistics_explained/index.php/Education_statistics_at_regional_level/es.
- Oficina Europea de Estadística (EUROSTAT)(2014). *Europe 2020 education indicators in the EU28 in 2013*. Extraído el 5 de mayo, 2014, de http://epp.eurostat.ec.europa.eu/cache/ITY_PUBLIC/3-11042014-AP/EN/3-11042014-AP-EN.PDF.
- Ordenanza municipal reguladora de la protección de la convivencia ciudadana frente a las alteraciones sociales derivadas del consumo de bebidas en los espacios públicos del Ayuntamiento de Pontevedra. *Boletín Oficial de Pontevedra*, 134, del 11 de julio de 2008. Extraído el 5 de mayo, 2013, de <http://www.boppo.depo.es/bop-portlet/download?groupId=31603&folderId=629636&fileName=bop.PONTEVEDRA.20080711.134.pdf>.
- Organización de las Naciones Unidas (1948). *Declaración Universal de Derechos Humanos*. Adoptada y proclamada por la Resolución de la Asamblea General 217 A (III) de 10 de diciembre de 1948. Extraído el 7 de febrero, 2014, de <http://www.un.org/es/documents/udhr/>.
- Palmerín, A. (2003). *Manual práctico sobre el uso de la información en programas de prevención del abuso de alcohol en jóvenes*. Madrid: Colegio Oficial de Psicólogos.

- Pallarés, J. y Freixa, C. (2000). Espacios e itinerarios para el ocio juvenil nocturno. *Revista de Estudios de Juventud*, 50, 23-41.
- Pallarés, J. y Cembranos, F. (2001). La marcha, la pugna por el espacio. *Revista de Estudios de Juventud*, 54, 35-45.
- Pardo, A. y Ruíz, M. A. (2002). *SPSS 11. Guía para el análisis de datos*. Madrid: McGraw-Hill.
- Plan Nacional Sobre Drogas (PNSD) (2002). *Salir de marcha y consumo de drogas*. Madrid: Ministerio del Interior.
- Plan Nacional sobre Drogas (PNSD) (2007). *Comisión Clínica para la Delegación del Gobierno. Informe sobre Alcohol*. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo.
- Plan Nacional Sobre Drogas (PNSD) (2009). *Estrategia Nacional sobre Drogas para el período 2009-2016*. Madrid: Ministerio del Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- Plan Nacional Sobre Drogas (PNSD) (2012). *Encuesta Estatal sobre uso de drogas en estudiantes de enseñanzas secundarias 2010 (ESTUDES)*. Extraído el 15 de septiembre, 2013, de http://www.pnsd.msc.es/Categoria2/observa/pdf/ESTUDES_2010.pdf.
- Plan Nacional Sobre Drogas (PNSD) (2015). *Encuesta Estatal sobre uso de drogas en estudiantes de enseñanzas secundarias 2012 (ESTUDES)*. Extraído el 21 de enero, 2015, de http://www.pnsd.msc.es/Categoria2/observa/pdf/8_ESTUDES_2012_Informe.pdf.
- Pons, J. y Berjano, J. (1999). *El consumo abusivo de alcohol en la adolescencia: un modelo explicativo desde la psicología social*. Madrid: Plan Nacional Sobre Drogas (PNSD).
- Prensky, M. (2001). *Digital Natives, Digital Immigrants*. Extraído el 21 de octubre, 2013, de <http://marcprensky.com/writing/Prensky%20-%20Digital%20Natives,%20Digital%20Immigrants%20-%20Part1.pdf>.
- Proyecto de Ley Orgánica 121/000105, de *protección de la Seguridad Ciudadana*. Boletín Oficial de las Cortes Generales, 105-4, de 3 de diciembre de 2014. Extraído el 15 de enero, 2015, de http://www.congreso.es/public_oficiales/L10/CONG/BOCG/A/BOCG-10-A-105-4.PDF#page=1.

- Ramos, R. (2002). El retorno de Casandra: modernización ecológica, precaución e incertidumbre. En J.M. García, J.M. y P. Navarro (Eds.), *¿Más allá de la modernidad?* (pp. 403-455). Madrid: CIS.
- Real Academia Española (RAE)(2014). Extraído el 5 de junio, 2013, de <http://lema.rae.es/drae/?val=ocio>.
- Resolución 27/11/2014 por la que se publican las ayudas económicas a Corporaciones Locales para el desarrollo de programas de prevención de las drogodependencias con cargo al Fondo de bienes decomisados por tráfico de drogas y otros delitos relacionados, en aplicación de la Ley 17/2003 de 29 de mayo. Boletín Oficial del Estado, 10, de 12 de enero de 2015. Extraído el 5 de febrero, 2015, de <http://www.boe.es/boe/dias/2015/01/12/pdfs/BOE-A-2015-260.pdf>.
- Riesman, D. (1965). *Abundancia, ¿Para qué?* México: Fondo de Cultura Económica.
- Ríos, J.A., Espina A. y Baratas M^a.D. (1997). *Actuar es posible. La prevención de las drogodependencias en la familia*. Madrid: Plan Nacional sobre drogas (PNSD).
- Robles, J.M., Torres, C. y Molina, O. (2010). La brecha digital. Un análisis de las desigualdades tecnológicas en España. *Revista Sistema*, 218, 3-22.
- Rodríguez, E., Megías, I. y Sánchez, E. (2002). *Jóvenes y relaciones grupales. Dinámica relacional para los tiempos de trabajo y de ocio*. Madrid: Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD) e Instituto de la Juventud (INJUVE).
- Rodríguez, E. (Coord.)(2002). *Jóvenes y Videojuegos. Espacio, Significación y Conflictos*. Madrid: Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD) e Instituto de la Juventud (INJUVE).
- Rodríguez, E. (2008). Riesgo y sociedad. Revisando las aproximaciones al riesgo (cuando hablamos de juventud). *Revista de Estudios de Juventud*, 82, 13-29.
- Rodríguez, E., Ballesteros, J.C. y Megías, I. (2010). *Bienestar en España. Ideas de futuro desde el discurso de padres y madres*. Madrid: Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD) y La Caixa.

- Rodríguez J., Agulló, E. y Agulló, M.S. (2003). Jóvenes, fin de semana y uso recreativo de drogas: evolución y tendencias del ocio juvenil. *Adicciones*, 15, 7-33.
- Rokeach, M. (1973). *The nature of human values*. New York: Free Press.
- Roussel, L. (1989). *La famille incertaine*. Paris: Editorial Odile Jacob.
- Rubio, A. y San Martín, M.A. (2012). Subculturas juveniles: identidad, idolatrías y nuevas tendencias. *Revista de Estudios de Juventud*, 96, 197-213.
- Salvador, T. y Martínez, I.M. (2002). De la magia a la evidencia: desarrollo de las actuaciones preventivas en España. En Fundación de Ayuda contra la Drogadicción, *Sociedad y Drogas: Una perspectiva de 15 años* (pp. 31-62). Madrid: Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD).
- Salvador, T. (2009). *Adolescentes y jóvenes: ocio y uso del tiempo libre en España*. Madrid: Plan Nacional sobre Drogas (PNSD).
- Sánchez, L. (2002). El ocio y el tiempo libre como espacio de riesgo y sus posibilidades de prevención. En F.J. de Antonio, M.P. González y F. Munín (Coords.), *La prevención de las drogodependencias en el tiempo libre* (pp. 9-23). Madrid: Asociación Deporte y Vida.
- Sánchez, L. (2011). *Instrumentos para la evaluación de los programas incluidos en la cartera de servicios en materia de prevención de las drogodependencias*. Santiago de Compostela: Consellería de Sanidade. Xunta de Galicia.
- Sánchez, H. (2013). Tendencias educativas en España. En J.F. Tezanos, *Juventud, cultura y educación. Perspectivas comparadas en España y Chile* (pp. 187-198). Madrid: Biblioteca nueva, S.L.
- Santos, J.D. (2013). Los tiempos de las amistades. En *XI Congreso Español de Sociología*. Extraído el 15 de octubre, 2013, de http://fes-web.org/uploads/files/modules/congress/11/Libro%20de%20Actas%20final_3.pdf.
- San Sebastián, J., Quintero, J., Correas, J., de Dios, M. J y Echaniz, T. (2011). *Patrones de uso, abuso y dependencia a las tecnologías de la información en menores (Internet, móvil, videojuegos y TV)*. Madrid: Fundación para una infancia y adolescencia saludables (CONF.I.A.S.)- Comunidad de Madrid.

- Schwartz, S.H. y Bilsky, W. (1987). Toward a universal psychological structure of human values. *Journal of Personality and Social Psychology*, 53, 550-562.
- Secades, R., Carballo, J.L., Fernández, J.R., García, O. y García, E. (2006). *Escala de Factores de Riesgo Interpersonales para el consumo de Drogas en Adolescentes (FRIDA)*. Madrid: Tea Ediciones, S.A.
- Secades, R. y Fernández, J.R. (2003). *Consumos de drogas y factores de riesgo en los jóvenes ovetenses*. Oviedo: Concejalía de la Juventud del Ayuntamiento de Oviedo.
- Silva, I. (Coord.)(2007). *La adolescencia y su interrelación con el entorno*. Madrid: Instituto de la Juventud (INJUVE).
- Steinberg, L. (1996). *Beyond the Classroom: Why School Reform Has Failed and What Parents Need to Do*. New York: Simon and Schuster.
- Suárez, H., Cheroni, S., Failche, F., Méndez, A. y Suárez, M. (2011). *Elaboración de diagnósticos locales sobre la problemática de consumo de drogas «Guía metodológica para la acción»*. Washington: Comisión Interamericana para el control del abuso de drogas (CICAD). Secretaría de Seguridad Multidimensional (SSM). Organización de los Estados Americanos (OEA).
- Taberner, C., Aranda, D. y Sánchez-Navarro, J. (2010). Juventud y tecnologías digitales: espacios de ocio, participación y aprendizaje. *Revista de Estudios de Juventud*, 88, 77-96.
- Tapscott, D. (1998). *La era digital. Cómo la generación net está transformando el mundo*. México: McGraw-Hill.
- Tezanos, J.F. (2002). *La democracia incompleta. El futuro de la democracia postliberal*. Madrid: Biblioteca nueva, S.L.
- Tezanos, J.F. (Ed.)(2004). *Tendencias en identidades, valores y creencias. Séptimo foro sobre tendencias sociales*. Madrid: Editorial Sistema.
- Tezanos, J.F. (Ed.)(2008). *Internet en las familias*. Madrid: Editorial Sistema.
- Tezanos, J.F. (Ed.)(2009). *Juventud y exclusión social. Décimo foro sobre tendencias sociales*. Madrid: Editorial Sistema.
- Tezanos, J.F., Villalón, J.J. y Díaz, M. (2009). *La juventud hoy: entre la exclusión y la acción. Tendencias e identidades, valores exclusión social de las personas jóvenes*. Madrid: Instituto de la Juventud (INJUVE).

- Tezanos, J.F. (Ed.)(2010). *Incertidumbres, retos y potencialidades del siglo XXI: Grandes tendencias Internacionales. Undécimo foro sobre tendencias sociales*. Madrid: Editorial Sistema.
- Tezanos, J.F., Villalón, J.J., Díaz, V. y Bravo, V. (2010). *El horizonte social y político de la juventud española*. Madrid: Instituto de la Juventud (INJUVE) y la Fundación Sistema.
- Tezanos, J.F. (2013). *Juventud, cultura y educación. Perspectivas comparadas en España y Chile*. Madrid: Biblioteca nueva, S.L.
- Touraine, A. (2009). Extranjeros en la propia sociedad. En J.F Tezanos (Ed.), *Juventud y exclusión social. Décimo foro sobre tendencias sociales*. (pp. 11-20). Madrid: Editorial Sistema.
- Trianes, M.V., Muñoz, A.M. y Jiménez, M. (2000). *Competencia social: su educación y tratamiento*. Madrid: Pirámide.
- Trilla, J. (1991). Revisión de los conceptos de tiempo libre y ocio. El caso infantil. *Revista Infancia y Sociedad* 8, 17-32.
- Trilla, J. (1993). *Otras educaciones. Animación sociocultural, formación de adultos y ciudad educativa*. Barcelona: Anthropos.
- Turkle, S. (1984). *The Second Self: Computers and the Human Spirit*. London: Granada.
- Valles, M. (2003). *Técnicas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis.
- Veblen, T. (1899). *Teoría de la clase ociosa*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Velez, R., Ramos, E., Hernández, V., Carmena, E. y Navarro, J. (2004). *Métodos estadísticos en Ciencias Sociales*. Madrid: Ediciones Académicas S.A.
- Vigotsky, L. S. (1989). *Fundamentos de Defectología. Obras Completas, Tomo V*. Cuba: Ed. Pueblo y Educación.
- Villalón, J.J. (2004). *Identidades sociales y exclusión. ¿Qué nos diferencia? ¿Qué nos iguala? España 1985-2004*. Madrid: Cáritas.
- Villasante, T.R., Montañés, M. y Martí, J. (Coords.)(2010). *La investigación social participativa. Construyendo ciudadanía 1*. España: Ediciones de Intervención Cultural.
- Weber, E. (1969). *El problema del tiempo libre. Estudio antropológico y pedagógico*. Madrid: Editora Nacional.

- Wilkinson, R. y Marmot, M. (2003). *Los determinantes sociales de la salud*. Organización Mundial de la Salud (OMS).
- World Health Organization (1992). *Clasificación Internacional de las Enfermedades-CIE-10*. Extraído el 18 de noviembre, 2014, de <http://www.who.int/classifications/icd/en/GRNBOOK.pdf>.
- World Leisure And Recreation Association (WLRA)(1994). International Charter for Leisure Education. En *Revista European Leisure and Recreation Association (ELRA)*, summer, pp. 13-16.
- Young, K.S. (1999). Internet addiction: symptoms, evaluation and treatment. En L. VandeCreek y T. Jackson, T. (Eds.), *Innovations in Clinical Practice: A source book*. Sarasota, FL: Professional Resource Press.

APÉNDICE

DOCUMENTAL

Anexo I: Cuestionario utilizado para la recogida de datos

**CUESTIONARIO SOBRE LOS HÁBITOS DE OCIO DEL
ALUMNADO ENTRE 14 Y 17 AÑOS DEL
AYUNTAMIENTO DE PONTEVEDRA**

Este cuestionario sobre el ocio nocturno fue elaborado para conocer mejor los hábitos de ocio de la población entre 14 y 17 años. Para ello necesitamos la colaboración de muchos jóvenes que fueron seleccionados al azar entre los estudiantes de los institutos de Pontevedra. Tú eres uno de ellos.

El cuestionario es anónimo y nadie, a excepción de los investigadores, tendrá acceso a las respuestas. No hay respuestas correctas o incorrectas, solo te pedimos que contestes con sinceridad y franqueza. Lee atentamente las instrucciones antes de contestar. Si tienes alguna duda plantéasela al responsable del aula.

Ya puedes comenzar el cuestionario y muchas gracias por tu colaboración

POR FAVOR, RELLENA EN PRIMER LUGAR ESTOS DATOS

Centro educativo:	
Sexo: <input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Mujer	Edad (años): <input type="checkbox"/> 14 <input type="checkbox"/> 15 <input type="checkbox"/> 16 <input type="checkbox"/> 17
Número de hermanos/as (incluido tú): <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> +	
Curso: <input type="checkbox"/> 3º ESO <input type="checkbox"/> 4º ESO <input type="checkbox"/> 1º Bachillerato <input type="checkbox"/> 2º Bachillerato	
¿Has repetido algún curso? <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí ¿Cuántos? <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 o +	Nota media del curso anterior: <input type="checkbox"/> Suspenso <input type="checkbox"/> Aprobado <input type="checkbox"/> Bien <input type="checkbox"/> Notable <input type="checkbox"/> Sobresaliente
¿Con qué personas vives en la misma casa? <input type="checkbox"/> Ambos padres <input type="checkbox"/> Padre o madre sólo <input type="checkbox"/> Abuelos o tíos <input type="checkbox"/> Otros familiares <input type="checkbox"/> Otras personas	
¿Cuál es la situación laboral de tus padres?	
	Madre Padre
Trabaja sólo en las tareas de casa	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Trabaja (sin incluir las tareas de casa)	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Está en paro	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Es pensionista o jubilado	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Ha fallecido ya	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
No sabes	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
¿Cuál fue el nivel más alto de estudios que completó tu padre y tu madre?	
	Madre Padre
Sin estudios o estudios primarios sin terminar	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Primarios completos (6º EGB completo, certificado escolar)	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
8º EGB, Graduado escolar, Bachillerato elemental, formación profesional de 1º grado, 4 años o cursos de secundaria	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
BUP, Bachillerato superior, COU, Preu, Formación profesional de segundo grado, 5 o más años o cursos de secundaria	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Estudios universitarios (ingeniería técnica, magisterio, diplomatura, licenciatura, doctorado)	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
No sabes	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

Van a aparecer frases que describen situaciones, se trata de que las leas muy atentamente y respondas en qué medida te identificas con cada una de ellas o no; si te describen bien o no. No hay respuestas correctas o incorrectas, lo importante es que respondas con la máxima sinceridad. Rodea la letra correspondiente a la opción elegida a la derecha, en la misma línea donde está la frase que estás contestando.

Para responder utiliza la siguiente clave:

- A No me identifico en absoluto; la mayoría de las veces no me ocurre o no lo haría.
- B Más bien no tiene nada que ver conmigo, aunque alguna vez me ocurra.
- C Me describe aproximadamente, aunque no siempre actúe o me sienta así.
- D Muy de acuerdo y me sentiría o actuaría así en la mayoría de los casos.

A veces evito hacer preguntas por miedo a parecer estúpido/a.	A B C D
Me cuesta telefonar a tiendas, oficinas, etc.	A B C D
Si al llegar a mi casa encuentro un defecto en algo que me he comprado, voy a la tienda a devolverlo.	A B C D
Cuando en una tienda atienden antes a alguien que entró después que yo, me callo	A B C D
Si un vendedor insiste en enseñarme un producto que no deseo en absoluto, paso un mal rato para decirle "NO".	A B C D
A veces me resulta difícil pedir que me devuelvan algo que dejé prestado.	A B C D
Si en un restaurante no me traen la comida como la había pedido, llamo al camarero y pido que me la hagan de nuevo.	A B C D
A veces no sé qué decir a personas atractivas del sexo opuesto.	A B C D
Muchas veces cuando tengo que hacer un halago, no sé qué decir.	A B C D
Tiendo a guardar mis opiniones para mí mismo.	A B C D
A veces evito ciertas reuniones sociales por miedo a hacer o decir alguna tontería.	A B C D
Si estoy en el cine y alguien me molesta con su conversación, me da mucho apuro pedirle que se calle.	A B C D
Cuando algún amigo expresa una opinión con la que estoy muy en desacuerdo, prefiero callarme a manifestar abiertamente lo que yo pienso.	A B C D
Cuando tengo mucha prisa y me llama una amiga por teléfono, me cuesta mucho cortarla.	A B C D
Hay determinadas cosas que me disgusta prestar, pero si me las piden, no sé cómo negarme.	A B C D
Si salgo de una tienda y me doy cuenta de que me han dado mal la vuelta, regreso allí a pedir el cambio correcto.	A B C D
No me resulta fácil hacer un cumplido a alguien que me gusta.	A B C D
Si veo en una fiesta una persona atractiva del sexo opuesto, tomo la iniciativa y me acerco a entablar conversación con ella.	A B C D
Me cuesta expresar mis sentimientos a los demás.	A B C D
Si tuviera que buscar trabajo, preferiría escribir cartas a tener que pasar por entrevistas personales.	A B C D
Soy incapaz de regatear o pedir descuento al comprar algo.	A B C D
Cuando un familiar cercano me molesta, prefiero ocultar mis sentimientos antes que expresar mi enfado.	A B C D
Nunca sé cómo "cortar" a un amigo que habla mucho.	A B C D
Cuando decido que no me apetece volver a salir con una persona, me cuesta mucho comunicarle mi decisión.	A B C D
Si un amigo al que he prestado cierta cantidad de dinero parecer haberlo olvidado, se lo recuerdo.	A B C D
Me suele costar mucho pedir a un amigo que me haga un favor.	A B C D
Soy incapaz de pedir a alguien una cita.	A B C D
Me siento turbado o violento cuando alguien del sexo opuesto me dice que le gusta algo de mi físico.	A B C D
Me cuesta expresar mi opinión en grupos (clase, en reuniones, etc.).	A B C D
Cuando alguien se me "cuele" en una fila, hago como si no diera cuenta.	A B C D
Me cuesta mucho expresar agresividad o enfado hacia el sexo opuesto aunque tenga motivos justificados.	A B C D
Muchas veces prefiero ceder, callarme o "quitarme de en medio" para evitar problemas con otras personas.	A B C D
Hay veces que no sé negarme a salir con alguien que no me apetece pero que me llama varias veces.	A B C D

Encontrarás una lista de pares de adjetivos separados por seis casillas. Fíjate en cada uno de ellos y piensa cual de los dos adjetivos describe mejor tu situación en respuesta a la frase: **“cuando estoy en casa, con mi familia, más bien me siento...”**. Una vez que hayas elegido el adjetivo, valora el grado que alcanza en tu caso (totalmente, bastante, o algo) y pon una X en la casilla correspondiente. Contesta a todos los pares de adjetivos y no pongas más de una señal en cada línea. Recuerda que antes de responder a cada adjetivo debes pensar primero en la frase:

“Cuando estoy en casa, con mi familia, más bien me siento....”

	Totalmente	Bastante	Algo	Algo	Bastante	Totalmente	
Feliz							Infeliz
Aislado/a							Acompañado/a
Jovial							Malhumorado/a
Reconfortado/a							Desconsolado/a
Criticado/a							Apoyado/a
Sosegado/a							Desasosegado/a
Descontento/a							Contento/a
Inseguro/a							Seguro/a
A gusto							A disgusto
Satisfecho/a							Insatisfecho/a
Cohibido/a							A mis anchas
Desanimado/a							Animado/a
Entendido/a							Malinterpretado/a
Incómodo/a							Cómodo/a
Atosigado/a							Aliviado/a
Invadido/a							Respetado/a
Relajado/a							Tenso/a
Marginado/a							Integrado/a
Agitado/a							Sereno/a
Tranquilo/a							Nervioso/a
Atacado/a							Defendido/a
Dichoso/a							Desdichado/a
Desahogado/a							Agobiado/a
Comprendido/a							Incomprendido/a
Distante							Cercano/a
Estimulado/a							Reprimido/a
Mal							bien

A continuación encontrarás una serie de frases sobre tu dimensión escolar. Lee cada una de ellas cuidadosamente y contesta con un valor entre 01 y 99 según el grado de acuerdo con cada frase. Por ejemplo, si una frase dice “la música ayuda al bienestar humano” y estás muy de acuerdo, contestarás con un valor alto, como por ejemplo el 94. Por el contrario, si estás poco de acuerdo, elegirás un valor bajo, por ejemplo el 9. No olvides que dispones de muchas opciones de respuesta, en concreto puedes elegir entre 99 valores. Escoge el que más se ajusta a tu criterio.

Mis profesores me consideran un buen trabajador		
Soy un buen estudiante		
Mis profesores me consideran inteligente y trabajador		
Hago bien los trabajos escolares		
Trabajo mucho en clase		
Mis profesores me estiman		

Las siguientes frases se refieren a vuestros pensamientos y sentimientos en una variedad de situaciones. Para cada cuestión indica cómo te describe de acuerdo con las siguientes categorías: no me describe bien, me describe un poco, me describe bastante bien, me describe bien, me describe muy bien. Cuando hayas elegido tu respuesta, marca con una cruz la casilla correspondiente. Lee cada frase cuidadosamente antes de responder.

	No me describe bien	Me describe un poco	Me describe bastante bien	Me describe bien	Me describe muy bien
A menudo tengo sentimientos tiernos y preocupaciones hacia la gente menos afortunada que yo.					
A veces no me siento muy preocupado por otras personas cuando tienen problemas					
Cuando veo que a alguien se le toma el pelo tiendo a protegerlo					
Cuando veo a alguien herido tiendo a permanecer calmado					
Las desgracias de otros normalmente no me molestan mucho					
Cuando veo a alguien que está siendo tratado injustamente a veces no siento ninguna compasión por él					
A menudo estoy bastante afectado emocionalmente por cosas que veo que ocurren					
Me describiría como una persona bastante sensible					

Te indicamos una lista de cosas que algunas personas puedes hacer muy a menudo y otras personas nunca. ¿Con qué frecuencia en los últimos meses has hecho alguna de las siguientes cosas?

Mentir a un profesor	<input type="checkbox"/> Nunca	<input type="checkbox"/> Una o dos veces	<input type="checkbox"/> 3-6 veces	<input type="checkbox"/> 7-10 veces	<input type="checkbox"/> Más de 10 veces
Mentir a uno de tus padres	<input type="checkbox"/> Nunca	<input type="checkbox"/> Una o dos veces	<input type="checkbox"/> 3-6 veces	<input type="checkbox"/> 7-10 veces	<input type="checkbox"/> Más de 10 veces
Dañar a propósito los bienes de otras personas	<input type="checkbox"/> Nunca	<input type="checkbox"/> Una o dos veces	<input type="checkbox"/> 3-6 veces	<input type="checkbox"/> 7-10 veces	<input type="checkbox"/> Más de 10 veces
Robar cosas de una tienda	<input type="checkbox"/> Nunca	<input type="checkbox"/> Una o dos veces	<input type="checkbox"/> 3-6 veces	<input type="checkbox"/> 7-10 veces	<input type="checkbox"/> Más de 10 veces
Golpear a alguien durante una pelea	<input type="checkbox"/> Nunca	<input type="checkbox"/> Una o dos veces	<input type="checkbox"/> 3-6 veces	<input type="checkbox"/> 7-10 veces	<input type="checkbox"/> Más de 10 veces
Saltarse las clases del colegio	<input type="checkbox"/> Nunca	<input type="checkbox"/> Una o dos veces	<input type="checkbox"/> 3-6 veces	<input type="checkbox"/> 7-10 veces	<input type="checkbox"/> Más de 10 veces
Copiar en el colegio	<input type="checkbox"/> Nunca	<input type="checkbox"/> Una o dos veces	<input type="checkbox"/> 3-6 veces	<input type="checkbox"/> 7-10 veces	<input type="checkbox"/> Más de 10 veces
Coger dinero que no era tuyo	<input type="checkbox"/> Nunca	<input type="checkbox"/> Una o dos veces	<input type="checkbox"/> 3-6 veces	<input type="checkbox"/> 7-10 veces	<input type="checkbox"/> Más de 10 veces

A continuación encontrarás una serie de frases. Lee atentamente cada una de ellas y señala si estás de acuerdo o no.

Es agradable fumar un cigarrillo de vez en cuando	<input type="checkbox"/> Totalmente en desacuerdo	<input type="checkbox"/> En desacuerdo	<input type="checkbox"/> Difícil de decir	<input type="checkbox"/> De acuerdo	<input type="checkbox"/> Totalmente de acuerdo
Es correcta la prohibición de fumar en casi todos los lugares	<input type="checkbox"/> Totalmente en desacuerdo	<input type="checkbox"/> En desacuerdo	<input type="checkbox"/> Difícil de decir	<input type="checkbox"/> De acuerdo	<input type="checkbox"/> Totalmente de acuerdo
Si una persona fuma resulta más atractiva	<input type="checkbox"/> Totalmente en desacuerdo	<input type="checkbox"/> En desacuerdo	<input type="checkbox"/> Difícil de decir	<input type="checkbox"/> De acuerdo	<input type="checkbox"/> Totalmente de acuerdo
Beber alcohol hace que una fiesta sea más divertida	<input type="checkbox"/> Totalmente en desacuerdo	<input type="checkbox"/> En desacuerdo	<input type="checkbox"/> Difícil de decir	<input type="checkbox"/> De acuerdo	<input type="checkbox"/> Totalmente de acuerdo
Deberían hacerse leyes más duras para prohibir el consumo de alcohol	<input type="checkbox"/> Totalmente en desacuerdo	<input type="checkbox"/> En desacuerdo	<input type="checkbox"/> Difícil de decir	<input type="checkbox"/> De acuerdo	<input type="checkbox"/> Totalmente de acuerdo
Si bebes alcohol resultas más interesante para los demás	<input type="checkbox"/> Totalmente en desacuerdo	<input type="checkbox"/> En desacuerdo	<input type="checkbox"/> Difícil de decir	<input type="checkbox"/> De acuerdo	<input type="checkbox"/> Totalmente de acuerdo

Indica si has usado algunas de las siguientes sustancias y con qué frecuencia

	USO Alguna vez	USO RECIENTE En los últimos 12 meses	USO FRECUENTE En el último mes	PRIMER USO Edad que tenías la primera vez que lo usaste
TABACO	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí ¿Cuántas veces?..... ¿En fines de semana? <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí ¿Con quién? <input type="checkbox"/> Solo <input type="checkbox"/> Con otras personas	Edad:
CERVEZA	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí ¿Cuántas veces?..... ¿En fines de semana? <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí ¿Con quién? <input type="checkbox"/> Solo <input type="checkbox"/> Con otras personas	Edad:
VINO	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí ¿Cuántas veces?..... ¿En fines de semana? <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí ¿Con quién? <input type="checkbox"/> Solo <input type="checkbox"/> Con otras personas	Edad:
LICORES (coñac, ginebra, whisky, vodka,...)	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí ¿Cuántas veces?..... ¿En fines de semana? <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí ¿Con quién? <input type="checkbox"/> Solo <input type="checkbox"/> Con otras personas	Edad:
COMBINADOS (cubatas, gintonics)	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí ¿Cuántas veces?..... ¿En fines de semana? <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí ¿Con quién? <input type="checkbox"/> Solo <input type="checkbox"/> Con otras personas	Edad:

	USO Alguna vez	USO RECIENTE En los últimos 12 meses	USO FRECUENTE En el último mes	PRIMER USO Edad que tenías la primera vez que lo usaste
CÁNNABIS (hachís, porros, marihuana, hierba, costo, grifa)	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí ¿Cuántas veces?..... ¿En fines de semana? <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí ¿Con quién? <input type="checkbox"/> Solo <input type="checkbox"/> Con otras personas	Edad:
COCAÍNA (coca, nieve, farlopa, perico, crack)	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí ¿Cuántas veces?..... ¿En fines de semana? <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí ¿Con quién? <input type="checkbox"/> Solo <input type="checkbox"/> Con otras personas	Edad:
ANFETAMINAS (anfetás, speed, ice, estimulantes, cristal)	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí ¿Cuántas veces?..... ¿En fines de semana? <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí ¿Con quién? <input type="checkbox"/> Solo <input type="checkbox"/> Con otras personas	Edad:
ALUCINÓGENOS (LSD, tripis, setas, ácidos, hongos)	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí ¿Cuántas veces?..... ¿En fines de semana? <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí ¿Con quién? <input type="checkbox"/> Solo <input type="checkbox"/> Con otras personas	Edad:
DROGAS DE SÍNTESIS (éxtasis, pastis)	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí ¿Cuántas veces?..... ¿En fines de semana? <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí ¿Con quién? <input type="checkbox"/> Solo <input type="checkbox"/> Con otras personas	Edad:
INHALANTES (disolventes, colas)	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí ¿Cuántas veces?..... ¿En fines de semana? <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí ¿Con quién? <input type="checkbox"/> Solo <input type="checkbox"/> Con otras personas	Edad:
HEROÍNA (caballo, nieve, pico)	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí ¿Cuántas veces?..... ¿En fines de semana? <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí ¿Con quién? <input type="checkbox"/> Solo <input type="checkbox"/> Con otras personas	Edad:

¿En qué medida desaprobaban las personas siguientes el que te "pillaran"...?

	Tu padre	Tu madre	Tu mejor amigo/a
FUMANDO	<input type="checkbox"/> Lo desaprobaba extremadamente <input type="checkbox"/> Lo desaprobaba muchísimo <input type="checkbox"/> Lo desaprobaba <input type="checkbox"/> Lo desaprobaba ligeramente <input type="checkbox"/> No lo desaprobaba	<input type="checkbox"/> Lo desaprobaba extremadamente <input type="checkbox"/> Lo desaprobaba muchísimo <input type="checkbox"/> Lo desaprobaba <input type="checkbox"/> Lo desaprobaba ligeramente <input type="checkbox"/> No lo desaprobaba	<input type="checkbox"/> Lo desaprobaba extremadamente <input type="checkbox"/> Lo desaprobaba muchísimo <input type="checkbox"/> Lo desaprobaba <input type="checkbox"/> Lo desaprobaba ligeramente <input type="checkbox"/> No lo desaprobaba
BEBIENDO ALCOHOL	<input type="checkbox"/> Lo desaprobaba extremadamente <input type="checkbox"/> Lo desaprobaba muchísimo <input type="checkbox"/> Lo desaprobaba <input type="checkbox"/> Lo desaprobaba ligeramente <input type="checkbox"/> No lo desaprobaba	<input type="checkbox"/> Lo desaprobaba extremadamente <input type="checkbox"/> Lo desaprobaba muchísimo <input type="checkbox"/> Lo desaprobaba <input type="checkbox"/> Lo desaprobaba ligeramente <input type="checkbox"/> No lo desaprobaba	<input type="checkbox"/> Lo desaprobaba extremadamente <input type="checkbox"/> Lo desaprobaba muchísimo <input type="checkbox"/> Lo desaprobaba <input type="checkbox"/> Lo desaprobaba ligeramente <input type="checkbox"/> No lo desaprobaba
TOMANDO DROGAS ILEGALES	<input type="checkbox"/> Lo desaprobaba extremadamente <input type="checkbox"/> Lo desaprobaba muchísimo <input type="checkbox"/> Lo desaprobaba <input type="checkbox"/> Lo desaprobaba ligeramente <input type="checkbox"/> No lo desaprobaba	<input type="checkbox"/> Lo desaprobaba extremadamente <input type="checkbox"/> Lo desaprobaba muchísimo <input type="checkbox"/> Lo desaprobaba <input type="checkbox"/> Lo desaprobaba ligeramente <input type="checkbox"/> No lo desaprobaba	<input type="checkbox"/> Lo desaprobaba extremadamente <input type="checkbox"/> Lo desaprobaba muchísimo <input type="checkbox"/> Lo desaprobaba <input type="checkbox"/> Lo desaprobaba ligeramente <input type="checkbox"/> No lo desaprobaba

Marca la respuesta que corresponda

Mi mejor amigo o amiga fuma	<input type="checkbox"/> Nada	<input type="checkbox"/> Poco	<input type="checkbox"/> Bastante	<input type="checkbox"/> Mucho
Mi mejor amigo o amiga bebe alcohol	<input type="checkbox"/> Nada	<input type="checkbox"/> Poco	<input type="checkbox"/> Bastante	<input type="checkbox"/> Mucho
Mis amigos/as fuman	<input type="checkbox"/> Nada	<input type="checkbox"/> Poco	<input type="checkbox"/> Bastante	<input type="checkbox"/> Mucho
Mis amigos/as beben alcohol	<input type="checkbox"/> Nada	<input type="checkbox"/> Poco	<input type="checkbox"/> Bastante	<input type="checkbox"/> Mucho
Mis amigos/as consumen drogas	<input type="checkbox"/> Nada	<input type="checkbox"/> Poco	<input type="checkbox"/> Bastante	<input type="checkbox"/> Mucho

Si te lo propusieras, ¿con qué facilidad obtendrías las siguientes sustancias?

Tabaco	<input type="checkbox"/> Muy fácil	<input type="checkbox"/> Fácil	<input type="checkbox"/> Con cierta dificultad	<input type="checkbox"/> Difícil	<input type="checkbox"/> Muy difícil
Vino/Cerveza	<input type="checkbox"/> Muy fácil	<input type="checkbox"/> Fácil	<input type="checkbox"/> Con cierta dificultad	<input type="checkbox"/> Difícil	<input type="checkbox"/> Muy difícil
Licores/Combinados	<input type="checkbox"/> Muy fácil	<input type="checkbox"/> Fácil	<input type="checkbox"/> Con cierta dificultad	<input type="checkbox"/> Difícil	<input type="checkbox"/> Muy difícil
Porros	<input type="checkbox"/> Muy fácil	<input type="checkbox"/> Fácil	<input type="checkbox"/> Con cierta dificultad	<input type="checkbox"/> Difícil	<input type="checkbox"/> Muy difícil
Medicamentos	<input type="checkbox"/> Muy fácil	<input type="checkbox"/> Fácil	<input type="checkbox"/> Con cierta dificultad	<input type="checkbox"/> Difícil	<input type="checkbox"/> Muy difícil
Anfetaminas	<input type="checkbox"/> Muy fácil	<input type="checkbox"/> Fácil	<input type="checkbox"/> Con cierta dificultad	<input type="checkbox"/> Difícil	<input type="checkbox"/> Muy difícil
Heroína	<input type="checkbox"/> Muy fácil	<input type="checkbox"/> Fácil	<input type="checkbox"/> Con cierta dificultad	<input type="checkbox"/> Difícil	<input type="checkbox"/> Muy difícil
Cocaína	<input type="checkbox"/> Muy fácil	<input type="checkbox"/> Fácil	<input type="checkbox"/> Con cierta dificultad	<input type="checkbox"/> Difícil	<input type="checkbox"/> Muy difícil

Indica si alguna de las siguientes actividades te causa problemas porque le dedicas exceso de tiempo, tienes discusiones debido a ellas con tus padres, gastas demasiado dinero en ella o te encuentras en parte enganchado a ella:

Utilización de Internet	<input type="checkbox"/> Nunca	<input type="checkbox"/> A veces	<input type="checkbox"/> Con frecuencia	<input type="checkbox"/> Siempre
Jugar con videojuegos	<input type="checkbox"/> Nunca	<input type="checkbox"/> A veces	<input type="checkbox"/> Con frecuencia	<input type="checkbox"/> Siempre
Ir al ciber	<input type="checkbox"/> Nunca	<input type="checkbox"/> A veces	<input type="checkbox"/> Con frecuencia	<input type="checkbox"/> Siempre
Teléfono móvil	<input type="checkbox"/> Nunca	<input type="checkbox"/> A veces	<input type="checkbox"/> Con frecuencia	<input type="checkbox"/> Siempre
Televisión	<input type="checkbox"/> Nunca	<input type="checkbox"/> A veces	<input type="checkbox"/> Con frecuencia	<input type="checkbox"/> Siempre

Señala con una X las actividades que realizas habitualmente en tu tiempo libre los días laborales y los fines de semana (viernes, sábados y domingos)

ACTIVIDADES	DÍAS LABORABLES	FINES DE SEMANA
Navegar por Internet/chatear		
Escuchar música		
Ver televisión		
Oír la radio		
Leer libros, revistas, cómics		
Jugar con videojuegos, consolas		
Practicar algún deporte		
Estar con los amigos/as		
Ir a bares y discotecas		
Ir a fiestas		
Hacer botellón con los amigos/as		
Ir a conciertos musicales		
Ir al cine o al teatro		
Ver algún espectáculo deportivo		
Viajar, hacer excursiones		
Colaborar con asociaciones, ONGs		
Hacer actividades artísticas (dibujar, tocar música)		
Asistir a coloquios o conferencias		
Visitar museos y exposiciones		
Otras (¿cuáles?)		

¿Estás satisfecho/a con la forma en la que ocupas tu tiempo libre? (señala con una X)

Muy satisfecho/a
Satisfecho/a
No lo sé, difícil de decir
Insatisfecho/a
Muy insatisfecho/a

En los últimos 12 meses, ¿con qué frecuencia has salido por las noches con tus amigos/as para divertirte? (señala con una X)

Nunca
Ocasionalmente algún día (de 1 a 3 días al mes)
Al menos 1 noche a la semana
Todos los fines de semana
Casi todos los días

En el caso de que hayas salido de noche en los últimos 12 meses, aunque haya sido de vez en cuando, ¿a qué hora volviste a casa la última vez que saliste en fin de semana? (señala con una X)

Antes de la 1 de la mañana
Entre la 1 y las 3 de la mañana
Después de las 3 de la mañana

¿Cuánto dinero gastas cuando sales? Viernes..... € Sábado..... € No sabes

MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN

Anexo II: Criterios de corrección de la Escala de Habilidades Sociales (EHS). Baremos jóvenes

Pc	Varones							Mujeres							S
	I	II	III	IV	V	VI	Global	I	II	III	IV	V	VI	Global	
99			15-16	24		20	119-132		20	16	22-24		20	118-132	97
98	32	20	-	23		-	118	32	19	-	21	20	19	116-117	91
97	-	-	-	-		-	117	-	-	-	-	-	-	114-115	87
96	-	-	-	-	20	-	-	-	-	-	-	-	18	113	85
95	31	-	14	22	-	19	114-116	31	18	-	-	19	-	111-112	83
90	30	19	-	21	-	18	111-113	30	-	15	20	-	17	108-110	76
85	-	-	13	20	19	-	109-110	29	17	-	19	18	16	105-107	71
80	29	18	-	-	-	17	108	28	-	14	-	-	-	104	67
75	-	-	-	19	18	16	106-107	27	16	-	18	17	15	101-103	63
70	28	17	12	-	-	-	104-105	-	-	13	-	-	-	100	60
65	-	-	-	18	17	15	102-103	26	-	-	17	16	14	98-99	58
60	27	16	-	-	-	-	101	25	15	-	-	-	-	96-97	55
55	26	-	11	17	-	-	99-100	-	-	12	16	-	13	94-95	52
50	-	15	-	-	16	14	97-98	24	14	-	-	15	-	92-93	50
45	25	-	-	-	-	-	95-96	-	-	-	15	-	-	90-91	48
40	-	-	10	16	-	13	94	23	-	11	-	-	12	89	45
35	24	14	-	-	15	-	92-93	22	13	-	14	14	-	87-88	42
30	23	-	9	15	-	12	90-91	21	-	-	-	-	11	85-86	40
25	22	13	-	-	14	11	87-89	20	12	10	13	13	10	83-84	37
20	21	-	8	14	-	-	84-86	19	11	-	12	-	-	80-82	33
15	20	12	-	13	13	10	80-83	18	-	9	11	12	9	77-79	29
10	18-19	11	7	12	12	7-9	74-79	17	9-10	8	10	11	8	72-76	24
5	17	10	4-6	11	11	5-6	68-73	15-16	8	7	9	10	7	67-71	17
4	16	9		10	-		57-67	14	-	-	8	-	6	66	15
3	15	8		9	10		53-56	13	7	6	6-7	-	-	61-65	12
2	14	7		7-8	9		41-52	12	5-6	5		9	5	49-60	9
1	8-13	5-6		6	6-8		33-40	8-11		4		5-8		33-48	3
N	480	480	480	480	480	480	480	502	502	502	502	502	502	502	N
Media	25,07	15,21	10,79	16,69	15,97	14,19	97,93	23,48	13,97	11,73	15,62	14,94	12,77	92,50	Media
Dt	4,44	3,00	2,51	3,38	2,62	3,45	13,12	4,96	3,02	2,44	3,52	2,71	3,31	13,68	Dt

Fuente: EHS (Gismero, 2002).

Anexo III: Criterios de corrección de la Escala de Satisfacción Familiar por Adjetivos (ESFA)

Centil	Hombres (N=126)	Mujeres (N=274)	Total (N=274)
10	94	81	89
20	106	100	103
30	114	117	115
40	122	125	123
50	129	129	129
60	135	133	134
70	138	138	138
80	141	145	143
90	150	150	150

Fuente: ESFA (Barraca y López-Yarto, 1997).

Anexo IV: Criterios de corrección del Cuestionario Autoconcepto Forma 5 (AF5). Dimensión académico-laboral

Puntuaciones directas y centiles de 3º y 4º curso de ESO. Mujeres.

Académico/ Laboral	Centil
9,44 – 9,90	99
9,03	97
8,82	95
8,67	93
8,37	90
8,04	85
7,75	80
7,42	75
7,17	70
7,00	65
6,75	60
6,45	55
6,17	50
5,92	45
5,71	40
5,50	35
5,25	30
5,00	25
4,51	20
4,17	15
3,50	10
3,00	7
2,63	5
2,08	3
1,35	1
1.138	N
6,08	Media
1,85	D.t.
0,05	Etm

Fuente: AF5 (García y Musitu, 1999).

Puntuaciones directas y centiles de 3º y 4º curso de ESO. Varones.

Académico/ Laboral	Centil
9,12 – 9,90	99
8,85	97
8,58	95
8,42	93
8,17	90
7,75	85
7,47	80
7,20	75
6,99	70
6,72	65
6,50	60
6,25	55
6,08	50
5,83	45
5,58	40
5,33	35
4,97	30
4,67	25
4,33	20
3,83	15
3,34	10
2,89	7
2,59	5
1,87	3
0,89	1
965	N
5,85	Media
1,85	D.t.
0,06	Etm

Fuente: AF5 (García y Musitu, 1999).

Puntuaciones directas y centiles de 1º y 2º curso de Bachillerato. Mujeres.

Académico/ Laboral	Centil
9,19 – 9,90	99
8,80	97
8,64	95
8,35	93
8,09	90
7,74	85
7,33	80
7,05	75
6,83	70
6,67	65
6,50	60
6,33	55
6,08	50
5,92	45
5,58	40
5,40	35
5,17	30
5,00	25
4,67	20
4,33	15
3,96	10
3,49	7
3,23	5
2,85	3
2,20	1
598	N
6,00	Media
1,60	D.t.
0,07	Etm

Fuente: AF5 (García y Musitu, 1999).

Puntuaciones directas y centiles de 1º y 2º curso de Bachillerato. Varones.

Académico/ Laboral	Centil
9,42 – 9,90	99
8,90	97
8,35	95
----	93
8,04	90
7,71	85
7,33	80
7,07	75
6,82	70
----	65
6,27	60
6,05	55
5,78	50
5,53	45
5,17	40
4,92	35
4,67	30
----	25
4,14	20
3,73	15
3,29	10
2,99	7
2,67	5
2,29	3
1,51	1
417	N
5,70	Media
1,81	D.t.
0,09	Etm

Fuente: AF5 (García y Musitu, 1999).